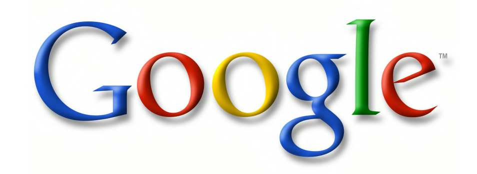
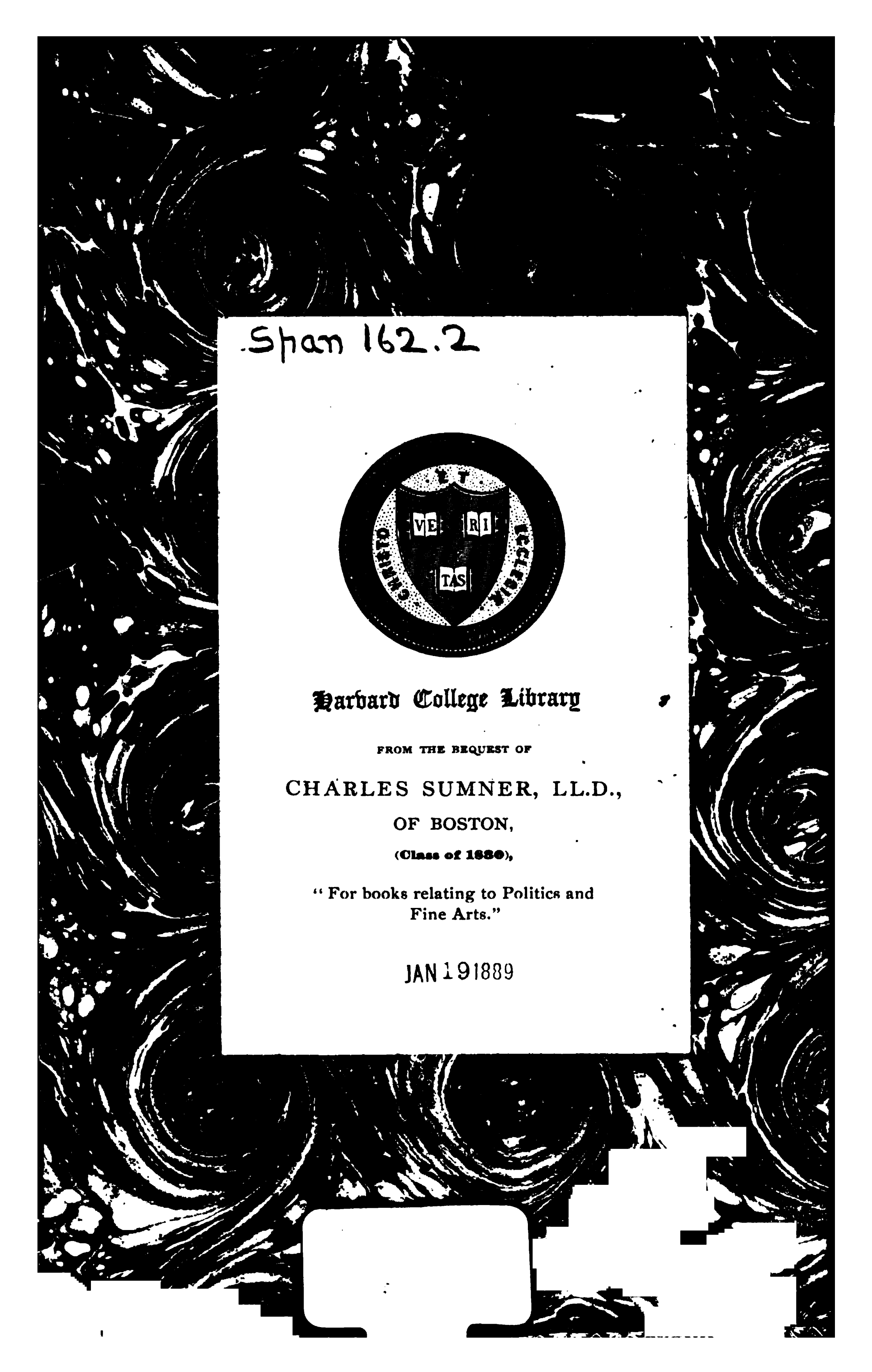




VE RI TAS
CHRISTO ET ECCLESIAE



HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.

POR DON MODESTO LAFUENTE.

TOMO V.



MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE MELLADO,
calle de Santa Teresa núm. 8.
MDCCCLI.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

PARTE SEGUNDA.

EDAD MEDIA.

LIBRO II.

CAPITULO VI.

MARCHA Y SITUACION DE ESPAÑA

DESDE LA RECONQUISTA DE TOLEDO HASTA LA UNION DE ARAGON CON CATALUÑA.

De 1085 á 1137.

I. Reinado de Alfonso VI. de Castilla.—Funesto resultado que trajo á los árabes de España el llamamiento de los Almoravides de Africa como auxiliares.—Importante leccion para el gobierno de los pueblos, sacada de este y otros análogos sucesos históricos.—Conflicto en que puso á los cristianos la venida de los Almoravides.—A qué estraordinarios incidentes debieron su salvacion los españoles.—Cómo supieron aprovecharlos para reparar sus desastres y hacer nuevas conquistas.—Influencia de la de Toledo.—De la de Valencia.—Juicio crítico del Cid Campeador.—Por qué ha sido el héroe de los cantos y de los romances populares.—Comparaciones.—II. Reinado de doña Urraca.—Lamentables resultados de su matrimonio con el rey de Aragon.—Agitaciones, disturbios, guerras y calamidades.—Dáse la razon y esplícanse las causas de estos sucesos.—Revista crítica de los personages que figuraron en este tempestuoso reinado.—Don Alfonso de Aragon.—Doña Urraca.—Don Enrique y

blos : «las armas que como auxiliares entran en un país estraño son por lo comun las cadenas con que han de ser aherrojados los mismos que para salvarse las pidieron.» El que así habló fué el walí de Málaga, y todo el consejo le cubrió de denuestos y anatemas. Tambien el jóven príncipe Alrachid, el hijo de Ebn-Abed de Sevilla, pronosticó todo lo que aconteció después. ¡Cuán obcecado estaba el ilustre emir, cuando á la discreta advertencia de su hijo le dió por toda contestacion: «Preferiré, hijo mio, guardar los camellos del ejército de Yussuf, á ser vasallo del rey Alfonso!» Pues bien, ni aun el humilde honor de guardar sus camellos le concedió aquel Yussuf cuyo auxilio con tan vivas instancias habia solicitado. Cuando se vió en Marruecos gimiendo en mísera servidumbre, cubierto con los harapos de un viejo albornoz, descalzas sus hijas, hilando dia y noche para ganar un escaso alimento, sin otra compañía que los recuerdos de su grandeza pasada y de los bellos alcázares de Sevilla para siempre perdidos, sin otro alivio á sus penas que el de desahogar en armoniosas y poéticas consonancias un arrepentimiento tardío, entonces pudo conocer cuán amargo fruto habia recogido de llamar á España al conquistador africano : entonces recordaria con estéril dolor las proféticas palabras de su hijo: «¿Sabeis la suerte que nos reserva Yussuf? La misma que ha deparado á los pueblos de Magreb; el destierro y la esclavitud.» Entonces pudo comprender cuán

caro suelen comprar el placer de la venganza los que para tomarla de un enemigo interior se echan imprudentemente en brazos de un auxiliar estrangero. Esta es la historia del mundo; esta es la historia de todos los pueblos; estas son las grandes lecciones que los hechos históricos suministran á la humanidad.

Por lo que hace á los cristianos españoles, decretado estaba que habia de acrisolarse su fé y probarse su perseverancia luchando siglos y siglos. Por eso cada vez que la fortuna y el valor los ponian en punto de acabar con los enemigos de su religion y de su patria, una nueva raza de hombres se encontraba ya dispuesta á invadir é innundar como desbordado torrente su suelo. Y al modo que para la ejecucion del gran decreto de la destruccíon del imperio romano nunca faltaron del otro lado del Danubio innumerables hordas y tribus aparejadas á descargar como nubes de destructora langosta sobre las provincias del mundo romano, de la misma manera no faltaban nunca del otro lado del Mediterráneo nuevas kabilas y tribus preparadas para ser los instrumentos ejecutores del gran decreto providencial que tenia destinada á España á ser el palenque en que se habia de decidir la solemne contienda empeñada entre el mundo cristiano y el mundo musulman. Los que esta vez vinieron fueron los Almoravides, innumerable enjambre de moros berberiscos, lamtunas, gomeles, mazamudas, zenetas y gazules, conducidos desde el otro lado de la cadena del

Atlas por el famoso Yussuf ben Tachfin, el Alarico de aquellos bárbaros del Mediodía. La mision secreta de estas gentes comienza á cumplirse en Zalaca. Los estandartes de la fé son alli desgarrados y hechos trizas como en Guadalete. El pendon mahometano de Yussuf ondea triunfante como el de Tarik. Cien mil cabezas cristianas van á servir de horrible trofeo repartidas por las ciudades musulmanas de España y de Africa. Alfonso, el conquistador de Toledo, se ve á punto de sufrir la misma suerte que Rodrigo, el que perdió á Toledo y á España. Solo á favor de las sombras de la noche logra salvarse, y seguido de unos pocos caballeros castellanos, cruzando montes y desusados y ásperos senderos, casi tocándole las puntas de las cimitarras sarracenas, entra en fin en Toledo como fugitivo el que un año antes habia entrado como conquistador. ¿Perecerá otra vez la monarquía á los golpes del alfange de Yussuf ben Tachfin, como pereció en otro tiempo á impulso de la lanza de Tarik ben Zehyad? El Dios que volvió por la España y el cristianismo en Covadonga y en Calatañazor, ¿los habrá de abandonar en Zalaca y en Toledo? ¿Favorecerá á Yussuf y á Ebn Abed el que hizo sucumbir á Alkaman y á Almanzor?

No; la Providencia vela por su pueblo y no le abandona. España sufrirá; pero su destino es luchar y vencer. Este es el lote que le ha tocado á esta porcion del globo en su relacion con la vida social de la hu-

manidad. ¿Mas dónde hallaremos ahora el signo de esa proteccion providencial? Estudiemos los acontecimientos, y le encontraremos en esos que el mundo suele llamar sucesos fortuitos, fácil expediente para no fatigarse en escudriñar á la luz de la filosofía la conexion y enlace de los hechos que presenciamos.

Allá en la Mauritania habia segado la guadaña de la muerte la garganta de un jóven musulman, de quien verosímilmente ningun cristiano español tenia noticia; y sin embargo, la muerte de este individuo fué la salvacion de la sociedad cristiano-hispana. Este musulman era el hijo predilecto de Yussuf: el padre recibe la triste nueva del fallecimiento de su hijo la noche misma que acababa de triunfar en Zalaca: la amargura de la pena embarga el corazon del africano: el atribulado padre olvida que es el vencedor feliz; el conquistador renuncia á proseguir la conquista, el triunfador renuncia los honores triunfales, el emir de los morabitas no atiende á que puede agregar una provincia mas al imperio de Marruecos, piensa solo en ir á llorar sobre la tumba de su hijo, en hacerle un funeral suntuoso, y abandona precipitadamente el suelo español, y regresa á las playas africanas, y con él la mayor parte de sus formidables guerreros. Aquella muerte tan á la sazon ocurrida, aquel dolor de padre tan vivamente encendido, aquella tan súbita retirada del campo de la victoria al lugar del sepulcro, permiten á Alfonso de Castilla reponerse de su

terrible desastre, los musulmanes que quedan en España se desunen de nuevo y pelean aisladamente y de su cuenta, y cuando vuelve Yussuf á España encuentra á los cristianos rehechos y arrogantes, y el vencedor de Zalaca es humillado en Aledo. ¿Qué importa á los cristianos españoles que el formidable gefe de los lamtunas se entretenga despues en destronar los emires de la España muslímica, que envíe á los walíes de Granada y Málaga encadenados á Agmat, que dé una muerte alevosa á los Ben Alaftas de Badajoz, que condene á perpétua servidumbre á Ebn-Abed de Sevilla, que se apodere de Jaen, de Almería, de las Baleares, que pague con la esclavitud y la muerte á los que le invocaron como libertador, y que convierta la España musulmana en provincia del imperio africano? Mejor para los cristianos españoles, toda vez que mientras guerrean y se destrozan entre sí los musulmanes de raza árabe y de raza africana, Alfonso de Castilla recobra á Santaren, Cintra y Lisboa, Sancho y Pedro de Aragon se posesionan de Barbastro y Huesca, Berenguer de Barcelona devuelve la metrópoli de Tarragona al cristianismo, y el Cid se apodera de Valencia. Y aunque mas adelante los africanos recuperen á Valencia, y triunfen en Uclés, son infortunios sensibles, pero parciales: los cristianos han recobrado como por milagro su superioridad, y la España de la restauracion, á punto de sucumbir en Zalaca, ha vuelto á seguir su marcha progresiva de reconquista,

todo por haber faltado allá en apartadas tierras un individuo ignorado: ¿cómo no hemos de reconocer y admirar la sábia combinacion que la Providencia sabe dar á los sucesos al parecer mas incoherentes cuando quiere favorecer un pueblo y una causa?

Aun suponiendo que Alfonso VI. de Castilla y de Leon no hubiera hecho otro bien á España y á la cristiandad que la conquista de Toledo (que fueron ademas muchos y grandes los títulos de gloria que supo ganar tan insigne príncipe), bastaria aquella importante adquisicion para que le consideráramos como uno de los monarcas mas heróicos, mas dignos, mas grandes de la edad media española: puesto que una vez arrancado del poder de los sarracenos el baluarte del Tajo para no perderle jamás, aquella conquista fué la línea divisoria que señaló el primer período de la decadencia de la dominacion musulmana y de la preponderancia y superioridad de los cristianos. La cruz que se plantó en la cúpula de la basílica de Toledo fue el fanal que anunció á los españoles que la nave de su independencia habria de arribar un dia por entre borrascas y escollos á puerto de salvacion. ¡Ojala hubiera sido tambien permanente, como fué gloriosa, la conquista de Valencia por el Cid!

Al referir los hechos de este famoso personage del siglo XI. en el capítulo II. de este libro preguntábamos: «¿Cómo vino á ser el Cid Ruy Diaz el héroe de las leyendas y de los cantos populares en España?

¿El Cid de la historia es el mismo Cid de los romances y de los dramas?» A la pregunta respondimos con la narracion de sus hechos sacados de las mejores fuentes históricas, y harto distinguimos allí las verdaderas de las supuestas hazañas del guerrero castellano para que podamos ya confundir al héroe de la historia con el caballero del romance. «Mas, ¿cómo vino á hacerse el Campeador, preguntábamos tambien, el tipo ideal de todas las virtudes caballerescas de la edad media?» Lo esplicaremos ahora, ya que entonces no lo hicimos por no embarazar el curso de la narracion.

Medio siglo despues de su muerte eran ya celebradas las hazañas del Cid en los ásperos y duros versos que en semi-bárbaro latin escribió el desconocido autor de la crónica del séptimo Alfonso de Castilla (1). A poco tiempo nació la poesía castellana, bastante formado ya y cultivado el idioma para prestarse á las bellezas rítmicas. Hombres de accion los castellanos, avezados por necesidad y por costumbre á la vida activa de las campañas, orgullosos con el progreso de sus triunfos, pagados de su valor y afectos á los héroes hazañosos, la poesía tomó el carácter de la situacion social del pais, y lo que mas entonces podia entretener y entusiasmar á los hombres era oir cantar con los atavíos poéticos las proezas de sus guerreros y campeadores.

(1) Ipse Rodericus, mio Cid semper vocatus,
De quo cantatur, quod ab hostibus haud superatur,
Qui domuit Mauros, etc.
Chron. Adef. Imper. ap. Florez, Esp. Sagr. tom. XXI.

Recientes estaban todavía en su memoria las del Cid, y el hijo de Diego Lainez tuvo la fortuna de ser escogido por argumento y tema de ese primer destello de la poesía castellana, que con el nombre de Poema es todavía al través de sus imperfecciones objeto de estudio y admiracion para los sábios. Los romanceros y poetas de los tiempos sucesivos se creyeron precisados ó autorizados por lo menos para añadir en cada romance nuevas hazañas, agregar nuevas virtudes, y circundar de nueva aureola, sobre la que ya le rodeaba, al héroe afortunado, y aplicáronle todas las dotes de hidalguía, de caballerosidad, de nobleza y de galantería que formaban el gusto, constituian el genio y retrataban las aficiones y la fisonomía de la edad media. Los hechos maravillosos, las virtudes insignes y las aventuras estraordinarias revestidas de formas halagüeñas, se convierten fácilmente en tradiciones populares, y las tradiciones populares toman con igual facilidad el carácter de hechos históricos en siglos no muy alumbrados por la luz de la crítica, y pasando de generacion en generacion se trasmiten á la posteridad cada vez mas abultados y robustecidos, llegando los cronistas é historiadores mismos á participar de las creencias del pueblo, contribuyendo á fortalecerlas y arraigarlas. Asi la fama de estos personages *vires adquirit eundo.*

Viene andando el tiempo una época de mas esclarecimiento, de mas criterio, de mas escepticismo; y

los que presumen llevar en su mano la antorcha de la crítica, no se contentan ya con disipar las nieblas y separar por medio de la luz lo que á la realidad pueda haber añadido la fábula, sino que dejándose arrastrar muchas veces ellos mismos de la funesta ley de las reacciones, suelen caer en el opuesto estremo de negar todo lo que hallan establecido. A los cronistas excesivamente crédulos de los siglos medios sucedieron los críticos excesivamente escépticos de los modernos siglos. Aquellos nos legaron personages hazañosos hasta el prodigio y hasta la inverosimilitud; estos han desechado lo cierto y lo comprobado juntamente con lo supuesto y lo inverosímil, y han llegado hasta á negar la existencia de los héroes mas popularizados. Hé aqui la causa de los opuestos y encontrados juicios que se han hecho del Cid.

Mas ¿por qué el Cid ha sido el héroe predilecto de las canciones, de los romances, y de los dramas, con preferencia á otros personages gigantescos de aquella misma edad, á un Fernando el Magno, terror de los árabes, conquistador de Viseo, de Lisboa y de Coimbra; á un Alfonso VI., el digno rival del gran emperador Yussuf, el que con la conquista de Toledo decidió virtualmente la restauracion de España; á un Alfonso el Batallador, que recobró á Zaragoza y paseó las banderas de Aragon desde las playas de Málaga hasta mas allá de las crestas del Pirineo; á un Alfonso VII. de Castilla, coronado como rey de reyes en

Leon, conquistador de Almería, grande, noble, glorioso como monarca, intrépido, belicoso, invicto como guerrero?

Estos Fernandos y estos Alfonsos eran soberanos, que tenian á su disposicion todos los medios y todos los elementos que un reino podia dar de sí: la elevacion de su misma dignidad los colocaba á demasiada distancia del pueblo; eran ademas los que le imponian los pechos y gabelas: nobles y pueblos los amaban y respetaban por sus grandes hechos, los admiraban tambien, pero no se familiarizaban con ellos por medio de la poesía popular. Por el contrario, los castellanos estaban dispuestos á celebrar y ensalzar á todos aquellos genios guerreros, valerosos, independientes, que sin el auxilio del rey, contra la voluntad y aun á despecho del rey, arrostrando hasta las iras del rey, sabian hacerse respetar por sí mismos, por su valor y sus hazañas, hasta llegar á desafiar á su propio soberano. Los tres personages favoritos de los romanceros y del pueblo, Bernardo del Carpio, Fernan Gonzalez y el Cid, todos estuvieron en pugna con sus propios monarcas, y alguno se emancipó completamente de ellos. Propensos los castellanos de aquella edad á la independencia, orgullosos con sus recientes fueros, apreciadores de su valor individual, estaban dispuestos á celebrar ó á acoger con favor las poesías que ensalzaban aquellos héroes salidos de ellos mismos, que á pesar del odio y de la persecucion del mo-

narca sabian hacerse una fortuna ó un estado independiente, y mas cuando tenian por injusto el odio del rey como sucedia con el de Alfonso respecto del Cid.

«¡Dios, qué buen vasallo, si oviese buen Señor!»

ponia el autor del Poema en boca de todos los ciudadanos de Burgos cuando el Cid pasaba desterrado por el rey de Castilla. Si á esto agregamos la lealtad á aquel mismo rey cuyo enojo sufria, su maravillosa intrepidez, su actividad prodigiosa, sus triunfos sobre los moros, su arrogancia, y muchas veces su generosidad, cualidades de alto precio para los castellanos, no estrañaremos le hiciesen tema perpétuo de los romances populares.

Un ilustrado español de nuestros dias ha hecho el siguiente juicio del Cid. «Cuando una region (dice) se halla dividida en estados pequeños, enemigos unos de otros, es frecuente ver levantarse en ellos caudillos que fundan su existencia en la guerra y su independencia en la fortuna. Si la victoria corona sus primeras empresas, al ruido de su nombre y de su gloria acuden guerreros de todas partes á sus banderas, y aumentando el número de sus soldados consolidan su poderío. Especie de reyes vagabundos, cuyo dominio es su campo, y que mandan toda la tierra en donde son los mas fuertes, los régulos que los temen ó los necesitan compran su amistad ó su asistencia á fuerza de humillaciones y de presentes: los que resis-

ten tienen que sufrir todo el estrago de su violencia, de sus correrías y de sus saqueos. Cuando ningun príncipe los paga, la máxima terrible de que la guerra ha de mantener la guerra es seguida en todo rigor, y los pueblos infelices, sin distincion de aliado y de enemigo, son vejados con sus extorsiones, ó inhumanamente robados y oprimidos. Héroes para los unos, foragidos para los otros, ya terminan miserablemente su carrera, cuando deshecho su ejército se deshace su poder; ya dándoles la mano la fortuna, se ven subir al trono y á la soberanía. Tales fueron algunos generales en Alemania cuando las guerras del siglo XVII., tales los capitanes llamados *Condottieri* por los italianos en los dos siglos anteriores, y tal probablemente fué el Cid en su tiempo, aunque con mas gloria y quizá con mas virtudes [1].»

Sentimos no estar de todo punto conformes con la idea que este nuestro distinguido compatriota ha formado del Campeador, si bien sus últimas palabras denotan ya suficientemente cuánto se distinguió de los condottieri de Italia el ilustre capitan español. Nosotros mismos que desaprobamos la conducta de Rodrigo Diaz con el monarca leonés en Carrion, que censuramos su arrogancia en Burgos y la humillacion que con su juramento hizo sufrir al rey, no podemos menos de admirar la fidelidad que guardó siempre á aquel mismo monarca á pesar de haber experimen-

(1) Quintana, Vidas de Españoles célebres: en la del Cid.

tado en tantas ocasiones ó su desvío, ó su enojo, ó su mal querer; la modestia y lealtad con que habiendo podido formar para sí un estado y señorío independiente, guardó y sometió sus importantes adquisiciones á su rey y señor. Digna de admiracion, sino de elogio, hallamos tambien la astucia y la política con que el Cid se manejó con tantos príncipes musulmanes y cristianos. La importante conquista de Valencia fué obra no menos de habilidad y de destreza que de perseverancia y de valor, y su éxito hubiera acreditado de grande á un poderoso soberano cuanto mas á un simple caballero sin otros elementos que los que con su brazo y su espada y con la fama de su nombre supo adquirir. Si no se conservó Valencia para el cristianismo despues de su muerte, ya no pudo ser culpa suya: seríalo de las circunstancias, ó seríalo de Alfonso que la destruyó y abandonó. Hallámosle muchas veces generoso con los vencidos; vémosle ciertamente en otras duro y cruel en el castigar, y el suplicio de Ben Gehaf fué á todas luces horrible; ¿pero no le atenuará nada la rudeza de la época, y el modo como en su tiempo se trataba y consideraba á los musulmanes? (1)

(1) Sin disculpar, ni menos justificar aquella inhumana accion del Cid, citaremos un comprobante de la manera como en aquellos tiempos se miraba á los sarracenos Quiso Sancho Ramirez de Aragon en los Fueros de Jaca aliviar la suerte de los musulmanes cautivos, y creyó haber dado un brillante testimonio y notable rasgo de clemencia y generosidad con la medida siguiente: «Si alguno ha tomado en prenda de su vecino un esclavo ó esclava sarracena, envíele á mi palacio, y el dueño del esclavo ó esclava déle pan y agua;

Duélenos tambien sobremanera que el brioso capitan, el batallador invicto, el campeador insigne, el que humilló é hizo tributarios tantos reyes mahometanos, el que venció á tantos poderosos príncipes, hiciera alianzas con los sarracenos contra los monarcas cristianos; que amigo y confederado del emir de Zaragoza, combatiera y aprisionára al conde barcelonés; que sirviendo á los Beni-Hud enrojeciera con sangre cristiana los campos de Aragon é hiciera á las madres catalanas llorar á sus hijos cautivos con mengua de la caballería y menoscabo de la cristiandad. Cuando hablábamos de Fernan Gonzalez dijimos: «Notamos con orgullo entre otras nobles cualidades del conde Fernan Gonzalez la de no haberse aliado nunca con los sarracenos ni transigido jamás con los enemigos de su patria y de su fé: cualidad que desearíamos sacar á salvo en mas de un monarca cristiano y en mas de un celebrado campeon español de los que en la galería histórica irán apareciendo [1].» Cuando esto escribíamos, teníamos nuestro pensamiento en el Cid Campeador. Menester es no obstante confesar, por mas que nos sea doloroso, que esas alianzas con los mahometanos que nuestra severidad histórica nos obliga á condenar, eran tan frecuentes en aquellos tiempos que debemos creer se miraban como su-

porque es un hombre y no debe morir de hambre como una bestia.» La medida del legislador prueba cual sería la idea que el pueblo tendria de sus deberes para con un musulman.

(1) Part. II. lib. I. cap. 17 de nuestra Historia.

cesos ordinarios, ó por lo menos no se consideraban como crímenes graves contra la patria, puesto que magnates, caudillos, príncipes los mas ilustres y gloriosos, monarcas como los Sanchos, los Fernandos, los Alfonsos, se aliaban frecuentemente con los musulmanes contra otros cristianos, cuando la necesidad ó la conveniencia se lo aconsejaban: lamentable necesidad y triste conveniencia, pero que no por eso deja de constituir uno de los caractéres y una parte de las costumbres de aquellos calamitosos siglos.

Y si en el héroe de Vivar no encontramos al legislador prudente, al autor ó proseguidor de un sistema, de un gran pensamiento político; si las reliquias que de él se conservan, su bandera, su escudo, su silla de armas, sus dos espadas Colada y Tizona, son atributos todos del caballero de campaña, gloria de España será siempre haber producido al Campeador famoso, al paladin ilustre, al hombre hazañoso en las lides, al guerrero heróico, al capitan invencible, al súbdito leal á su rey, cuyo nombre y fama se ha difundido por todo el orbe y se transmitirá á todas las edades.

II. Parecia pesar sobre España una sentencia fatídica que la condenaba á alternar entre un reinado vigoroso y fuerte y otro débil y menguado; á que tras un príncipe grande, poderoso, temible, viniese un monarca ó apocado, ó imprudente, ó desaconsejado. Asi era menester para que se prolongara indefinida-

mente la lucha entre los dos pueblos : asi habia acontecido ya muchas veces, y asi acaeció cuando al robusto y varonil reinado de Alfonso VI. sucedió el borrascoso y flaco de su hija doña Urraca. Acontecimientos hay que, si no son, parecen por lo menos enviados del cielo; tales son las calamidades que sobrevienen sin poderlas evitar los hombres, y tal fué la sucesion de doña Urraca al trono de Castilla : puesto que de seis esposas que habia tenido su padre Alfonso VI., de una solamente logró sucesion varonil, y el único hijo que el cielo le concedió fué para tener el amargo desconsuelo de verle perecer á manos de los infieles en Uclés en la primavera de sus dias. No es fácil encontrar para esto esplicacion humana. Los demas males que afligieron á España en este período, resultado fueron ó de culpas ó de errores de los hombres, sin eximir al mismo Alfonso VI. como habremos de ver.

El matrimonio de doña Urraca con Alfonso de Aragon que hubiera podido anticipar en mas de tres siglos la union de los dos reinos Aragon y Castilla, no fué sino fecundo manantial de turbulencias, agitaciones, guerras y calamidades sin fin. Muchas causas contribuyeron á ello. Dominaba todavía demasiado el espíritu de localidad para que se pudiera conocer la conveniencia de la unidad española, y muchos castellanos miraban al de Aragon como un príncipe extrangero al cual les repugnaba someterse. La viuda del conde Ramon de Borgoña

tampoco habia dado con la mejor voluntad su mano al aragonés. El parentesco que entre ellos mediaba hacía que una clase poderosísima del estado, el clero, mirára con repugnancia este consorcio, y no era menor la del pontífice : que es admirable la escrupulosidad y la intolerancia de la iglesia y de los papas de aquellos tiempos en esto de los impedimentos de consanguinidad para los matrimonios de los reyes, cuando tanta anchura ó tanto disimulo habia respecto á los mismos monarcas en otros puntos que debian afectar mas á la moral y á las costumbres públicas; tal era, por ejemplo, la frecuencia y facilidad con que se les veia repudiar una esposa legítima para enlazarse con otra; tal la multitud de hijos naturales ó bastardos que de público ostentaban los príncipes, y que hemos visto en los monarcas que precedieron á Alfonso VI., en este soberano mismo, y que veremos en los que le habrán de suceder, sin que nos sea dado encontrar leyes ni eclesiásticas ni civiles para remedio y correccion de esta infraccion de los deberes morales.

Agregábase á estas causas y fué acaso la mas poderosa de todas, los caractéres encontrados y los genios nada avenibles de los dos consortes. Alfonso belicoso y bravo, poseia todas las cualidades de un batallador; pero faltábanle las dotes de esposo. Valiente y duro cual convenia para el campo de batalla, pero adusto y áspero para la vida conyugal; mas propio

para blandir la lanza que para las ternuras matrimoniales, condújose con la reina mas con la rudeza de un soldado que con las consideraciones de esposo y de caballero, y se propasó á desmanes que reprobamos en los hombres de mas humilde extraccion. La reina por su parte, si no tan caprichosa ni tan suelta en sus costumbres como la hacen algunos escritores, por lo menos no muy severa en lo de evitar que se murmurára su falta de recato, lejos de oponer una conducta que moderára los violentos ímpetus de su esposo, dábale ú ocasion ó motivos para que desplegára su natural brusco y nada tolerante, y contribuyó no poco á las borrascas y escándalos que luego perturbaron el reino. Por otra parte, el aragonés comenzó muy pronto á obrar mas como rey de Castilla, que como marido de la reina. Y de esta manera un matrimonio que hubiera podido producir la union de los estados castellanos y aragoneses, vino á ser la causa de las perturbaciones que agitaron á Leon y Castilla durante el reinado de doña Urraca, y de las antipatías que entre aragoneses y castellanos duraron mucho tiempo despues.

Mas no era esto solo. Aun cuando don Alfonso y doña Urraca hubieran vivido en la mayor armonía y concordia como esposos y como reyes, sobraban á la muerte de Alfonso VI. elementos de disturbios que con las disidencias de los dos consortes no hicieron sino desarrollarse mas. El conde y condesa de Portu-

gal, Enrique de Besanzon y su esposa Teresa, hermana de Urraca, los condes de Galicia que educaban y tenian en su poder al príncipe niño Alfonso Raimundez, hijo de Urraca y de su primer esposo Ramon de Borgoña, los condes castellanos que aspiraban á las preferencias de la reina, el elemento popular que comenzaba á tener una fuerza de que hasta entonces habia carecido, un prelado belicoso y astuto, acariciado por la córte de Roma, y que tomaba una parte activa en todo; monarcas, príncipes, magnates, pueblo, todo parecia haberse propuesto cooperar al general desconcierto y desasosiego: y mientras el reino de Castilla ofrecia el triste espectáculo de dos esposos, una madre y un hijo, y dos hermanos, en abierta guerra entre sí, ya la madre y el hijo contra el esposo y el padrastro, ya la hermana contra la hermana y el sobrino, ya el sobrino y el tio contra la madre y la hermana, enredándose en un laberinto de rompimientos y alianzas, de avenencias y choques, mas difícil de explicar que de concebir, las ambiciones y la anarquía descendian desde los palacios reales hasta las humildes viviendas de los labriegos, y la combustion y el incendio cundian por todas partes. Período digno de estudio por la misma fermentacion de tan encontrados elementos puestos en accion y en lucha, por la índole y naturaleza de los personages, todos activos, todos emprendedores, incansables y enérgicos, astutos y sagaces algunos, ambiciosos todos, fal-

tos los mas de sinceridad y buena fé, y porque cada cual fué sintiendo y experimentando las adversidades y contratiempos de que su proceder le hacia merecedor.

El rey de Aragon, ambicioso como monarca, desconsiderado y violento como marido, tuvo que salir de Castilla descasado de la reina á quien maltrataba, y fugitivo del reino que aspiraba á usurpar. Persiguió crudamente al clero, y el clero fué el que anuló el matrimonio que le servia de pretesto para pretender el señorío de la monarquía castellana. No prosperó aquel príncipe hasta que renunciando á sus injustas pretensiones se limitó á guerrear en sus propios estados contra los enemigos de la fé. Los triunfos que alli alcanzó, las conquistas que coronaron su innegable esfuerzo, le avisaban que aquel era el campo, aquellos los enemigos que debia combatir para ganar gloria y hacer inmortal su nombre. Volvió otra vez sobre Castilla, y el mismo príncipe á quien habia intentado destronar siendo niño, fué el que le obligó á ser contenido y prudente cuando él era ya un anciano. Y aquel reino de Aragon al cual Alfonso con loca temeridad é insistencia quiso someter el de Castilla, vióse bajo su inmediato sucesor y hermano hecho tributario de la monarquía castellana, siendo aquel Alfonso Raimundez á quien él intentó suplantar desde la cuna, (dado que no creamos meditase contra él otros mas criminalés proyectos) quien llegó á tener á sus pies la corona

aragonesa en la misma Zaragoza: sublime leccion para el Batallador orgulloso, si la muerte no le hubiera impedido aprovecharse de ella; pero presenciábala el pueblo que él acababa de engrandecer, que tambien los pueblos suelen ser llamados á presenciar el castigo de la ambicion de sus príncipes para que les sirva de saludable enseñanza.

Tambien la reina de Castilla pagó bien caras sus veleidades ó sus extravíos. Parecia que un poder misterioso habia tomado á su cargo enviarle las amarguras mas propias para expiar aquellas flaquezas de su genialidad con que oscureció las virtudes varoniles de que por otra parte estaba dotada, y que con otra mesura y otra política hubieran bastado para hacerla una gran reina. Sus peligrosas preferencias é intimidades con los condes de Candespina y de Lara le atrajeron los rudos tratamientos de su esposo, los desvíos, defecciones y atrevidos procedimientos de algunos nobles, y las desenfrenadas murmuraciones y deshonrosas calificaciones de los burgeses: y el sobrenombre de *Hurtado* con que era conocido uno de sus hijos, fruto de sus amores con el de Lara, cuya denominacion (si por eso se le aplicó) era como un cartel público de ilegitimidad, debió tambien mortificarla mucho como princesa y como señora. Si faltas pudo cometer como reina, si no fué cuerda su política, si no se mostró muy escrupulosa guardadora de los pactos, tambien tuvo que luchar con las inconse-

cuencias y deslealtades del ambicioso Enrique de Portugal, su cuñado; con las hipocresías de doña Teresa su hermana, que bajo un rostro de ángel y bajo las apariencias del mas tierno y fraternal cariño, ó urdia conspiraciones tenebrosas ó atacaba descubiertamente sus dominios; con unos condes que se le rebelaban cuando parecian mas amigos como Gomez Nuñez, ó hacian traicion á sus mas íntimos secretos como el de Trava; con un hijo alternativamente aliado ó enemigo de su madre; con un prelado que acreditó excederla en mañas y ardides, y de quien sufrió frecuentes y repetidas humillaciones. Cuando consideramos los diez y siete años que sufrió de borrascas é inquietudes, cuando la recordamos brutalmente tratada por su esposo, y encerrada por él en la fortaleza de Castellar, lastimada sin piedad por una parte del pueblo en lo mas delicado de su honra, humillada en Leon por los nobles castellanos, cercada en el castillo de Soberoso por su hermana, de contínuo alarmada por las maquinaciones que sospechaba de un prelado ingenioso y audaz, sufriendo en una torre del palacio episcopal de Santiago los rigores de un incendio, insultada despues y groseramente vilipendiada por un populacho desenfrenado, nunca tranquila, desasosegada siempre, y teniendo por remate de tanta agitacion y de tanta calamidad una muerte aun no bien averiguada, y cuya oscuridad dió ocasion á que sus detractores la zahiriesen hasta mas allá del sepulcro, harto

caros, decimos, pagó esta desgraciada princesa cualesquiera extravíos que como muger ó como reina hubiera podido tener, y parécenos que la suma de desventuras que experimentó en vida excedió á la de sus faltas, por muchas que se quiera suponerle, ó por lo menos no se mostró con ella muy benigna la Providencia.

¿Gozaron de mas quietud ó de mas prosperidad los demas personages de este drama? Don Enrique de Portugal, que en su afanoso prurito de titularse rey habia comenzado por conspirar contra su suegro don Alfonso VI., para concluir siendo sucesivamente desleal al rey de Aragon, á la reina de Castilla su cuñada, y al príncipe de Galicia su sobrino, atizando la discordia, y afiliándose allí donde esperaba salir mas ganancioso de las revueltas, bajó con todos sus designios al sepulcro, muriendo de una muerte tan oscura que todavía ninguna historia ni ningun documento ha podido aclarar. Merecido remate de quien buscaba brillar por oscuros y reprobados medios.

Doña Teresa su muger, ambiciosa como su marido, intrigante y rastrera como él, pero mas ladina y astuta, amiga cariñosa en lo exterior de su hermana doña Urraca, en lo interior su mas falsa y por lo mismo mas peligrosa enemiga, entregada como ella á la privanza y favoritismo de un conde, cuyas intimidades irritaban á los hidalgos y barones portugueses, aliada á su vez, y á su vez traidora al hazañoso Gel-

mirez, desleal á su sobrino don Alfonso Raimundez, é injusta con su hijo don Alfonso Enriquez, á quien tenia en un vergonzoso y humillante apartamiento de los negocios públicos, apoderado de toda la influencia al amante de su madre; esta princesa tan parecida á su hermana en las debilidades de muger y en los manejos de reina, despues de una vida poco menos azarosa que la de doña Urraca, vióse como ella abandonada de los ofendidos condes, y por último privada por su mismo hijo de un reino que tanto ambicionaba, muriendo al fin fugitiva y desterrada, sin prestigio ni autoridad, y sin excitar la compasion de nadie, como no fuera la de su consecuente amante don Fernando Perez. Cruel comportamiento el de un hijo que asi rompia los lazos naturales del amor filial, pero que la Providencia sin duda permitia para ejemplar expiacion de quien habia tambien sacrificado á proyectos de ambicion todos los afectos de la sangre.

Por lo que hace al obispo Gelmirez, especie de Mephistopheles sacerdotal, como le llama un escritor de nuestro siglo, negociador diestro y astuto, alternativamente amigo y enemigo de los príncipes y princesas que jugaban en este complicado drama, que á no ser obispo hubiera aspirado á ser rey, como fué arzobispo y metropolitano, sin dejar por eso de ser infatigable guerrero; este sacerdote político, que protegia un infante en España para negociar el palio en Roma; que con una mano enviaba remesas

de oro al papa mientras con otra firmaba un convenio humillante para la reina de Castilla; que unas veces rescataba el hijo á su madre, y otras le instigaba á pelear contra ella; alma de todos las negociaciones de esta época calamitosa; dotado de asombrosa actividad y de religioso ardor y celo contra los enemigos de la fé, á quienes escarmentó por mar y tierra; tambien este insigne prelado sufrió azares y borrascas en su agitada y turbulenta vida. Espiado á cada paso y amenazado de prision por la reina, encerrado una vez por ella en un castillo, atacado en su propio palacio episcopal por los mismos fieles de su diócesi, espuesto á perecer entre los abrasados escombros de la torre en que se albergaba ó á los golpes de los chuzos de la tumultuada muchedumbre que pedia su muerte, reconciliándose con Dios como el que está en la última hora de su vida, debiendo su salvacion á la capa de un mendigo el que tantas riquezas habia acumulado, buscando un rincon en que sustraerse á las pesquisas de los asesinos el qué habia humillado á las reinas y princesas, mucho debió sufrir en tan amargos trances el prelado compostelano. Lejos estamos de aplaudir las irreverencias, los excesos y desmanes á que en tales casos se entregan las turbas: citámoslo solo en comprobacion de que ni un solo personage de los que figuraron en primer término en este proceloso reinado dejó de probar graves infortunios y sinsabores. Gelmirez sin embargo prosperó despues, merced á

la proteccion de un papa cuya amistad supo adquirir con la política y mantener con dones. No siempre los juicios de Dios están al alcance de la inteligencia humana. Acaso aun cuando nosotros asi no lo comprendamos, seria tan digno y tan merecedor como sus panegiristas nos le dibujan.

Los condes de Castilla y Galicia, el de Lara y el de Trava, que obtuvieron los favores y las confianzas de las dos hermanas Urraca y Teresa, tuvieron que acabar sus dias fuera de los reinos en que tanto habian dado que murmurar, expulsados de Castilla y de Portugal por los hijos de aquellas mismas princesas con cuyas preferencias se habian envanecido.

Hemos presentado á los personages de este funesto reinadó en su desagradable desnudez, asi por cumplir con las severas leyes de la imparcialidad histórica, como por demostrar de qué manera sufrieron todos la expiacion providencial de sus flaquezas ó de sus desmanes, no dando apenas un paso por el mal camino que no fuera seguido del escarmiento del infortunio, y hallando en las mas de las ocasiones el castigo alli donde cometian la culpa: lecciones sublimes, que arraigan la fé en el hombre de creencias; y avisos saludables, si perdidos para algunos individuos, nunca infructuosos para la humanidad.

Entre los elementos de agitacion que dijimos haberse puesto en accion y en juego en esta época tempestuosa y aciaga contamos el elemento popular, que

comenzaba á desarrollarse con actos de violencia y á mostrarse en pugna con los privilegios teocráticos. Hemos visto hasta qué punto llevaron los burgeses de Santiago su encono y su saña contra su propio prelado y contra la reina de Castilla en aquel célebre y tumultuoso levantamiento. El que durante el mismo promovieron los burgeses de Sahagun no es menos digno de atencion de parte del historiador que se propone examinar la fisonomía social de cada época. El abad y monasterio de Sahagun habian obtenido de Alfonso VI. privilegios y derechos señoriales que por lo excesivos constituian al pueblo en una especie de vasallage y servidumbre de los monjes [1]. Doña Urraca no solo confirmó al monasterio los privilegios otorgados por su padre, sino que dió al abad el derecho de batir moneda, con jurisdiccion absoluta sobre los monederos, puestos y elegidos por él, y cuyo producto se habia de dividir en tres partes, una para el abad, otra para la reina y otra para las monjas de San Pedro [2]. Los burgeses de Sahagun que sufrian las vejaciones de tan extensos señoríos monacales, aprovecharon las disensiones y revueltas que agitaban

(1) El abad ejercia una jurisdiccion casi omnímoda: los moradores de la villa no podian poseer hereditariamente dentro del coto del monasterio campo ni heredad: los vecinos estaban obligados á cocer el pan en el horno del monasterio: ni los mismos nobles podian tener casa ni habitacion dentro de la villa, y ningun sayon ni ministro del rey podia ejercer en ella jurisdiccion, debiendo ser muerto en otro caso y absuelto el matador. Hist. del Real Monasterio de Sahagun, por Fr. José Perez, y continuada por Escalona, páginas 301 y 302.

(2) Privileg. cit. por Sandoval. Cinco Reyes.

la Castilla para sacudir el yugo y la opresion en que gemian, y juntándose tumultuariamente los rústicos y labriegos, los hombres de oficio y gente menuda de la plebe, y formando entre sí lo que ellos como los de Santiago nombraban *hermandad*, negáronse á pagar los tributos, cometieron excesos y tropelías dentro y fuera de poblado, y uniéndose á los aragoneses enemigos de la reina, llegaron á acometer el monasterio, viéndose en peligro el abad y teniendo que encerrarse los monjes «*ansi como los ratones en sus cuevas,*» dice cándida y sencillamente el monje historiador, testigo y paciente en este tumulto (1). «Ca los burge«ses todos, dice mas adelante, entrados en el capí«tulo demostraron á los monjes una carta, en la cual «estaban escritas nuevas leyes, las cuales ellos mes«mos por sí ordenaron, quitando las que el rey don «Alonso habia establecido. E demostrando la dicha «carta, comenzaron apremiar á los monjes que las di«chas sus leyes firmasen con sus propias manos... é «luego con muchos denuestos é vituperios de pala«bras fatigaban á los monjes fasta tanto que les fué «satisfecho, é saliendo del capítulo, amenazábanlos «diciendo, que si ellos oviesen vida que farían de ma«nera que ninguno quedase en el claustro.»

La sedicion fue apagada, si bien revivió mas adelante en el reinado de San Fernando. Pero las rebe-

(1) Hist. de Sahagun, p. 325.

liones de Santiago y de Sahagun demuestran el cambio que á principios del siglo XII. comenzó á sufrir en Castilla el tercer estado, que alentado con las franquicias municipales y despertado con ellas el conocimiento de su valer y de sus recursos, apelaba ya á la fuerza para sacudir la dependencia del clero y de los magnates, y aun para dictarles la ley. Esto que para lo sucesivo anunciaba un nuevo elemento que habia de contribuir á establecer el debido equilibrio entre los diversos poderes del Estado, era entonces y en aquella situacion un grave mal que aumentaba la confusion y la anarquía social, y hacía mas y mas calamitoso y turbulento el reinado de doña Urraca.

III. Era demasiado violento este estado para que durára mucho, si no habia de perecer la monarquía leonesa-castellana, destinada á ser el núcleo de la nacionalidad española. De alguna parte habia de venir el remedio á tantos males, y vino de quien habia tenido la parte mas inocente en aquel laberinto de intrigas y de desórdenes; del tierno vástago que crecia en medio de aquel campo azotado de furiosos y encontrados vientos; prenda disputada por todos los bandos y todas las parcialidades, y preservada como milagrosamente de tan desatadas borrascas para ser el áncora de salvacion en aquel revuelto piélago; del jóven Alfonso Raimundez, el hijo de doña Urraca, proclamado rey antes que él supiera qué cosa era

trono, y recibido con universal beneplácito cuando la edad y los acontecimientos le llamaron á manejar por sí solo el cetro heredado de sus mayores.

Pronto se conoció que se habia sentado en el trono de Castilla un digno descendiente de Alfonso VI., heredero de su grandeza como de su nombre. Las tormentas calman, y las negras nubes que antes cubrian aquel encapotado horizonte van desapareciendo al influjo de un astro radiante y benéfico. Aquel mismo guerrero aragonés, aquel rey de las cien batallas y de las cien victorias que tan osadamente habia penetrado en otros tiempos en Castilla, cuando se encuentra de frente con el hijo de su esposa se detiene, medita, oye los consejos de los que le exhortan á la paz, capitula y se retira á sus estados. Porque ya no es Alfonso el niño débil, el tierno infante, el huérfano de Galicia, abandonado de su madre, arrancado de los brazos de un tutor ambicioso por las manos de un rebelde atrevido: es Alfonso el rey de Castilla y de Leon, el jóven vigoroso, lleno de ardor y de vida y ganoso de gloria, el monarca amado de sus pueblos, á quien sigue un ejército entusiasmado. Pronto conocieron tambien los musulmanes que no era ya Toledo aquella ciudad y aquel pais que gobernaba una muger, que destrozaban intestinas discordias, y que ellos casi impunemente devastaban con sus algaras terribles: imperaba alli un príncipe animoso, que lejos de temer las incursiones de los sarracenos se atreve él á penetrar en las

tierras de los infieles y tiene el arrojo de avanzar hasta el estrecho Gaditano, regresando casi indemne á Toledo.

El enlace de Alfonso VII. de Castilla con la hija del conde de Barcelona doña Berenguela le trae una alianza provechosa en política, una compañera dulce, una consejera prudente y un objeto de amor para su pueblo. La muerte del rey Batallador, la eleccion de un monje para el trono aragonés, y la desmembracion de Navarra le dan una superioridad, de que él sabe aprovecharse bien, sobre todos los soberanos de la España cristiana; monarcas españoles y príncipes extrangeros reconocen su supremacía y le rinden homenage, y Alfonso se hace coronar emperador; un personage á quien ciñe la diadema real le lleva del brazo en la ceremonia solemne como si fuera un oficial de su servicio. ¡Qué trasformacion tan grande ha sufrido la monarquía castellana-leonesa! La que hace pocos años apenas podia titularse reino, sino campo de discordias y de ambiciones, es ya un imperio cuya dominacion por lo menos moral se estiende hasta mas allá del Pirineo. El hijo ha indemnizado superabundantemente al reino de los quebrantos que sufrió con la madre. Por eso damos tanta importancia á las virtudes ó á los vicios de los reyes, por eso damos tanto valor á las dotes personales de los gefes soberanos de los estados. De ellas dependen por lo comun las prosperidades ó los infortunios de los pueblos.

IV. Mas iguales los príncipes soberanos de Aragon y Cataluña en este período, habia sido tambien mas igual la marcha de su engrandecimiento. En Aragon, á Sancho Ramirez, el conquistador de Barbastro, habia sucedido su hijo Pedro I., el Conquistador de Huesca : á este su hermano Alfonso I., el conquistador de Zaragoza. Esta plaza era para Aragon lo que Toledo para Castilla [1]. Contar nominalmente las poblaciones y fortalezas que este último monarca arrancó de poder de infieles, sería tan difícil como referir nominalmente sus batallas. Merced á tan insignes príncipes, aquel reino de Aragon tan diminuto y exíguo en 1035 bajo el primer Ramiro, era ya un estado grande, poderoso, respetable y fuerte en 1134 cuando le fué adjudicado á Ramiro II. Pocos estados crecen tanto en un siglo á fuerza de conquistas y sin agregaciones hereditarias.

En Cataluña un conde desnaturalizado y criminal como hermano, pero vigoroso como príncipe y como guerrero, comete un fratricidio execrable y reconquista una antigua metrópoli para el cristianismo. Acaso un crímen nos valió la importante adquisicion de Tarragona, pues sin el interés de desenojar á sus

(1) En algun historiador hemos leido que cuando el Batallador se apoderó de Zaragoza mandó arrasar las fortificaciones moriscas, diciendo que *la capital del reino no debia tener mas defensa que el valor de sus habitantes*: espresion sublime, que á ser cierta naceria mas de arranque genial que de prevision de aquel rudo monarca, y á la cual sin embargo han venido á dar valor profético en tiempos posteriores las conocidas hazañas de aquel pueblo de héroes.

súbditos y de guarecerse de los rayos espirituales del gefe de la iglesia, tal vez Berenguer Ramon el Fratricida no hubiera tomado con tanto ahinco el empeño de rescatar del poder mahometano aquella ciudad de gloriosos recuerdos. Odiando el crímen, aceptamos con gusto los efectos muchas veces provechosos de un remordimiento. Y sin embargo no bastó aquella gloriosa empresa al matador de su hermano para expiar su delito. Ni Dios, ni los hombres parecia habérsele perdonado: oprimiéronle los hombres con el peso de una acusacion formidable y de una sentencia infamante y bochornosa: tal vez lográra aplacar á Dios y hacérsele propicio vertiendo su sangre cómo simple cruzado allá en la Palestina en compensacion de la sangre fraternal que como príncipe ambicioso habia derramado en su patria.

¡Cosa digna de especial atencion y reparo! En este medio siglo que recorremos, al través de los disturbios, de las discordias y de las agitaciones domésticas entre los príncipes cristianos, á pesar del empuje que habia venido á dar al pueblo muslímico la irrupcion de los Almoravides, cuatro insignes ciudades fueron rescatadas del poder y dominacion de los guerreros de Mahoma. En Castilla, Toledo, la capital de la monarquía goda, la córte de los Recaredos y de los Wambas, la ciudad de los concilios: en Aragon, Huesca, la famosa ciudad de Sertorio, la cuna de las primeras letras romano-hispanas; Zaragoza, la colonia

de Augusto César, y la patria de los innumerables mártires : en Cataluña, Tarragona, la ciudad de los Escipiones y de los Césares, la vieja metrópoli de la España Citerior, la antigua capital de la Tarraconense pagana y de la Tarraconense eclesiástica. Asi Alfonso VI. de Castilla, Pedro y Alfonso I. de Aragon, y Berenguer II. de Barcelona, cada cual podia decir con orgullo : «he recobrado para España y para el cristianismo una ciudad de gloriosos recuerdos.»

A Ramon Berenguer III de Barcelona podríamos denominarle *el hijo del asesinado* , como nombraban los árabes á Abderrahman III. Semejantes casi en todo las circunstancias de la edad infantil de estos dos príncipes, cada uno de los cuales mereció que su pueblo le decorára con el renombre de Grande, asimiláronse tambien en lo de haber comenzado á reinar en el albor de su juventud con deseo y con aplauso y aceptacion pública, y en lo de haber sido su primera obra restituir á sus estados la unidad legítima de que tanto necesitaban. La fortuna vino tambien manifiestamente en ayuda de los merecimientos y altas prendas del gran Berenguer. Todos esos acaecimientos cuyas causas se escapan á nuestra comprension, y á que por lo mismo damos el nombre de eventualidades, se convertian en engrandecimiento y prosperidad del Estado. Dos sucesos fortuitos, dos fallecimientos sin sucesion trajeron al condado de Barcelona la incorporacion de los de Besalú y Cerdaña, y un en-

lace afortunado dió á Ramon III. la posesion de la Provenza, rica provincia en letras, en poblacion y en armas: y hasta los elementos conspiraron en su favor, arrojando una tempestad inopinadamente á sus mismos estados aquella armada de genoveses y pisanos que le sirvió para la conquista de las Baleares. El mérito del barcelonés estuvo en saber aprovechar la ocasion y los medios con que la fortuna le brindaba, y túvole grande en la prudencia y arrojo con que supo dar cima y cabo á tan gloriosa empresa. Comienza entonces á desarrollarse y tomar incremento y fama el poder marítimo de Cataluña, poder que sabrán emplear los soberanos barceloneses como elemento de fuerza para la guerra con los infieles, como elemento de prosperidad para el pais por medio del tráfico y del comercio, y que concluyó por dar una fisonomía especial á aquella porcion de la España cristiana. Berenguer el Grande surca ya con respetable flota el Mediterráneo, y recorre las ciudades litorales de las repúblicas italianas, llega á imponer tributo á las naves de Génova, y puede ofrecer un auxilio hasta de cincuenta galeras al príncipe de Sicilia su deudo. Si en la cruzada contra Tortosa no bastó ni el ardor guerrero del gran Berenguer, ni el fervor religioso de sus obispos y soldados excitado por una bula pontificia á restituirla á las armas cristianas, logró por lo menos hacer feudatarios á los régulos de Tortosa y Lérida; y si delante de Corbins le causaron las huestes almoravi-

des un fatal descalabro, sirvió este mismo desastre para enseñar á los soberanos de Aragon y Cataluña la conveniencia de aunarse contra el poder musulman, como lo hicieron en una entrevista que al efecto concertaron, dejando de esta manera á su hijo y sucesor Ramon Berenguer IV. preparado el camino para la grande obra de la union de las coronas que poco mas adelante habia de realizarse.

En el espacio de tres años dos soberanos españoles poderosos y grandes nos legaron á su muerte dos testimonios de las ideas religiosas que en su tiempo dominaban. Ramon Berenguer el Grande quiso acabar sus dias bajo el hábito de hermano templario y en la humilde cama de un hospital: Alfonso el Batallador designó por herederas de su reino á las órdenes religiosas del Templo, del Sepulcro y del Hospital de Jerusalen. Comprendemos la piadosa devocion del conde de Barcelona; no nos es dado explicar ni el extraño legado del rey de Aragon, ni la idea que aquel monarca pudo haberse formado de lo que eran reinos y de lo que eran reyes. Ni pueden satisfacernos las explicaciones que á este hecho dan algunos modernos historiadores de aquel reino, atribuyéndole en parte á los sentimientos religiosos del monarca, en parte á haber querido cerrar por este medio la entrada á las pretensiones que sobre aquella herencia pudiera abrigar el de Castilla (1): puesto que príncipes habia en España

(1) Foz, Hist. de Aragon, tomo I. p. 280.

que no eran el castellano, á quienes dignamente hubiera podido hacer tan generoso legado; y si su piedad le impulsaba á buscar heredero en las órdenes religiosas, en ellas habia un español hijo de reyes como él, y hermano suyo, que tenia mas títulos á la posesion del reino que los que moraban allá en lejanas y apartadas tierras.

Por fortuna el pueblo aragonés, penetrado ya en aquel tiempo de que el reino no era un patrimonio de que pudieran disponer á su antojo los monarcas, desatiende de todo punto y da como por no existente la incalificable disposicion testamentaria del difunto soberano, y va á buscar al claustro, ya que en el siglo no le encuentra, al mas inmediato pariente del finado monarca para entregarle el cetro y la corona: ejemplo notable del ejercicio práctico de la soberanía, y del respeto y consideracion que queria guardar el pueblo á la estirpe real, asi como de su decision por el principio de la sucesion dinástica [1].

Un concurso de circunstancias las mas estrañas y las mas singulares precedió y condujo al gran suceso

(1) Este derecho y facultad como innata á los pueblos de elegir persona en quien depositar la autoridad suprema, en circunstancias y casos dados, de que los mismos sarracenos habian hecho uso en tres distintas ocasiones, fué como instintivamente reconocido en la España cristiana desde los primeros tiempos de la restauracion. En Asturias y Leon se puso muchas veces en práctica esta prerogativa, y los navarros hicieron lo mismo cuando ocurrió la muerte de Sancho el de Peñalen, dando por libre eleccion la corona á Sancho Ramirez de Aragon. La de Bermudo el Diácono en Asturias prueba que no era esta la sola vez que se habia ido á buscar un rey á la iglesia.

de la union de Aragon con Cataluña, y en las cuales, sin embargo, no vemos se hayan parado á meditar nuestros historiadores, contentándose por lo comun con referir sin reflexionar. El cetro aragonés pasa de repente de las manos vigorosas y robustas de un rey batallador á las débiles y flacas de un monje, en ocasion en que la guerra activa era condicion necesaria para la existencia. Navarra aprovecha aquella coyuntura para emanciparse de Aragon y recobrar su nacionalidad. El rey de Castilla, conociendo la debilidad del rey monje, alegando antiguos derechos y apoyado en un ejército poderoso, penetra hasta la capital del reino aragonés, poco ha tan pujante y poderoso, y hace feudatario suyo al nuevo monarca. El rey sacerdote, desconceptuado en su mismo pueblo, teme al de Navarra y no puede resistir al de Castilla. Tan desfavorables circunstancias parece no pueden conducir sino á la pérdida de la independencia ó á la ruina de la monarquía. Y sin embargo, el que tiene en su mano los destinos de las naciones las convierte todas en provecho de aquel estado, y hace que produzcan uno de los sucesos mas prósperos y felices que pudieran apetecerse para la grande obra de la unidad española. Don Ramiro ha burlado los cálculos públicos teniendo una hija que le pueda suceder en el reino. Reconociendo que la carga del estado necesita de hombros mas robustos que los suyos, tiene la virtud de abdicar la corona y volverse á la vida sosegada

del cláustro. Diríase que obraba como inspirado, y como quien habia cumplido la mision á que estuvo llamado momentáneamente. Aquella hija, aquella tierna princesa, niña de dos años, es el lazo de union que refunde en un solo y respetable estado la monarquía aragonesa y el condado de Barcelona, dándola en matrimonio, á pesar de la distancia de edades, al conde barcelonés, el único príncipe que podia hacer la union sólida, perpétua, indestructible, sin menoscabo ni de los derechos de Aragon, ni de los del condado de Barcelona; el único que no se habia mostrado hostíl ni pretencioso hácia Aragon; el mas á propósito para defender el reino de las acometidas violentas del de Navarra, y guarecerle de las ambiciosas pretensiones del de Castilla; el que gobernaba un pueblo el menos rival, si acaso no era el mas simpático del aragonés.

Con un monarca menos débil que don Ramiro los aragoneses no hubieran pensado en la incorporacion: con sucesion varonil no hubiera tal vez podido realizarse; sin una reina propia no la hubieran consentido, y sin la enemiga y hostilidad del navarro, y las antipatías que se conservaban entre Aragon y Castilla, acaso no hubiera sido buscado don Ramon Berenguer para esposo de doña Petronila. La misma diferencia de edades fué en ventaja de la seguridad de ambos estados relativamente á sus derechos políticos. Contentábanse los aragoneses con tener reina propia, aunque no go-

bernase por ser niña; contentábanse los catalanes con que su conde gobernase los dos estados aunque no fuese rey de Aragon, el cual toma por su parte el título inofensivo de príncipe de Aragon y conde de Barcelona. El fruto que nazca de este matrimonio podrá titularse ya rey de Aragon y conde de Barcelona, sin que ni aragoneses ni catalanes hayan visto lastimarse sus respectivos derechos, sino refundirse y aunarse por lazos y títulos legítimos. Admirable y providencial combinacion para estrechar de un modo indisoluble dos estados cristianos, é ir echando los cimientos de la unidad española.

Prosigamos ahora la narracion que estas observaciones nos obligaron á suspender.

CAPITULO VII.

ALFONSO VII. EN CASTILLA:

GARCIA RAMIREZ EN NAVARRA: RAMON BERENGUER IV. EN ARAGON Y CATALUÑA.

De 1137 á 1157.

Alianza entre García de Navarra y Alfonso Enriquez de Portugal contra el emperador.—Algunos triunfos de los portugueses en Galicia. —Acude el emperador.— Paz y tratado de Tuy: desventajosas condiciones á que se sometió el portugués.—Atrevida irrupcion del emperador en Andalucía.—Conquista la gran fortaleza de Aurelia (Oreja).—Oportuna embajada de doña Berenguela á los moros, y galantería de estos con la emperatriz.—Tratado de Carrion entre el rey de Castilla y el conde de Barcelona, en que acuerdan repartirse el reino de Navarra.—Paz de Calahorra entre el navarro y el leonés: bodas que se concertaron.—Cataluña y Aragon: cesion que hacen las órdenes del Sepulcro y Hospital de Jerusalen de la herencia que les dejó en su testamento el Batallador: establecimiento de los Templarios en Aragon.—Conquista de Coria: episodio del famoso capitan Nuño Alfonso.—Casa el rey de Navarra con doña Urraca la Asturiana.—Gran revolucion entre los sarracenos: Almoravides, Almohades: sangrienta guerra civil entre los infieles; anarquía.— Júntanse todos los príncipes cristianos para la conquista de Almería: la toman.—Recobra el conde de Barcelona á Tortosa, Lérida y Fraga.—Tratados entre el navarro y el aragonés, y entre este y el emperador: estrañas y singulares condiciones de estos pactos.— Muerte de la emperatriz doña Berenguela: bodas entre príncipes: casa el emperador con una hija del rey de Polonia, el rey Luis de Francia con una hija del de Castilla. Otros enlaces de príncipes.— —Nuevo tratado entre el emperador y el conde de Barcelona.— Piérdese otra vez Almería.—El último triunfo del emperador.— Su muerte.—Justo elogio de este gran monarca.

Coronado emperador de España el séptimo Alfonso de Castilla, todos los príncipes de la España cristiana

y aun los condes y señores de los estados franceses situados de la parte acá del Ródano, acataban al poderoso monarca castellano, y mas ó menos implícita ó abiertamente le tributaban ó vasallage, ó sumision, ó dependencia. Solo en un estrecho rincon de la Península habia un pequeño príncipe y un pequeño pueblo que no muy encubiertamente se negaban á obedecer al emperador y mantenian enarbolado un pendon de independencia. Este rincon, este pueblo y este príncipe eran Portugal y su conde Alfonso Enriquez, que apoyado en los altivos hidalgos portugueses proseguia el pensamiento y plan de la emancipacion con no menos energía y perseverancia que le habian comenzado don Enrique y doña Teresa sus padres. No le habian desalentado ni los descalabros que ya en sus anteriores tentativas le habia ocasionado su primo el de Leon, ni la pérdida del castillo de Celmes que este le tomára, y en que quedaron prisioneras multitud de familias nobles de Portugal. El emperador habia dejado algun tiempo tranquilo á Alfonso Enriquez, no creyendo sin duda que tan débil llama pudiera producir nunca tan grande incendio como levantó despues.

Pero el jóven y activo rey de Navarra, que deseaba ya sacudir el yugo del emperador á que antes se habia sometido, comprendió de cuánto provecho podia serle para su intento la alianza y amistad con un príncipe tan resuelto y belicoso como Alfonso En-

riquez y con un pueblo tan amante de su independencia como el portugués. Aliáronse, pues, el portugués y el navarro contra el emperador. Dos desleales y turbulentos condes gallegos, Gomez Nuñez y Rodrigo Perez Velloso, que gobernaban por el de Castilla el territorio de Tuy, brindaron oportuna ocasion al de Portugal para apoderarse de Tuy y de los castillos y tierras de aquel distrito, que los dos rebeldes condes le fueron cediendo (1137), mientras el rey García de Navarra, rompiendo abiertamente con el emperador, le movia guerra por la parte de Oriente. Vencido por el de Portugal Fernando Joannes, que quiso oponerse vigorosamente á la invasion defendiendo como bueno el castillo de Allariz que por el emperador tenia; derrotados despues en Cerneja sus siempre enemigos los condes Rodrigo Vela y Fernando Perez (1), quedaba Alfonso Enriquez enseñoreando los distritos meridionales de Galicia. Mas habiendo tenido que acudir á Portugal, donde los sarracenos se apoderaron del castillo de Leiria, degollando toda su guarnicion, y desbaratando seguidamente un cuerpo de milicia portuguesa en Thomar, vióse aquel príncipe en una situacion comprometida y angustiosa, y abatieron á los barones de Portugal aquellos reveses tanto como antes los habian alentado los triunfos de Allariz y de Cerneja.

(1) Este último era el antiguo privado y amante de su madre doña Teresa, que expulsado del reino por el hijo seguia las banderas del emperador, y era el mas constante y duro adversario del infante portugués.

Habia estado en este tiempo ocupado el emperador en la guerra con el navarro, sobre el cual habia logrado ventajas considerables; y como á su regreso á Castilla le informasen en Zamora de lo ocurrido en Galicia y Portugal, partió apresuradamente y en derechura á estos distritos, y logró entrar en Tuy sin resistencia que le obligára á pelear. Desde alli avisó á sus condes y caudillos, incluso el arzobispo compostelano Gelmirez, para que se preparasen á incorporársele y hacer con él una invasion en Portugal. Innecesaria fué la reunion de aquellas fuerzas, puesto que de repente apareció ajustada una paz entre el emperador y Alfonso Enriquez, cuyas condiciones, todas desfavorables al portugués, manifiestan cuán poco halagüeña debia ser la situacion de este para acomodarse á aquel pacto, que probablemente solicitó él mismo. Obligábase á ser amigo leal del emperador, y á defenderle contra cualquiera que intentase hacerle daño : prometia respetar los territorios del imperio, y si alguno de sus barones los invadiera, él mismo le ayudaría á tomar venganza y á recuperarlos como si fuesen suyos propios; comprometíase á socorrerle en caso de invasion, fuese contra musulmanes ó contra cristianos; y los honores que el emperador le daba, los habia de restituir á él ó á su sucesor, sin tergiversacion ni engaño, en cualquier tiempo que le fuesen pedidos. Este pacto, celebrado en Tuy á 4 de julio de 1137, fué jurado por el infante

de Portugal con ciento cincuenta de sus hombres buenos, á presencia del arzobispo de Braga y de los obispos de Porto, Tuy, Orense y Segovia [1]. Las estipulaciones de este tratado, desventajosas como eran á Alfonso Enriquez, prueban no obstante que él conservaba dominios como vasallo del de Castilla, al propio tiempo que demuestran cuánto faltaba todavía para que Portugal y su príncipe pudieran llamarse independientes. Y aunque en realidad, atendido el genio del portugués, aquel concierto no podia considerarse como una paz verdadera y sólida, sino como una tregua á que le habian forzado las circunstancias y que se habria de romper mas ó menos tarde, separáronse los dos primos para emplear sus armas cada cual por su parte contra los enemigos de la fé, y las fronteras de Galicia y Portugal reposaron algun tiempo de tan largas y continuas turbaciones.

Libre por entonces el emperador de las inquietudes que le habian causado los portugueses, y sin dejar de tener en respeto al navarro por medio de sus capitanes, volvió las armas contra los infieles del Mediodía, y con las milicias de Segovia, Avila, Osma, Salamanca, Zamora y Ciudad-Rodrigo penetró en Andalucía sentando sus reales á orillas del Guadalquivir. Dividiéronse sus tropas en cuerpos volantes que se derramaron por Jaen, Baeza, Ubeda y Andújar, llevando por aquellas comarcas el saqueo, el in-

(1) Hist. Compostel. l. III.— Apend. III.—Chron. Adef. Imperat. Hist. del Monast. de Sahagun,

cendio, la devastacion y la muerte; que estaban entonces para poco los Almoravides de Andalucía, aborrecidos é inquietados por los mismos andaluces de raza árabe, y teniendo que atender principalmente á la guerra que en Africa les hacian los Almohades, de que hablaremos despues. Un incidente desgraciado acibaró á Alfonso la gloria de esta expedicion. Un cuerpo de estremeños vadeó el rio y se internó en tierras musulmanas llevado del aliciente del saqueo. La noche que habian de regresar al campo cristiano cayó tan copiosa lluvia que el rio se puso intransitable y ellos quedaron cortados por las aguas sin que al emperador le fuese posible enviarles socorro. Aquellos infelices pagaron bien cara su temeridad y su codicia, siendo degollados todos por los infieles, á la vista del ejército cristiano, que de este lado del rio presenciaba con estéril dolor el sacrificio. Tanta fué la amargura del emperador que determinó dar la vuelta para Toledo (1138). En aquel mismo año puso sitio á Coria, que aunque batida con las máquinas é ingenios que entonces conocia el arte de la guerra, se defendió heróicamente y no pudo ser tomada, perdiendo la vida en el cerco el intrépido conde don Rodrigo Martinez, de una saeta que lanzada del adarve le penetró y atravesó la armadura. Nuevo y profundo disgusto para el emperador que amaba á sus buenos caballeros y valerosos capitanes, y era uno de ellos el conde don Rodrigo.

Como compensacion al mal éxito de la tentativa sobre Coria, preparó Alfonso para la primavera del año siguiente la conquista del famoso castillo de Aurelia (Oreja, á ocho leguas de Toledo), gran fortaleza de los africanos en aquella frontera, y uno de los mas terribles padrastros para los cristianos. Largo fué el sitio, que comenzó en abril (1139), y vigorosa la defensa que hizo el alcaide sarraceno. Pero enflaquecida y menguada la guarnicion, hubo de pedir un armisticio mientras de África le enviaba socorros el emperador de Marruecos Tachfin que habia sucedido á su padre Alí. Concediósele Alfonso, y á pesar de lo malparados que andaban ya en Africa los Almoravides todavía acudió de alli una respetable hueste, que unida á la de Aben Gania de Valencia formaba un ejército de treinta mil hombres. Dirigióse esta muchedumbre á Toledo, donde se hallaba la emperatriz doña Berenguela, y comenzó á expugnar sus torres y muros. Ocurrió con este motivo un suceso que merece ser referido, siquiera por lo que consuela encontrar un rasgo de galantería en medio de tantas escenas de sangre. Envió la emperatriz á los caudillos musulmanes un embajador que en su nombre les dijo: «¿No veis que es mengua de caballeros y capita«nes generosos guerrear contra una muger, cuando «tan cerca os espera el emperador? Si quereis pelear, «id á Aurelia, y alli es donde debeis acreditar que «sois valientes y hombres de honor.» Oyéronlo los

gefes sarracenos, y como al propio tiempo dirigiesen la vista al alcázar, y distinguiesen á la emperatriz de los cristianos adornada con las vestiduras imperiales, circundada de damas y doncellas que al son de cítaras y salterios cantaban [1], maravilláronse de aquel espectáculo, avergonzáronse, y haciendo un respetuoso acatamiento á tan gran señora, volvieron la espalda y se retiraron y regresaron á su tierra, dice el cronista «sin honor y sin victoria.» Apurados entre tanto los del castillo, rindiéronse al emperador Alfonso á condicion de que los dejára en libertad de retirarse á Calatrava (octubre de 1139). Cumpliólo asi el monarca castellano, y aun los agasajó cumplidamente, como quien sabía corresponder al caballeroso comportamiento que con su esposa habian tenido los que combatian á Toledo.

Tales habian sido las operaciones militares de Alfonso VII. de Castilla, desde la incorporacion de los estados aragoneses y catalanes. Veamos cuáles eran sus relaciones con los otros príncipes de la España cristiana.

Penetrado el conde de Barcelona y ya príncipe de Aragon de cuánto le era necesaria la habilidad y destreza para acrecer y aun para conservar el cercenado reino aragonés que habia heredado, dedicóse á utilizar las relaciones de afinidad que le ligaban con el de

(1) *Cantantes in tympanis, et cytharis, et cymbalis, et psalteriis.* Chron. Adef. n. 69.

Castilla, y hallándose éste en Carrion en febrero de 1139, vino á verle el conde don Ramon Berenguer IV, con muy lucido cortejo de caballeros y nobles catalanes y aragoneses. Condújose tan diestramente el barcelonés en estas vistas, que firmaron los dos un convenio contra el rey don García Ramirez de Navarra. Concertáronse pues, y se ligaron para conquistar los dominios de don García, y lo que es mas, procedieron á repartírselos anticipadamente para cuando se hiciese la conquista. Aplicábase al monarca castellano la parte de Rioja y todo lo que de este lado del Ebro habia poseido su abuelo don Alfonso. Quedaba del barcelonés toda la tierra del reino de Aragon tal como la habian poseido don Sancho y don Pedro en sus tiempos. Del territorio de Pamplona por el cual los dichos reyes de Aragon habian hecho homenage al de Castilla, obtendria el emperador la tercera parte y las otras dos el conde de Barcelona. De estas dos partes reconocia señorío al castellano, como los reyes don Sancho y don Pedro le habian reconocido á Alfonso VI. En la parte adjudicada al de Castilla entraba Estella, en la del barcelonés se comprendia Pamplona. Igual division habia de hacerse de lo que juntos ó separados adquiriesen en lo sucesivo, y obligábanse á no hacer treguas con el de Navarra sin mútuo consentimiento y acuerdo [1].

(1) Archivo de Barcelona, pergamino n. 96. *Hec est convenientia et concordia quam fecerunt, etc.*

En consecuencia de este pacto los confederados en Carrion acometieron por dos distintos puntos la Navarra. Pero era don García príncipe animoso y bravo, y apercibido como estaba siempre para la pelea batió y derrotó el ejército de don Ramon de Barcelona. Mas como á aquella sazon asomase un pequeño cuerpo de castellanos, y entendiese don García que era todo el ejército del emperador, recogióse á Pamplona, siendo los de Castilla los que se aprovecharon de los despojos de una batalla en que no habian tenido parte. Meditaba el emperador otra nueva y mas séria campaña contra el navarro, y hallábase en Nájera en 1140 preparado á emprenderla al frente de los castellanos y leoneses, cuando por intervencion de su primo don Alfonso Jordan de Tolosa que venia en peregrinacion á Compostela, y de varios otros condes, magnates y prelados, se acordó que los dos monarcas se viesen y tratasen, como lo hicieron, hallándose presente la emperatriz, á las márgenes del Ebro entre Calahorra y Alfaro. El resultado de esta entrevista fué quedar convertidos los proyectos de guerra en un tratado de paz y amistad, para cuya mayor firmeza se ajustaron los desposorios de la infanta doña Blanca, hija mayor del rey don García, con el infante don Sancho, primogénito del emperador, quedando la princesa, por ser de poca edad, en poder de éste hasta que estuviese en aptitud de poder efectuarse el matrimonio (25 de octubre de 1140). Asi quedó frustra-

do el tratado de Carrion, y ambos monarcas se despidieron en amistosa concordia, volviendo cada cual á sus tierras (1).

Quien perdió en este concierto fué el conde de Barcelona y príncipe de Aragon, que quedaba solo para sostener sus diferencias con el de Navarra. Pero el disgusto que pudo ocasionarle el pacto del Ebro, le vió por otra parte en cierto modo compensado con la renuncia que aquel mismo año le dirigieron los grandes maestres de las milicias del Sepulcro y Hospital de Jerusalen, de la herencia que en su famoso testamento les habia dejado el Batallador. Ocasion habian tenido aquellos prelados de conocer que ni aragoneses ni catalanes ni castellanos estaban de humor de consentir, en la parte que á cada cual le tocaba, en una manda tan contraria á los derechos de los reinos, y cuya nulidad defendian con el argumento poderoso de las armas. Persuadiéronse, pues, de la conveniencia de ceder espontáneamente lo que de modo alguno hubieran podido obtener (2). Algo mas remisos los de la Orden del Templo, viéronse comprometidos á ejecutar lo mismo por el tacto y destreza con que supo manejarse el príncipe de Aragon, allanándoles el camino á una disimulada y honrosa renuncia, estableciendo mas adelante la órden de caballería del Templo en Aragon, y dando á los caballeros templarios los cas-

(1) Zurita, Anal., lib. II., cap. 3.—Sandoval, Cinco Reyes.

(2) Archivo de la Corona de Aragon, pergam. n. 116.

tillos de Monzon, Moncayo, Chalamera, Barberá, Remolins y Corbins, con otras rentas y derechos para que pudieran mantenerse[1]. Esto venia á ser como una indemnizacion de lo que por herencia hubiera tocado á los templarios, y aun cuando la porcion no fuera equivalente, la órden admitió una donacion segura, aunque menos pingüe, con preferencia á mas vastos dominios fundados en derechos ni reconocidos ni realizables. La institucion fué aprobada en la asamblea ó concilio de Gerona, y habiendo enviado el Gran Maestre de Jerusalen los diez freires que el príncipe de Aragon le habia pedido, quedó instalada en este reino la famosa milicia que tan imponente y tan poderosa habia de hacerse con el tiempo.

Continuaba en las fronteras de Castilla la guerra con los musulmanes. Frecuentes y recíprocas eran las invasiones, muchos los hechos de armas, diarios los choques, y alternativamente prósperos y adversos los resultados de las algaras que los unos, y de las cabalgadas y correrías que los otros desde sus respectivas fortalezas y castillos hacian. Distinguióse de estos sucesos comunes la conquista de Coria que al fin hizo el emperador (1142), despues de haber los sitiados esperado en vano, por espacio de un mes que Alfonso les concedió, los socorros que habian pedido asi al emperador de Marruecos como á los reyes ó emires de Córdoba y Sevilla. Y entre los episodios notables

(1) 27 de noviembre de 1143 —Ibid. perg. n. 159.

de estas parciales campañas merecen mencionarse los hechos del castellano Nuño Alfonso, á quien uno de nuestros cronistas en su entusiasmo religioso compara á Judas Macabéo [1]. Este Nuño Alfonso por imprecaucion ó descuido habia dejado á los infieles apoderarse del castillo de Mora que estaba á su cuidado. Considerábase el pundonoroso castellano como afrentado y deshonrado, y no se atrevia á comparecer á la presencia del emperador, mientras no reparára su fama y su honra á fuerza de hazañas y de proezas. Emprendió pues con sus amigos una guerra activa y sin tregua contra los moros de las comarcas castellanas, é hízolo con tan venturosa suerte que su solo nombre aterraba ya á los mahometanos. Bastante acreditado ya para que el emperador le nombrára segundo alcaide de Toledo, atrevióse á penetrar con una corta hueste casi hasta los muros de Córdoba. Cargaron sobre él las fuerzas reunidas de Córdoba y Sevilla mandadas por sus respectivos emires. A pesar de la excesiva superioridad numérica de los enemigos manejóse el capitan toledano con tal destreza y bravura que no solo deshizo la hueste musulmana, sino que ambos régulos perdieron la vida, y Nuño Alfonso regresó á Toledo, donde fué recibido en triunfo, llevando y ostentando en las puntas de las lanzas las cabezas de Aben Zeta de Sevilla y de Aben Azuel de Córdoba, con abundancia de ricos despojos y muchedumbre de

(1) El obispo Sandoval, Chron. de don Alfonso VII.

cautivos. Asi entraron en la catedral, donde los esperaba la emperatriz vestida de gala y rodeada de las damas de su corte, juntamente con el arzobispo y el clero, y cantóse el *Te Deum* con la mayor solemnidad. Despacháronse correos al emperador que se hallaba en Segovia, y cuando vino á Toledo salió á recibirle doña Berenguela con Nuño Alfonso, llevando los pendones reales, juntamente con las cabezas de los dos reyes moros, y todo el aparato de banderas, armas y cautivos con que Nuño habia hecho su primera entrada en la ciudad. Escusado es decir que Nuño Alfonso recobró completamente con este hecho la gracia del soberano, el cual mandó clavar las cabezas de los reyes musulmanes en lo mas alto del alcázar. Mas á los pocos dias dispuso la emperatriz que se bajasen aquellos sangrientos trofeos, y que envueltos en ricas telas de seda fuesen enviados á las viudas de los dos desgraciados emires.

Bajo la impresion del horror referiremos el suceso que al año siguiente (1143) permitió la providencia, como si quisiese significar de un modo ostensible que tales actos de ruda y bárbara crudeza, aun ejecutados con enemigos de la fé, no quedaban sin una terrible expiacion, como contrarios á las leyes del cristianismo y repugnantes á las de la humanidad. Habia mandado el emperador á Martin Fernandez y Nuño Alfonso que pasasen al castillo de Piedra-negra á impedir las fortificaciones del de Mora que estaba

en frente. Salió contra ellos el alcaide de Calatrava nombrado Farax, á quien nuestras crónicas llaman el Adalid. Vinieron unos y otros á las manos; empeñóse un reñidísimo combate, en que Martin Fernandez salió herido, pudiendo al fin salvarse en la fortaleza: retiróse Nuño Alfonso á un collado nombrado Peña del Ciervo, y allí despues de defenderse heróicamente perdió la vida á saetazos con cuantos le rodeaban. Cogió Farax el cadáver de Nuño Alfonso, y no contento aquel bárbaro con cortarle la cabeza, le mutiló el brazo y pierna derecha cuyos miembros hizo colgar en la mas alta torre de Calatrava, y á los pocos dias enviólos á las viudas de Aben Azuel de Córdoba y de Aben Zeta de Sevilla, para que tuviesen el horrible placer de contemplar los sangrientos despojos de los matadores de sus maridos, y de allí fueron trasportados á Marruecos para presentarlos al emperador Tachfin. Repugnantes cuadros de que apartaríamos de buena gana la vista, si como historiadores no tuviéramos el triste deber de dar á conocer las rudas costumbres que la guerra habia engendrado en aquellos todavía harto desdichados tiempos. Aquel desastre causó al emperador Alfonso, que se hallaba en Talavera, tan profunda impresion, que mandó suspender la guerra por aquel año, apercibiendo no obstante á los caudillos para que estuviesen prontos y aparejados al siguiente en Toledo con sus respectivos contingentes y banderas.

Como enviado para distraer aquella tristeza y pesadumbre del emperador, y como para aliviar nuestro espíritu del peso y disgusto de las trágicas escenas que nos vemos precisados á relatar, vino pronto un acontecimiento tan halagüeño y próspero como lo habia sido infausto y terrible el que acabamos de referir. Por resultado de la concordia asentada á las márgenes del Ebro entre el monarca de Castilla y el rey de Navarra, habíase concertado tambien el matrimonio de don García, viudo ya de su primera esposa doña Margelina, con la hija bastarda del emperador, doña Urraca, aquella que dijimos en otro lugar habia tenido de una señora de Asturias nombrada doña Gontroda. Vino, pues, el monarca navarro á Castilla con todo el cortejo, aparato y ostentacion que el objeto y caso requerian. Celebráronse las bodas en Leon (julio de 1144) con la mayor solemnidad y regocijo, y con asistencia de la emperatriz, de la reina doña Sancha, hermana del emperador, y de todos los duques, condes y magnates de Leon y de Castilla. Hiciéronse públicos festejos: á la puerta del palacio real se levantó un magnífico tablado, ricamente decorado por la mano misma de doña Sancha: el emperador y el rey de Navarra se sentaron en lo alto, y alrededor del trono se colocaron los obispos, abades, próceres y ricos-hombres. Mancebos y doncellas de las mas nobles familias rodeaban el tálamo: compañías de farsantes entretenian la brillante corte; coros de mugeres can-

taban acompañados de órganos, citaras y flautas, mientras los caballeros principales lucian su habilidad y destreza corriendo cañas, lidiando toros y ejercitándose en otros juegos de placer (1). Concluidas las ceremonias núpciales, y habiendo hecho el emperador á su hija y yerno ricos presentes y regalos de oro y plata y de caballos soberbiamente enjaezados, y hécholes no menos preciosos dones la infanta doña Sancha, partió el rey don García con su esposa y grande acompañamiento de caballeros leoneses para sus estados, de donde regresaron aquellos colmados á su vez de obsequios.

Una terrible revolucion comenzaba por este tiempo á agitar y conmover la España musulmana. Los descendientes de los antiguos árabes, que siempre habian llevado de mal grado el yugo de los Almoravides, que veian á sus dominadores apropiarse, esplotar, chuparse todo el jugo y la sustancia del pueblo, usurpar las haciendas y tiranizar las familias; que por otra parte se veian acosados por las huestes cristianas que no les daban momento de reposo, ganándoles cada dia poblaciones y fortalezas, cautivando

(1) De las espresiones del cronista latino de Alfonso VII. se infiere que los juegos de cañas y las fiestas de toros constituian ya una parte de las costumbres españolas: *juxta morem patriæ*, dice el autor de la crónica. Habla ademas de otro juego que consistia en herir á un jabalí con los ojos vendados, y dice que muchas veces por herir al animal se lastimaban unos á otros, lo cual producia grande hilaridad en los espectadores: *et volontes porcum occidere, sese ad invicem sæpius læserunt, et in risum omnes circunstantes ire coegerunt*. Chron. Adef. Imperat. núm. 37.

sus guerreros y sacrificando sus mejores caudillos, sin que de Africa les viniesen los socorros que tantas veces y con tanto apremio solicitaban, determinaron alzarse contra la raza morabita, y sacudir su dependencia, hasta lanzarla, si podian, de España. La insurreccion, que comenzó por el Algarbe con la toma de Mértola, se propagó pronto á Mérida, y cundió brevemente á Andálucía. El general de los Almoravides Aben Gania, que gobernaba á Córdoba, salió á combatir á los insurrectos; mas como durante su ausencia estallase una sublevacion en la misma Córdoba proclamando emir al gefe de los sediciosos Abu Giafar Hamdain, fuéle forzoso á Aben Gania acudir á apagar aquel fuego. En el camino supo que se habia revolucionado tambien Valencia, y que Murcia, Almeria y Málaga seguian su ejemplo. Los de Córdoba se cansaron pronto del mando de Hamdain, depusiéronle á los quince dias, y llamaron á Safad-Dola, aquel aliado de Alfonso VII. que habia sido el último emir de los Beni-Hud de Zaragoza. Tambien de este se cansaron pronto los inconstantes cordobeses, y proclamaron segunda vez á Hamdain: en cambio los de Valencia y Murcia convidaron á Safad-Dola con el emirato de sus provincias. Como Safad-Dola era vasallo del emperador Alfonso y sus tropas eran cristianas, las conquistas de Baeza, Ubeda y Jaen que con ellas hizo equivalian á otros tantos feudos que agregaba á los que tenia del monarca de Castilla. Mas como al

verse dueño de la España oriental se considerase bastante poderoso por sí mismo y despidiese á sus cristianos auxiliares, aunque con mil protestas de respeto al emperador, irritáronse los castellanos, fueron á poner sitio á Játiva, y encontrando á Safad-Dola con sus gentes cerca de Albacete, empeñóse una encarnizada lucha en que los castellanos quedaron vencedores y en que pereció el mismo Safad-Dola. Holgóse mucho el emperador con la victoria de los suyos, pero entristecióle la muerte de su antiguo aliado.

Al tiempo que de esta manera se devoraban entre sí los sectarios de Islam en la península española, Abdelmumen, gefe de los Almohades de Africa, estendia sus conquistas en Marruecos y consolidaba su imperio con la rendicion de Fez. Murió el emperador de los Almoravides Tachfin, y sucedióle su hijo Ibrahim Abu Ishak, que fué pronto asesinado á las puertas de su palacio de Marruecos. Ishak fué el último rey de los Almoravides. El gefe de los insurrectos del Algarbe español, Ahmed ben Cosai, invitó á Abdelmumen á que pasase á España, prometiendo facilitarle su conquista como en otro tiempo los emires de Andalucía y Algarbe habian brindado á Yussuf, gefe de lo Almoravides, á que viniese á la península. Aunque al pronto no vino en persona Abdelmumen, ocupado todavía en asegurar en Africa su poder, envió un respetable ejército de infantería y caballería al mando de Abu Anrach Muza ben Said, que desembarcando cerca de Algeci-

ras fué tomando sucesivamente á Tarifa, Jerez, Sevilla y otras poblaciones que ó se sometian con poca resistencia, ó abrian ellas mismas sus puertas á los Almohades. Aben Gania, el gefe y último sosten de los Almoravides, reconociendo que no podia resistir solo á los insurrectos del pais, y á los nuevos invasores, acogióse á la proteccion del emperador Alfonso de Castilla, con cuyo auxilio recobró á Baeza y fué á poner sitio á Córdoba, donde imperaba el rebelde Hamdain, que estrechado en Córdoba se refugió á Andújar, desde donde imploró á su vez el auxilio del monarca cristiano. Apurados los cordobeses, hubieron de rendirse al ejército combinado de Aben Gania y del emperador, y entrando los castellanos en la antigua capital del califato convirtieron en caballeriza el patio de la grande aljama y gozáronse en profanar la mas preciosa reliquia de los musulmanes, el ejemplar del Coran escrito de la propia mano del califa Othman y traido de Oriente por Abderrahman I., como en desquite de las profanaciones ejecutadas en otros tiempo por los soldados de Almanzor en la gran basílica compostelana. Permanecieron alli muy poco por temor á los Almohades que venian avanzando desde Sevilla, y el pueblo de Córdoba los favorecia en secreto.

Encrudecíase y se ensañaba la guerra entre los sectarios de Mahoma, agarenos, almoravides y almohades, asi en Algarbe como en Andalucía y Valencia. Hallábase la España muslímica en completa

descomposicion, y fácil era pronosticar las consecuencias de tal anarquía; disolucion del imperio almoravide, y triunfos y ventajas para Alfonso VII. Asi lo comprendió tambien el monarca castellano, acometiendo á favor de aquellas revueltas una empresa que habia de constituir una de sus mayores glorias, la conquista de Almería.

Era Almería la ciudad mas opulenta que poseian los musulmanes en la costa del Mediterráneo. A su abrigo los piratas sarracenos inquietaban las ciudades litorales de Cataluña y de Italia, apresaban las naves de los cruzados que iban á combatir en la tierra santa, y no habia seguridad en el mar con aquellos atrevidos corsarios. Génova y Pisa, Provenza y Cataluña sufrian los insultos y los estragos de los infieles, y Roma tenia el mayor interés en que desapareciese aquella madriguera de piratas. Aprovechó Alfonso estas disposiciones, la paz en que entonces vivia con los demas príncipes cristianos, y las turbaciones en que andaban revueltos los sarracenos, para excitar á que concurriesen á esta grande empresa, asi las repúblicas de Génova y Pisa, como los condes de Barcelona, Provenza y Urgel, junto con el rey de Navarra, y en union con las fuerzas de Castilla, Leon, Galicia y Asturias. Concertáronse todos, y activó cada cual sus aprestos. Las escuadras italianas, unidas á la de Cataluña al mando del conde de Barcelona y príncipe de Aragon don Ramon Berenguer, cercaron por mar la

plaza de tal modo, «que solo las águilas podian entrar en ella,» dicen los árabes. Asediáronla por tierra los demas príncipes, conduciendo don García de Navarra y Armengol de Urgel sus respectivas gentes. Acaudillaba á los gallegos don Fernando, señor de Limia, á los asturianos don Pedro Alfonso, á los leoneses don Ramiro Florez de Guzman, á los estremeños el conde don Ponce, á los toledanos don Alvaro Rodriguez, á los de Castilla don Gutierre Fernandez de Castro: todos bajo el mando superior del emperador [1]. Los historiadores árabes ponderan la muchedumbre de este ejército expedicionario diciendo, «que cubria montes y llanos, que las fuentes y rios no daban bastante agua, ni las yerbas y plantas bastante mantenimiento para tanta gente, y que temblaban y retumbaban los montes debajo de sus pies.» Faltos los sitiados de víveres, y no esperando socorro de parte alguna, despues de tres meses de cerco se rindieron bajo el seguro de sus vidas al emperador (17 de octubre, 1147).

Quedó, pues, la opulenta Almería en poder de Alfonso VII. de Castilla [2]. Dividióse el botin entre los príncipes confederados. Cuéntase que los genoveses no quisieron para sí otra parte de lo ganado en aque-

(1) Solamente no concurrió á esta empresa don Alfonso Enriquez de Portugal. Era entonces cuando él tenia mas interés en demostrar que ya no alcanzaban á las dominios portugueses las órdenes del emperador, y que Portugal obedecia solamente á su rey Alfonso I. Mas este príncipe estaba haciendo tambien por su parte conquistas importantes, como veremos en otro lugar.

(2) El autor de la Chronica latina del emperador Alfonso refiere la conquista de Almería en verso, *ad removendum* (dice) *variatione*

lla conquista que un plato de esmeralda, que llevaron y conservaron como un glorioso trofeo [1]; y que el conde don Ramon se llevó á Barcelona las puertas de Almería, las cuales colocó en el antiguo portal de Santa Eulalia, como los blasones mas preciosos de su triunfo [2].

Regresado que hubo á sus dominios el conde de Barcelona, fuerte ya con una marina propia, robustecido con la alianza y amistad de los genoveses, y en virtud de un tratado que con estos habia hecho antes de la conquista de Almería, quiso dar cima á la empresa que habia sido el objeto preferente y constante de los pensamientos de su padre y abuelo, á saber, el recobro de la importante plaza de Tortosa. Habíase provisto tambien anticipadamente de una bula del papa Eugenio III., en que otorgaba los honores, gracias y privilegios de Cruzada á los que concurriesen ó coadyuvasen á aquella santa expedicion. Asi fué que ademas de las naves y galeras de Génova, de los caballeros y barones italianos, catalanes y provenzales que acudieron á prestar ayuda al soberano de Cataluña y Aragon, hasta los prelados de Tarragona y Barcelona quisieron justificar con su presencia el título de sagrada que llevaba esta guerra, y los templarios no quisieron tampoco ser los últimos en contribuir á

carminis tædium. —Conde, parte III. cap. 41.

(1) «Ellos tomaron el escodilla antes que el haber, que era muy grande, é tovieronse por pagados con ella....» Hist. antigua ms. citada por Sandoval.

(2) Pujades, Chron. lib. XVIII. cap. 16.

arrancar aquel terrible baluarte de poder de los infieles.

Circunvalada Tortosa por tanta y tan buena gente, combatida con todo género de ingenios por mar y tierra, la heróica y obstinada defensa que hicieron los sitiados y la tregua de cuarenta dias que pidieron con la vana esperanza de recibir socorros de Valencia no sirvió sino para demorar algun tiempo mas la rendicion, que al fin hubieron de hacer al conde barcelonés (diciembre, 1148), que con este triunfo añadió á sus títulos el de marqués de Tortosa; y la enseña del cristianismo enarbolada en lo alto de la Zuda avisó á los sarracenos de las plazas limítrofes que acababa su dominacion en aquella parte de la España oriental. Dióse un tercio de la ciudad á los genoveses, en conformidad á lo anteriormente estipulado, y otro tercio al esforzado don Guillen Ramon de Moncada, senescal de Cataluña, en remuneracion de sus importantes servicios. Asi solian repartirse las ciudades conquistadas [1].

De seguida y sin dejar que se entibiára el ardor de la victoria condujo el barcelonés sus huestes á los dos antiguos baluartes de la morisma, Lérida y Fraga, ante cuyos muros tantas veces se habian detenido las banderas de la fé. Acompañaban al príncipe los condes de Urgel, de Pallars, de Ampurias, de Bear-

(1) En el Archivo de Barcelona, perg. n. 209, se halla la capitulacion otorgada por don Ramon Berenguer á los moros de Tortosa; documento notable por el lenguaje, y que nos sirve para conocer la alteracion que estaba entonces sufriendo el idioma.

ne, de Cardona, el intrépido Ramon de Moncada y los templarios. Comenzaron los ataques y se repitieron, pero la caida de Tortosa tenia desalentados á los infieles, y el abatimiento les hacía ya tanto daño como las fuerzas cristianas. Sucumbieron pues Lérida y Fraga, y pudo decirse que habia recobrado su independencia el territorio catalan. Datan de este tiempo las cartas-pueblas que el conde don Ramon dió á Lérida y Tortosa (1149). Rindiéronse tambien á las armas de la fé Mequinenza y otras plazas.

Sentimos tener que mencionar un hecho con que en medio de la carrera de sus glorias tuvieron la flaqueza de manchar su buena fama dos insignes príncipes, García Ramirez de Navarra y Ramon Berenguer IV. de Barcelona. El navarro habia invadido los estados aragoneses mientras el barcelonés se ocupaba en las conquistas de Tortosa, Lérida y Fraga. Acaso el buen deseo de conjurar á tan temible y porfiado enemigo hizo á don Ramon acceder á las instancias que como condicion de paz le hacía el de Navarra para que diese su mano de esposo á su hija doña Blanca. Sin reparar el navarro en que su hija estuviese solemnemente prometida al infante don Sancho de Castilla, sin reparar el barcelonés en que estaba desposado con doña Petronila de Aragon, firmaron los dos soberanos en 1.° de julio de 1149 un tratado de paz y amistad perpétua, en que se incluian los capítulos matrimoniales de don Ramon de Barcelona con la

hija del de Navarra [1]. La buena fé con que se hiciera este solemne contrato, á pesar de la repeticion de las palabras y protestas «*sine dolo et fraude, omni dolo et fraude remotis*,» lo demostraron bien pronto los sucesos. Apenas el barcelonés se vió libre de los cuidados de aquella guerra, corrió á unirse al pie de los altares con su antigua desposada doña Petronila de Aragon, que rayaba entonces en los quince años, como quien hacía alarde de burlar asi las pretensiones del navarro, y de despreciar el enojo que de ello hubiera: «único acto de falsedad, dice un escritor catalan, que en la vida de este conde se menciona.» Asi acabaron de unirse indisolublemente los dos estados de Aragon y Cataluña que antes lo estaban por una solemne promesa.

Proseguian los musulmanes haciéndose en el Mediodía guerra implacable y encarnizada. Los Almohades se habian apoderado de Córdoba, donde hallaron todavía aquel venerable ejemplar del Coran, escrito por la mano del tercer sucesor de Mahoma [2]. En tal conflicto el gefe de los Almoravides Aben Gania imploró de nuevo el socorro de su amigo el emperador de Castilla, que despues de la conquista de Almería le envió un refuerzo de caballería mandado

(1) Archivo de la Corona de Aragon, perg. n. 214.

(2) Esta célebre copia del Coran, que conservaron despues Abdelmumen y sus sucesores, la hicieron forrar con planchas de oro guarnecidas de diamantes, y cuando iban á la guerra, un camello soberbiamente enjaezado marchaba delante con el santo libro guardado en una cajita cubierta con tela de oro.

por el conde Manrique de Lara. Con este auxilio peleó algun tiempo Aben Gania en lo de Jaen con varia fortuna, hasta que dueños los Almohades de Carmona reunieron sus fuerzas y penetraron en la vega de Granada. Parecióle entonces á Aben Gania que debia aventurar el exito de la guerra á una batalla campal, y se fué á buscar á los Almohades. El resultado fue para él el mas desastroso posible. El antiguo vencedor de Fraga, el que en aquel famoso combate privó al pueblo aragonés del mas esforzado de sus reyes Alfonso el Batallador, cayó en los campos de Granada acribillado de heridas por las lanzas almohades. Con la muerte del último caudillo de los Almoravides fácil era ya á los recien venidos africanos consumar la conquista de la España musulmana [1].

Felizmente para los sarracenos cuando el rey de Castilla y de Leon hubiera podido despues del triunfo de Almeria acabar de enflaquecer sus divididas fuerzas, tuviéronle en una especie de inaccion militar, ya el arreglo de asuntos eclesiásticos que motivó el concilio de Palencia (1148), ya el sensible fallecimiento de la emperatriz doña Berenguela (febrero de 1149), que llenó de amargura el corazon del monarca y cubrió de tristeza y luto todo el reino. Y aunque ya antes de esta época solian sus dos hijos firmar como re-

(1) Los largos pormenores y variados incidentes de esta guerra entre Almoravides y Almohades pueden verse en Conde, part. III. cap. 33 al 40. Dombay está de acuerdo con Conde en todos los puntos mas importantes.

yes las cartas y escrituras públicas, declaróles entonces el emperador con mas solemnidad á Sancho rey de Castilla, y á Fernando de Leon, dividiendo de esta manera otra vez las dos coronas, y siguiendo las fatales huellas de sus abuelos don Sancho el Mayor de Navarra y don Fernando el Magno. Distrájole tambien y llamó su atencion á otros asuntos la muerte súbita del monarca navarro don Garcia Ramirez (en 1150), que habia merecido se le llamara el Restaurador de Navarra, y á quien heredaba y sucedia su hijo don Sancho, nombrado el Sabio. Aun no se habian enfriado los mortales restos de don Garcia cuando ya se hallaron reunidos el emperador y el conde de Barcelona en Tudela de Navarra, con el fin de repartirse aquellos estados como si de ellos fuesen legítimos herederos. Renovóse pues el tratado de amistad y de reparticion del reino de Navarra celebrado once años hacía en Carrion; y no contentos ahora con esto, distribuyéronse hasta las provincias aun no conquistadas de los moros. El de Castilla daba al de Aragon todas las tierras de Valencia y Murcia, á condicion de reconocerle pleito-homenage por ellas al modo que Sancho y Pedro de Aragon le habian reconocido por Navarra á Alfonso su abuelo. Don Sancho el hijo del emperador que se hallaba presente prometió ayudar á don Ramon Berenguer á la conquista de Navarra, y este por su parte prometió al infante de Castilla que en el caso de morir su padre

le haria reconocimiento de cuantas tierras poseía, y por muerte de ambos le haría tambien á su hermano don Fernando [1].

Estipulóse en este convenio una condicion tan singular, que dudaríamos de su certeza si no tuviésemos á la vista el documento en que quedó consignada. Prometió el emperador al barcelonés que desde el dia de San Miguel en adelante su hijo don Sancho tendria consigo á la hija del rey de Navarra, pero que despues la dejaria cuando al conde de Barcelona bien le estuviese y fuese su voluntad, y le requiriese sobre ello, y se apartaría de ella perpétuamente para no volver jamás á tomarla: todo lo cual se ofreció á cumplirlo el mismo don Sancho [2].

Realizóse no obstante, á pesar de la incierta suerte en que parecia colocar á aquella princesa los tratados de los monarcas, el enlace de la infanta doña Blanca de Navarra con el príncipe don Sancho de Castilla en 1151 en Calahorra, asistiendo á la solemnidad de la entrega los tres soberanos de Castilla, Navarra y Aragon. Doña Urraca, la viuda del rey don García, pasó tambien á Castilla, donde fué bien recibida por el emperador su padre, el cual le señaló el gobierno de Asturias para que pudiese vivir con el

(1) Archivo de la Corona de Aragon, pergam. n. 1. fol. 16.

(2) *Et ego imperator tibi comiti convenio quod ab hac prima festivitate Sancti Michaelis in antea..... predictus filius meus Sancius filiam Garsie tenebit. Deinde vero quandocumque volueris, etc.*

decoro correspondiente á su alto rango, y por esto y por ser natural de aquel pais fué conocida con el nombre de doña Urraca la Asturiana. Epoca de enlaces de príncipes fue esta. En aquel mismo año se concertaron tambien las bodas del emperador viudo con doña Rica, hija de Ladislao rey de Polonia y de Inés de Austria, que tan lejos se extendian ya las relaciones de nuestros príncipes; la cual hizo al año siguiente (1152) su entrada en Castilla, recibiéndola el emperador en Valladolid con grandes y públicos festejos, que tuvieron mas solemnidad con la ceremonia de armarse caballero el primogénito del emperador don Sancho el Deseado [1]. Concertáronse igualmente otros dos matrimonios, el del nuevo rey don Sancho de Navarra con doña Sancha, hija del emperador y de doña Berenguela, que hallamos realizado en 1153; y el de la otra hija del emperador doña Constanza, efectuado con corta diferencia de tiempo, con el rey Luis VII. (el Jóven) de Francia, que acababa de divorciarse de su infiel esposa Leonor de Guiena.

Produjo este matrimonio mas adelante la venida del monarca francés á España. Habíanse esparcido del otro lado del Pirineo rumores desfavorables acerca de la legitimidad de la princesa castellana, y la maledicencia habia representado al emperador su

(1) Diósele este sobrenombre por lo mucho que se deseaba el nacimiento de un príncipe, y haber tardado cinco años en tener sucesion su madre doña Berenguela.

padre como un hombre falto de grandeza y de gloria. Quiso el rey Luis informarse por sí mismo de la certeza ó falsedad de estas voces, y con pretesto de ir en romería á Sántiago de Galicia vínose á España. Acompañóle el emperador desde Leon hasta Compostela (1155). Y como á don Alfonso no se le ocultase el verdadero objeto del viage de su yerno, dispuso todo lo conveniente para darle un testimonio brillante y solemne de lo infundado de los rumores que á esta tierra le habian traido. Al regreso de Compostela á Toledo, hallábanse ya en esta ciudad el conde de Barcelona y príncipe de Aragon, los príncipes musulmanes tributarios del castellano, los prelados, nobles y ricos-hombres de Leon y de Castilla, todos vestidos de gala con lucido y numeroso cortejo, ostentando su destreza y gallardía en los juegos de lanzas y caballos, y formando una córte magestuosa y espléndida. Poco acostumbrado el monarca francés á tales pompas esclamó : «¡por Dios vivo, que no he visto jamás una «córte tan brillante, y dudo que exista otra igual en el «mundo!» Cerciorado ademas el francés de ser su esposa hija legítima del emperador y de doña Berenguela , partió para su reino satisfecho y admirado, despues de haber recibido suntuosos regalos del emperador, acompañándole hasta Jaca los dos hermanos de la reina su esposa con varios nobles y caballeros de Castilla.

Aun no pararon aqui los matrimonios entre prín-

cipes verificados en esta época. Veamos los antecedentes que prepararon el que despues se celebró entre los hijos de los soberanos de Aragon y Castilla. Al año siguiente de haberse unido el conde de Barcelona don Ramon Berenguer IV. con doña Petronila de Aragon sintióse la jóven reina próxima á ser madre. En el estado crítico que precede á la maternidad, cuando la acosaban ya los dolores del parto hizo aquella señora un testamento notable por las circunstancias y notable por su objeto. Daba en él al infante que llevaba en su seno, caso de ser varon, todo el reino de Aragon, tal como le habia poseido su tio el rey don Alfonso I., pero dejando el usufructo y administracion de él al conde su marido mientras viviese. Si el padre sobrevivía al hijo, quedaba aquel dueño libre y absoluto del reino en toda su integridad : mas si lo que naciera fuese hija, solo recomendaba al padre que procurára casarla y dotarla honorífica y convenientemente : disposicion estraña, en que se ve la exclusion que hacía de las hembras para la sucesion de los reinos la misma que siendo hembra los habia heredado [1]. Despues de esto dió á luz un hijo, que se llamó tambien Ramon todo el tiempo que vivió su padre, y que mas adelante trocado el nombre en el de Alfonso habia de heredar ambas coronas.

(1) Archivo de la corona de Aragon, pergam. núm. 250.—El testamento es de fecha de 4 de abril de 1152.—El señor Piferrer en los recuerdos y bellezas de España le pone equivocadamente en 1151.

Ocupóse seguidamente de esto el conde don Ramon en recobrar de los moros la villa de Ciurana y otras fortalezas y lugares que los infieles conservaban todavía en las asperezas y riscos de Cataluña, acabando de limpiar de sarracenos aquel territorio y repoblándole de cristianos. Atendió luego á lo de Bearne y de Provenza, donde recibió engrandecimiento y triunfos, hasta que con noticia de haber invadido el nuevo rey de Navarra sus estados hubo de regresar precipitadamente á Cataluña poniéndose sobre Lérida. El navarro, que parecia haber heredado de su padre no solo las pretensiones sino tambien la mala voluntad al barcelonés, habia aprovechado la ocasion de ver á don Ramon embarazado con las turbaciones de la Provenza. Mas el emperador que estaba á todo, y no desatendia nada, partió tambien para Lérida, como quien iba á hacer de mediador entre los dos contendientes. Sin embargo, si este fué el objeto aparente, el verdadero quedó demostrado por el pacto que en aquella ciudad hizo (mayo de 1156) con el conde de Barcelona y príncipe de Aragon, renovando y ratificando el que seis años antes habian celebrado los dos en Tudela sobre la ya famosa reparticion del reino de Navarra. Y entonces fué tambien cuando se ajustaron los desposorios del infante don Ramon, hijo del conde, con la infanta doña Sancha, hija del emperador don Alfonso y de la emperatriz doña Rica. Tenia entonces el príncipe aragonés escasos cuatro años de edad, tal

vez dos no cumplidos la princesa castellana: que tanto era en aquel tiempo el afán de hacer matrimonios y tan anticipadamente se concertaban. El afán decimos, puesto que no eran la mas segura prenda de alianza, como se vió en los dos reyes de Navarra García y Sancho, á quienes el emperador daba sus hijas sin que esto fuera obstáculo para quitarles el reino ó pactar repartírsele con otro.

Distraida de esta manera la atencion de los monarcas cristianos y entretenidos asi en ajustar y celebrar bodas, hízose en estos años con mucha flojedad la guerra á los sarracenos, y no es maravilla que los almohades se fueran entretanto posesionando de las principales ciudades y plazas del Mediodía y Oriente de España. Del emperador, su mas formidable y su mas próximo enemigo, no sabemos que hiciera en este tiempo sino dos espediciones á Andalucía, una en 1151, en que tomó y saqueó á Jaen volviéndose á Toledo sin haber podido recuperar de los almohades á Córdoba, otra en 1155, en que se apoderó de Pedroche, Andújar y Santa Eufemia, de la cual regresó para recibir á su yerno el rey Luis el Jóven de Francia, de cuyo viaje á España dimos cuenta mas arriba. Marchando mas derechamente á su objeto los almohades, habíanse propuesto rescatar á Almería de poder de los cristianos. Era la principal mision que habia traido de Africa Cid-Abu-Said, hijo del emir Almumenin ó emperador de Marruecos. De nuevo, pues, se vió

Almería circundada y apretada por mar y tierra, no menos ahora por los musulmanes que antes lo habia estado por los cristianos; y mientras estos recibian algunos refuerzos que no bastaban á contrapesar las fuerzas de Cid-Abu-Said, aquellos se enseñoreaban de Granada, lanzados de esta ciudad ó fugados los Almoravides. Ocupado se hallaba Alfonso VII. de Castilla en celebrar el tratado de Lérida y en arreglar las condiciones del matrimonio futuro de su tierna hija, cuando supo que Abdelmumen habia enviado de Africa numerosas huestes para apretar el sitio de Almería. Aguijon fué este que le determinó á acudir volando á Andalucía con su hijo don Sancho y muchos magnates y prelados de su reino. Esta fué su postrera expedicion.

No le detuvo saber que los recien llegados africanos, incorporados ya á los musulmanes españoles, formaban un ejército formidable. Al contrario, informado de que venian en su busca, quiso ahorrarles la molestia saliéndoles al encuentro. Trabóse una pelea de las mas bravas y reñidas: los almohades perdieron en ella la flor de sus huestes: huyeron desordenados y abandonaron al vencedor el campo de batalla: mas laureles que despojos recogió aquel dia el monarca castellano: pero no pudo evitar que Almería se rindiera al fin á Cid-Abu-Said (1157), á los diez años de haber sido conquistada por los príncipes cristianos. De seguro hubiera todavía atajado la caida de aquella insigne ciudad, si una fiebre violenta no hubiera

venido á cortar el hilo de aquella vida que por tan largos años y en tantas lides habian respetado las cimitarras agarenas y las lanzas africanas. Tan aguda fué la enfermedad que acometió al victorioso emperador, que queriendo volver á Castilla, no pudo ya pasar de un sitio llamado Fresneda, cerca del puerto de Muradal; erigiéronle allí un pabellon debajo de una encina, y despues de haber recibido con edificante piedad y devocion los sacramentos de la iglesia de mano del arzobispo don Juan de Toledo, allí entregó su alma al Criador á 21 de agosto de 1157 entre las lágrimas y sollozos de sus hijos y de todo su ejército, á los 51 años de edad. Asi murió el grande Alfonso VII. rey de Leon y de Castilla y emperador de España.

«Poseia Alfonso en alto grado dice un juicioso historiador extrangero de nuestro siglo, las cualidades de un gran rey. Sábio y prudente, gobernó sus súbditos con dulzura y con bondad: consagró sus cuidados y vigilias á la exaltacion de la religion cristiana.. . . . .
Bajo su reinado fué severamente castigado el vicio [1]: sus enemigos cedieron á su valor; Navarra y Aragon tuvieron á honor rendirle homenage, como la mayor

(1) A propósito de esto cuenta Sandoval el siguiente egemplo de justicia y de severidad. Un labrador de Galicia vino á quejarse al emperador de fuerzas y agravios que le habia hecho un caballero infanzon su vecino, llamado don Hernando. Mandó el monarca al ofensor que satisfaciese al agraviado, y juntamente escribió al merino del reino para que le hiciese justicia. Ni don Hernando cumplió lo que el emperador le mandaba, ni el merino fué parte para competerle á ello. El labrador repitió su queja; sintió tanto el emperador su desacato, «que á la hora, dice el cronista, partió de

parte de los príncipes mahometanos.» «Bajo cualquier punto de vista, dice otro moderno historiador, que se mire la vida de Alfonso VII., por todos lados aparece grande, activa, gloriosa. Verdad es que se encuentran en ella algunos lunares. No contento con engrandecerse á expensas de los moros, tambien probó hacerlo algunas veces á costa de los reyes sus vecinos: mas como en los últimos años de su vida comprendiese los deberes que le imponia su título de emperador, procuró sin descanso reconciliar todos aquellos príncipes rivales, y reunir las fuerzas de la cristiandad contra sus eternos enemigos. Pocos reyes se hán mostrado mas dignos del trono... el nombre de *Emperador* no fué para él un objeto de ambicion vulgar; á falta de la unidad monárquica, para la cual no estaba todavía en sazon la España, le dió por lo menos la unidad feudal.»

Con razon, pues, lloraron su muerte todos sus súbditos. La noticia del fallecimiento apartó á su hijo don Sancho de las fronteras de los moros, asi para dar honrosa sepultura al cadáver de su padre que fué llevado á Toledo, como para encargarse del gobierno de Castilla. Su hermano don Fernando estaba declarado ya tambien rey de Leon.

Toledo, tomando el camino de Galicia, sin decir á nadie su viage, yendo disimulado por no ser sentido. Llegó asi sin que don Hernando lo supiese, y haciendo pesquisa de la verdad, esperó que don Hernando estuviese en su casa y cercóle, y prendióle en ella, y sin mas dilacion mandó poner una horca á las puertas de las mismas casas de don Hernando, y que luego le pusiesen en ella, y al labrador volvió y entregó todo lo que se le habia tomado.... Hecho esto, volvióse para Toledo.»

CAPITULO VIII.

LOS ALMOHADES.

Su orígen y principio.—Doctrina y predicaciones de Mohammed Abu Abdallah.—Toma el título de Mahedi.—Persecuciones, progresos y aventuras de este nuevo apóstol mahometano.—Abdelmumen: sus cualidades: asóciase al profeta.—Triunfos materiales y morales de estos reformadores en Africa.—Toman sus sectarios el nombre de Almohades: conquistas de estos.—Muerte del Mahedi y proclamacion de Abdelmumen.—Victorias del nuevo emir de los Almohades.—Muere el emperador de los Almoravides Ali ben Yussuf, y le sucede su hijo Tachfin.—Los Almohades conquistan á Oran, Tremecen, Fez y Mequinez.—Muerte desgraciada del emperador Tachfin.—Revolucion en España á favor de los Almohades.—Conquista Abdelmumen á Marruecos: hambre y mortandad horrorosa: Ibrahim, último emperador de los Almoravides: muere asesinado por Abdelmumen.—Fin del imperio Almoravide en Africa y España.—Dominan allá y acá los Almohades.

Otra nueva raza africana ha invadido la península española, y echado en ella los cimientos de una nueva dominacion. ¿Quién era, y cómo se formó, y cómo vino á España este pueblo, enemigo tambien del nombre cristiano, pero no menos enemigo del nombre almoravide, que ha venido á destruir, á arrojar del suelo español á otro pueblo mahometano como él, y africano como él, y á fundar sobre las ruinas del imperio almoravide otro imperio y otro trono?

A principios del siglo XII, siendo Alí ben Yussuf emperador de Marruecos y rey de los almoravides de España, un tal Mohammed Abu Abdallah, cuyo padre dicen que tenia el cargo de encender las lámparas de la grande aljama de Córdoba, con el deseo de instruirse en las cosas de su fé despues de haber estudiado en Córdoba pasó á Oriente, y llegando á Bagdad entró en la escuela en que daba sus lecciones el filósofo Abu Hamed Algazalí, que se distinguia por sus doctrinas contrarias á la fé ortodoxa de los musulmanes. Fijóse el doctor en aquel hombre, y al ver su estraño trage le preguntó: estrangero, ¿de qué pais sois? «Soy, respondió, de al-Aksah en las tierras de Occidente.—¿Habeis estado en Córdoba, la escuela mas célebre del mundo?—Como Mohammed contestase que sí, le pregunto Algazalí: «¿conoceis mi obra *Del renacimiento de las ciencias y de la ley*?—La conozco, le respondió.—¿Y qué se dice de ella en Córdoba?» Suspenso y embarazado se quedó el estrangero; mas instado por Algazalí á que se esplicase con franqueza, «Doctor, le dijo, vuestro libro ha sido condenado al fuego por la academia de Córdoba, como contrario á la fé pura del Islam, y esta sentencia ha sido confirmada por Alí, el cual ha mandado quemar todos los ejemplares de vuestra obra, no solo en Córdoba sino en Marruecos, en Fez, en Cairvan, y en todas las academias de Occidente.» Algazalí levantando los brazos al cielo y pálido de ira exclamó con

temblorosa voz: «¡Destruye, Allah, y aniquila el imperio de ese hombre, como él ha destruido mi libro!— Y que sea yo, oh ilustre iman, añadió entonces Abu Abdallah, que sea yo el ejecutor de vuestros votos!— Asi sea, exclamó Algazalí: Señor, cúmplase mi deseo por las manos de este hombre!»

Desde entonces concibió Abu Abdallah el pensamiento de acabar con el imperio de los almoravides, y volviendo á su patria en Africa comenzó á predicar con fervoroso celo de ciudad en ciudad la doctrina de Algazalí, como encargado de una mision divina, declamando contra la relajacion de los musulmanes, y procurando atraerse la admiracion y el respeto por la severa austeridad de sus costumbres, y no ostentando otro haber que un baston y un vaso de cuero. Dióse el nombre de *El Mahedi* (el conductor). No tardó el nuevo apóstol en hacer algunos prosélitos: la suerte le deparó entre los primeros á un jóven de noble raza y de bella y arrogante figura, llamado Aldelmumen (el servidor de Dios). Desde luego penetró El Mahedi las grandes disposiciones naturales de aquel jóven, y le hizo su compañero. Juntos se dirigieron los dos sócios á Marruecos, residencia del emperador Alí. La corrupcion de la capital les ofreció abundante materia para sus predicaciones contra la desmoralizacion de los musulmanes. Un dia cuando el pueblo se hallaba reunido en la gran mezquita, entró Abu Adallah, y con admiracion de todos se sentó en la tribuna del

Emir. Advirtióselo un ministro, y le respondió con severa gravedad: «los templos solo pertenecen á Dios.» Aunque entró el emir, Abdallah permaneció en su puesto sin inmutarse: leyó un capítulo entero del Coran, y concluida la oracion, saludó al salir al soberano y le dijo: «Pon remedio á los males de tu pueblo y á los abusos de tu gobierno, porque Dios te pedirá cuenta del poder que te ha confiado.» Asombrado Alí, no supo que responderle, y aquella atrevida amonestacion dejó una impresion profunda en la muchedumbre. Con esto la osadía de el Mahedi fué creciendo, y como un dia encontrase á la hermana del emir paseando á caballo con el rostro descubierto, contra las leyes del Coran, no contento con reprenderla ágriamente puso las manos en su cuerpo con tal rudeza que la hizo caer del caballo: la desgraciada princesa refirió llorando su injuria al emperador su hermano, pero el sufrido y paciente Alí no hizo sino desterrar de Marruecos al audaz ofensor, teniéndole mas por insensato que por dogmatizador peligroso y temible.

No se alejó mucho el nuevo misionero. En un cementerio cercano á la ciudad construyó una cabaña ó ermita para sí y para su fiel Abdelmumen, desde donde comenzaron á declamar con mas violencia contra la impiedad de los Almoravides; y como estos no tenian muy en su favor al pueblo ni en Africa ni en España, pronto acudió la multitud á escuchar gustosa los atrevidos y acalorados discursos que de entre las

tumbas del cementerio se lanzaban contra sus dominadores. Ya esto puso mas en cuidado á Alí, y dió órden para que se prendiese al perturbador; pero él, avisado del peligro, se huyó á Tinmal seguido de una turba de prosélitos; extendióse su fama por el Atlas, y allegósele un prodigioso número de discípulos.

Anunciábales allí en sus sermones la venida del gran Mahedi (el Mesías), que habia de traer á la tierra la paz y la bienaventuranza. Un dia, con arreglo á un plan de antemano concertado, cuando él estaba haciendo la descripcion de las virtudes del gran Mahedi y del modo como habia de reformar y hacer feliz el mundo, se levantaron Abdelmumen y nueve mas, y exclamaron : «Oh Mohammed! tú nos anuncias un Mahedi, y la descripcion que de él haces solo te cuadra á tí : sé pues nuestro Mahedi, y todos te obedeceremos.» Levantáronse en seguida los demas discípulos, y juraron todos obedecerle hasta la muerte. Dejóse proclamar Abu Abdalla, y constituyéndose en fundador de un pueblo nuevo, procedió á organizarle, haciendo su primer ministro á Abdelmumen, á quien asoció nueve mas, que eran como sus decemviros. Distribuyó á los demas en otras nueve clases, entre las cuales se contaban otros dos consejos, uno de cincuenta individuos, y otro de setenta, y ademas la clase de alimes ó sábios, la de hafizes ó intérpretes de las tradiciones, etc. Allí juntó ya un ejército de diez mil de á caballo y muchos mas de á pie, y con él se

encaminó á Agmat, en ocasion que el emperador Alí volvió de España á Marruecos (1121).

Fué ya preciso que el walí de Sús marchára contra los rebeldes; mas no atreviéndose á acometerlos, pidió socorros á Marruecos, y salió Ibrahim, hermano del emperador, con gran refuerzo de gente. Encontráronse con los Almohades, que este fué el nombre que tomaron los secuaces del Mahedi [1]. Tuvieron estos la fortuna de salir vencedores, y este primer triunfo les dio un prestigio á que ayudó mucho la supersticion de aquellos pueblos. Juntó otro ejército el emperador, y despues de un porfiado combate tuvo tambien la desgracia de ser derrotado, cosa que no dejaba el Mahedi de atribuir en sus proclamas á proteccion visible del cielo. Sobresaltado ya el emperador, llamó de España á su hermano Temim, que habia adquirido gran reputacion de guerrero; Temim fué contra los rebeldes, los cuales se habian atrincherado en las alturas de la sierra del Atlas. Los Almoravides treparon con valor para desalojar á los enemigos de aquellas cumbres; pero de repente entró la confusion y el desorden en las filas delanteras, y cayendo unos sobre otros rodaron multitud de soldados por los despeñaderos, á cuyo tiempo salieron los Almohades de

(1) Segun Abulfoda y Dombay *Almohades* quiere decir *Unitarios*, creyentes en un solo Dios, por contraposicion á los idólatras y á los cristianos, á quienes llamaban *moshrikun* (politeistas), porque creian y adoraban la trinidad.

entre las breñas, y por tercera vez derrotaron á las tropas de Alí.

Queria el Mahedi tener una ciudad fuerte, en la cual pudiera con seguridad hacer sus preparativos para las grandes conquistas que ya meditaba. Fortificóse, pues, en Tinmal, situada en la cima de un peñasco inexpugnable, rodeada de espantosos desfiladeros y precipicios, y á la cual se subia por escalones cortados en la misma piedra. Desde allí hacian los Almohades contínuas irrupciones en el llano. Al cabo de tres años creyéronse bastante fuertes para dar un golpe á la misma capital de Marruecos, y bajando de Tinmal en número de treinta mil marcharon en derechura sobre la corte de los Almoravides. Juntó el emperador Alí para oponer á los Almohades un ejército de cien mil hombres, con los cuales les salió al encuentro: pero vencidos otra vez los Almohades, Marruecos vió acercarse hasta sus muros las entusiasmadas huestes del Mahedi. Sin embargo, mas bravos los almohades en la pelea que diestros en tomar plazas, se dejaron sorprender una noche, y fueron la mayor parte pasados á cuchillo. Cuando la noticia de este desastre llegó á Tinmal, el Mahedi que se habia quedado allí enfermo preguntó si se habia salvado Abdelmumen, y como le dijesen que sí, exclamó: «pues entonces nuestro imperio no está perdido.» Necesitaban, no obstante, los Almohades algun tiempo para reponerse de aquella desgracia (1125).

El estado de la España les favorecia mucho. Era cuando Alfonso de Aragon el Batallador, despues de tomada Zaragoza, habia hecho aquella atrevida irrupcion en Andalucía en que venció á tantos régulos musulmanes, y estuvo á pique de apoderarse de la misma Córdoba, y cuando los mozárabes de las sierras de Granada y Jaen se incorporaron á las banderas del rey de Aragon: motivo por el cual adoptaron desde entonces los Almoravides el partido y sistema de trasportar á Africa cuantos cristianos españoles cogian, para hacerlos servir allí en la guerra contra los Almohades.

Cuando el Mahedi se creyó bastante reparado de su pasada pérdida, dispuso emprender de nuevo la campaña; mas como su salud no se hubiese mejorado, encomendó el mando de las tropas al hombre de su confianza, á Abdelmumen; el cual salió con treinta mil ginetes y gran número de gente de á pie resuelto á lavar la mancha que en la anterior derrota habia caido sobre los Almohades. Grandemente lo consiguió Abdelmumen desbaratando á los morabitas y persiguiéndolos otra vez hasta las puertas de Marruecos; pero ahora no se atrevió á sitiar la ciudad, y se volvió á Tinmal.

La salud del profeta habia seguido empeorándose; y sintiéndose ya cercano á la muerte, congregó la tropa y el pueblo, les exhortó á perseverar en la doctrina que les habia enseñado, entregó á su predilecto

discípulo Abdelmumen el libro de su fé, que él habia recibido de manos del mismo Algazalí, y cuatro dias despues murió en la luna de Moharran del año 524 (diciembre de 1129). Despues de su muerte los principales caudillos reconocieron por califa ó Emir Almumenin al valiente general y discípulo de su profeta, Abdelmumen, que tal habia sido la última voluntad de el Mahedi [1].

Este intrépido guerrero llegó en tres años á reducir á muy estrechos límites el imperio de los Almoravides en Africa, habiéndose hecho dueño de todas las tierras que están entre las montañas de Darah y Salé (1132). Aterrado Alí con tan repetidas derrotas,

(1) El autor del libro de los Príncipes (Kitab el Moluk) cuenta haberse hecho la eleccion y nombramiento de Abdelmumen de la siguiente dramática manera. La muerte de el Mahedi estuvo algun tiempo oculta, y Abdelmumen gobernaba en su nombre como si viviese. Entretanto Abdelmumen acostumbró á un leoncillo que criaba á hacerle caricias, y enseñó á un pájaro á pronunciar en árabe y en berberisco estas palabras: «Abdelmumen es el defensor y el apoyo del Estado.» Llegado el dia en que ya fué preciso publicar la muerte de el Mahedi y proceder á la eleccion de nuevo emir, congregó Abdelmumen á los jeques y caudillos en una sala bien preparada de antemano para su proyecto. Pronunció Abdelmumen una arenga, manifestando el objeto de la reunion y la necesidad de nombrar un califa que gobernara y sostuviera el imperio. En un momento de silencio que guardó la asamblea se oyó una voz que dijo: «Victoria y poder á nuestro Señor, el califa Abdelmumen, emir de los creyentes, amparo y sosten del imperio.» Era el pájaro que estaba oculto en la parte superior de una columna del salon. Al propio tiempo se abrió una puerta, de donde salió un leon, cuya presencia aterró á todos los circunstantes: solo Abdelmumen se dirigió con mucha calma á la fiera, la cual moviendo su larga cola comenzó á hacerle caricias y á lamerle suavemente las manos. No podian darse señales mas claras y evidentes de la voluntad de Dios en favor de Abdelmumen: aclamáronle todos á una voz, y le juraron obediencia y fidelidad. El leon le seguia y acompañaba á todas partes, y el poeta Abi Aly Anas celebró esta eleccion en elegantes versos.

y al ver la pujanza que iban tomando los Almohades, no sabiendo ya qué partido tomar contra tan poderoso enemigo, adoptó, siguiendo el dictámen de sus consejeros, el de asociar al imperio á su hijo Tachfin, que se hallaba en España, donde se habia grangeado gran reputacion de guerrero esforzado y valiente. Pero los negocios de España tampoco marchaban en prosperidad para los Almoravides: porque si durante las turbulencias del reinado de doña Urraca habian ganado algo por la parte de Castilla y Portugal, tenian que habérselas ahora con su hijo Alfonso VII. el emperador, que no era menos terrible contrario que el otro Alfonso aragonés. Fué no obstante necesario que Tachfin pasase á Africa, puesto que allí era el asiento principal del imperio de los lamtunas, y asi lo hizo, llevándose consigo cuantos cristianos españoles pudo, ya por sistema, ya en venganza de la ejecucion hecha en los musulmanes por las tropas de Alfonso VII. en el sitio de Coria. Con la ausencia de Tachfin de España empeoró acá la situacion de los almoravides y no ganó mucho en la Mauritania. Rebeláronse los agarenos de Algarbe y Andalucía, y vinieron las sangrientas escenas que hemos descrito entre andaluces y africanos, mientras en Africa el formidable Abdelmumen continuaba ganando victorias y poniendo cada vez en situacion mas apurada el soberbio imperio de los Almoravides.

Murió el emperador Alí agoviado de disgustos

(1143), y sucedióle su hijo Tachfin, el cual trató de dar nuevo y mayor impulso á la guerra para ver de sostener el vacilante imperio. Favorecióle la fortuna en los primeros combates; pero fué luego otra vez vencido por Abdelmumen, que le persiguió hasta encerrarle en Tremecén, y aun dió á la ciudad varios asaltos. Despues, dejando bastante número de tropas para que continuáran el asedio, marchó contra Orán. Encerrado el emperador almoravide en Tremecén, hizo ya aparejar sus naves para refugiarse en España en el caso de ver perderse el África enteramente. Mas como tuviese sus tesoros en Orán, y por otra parte no pudiese resistir ya mas tiempo en Tremecén, acudió á aquella ciudad por si podia salvarla y salvar sus riquezas, llegando á punto que estaba ya para venir á capitulacion. Aunque al pronto su presencia alentó á los sitiados, conoció, no obstante, que no le quedaba otro recurso que pasar á España, y con el deseo y propósito de ganar otra vez el puerto en que tenia sus naves, salió una noche de Orán: el caballo se espantó y cayó despeñado en un precipicio : á la mañana siguiente fué hallado el caballo muerto y junto á él el cadáver del rey Tachfin magullado. Abdelmumen le hizo cortar la cabeza, que envió á Tinmal, y el cuerpo fué clavado en un sauce. Orán capituló y Abdelmumen entró en ella triunfante en la egira 540 (junio de 1145).

Las ciudades que aun quedaban sujetas al impe-

rio de los Almoravides reconocieron por sucesor de Tachfin á su hijo Ibrahim Abu Ishak. Poco tiempo duró al nuevo emir su casi ya nominal imperio. El activo Abdelmumen, despues de haber tomado varias ciudades, revolvió otra vez sobre Tremecén; la obstinada defensa que hicieron los sitiados solo sirvió para hacer mas lastimosa su suerte, pues tomándola Abdelmumen por asalto pasó á cuchillo á cuantos se pusieron delante de sus enfurecidas huestes. Detúvose allí algun tiempo, no sin enviar al sitio de Fez á sus caudillos, los cuales de paso tomaron por capitulacion á Mequinez. Tambien Fez se defendió vigorosamente; y viendo Abdelmumen que se dilataba el cerco, pasó allá, y dispuso para rendir la ciudad una estratagema que le dió mas prontos y eficaces resultados que todas las máquinas con que la combatia.

Hay un rio que atraviesa la ciudad y cuyo cauce es estrecho y profundo. Abdelmumen hizo atajar la corriente de este rio con un murallon construido de troncos y ramas de árboles: formóse pronto un inmenso pantano que asemejaba un mar; y cuando las aguas empezaban ya á rebosar por los campos hizo romper el dique de aquel gran depósito, que con ímpetu terrible y estruendo espantoso fué á azotar los muros de la ciudad; casas, templos, puentes, cayeron derruidos al impulso de aquella gigantesca mole de agua, y hasta un lienzo de la muralla se desplomó arrancados sus cimientos. Todavia sin embargo defendieron los

sitiados con heróico esfuerzo los boquetes abiertos por el torrente impetuoso, y todavía hubieran dado mucho que hacer á los Almohades si los cristianos andaluces que dentro habia no hubieran concertado con Abdelmumen la entrega de la ciudad. Entró pues Abdelmumen en Fez, y fué proclamado rey de los Almohades. Pronto se le entregaron Agmat, Mekinez, Sale, quedándole solo Marruecos, la córte del ya espirante imperio de los Lamtunas.

Era por este tiempo cuando en el Mediodía de España se habian levantado las ciudades contra el poder de estos dominadores, y los sublevados del Algarbe español dirigidos por Aben Cosai habian reclamado ya el apoyo de los Almohades de Africa. Entonces fué cuando Abdelmumen, acabadas las conquistas de Almagreb, y hallándose en el mismo caso que en otro tiempo Yussuf rey de los Almoravides, dispuso que su caudillo Abu Amrâm franquease el estrecho y pásase á España con diez mil caballos y doble número de infanteria á proteger la bandera almohade levantada en la península y á afirmar en ella su imperio como le iba afianzando en África, de la misma manera que Yussuf lo habia hecho sesenta años antes. Algeciras, Gibraltar, Jerez, Sevilla, Córdoba, Málaga, fueron sucesivamente recibiendo en su seno á los nuevos africanos, y enarbolando en sus alcázares la bandera blanca de los Almohades, y abatiendo el negro estandarte de los Almoravides, mien-

tras Abdelmumen se ocupaba en Africa en rendir á Marruecos, última ciudad en que Ibrahim Abu Ishak mantenia una sombra de poder. No referiremos los ardides de guerra que empleó Abdelmumen para apoderarse de la populosa córte de los Almoravides: solo diremos que escarmentados los sitiados en diferentes reencuentros, y no atreviéndose ya á hacer nuevas salidas, viéronse reducidos á un hambre tan horrorosa, que pasaban de doscientos mil los cadáveres de los que murieron de inanicion; á los que sobrevivian faltábanles fuerzas para sostener las armas; un silencio pavoroso reinaba en una ciudad que poco antes hervia de gente: tan horrenda calamidad acompañó la caida del imperio de los Almoravides. En tal estado poco podia prolongarse la resistencia. En el primer asalto general entraron los sitiadores «como rabiosos lobos en redil de tímidas ovejas,» usando de la espresion de una crónica arábiga [1].

Ibrahim y los jeques que aun quedaban vivos fueron extraidos del alcázar y llevados delante del conquistador. Al ver este á Ibrahim en la flor de su edad, conmovido de su desgracia, que hacía mas interesante su gallarda presencia, manifestó su intencion de perdonarle la vida, y el vencido emperador se postró á sus pies rogándole tambien que se la perdonase. Este acto de humillacion irritó de tal modo á un jeque Almoravide, que escupiendo á su mismo imam en la cara:

(1) Conde, part. III. cap. 40.

«Miserable, le dijo, ¿piensas que diriges esos ruegos á un padre amoroso y compasivo que se apiadará de tí? Sufre como hombre, que esta fiera ni se aplaca con lágrimas ni se harta de sangre.» Estas altivas palabras enojaron de tal modo á Àbdelmumen, que en el ardor de su cólera mandó cortar la cabeza no solo al rey Ibrahim Abu Ishak, sino á todos los jeques y caudillos, sin hacer gracia á ninguno de ellos. El ejemplo de Abdelmumen fué seguido por sus soldados, y por espacio de tres dias hubo una matanza tan horrorosa, que al decir de Aben Izä murieron en aquella miserable ciudad mas de setenta mil personas. Tan horrible y espantoso remate tuvo el imperio de los Almorabides. Otros tres dias estuvo la ciudad cerrada y como desierta. Luego se purificó segun la doctrina del Mahedi, derribáronse sus mezquitas, y mandó Àbdelmumen construir otras nuevas. Marruecos fué de nuevo reedificada y embellecida con magníficos edificios. El conquistador tomó el título oriental de Emir Almumenin, ó gefe de los creyentes.

Lo que durante estos memorables sucesos de Africa y algunos años despues aconteció en nuestra España, lo dejamos referido en el capítulo precedente. Los fuertes de Oreja, Coria, Mora y Calatrava caian en poder del emperador Alfonso VII. La importante plaza de Almería era arrancada de las manos de los Almoravides; Santarén y Lisboa entraban en los dominios del rey cristiano de Portugal Alfonso Enriquez; Tor-

tosa, Lérida y Fraga se rendian á las armas catalanas y aragonesas conducidas por Ramon Berenguer IV. Los Almoravides hacían los postreros esfuerzos por conservar una dominacion que se les escapaba de las manos. Aben Gania, su último caudillo, habia apelado á la proteccion del rey de Castilla Alfonso VII. como en otro tiempo Ebn Abed habia buscado el auxilio de Alfonso VI. Ahora como entonces no eran sino vanas y desesperadas tentativas de una dominacion moribunda sentenciada á ser reemplazada por otra. Aben Gania murió peleando en los campos de Granada, y Granada levantó pendon por los Almohades. Pasaron algunos años, en que los monarcas y príncipes españoles apenas hicieron otra cosa, como hemos visto, que entretenerse en concertar y realizar matrimonios, ó confederarse entre sí para repartirse algun reino cristiano. Dieron con esto lugar á que los Almohades se fueran enseñoreando de todo el mediodía de España, y cuando en 1157 acudió el emperador á atajar sus progresos, los laureles de la victoria y los cantos de triunfo de sus soldados casi se confundieron con las lágrimas y suspiros de los españoles que lloraban la pérdida del monarca vencedor. Y con la muerte de Alfonso VII. quedaron los Almohades dueños de la España musulmana, pasando el imperio de Yussuf al dominio de Abdelmumen [1].

(1) Hállanse larga y minuciosamente referidas estas guerras

La suerte de las poblaciones árabes en nada mejoró con este cambio de dominacion. Sujetas como antes á una raza berberisca, aun fué mas humillante el yugo que tuvieron que sufrir con esta segunda conquista. Al fin los Almoravides no habian podido olvidar que sus mayores eran originarios del Yemen , y aun conservaban con los árabes algunas atenciones, bien que los tratasen como á un pueblo vencido. Los Almohades, africanos puros, hacían del orígen árabe un título de proscripcion. Asi poco á poco fué desapareciendo la antigua raza, y pronto la poblacion muslímica de España quedó reducida á moros africanos.

entre Almoravides y Almohades capit. desde el 26 al 44. en los árabes de Conde, par. III.

CAPITULO IX.

PORTUGAL.

Orígen y principio de este reino.—Cuándo empezó á sonar en la historia el distrito Portucalense.—Primer conde de Portugal Enrique de Borgoña. Su ambicion; sus planes; inutilidad de sus esfuerzos por apropiarse una parte de Leon y de Castilla.—Su esposa doña Teresa.—Proyectos ambiciosos de la condesa viuda.—Tratos, alianzas, guerras y negociaciones durante el reinado de su hermana doña Urraca de Castilla.—Tendencia de los portugueses á la emancipacion.—Pactos y guerras de doña Teresa de Portugal con Alfonso VII. de Castilla.—Revolucion en Portugal.—Sus causas.—Es espulsada doña Teresa y proclamado su hijo Alfonso Enriquez.—Guerras y negociaciones del príncipe de Portugal con el monarca castellano.—Tratado de Tuy.—Famosa batalla de Ourique.—Fundamento de la monarquía portuguesa.—Tregua de Valdevez.—Conferencia y tratado de Zamora.—Es reconocido Alfonso Enriquez primer rey de Portugal.—Cuestion de independencia.—Recurre Alfonso de Portugal á la Santa Sede para legitimarla.—Carta del emperador al papa.—Contestaciones de los pontífices.—Separacion definitiva de Portugal.

Cuando el feliz acaecimiento de la union de Aragon y Cataluña parecia impulsar la España hácia la apetecida unidad, otra parte integrante del territorio español se iba poco á poco desmembrando de la corona de Castilla hasta erigirse en reino independiente, segregándose asi dos estados que la naturaleza parece habia formado para constituir dos bellas porciones de un vasto imperio, de la monarquia española, que con

ellas sería una de las mas ricas y poderosas naciones de Europa. Veamos por qué pasos llegó Portugal á separarse de Castilla y á alcanzar su independencia.

La antigua Lusitania habia corrido en todas las épocas y dominaciones la misma suerte que todos los demas distritos de la península. Otro tanto sucedió en los primeros siglos de la restauracion. Hácia el siglo X. comenzó ya á nombrarse el distrito de *Portucale* ó *Terra Portucalensis*; porque así como Coimbra era la poblacion mas importante sobre el Mondego, *Portucale* era á su vez la mas notable sobre el Duero [1]. Cuando el rey de Castilla y de Leon Fernando el Magno rindió á Coimbra, encomendó el gobierno del territorio comprendido entre el Mondego y el Duero, en que estaba la tierra portucalense, al mozárabe Sisnando, que habia sido vazzir del rey árabe de Sevilla [2], el cual le gobernó con prudencia y sirvió fielmente á todos los príncipes hasta que murió en 1091. A los últimos del siglo XI. comenzaba ya á sonar como provincia distinta, y en la distribucion de reinos que hizo Fernando el Magno tocóle á su hijo García la Galicia con Portugal [3]. Pasó luego sucesivamente al dominio de

(1) *Cale, Portucale, Portugal,* —Sobre el orígen de *Cale* y su situacion á la márgen izquierda del Duero en tiempo de los romanos, véase á Florez, España Sagrada, tom. XXI, pág. 1 y sig.—De *Portucale* en el siglo V. habla la Chronica de Idacio.—Menciónase en el siglo IX en la de Sampiro, y en el X en el Libro Preto da Sé de Coimbra.—Sobre la formacion del distrito Portucalense y Portugal puede verse la not. 1 al libro I, de la Hist. de Herculano.

(2) Part. II. lib. I. cap. 22 de nuestra historia.

(3) *Dedit D. Garseano totam Gallæciam una cum toto Portucale,* dice Pelayo de Oviedo en su Crónica.

Sancho II. de Castilla y de Alfonso IV de Castilla y de Leon, siempre como una parte de Galicia, ya fuese esta considerada como reino, ya como provincia regida por condes dependientes de los monarcas de Leon y de Castilla. Pero aquella provincia y sus distritos, con las agregaciones que fué recibiendo de los territorios de Algarbe conquistados á los musulmanes, formaba ya un vasto estado bastante apartado del centro de la monarquía leonesa, y los condes de sus distritos, sujetos unas veces á un conde superior de Galicia, otras bajo la autoridad inmediata del monarca, participaban de las ideas de independencia de aquel tiempo, á las cuales favorecia la distancia á que se hallaban de la accion del rey.

Contamos entre los errores del gran monarca Alfonso VI. la desmedida proteccion que dispensó á los dos condes franceses Ramon y Enrique de Borgoña, que habian venido á España á guerrear contra los infieles y á buscar fortuna, y á los cuales no se contentó con darles en matrimonio sus dos hijas Urraca y Teresa, legítima la una y bastarda la otra, sino que les adjudicó por via de dote y con una especie de soberanía el condado de Galicia al primero, el de Portugal ó del distrito Portugalense al segundo (1). Desde esta época se ve al conde Enrique, unas veces en su distrito de Portugal, otras en la córte de Alfonso VI. auxiliando al rey su suegro en las guerras contra los

(1) Part. II. lib. II. cap. 3 de nuestra Historia.

árabes, y aun se menciona una batalla que Enrique les dió en 1100, á las inmediaciones de Ciudad-Real [1]: hasta que en 1101 á consecuencia de una nueva cruzada publicada por Pascual II., el conde Enrique de Portugal fué de los que llevados del espíritu aventurero cayeron en la tentacion de ir á buscar ó mas gloria ó mas fortuna en la Tierra Santa, dejando de combatir á los infieles de casa para ir á guerrear con los de luengas tierras. Mas en 1106 estaba ya otra vez en España y en la córte de Alfonso VI. En su ausencia gobernaba doña Teresa su esposa el condado de Portugal.

Hácia este tiempo comenzaron ya los dos condes extrangeros, el de Portugal y el de Galicia, á mostrar hasta dónde rayaba su ambicion, y cómo pensaban corresponder á las excesivas preferencias con que los habia favorecido su suegro el monarca de Castilla. Bajo la inspiracion y direccion del viejo abad de Cluni su compatricio y pariente, y con arreglo á las instrucciones enviadas por conducto del monje Dalmacio, juraban los dos primos un pacto secreto para repartirse entre sí el reino, anulando la sucesion legítima del infante don Sancho hijo del rey [2]. Trasluciérase

(1) Gayangos, trad. de Almakari, vol. II. Ap. A.—Anal. Toledanos en la Esp. Sagr. tom. 23 página 403.

(2) Las condiciones de este célebre tratado, publicado por D'Achery en su Specilegium, eran: que á la muerte del monarca, Enrique sostendria fielmente el dominio de Ramon, como su señor único, ayudándole á adquirir todos los estados del rey contra cualquiera que se los disputase; que si caian en sus manos los tesoros

ó no el pacto, y cayeran mas ó menos los dos yernos de la gracia del monarca, la muerte del conde Ramon de Galicia y la del príncipe Sancho, único hijo varon de Alfonso, mudaron totalmente la faz de las cosas, sin que por eso abandonára el de Portugal el pensamiento de quedar dueño de algunos estados del monarca á su defuncion. El fallecimiento de Alfonso VI. (en 1109), dejando por sucesora del reino á su hija doña Urraca, la condesa viuda de Galicia, y el matrimonio de doña Urraca con don Alfonso de Aragon, y las escisiones, turbulencias y guerras que se siguieron, pusieron á Enrique de Portugal en el caso de tomar nuevo giro para llevar adelante las ambiciosas pretensiones á que no renunciaba de manera alguna, y por tantos caminos y combinaciones contrariadas.

De aqui la conducta incierta, inconstante y voluble del conde portugués durante las famosas revueltas del reinado de doña Urraca; sus alianzas, confederaciones y tratos, alternativamente con el rey de Aragon, con la reina de Castilla ó con los condes gallegos, arrimándose al partido sobre el cual calculaba que podria levantar mejor la máquina de sus ambi-

de Toledo, se quedaría él con la tercera parte y cedería las otras dos á Ramon: que este daria á Enrique Toledo y su distrito, á condicion de reconocerle vasallage, tomando para sí las tierras de Leon y de Castilla; que si alguno se les opusiese le harian la guerra juntos; que en el caso de no poder dar la ciudad de Toledo á Enrique, le daria la Galicia, comprometiéndose Enrique á ayudarle á posesionarse de Leon y Castilla. Tales eran en sustancia las condiciones de este curioso pacto, en que cada cual se aplicaba de futuro la porcion que á su posicion respectiva convenia mas.

ciosos planes, y la poca lealtad en los manejos con los príncipes y señores de su tiempo, que tampoco se distinguian por la sinceridad de sus tratos. Murió al fin el conde Enrique de Borgoña, despues de tantas alternativas de alianzas, guerras, aventuras y vicisitudes, sin poder dar cima á sus designios, y sin lograr otra cosa que una promesa de doña Urraca de darle algunas plazas y distritos de Leon y Castilla, promesa que la reina empeñó sin ánimo de cumplir y rehuyó de ejecutar. Pero quedaba, muerto Enrique, su viuda Teresa, que no cedia en ambicion á su marido, y que á falta de un brazo robusto y varonil para manejar como él la espada, sobrábale astúcia, energía y tenacidad. Conociendo la hija de Alfonso VI. y de Jimena Muñiz las pocas fuerzas con que todavía contaba para aspirar á las claras á formarse un reino independiente, y aun para obligar á la reina su hermana á entregarle los territorios prometidos, siguió fingiéndose amiga de doña Urraca, y unidas aparecian aun en una asamblea de obispos, nobles y plebeyos celebrada en Oviedo en 1115 [1], en que suscribieron juntas las dos hermanas. Mas rota luego aquella aparente armonía, vióse á la condesa de Portugal tomar una parte activa en todas las intrigas, en todos los sucesos, en todas las negociaciones y revueltas de aquel proceloso reinado, y con una política mas sagaz y no menos tortuosa que la de su marido aliarse ó guerrear alternativamente

(1) Aguirre, Collect. Concil. tom. III.—Sandoval, Cinco Reyes.

con la reina de Castilla, con su sobrino el príncipe Alfonso Raimundez, con el obispo Gelmirez, con los condes de Trava, apoderarse de castillos y territorios en Galicia, asediarse mútuamente en fortalezas de Leon ó de Portugal las dos hermanas, y figurar en fin en todos los acaecimientos de aquel aciago periodo, del modo que en nuestra historia dejamos referido [1], y pugnando siempre por ensanchar el territorio portugués y hacer de aquel condado un reino independiente.

A este pensamiento de emancipacion cooperaban con gusto todos los hidalgos y caballeros portugueses, y en este punto marchaban de acuerdo las tendencias del pueblo portugués y los designios ambiciosos asi del difunto don Enrique como de su viuda doña Teresa. Los dictados de infanta, y á veces de reina, con que apellidaban á la hija de Alfonso, prueban bien cuál era el espíritu público de aquel pais, é indicaban ya lo que habia de ser. Caracterizábase ya un instinto y un deseo de nacionalidad, que se fué arraigando durante los catorce años del gobierno de doña Teresa, cuya política contribuyó á desarrollar aquel sentimiento de individualidad, que como observa juiciosamente un erudito historiador de aquel reino, «constituye barreras entre pueblo y pueblo mas sólidas y duraderas que los límites geográficos de dos naciones vecinas.»

(1) Capítulo 4 del citado libro: reinado de doña Urraca.

De las revueltas del reinado de doña Urraca salieron gananciosos los portugueses, pues á la muerte de aquella reina en 1126 se encontraba el distrito de Portugal considerablemente acrecido por la parte de Galicia, y por las modernas provincias de Beira y Tras-os-Montes. Restábale á doña Teresa poderlo conservar, dominando ya en toda Castilla el hijo de doña Urraca Alfonso VII., que no podia ver impasible la especie de independencia en que se iba constituyendo aquel pais. Sin embargo, como en la entrevista que en Zamora tuvieron la tia y el sobrino no se decidiera nada respecto á las relaciones entre Portugal y Leon, doña Teresa continuó fortificando los castillos que habia tomado en territorio gallego, y fuéle preciso al monarca castellano pasar á Galicia y usar de la fuerza para obligar á la infanta su tia á reconocer la superioridad de la monarquía leonesa.

En esto una revolucion interior vino á cambiar la situacion de Portugal. Tiempo hacía que traian disgustados á los barones é hidalgos portugueses las intimidades de doña Teresa con el jóven conde gallego don Fernando Perez, hijo del de Trava, que á favor de las amorosas preferencias habia llegado á ejercer una autoridad casi igual á la de la reina (que este nombre le daban ya), y ademas de la inmediata administracion de los distritos de Porto y de Coimbra ejercia en todos los negocios una influencia ilimitada. El disgusto que habia ido fermentando lentamente estalló en rebelion

abierta, á cuya cabeza pusieron al jóven príncipe hijo de doña Teresa, Alfonso Enriquez, á quien ella habia tenido en un apartamiento y oscuridad ignominiosa. Llegado el caso de combatirse en formal batalla los partidarios de la madre y los del hijo, la suerte de las armas favoreció á los parciales de Alfonso (1129), y en los campos de San Mamed cerca de Guimaranes se decidió la cuestion quedando desbaratadas las tropas de doña Teresa, la cual tuvo que salir expulsada de Portugal, junto con el conde su valido, objeto de sus privanzas y del odio de los portugueses. Todo el pais se fué adhiriendo á la causa del vencedor. Habíase dado á la revolucion el tinte y carácter de nacional, lo cual envolvia una declaracion implícita y virtual de independencia, y el príncipe Alfonso Enriquez, aunque jóven, era á propósito para fomentarla, por su genio belicoso, por su audacia y su amor á la gloria, y hasta por una ambicion tanto mas desarrollada cuanto mas reprimida habia estado en sus primeros años. De aquí las atrevidas invasiones en territorio de Galicia perteneciente á la corona de Leon, y las guerras de 1130 á 1137 con Alfonso VII. de Castilla, que en otro lugar dejamos referidas (1).

Distraido el de Castilla en otras atenciones, descuidó apagar la hoguera que en Portugal ardia, ó por lo menos combatió flojamente el fuego de la insurrecccion. El mismo tratado de Tuy (1137), si bien

(1) Capítulo 7 de este libro.

humillante para el príncipe portugués, estuvo lejos de corresponder á lo que podia esperarse de la severidad de un emperador victorioso que dictaba la ley del vencedor á un súbdito que se habia alzado en armas contra su sôberano, y le negaba ó esquivaba la obediencia.

No eran las virtudes de Alfonso Enriquez ni la resignacion con su suerte ni el amor al reposo, y mientras el monarca castellano le dejaba tranquilo, él empleaba la simulada inaccion en que quedó despues del armisticio de Tuy en prepararse á empresas mas gloriosas. La situacion de los musulmanes y las turbulencias que agitaban el suelo andalúz le depararon ocasion oportuna para ello, y en julio de 1139 pasó audazmente el Tajo con un ejército portugués devastando los campos sarracenos. Uniéronse los caudillos musulmanes del pais para atajar la irrupcion del que ellos llamaban el terrible Aben Errik (el hijo de Enrique). Hallábase este en las llanuras que se estienden al Sur de Beja, cuando vinieron á su encuentro los alcaides y walíes del Algarbe. En una de las eminencias que median entre los campos de Beja y las ásperas sierras de Monchique asentábase el castillo nombrado por los árabes Orik, ahora por los portugueses Ourique. Encontráronse allí sarracenos y cristianos, aquellos mandados por Ismar, estos por Alfonso Enriquez, y aquí fué donde se empeñó el combate tan famoso en la historia portuguesa, y en que, segun

la crónica lusitana [1], hasta las mugeres de los Almoravides (costumbre peculiar de los lamtunas) empuñaron las armas y vinieron á pelear al lado de sus maridos y hermanos en defensa de una tierra que miraban ya como su pais propio, como una nueva patria. Las circunstancias de esta batalla han quedado mas oscurecidas de lo que era de esperar de un hecho que tanto influyó en la suerte del pueblo portugués. Sábese que Alfonso Enriquez desbarató á los sarracenos, dejando el campo cubierto de cadáveres musulmanes, entre ellos muchas mugeres, y que se suponen derrotados en esta célebre batalla de Ourique cinco reyes ó caudillos moros (25 de julio de 1139). Los soldados ebrios de gozo aclamaron con el título de rey al gefe que los habia conducido á la victoria, y la batalla de Ourique fué, valiéndonos de la expresion de uno de sus mas distinguidos historiadores, la piedra angular de la monarquía portuguesa. Mas con respecto á Castilla, aun subsistia el tratado de Tuy, y estaba lejos de ser reconocido el Portugal como un reino independiente.

Lo que hizo el vencedor de Ourique fué atreverse á romper de nuevo por el territorrio de Galicia sin respetar el juramento de Tuy, hecho á presencia de cinco obispos y confirmado por ciento cincuenta hidalgos portugueses. Esta vez, sin embargo, fué en diversos reencuentros escarmentado por el valiente al-

(1) Chron. Goth. en la Mon. Lusit. 1. lib. X. c. 3.

caide de Allariz Fernando Joannes (que otros dicen Yañez), que gobernaba por el emperador el distrito de Limia, y en uno de ellos salió herido de lanza el mismo infante de Portugal, quedando por algun tiempo imposibilitado de ajustarse la armadura y de dirigir personalmente la guerra (1140). Creyóse otra vez el soberano de Castilla en el deber y la necesidad de castigar por sí mismo el rompimiento de la tregua y la infraccion del tratado, y otra vez se encaminó con sus leoneses á Portugal, destruyendo poblaciones y tomando castillos. Penetró el emperador en Portugal por las ásperas cimas de la sierras que desde Galicia se internan en la provincia de Tras-os-Montes, y descendiendo de aquellas agrestes cumbres y dirigiéndose á las márgenes del Lima, asentó sus reales frente al castillo de Peña de la Reina. El conde Ramiro que tuvo la imprudencia de adelantarse separándose del cuerpo del ejército, fué atacado y hecho prisionero por los portugueses. Tomáronlo estos por buen agüero y no vacilaron en avanzar á Valdevez, ofreciéndose á los ojos del emperador coronada de lanzas portuguesas la cordillera de cerros que se prolongaban dando frente á su campamento. En la vega intermedia ejercitáronse algunos dias los caballeros de ambas huestes en combates personales, como si fuese un gran torneo en que se ponia á prueba, segun las leyes de la caballería, cuál de las provincias españolas aventajaba á la otra en guerreros vi-

gorosos, y de robusto y diestro brazo en el manejo de las armas. Parece que en estas parciales lides fueron vencidos, entre otros caballeros castellanos y leoneses, Fernando Hurtado, hermano del emperador, y Bermudo Perez, hermano de Fernando Perez, y cuñado de Alfonso Enriquez. En memoria de estos triunfos llamóse primeramente aquel campo *Juego del Bofordo* (1), y mas adelante los portugueses con su natural tendencia á lo hiperbólico le nombraron *Vega de la Matanza*, «bien que la historia no nos diga (añade un ilustrado historiador de aquella nacion) que muriese en el combate ni uno solo de aquellos nobles contendientes (2).»

Engañáronse los que esperaban que estos solemnes preparativos serian preludio de una gran batalla. En lugar de una lucha sangrienta encontráronse ambos ejércitos sorprendidos con un tratado de paz entre los dos primos, que unos suponen solicitado por el emperador, otros por Alfonso Enriquez (3), celebrado por intervencion del arzobispo de Braga, y del cual quedaban por fiadores los principales capitanes de uno y otro ejército, hasta que se asentáran las bases de una paz definitiva. Era, pues, mas propiamente una suspension de hostilidades; mas ya no con las condiciones de la de Tuy, tan desventajosas para el portugués,

(1) Llamábase á estos juegos *bofordos*, ó *bohordos*. *bohordar*, ejercitarse en torneos ó cañas.
(2) Hercul. Hist. lib. II, p. 333.

(3) La Chronica latina de Toledo indica lo primero; la de los Godos dá á entender lo segundo.

sino igual para los dos y con mútuo cange y entrega de prisioneros y castillos. Este tratado por lo menos manifiesta cuan respetable se habia hecho ya para el mismo emperador el poderío del príncipe y del pueblo portugués.

¿Mas cuál era la situacion en que quedaba Portugal relativamente á Castilla con el tratado de Valdevez? No es fácil definirla todavía con exactitud. Si bien aquella concordia no pasaba de una tregua, y el tratado de Tuy no se habia revocado, si por parte del emperador no habia reconocimiento alguno de independencia, esta por lo menos era problemática, y la separacion de hecho habia dado un gran paso. Es lo cierto que Alfonso Enriquez, que hasta entonces no se habia atrevido á aceptar el título de rey que le daba su pueblo, contentándose con el de príncipe ó infante, y alguna vez con el de dominador de Portugal, se resolvió ya á tomarle y á usarle en los diplomas desde la paz de Valdevez [1]. Vemos ya por otra parte á los portugueses obrar solos y por su cuenta en las guerras con los musulmanes, no unirse sus pendones á los de Castilla, no asistir á las asambleas del reino castellano, ni acudir con tributos, ni presentarse su príncipe en la córte del imperio, demostrando en todo la separacion material en que de hecho se consideraba aquella importante porcion de la monarquía leo-

(1) Liber fidei, fol. 139. v.—Not. XVIII. al tom. I. de Herculano.

nesa. La cuestion sin embargo quedaba indecisa, y habia de tardar en resolverse algunos años.

Mientras el emperador, despues de dar la vuelta á Castilla, se ocupaba en los asuntos de Navarra y Aragon, el de Portugal combatia á los sarracenos del Algarbe, siendo unas veces vencedor y otras vencido, pero mostrando siempre aquel genio intrépido y belicoso que le acreditó de esforzado y animoso guerrero. Como supiese despues que una armada francesa de setenta velas que navegaba para la Tierra Santa surcaba por junto al puerto de Gaia, y empujada tal vez por los temporales habia fondeado dentro del rio, parecióle oportuna ocasion para dar un golpe á los sarracenos del distrito de Santarén, é invitados á esta empresa los capitanes de la flota y convenidos con Alfonso, levaron anclas y fueron costeando hasta entrar en la bahía del Tajo, mientras un ejército marchando por tierra se aproximaba á Lisboa. Las fuerzas portuguesas unidas á las de los cruzados no bastaron á apoderarse de la plaza: tan fuerte era esta y bien defendida: y hubieron de contentarse con volver cargados de despojos cogidos en sus alrededores. Dedicóse luego el hijo de Enrique á fortificar sus fronteras; reconstruyó el dos veces destruido castillo de Leiria, llave de todo el pais por aquella parte; erigió el fuerte de Germanello, y en estos preparativos llegó el año 1143.

Cuando el monarca castellano mandó suspender

las campañas contra los musulmanes á causa de la sentida muerte del famoso capitan de Toledo Nuño Alfonso, segun en su lugar expusimos, aprovechó el emperador aquella calma para arreglar los negocios de Portugal, y establecer definitivamente las relaciones entre los dos paises aplazadas en la tregua de Valdevez. Citáronse pues los dos príncipes para celebrar pláticas en Zamora, á las cuales fué llamado el cardenal Guido, que como legado del pontífice Inocencio II. habia presidido un concilio provincial en Valladolid, en que se acordaron algunas providencias para el gobierno de la iglesia de España y se publicaron las resoluciones del concilio general de Letran. El resultado de aquellas vistas parece fué reconocer el emperador el título de rey que su primo se daba, cediéndole el señorío de Astorga á título de feudo, y como para que constára la especie de vasallage y dependencia política en que quedaba el de Portugal. Con esto se separaron los dos príncipes, satisfechos al parecer de haber dejado asegurada la tranquilidad de los dos pueblos. Alfonso Enriquez puso por gobernador de Astorga á su alférez Fernando Captivo (1).

¿Quedaba definitiva y legalmente segregado Portugal de la monarquía leonesa con el tratado de Zamora? ¿Qué significaban los dos títulos de rey de Portugal y vasallo de Leon acumulados en la persona de Alfonso Enriquez? La separacion parecia ser un hecho

(1) Chron. Adef. Imperat. 2.—Florez, Esp. Sagr. t. 16. p. 206.

consumado y consentido: la dependencia en que quedaba de la corona leonesa, ó no era menos clara, ó por lo menos no podia lo contrario justificarse. Si acaso aquel acto envolvía implícitamente la independencia de Portugal, no era fácil evitar las disputas y cuestiones que sobre la legitimidad de la emancipacion pudieran en lo sucesivo suscitarse. Bien lo conocia sin duda el hijo del conde de Borgoña y de doña Teresa, y por lo tanto se discurrió apelar á una doctrina que desde el tiempo del papa Gregorio VII. andaba en boga en Europa y en España, á saber, que la legitimidad de los poderes temporales y de los derechos de los príncipes derivaba del papa á quien se miraba como señor de reyes y distribuidor de reinos. A esta especie de suprema y universal dictadura recurrió el astuto príncipe portugués, y en una carta que escribió á Inocencio II. le hizo homenage de su reino, ofreciéndose á pagar á la iglesia romana un censo anual de cuatro onzas de oro. Añadia en ella que sus sucesores contribuirían siempre con igual suma, no reconociendo dominio alguno eminente, ni eclesiástico ni secular, sino el de Roma en la persona de su legado, en cambio de lo cual se prometia hallar auxilio y amparo en la Santa Sede en todo lo que tocase á la honra ó á la dignidad de su pais [1]. Si el papa aceptaba este homenaje, creia el portugués tener apoyado su

(1) Brandaon, Mon. Lusit. parte III. lib. X. c. 10.—Aguirre, tomo V.—Balluc. Miscell. vol., II, página 220.

reino en un derecho que se quería hacer superior á todos los derechos políticos, á saber, el teocrático.

Mas no pudo responder á su carta Inocencio II. por haber muerto. Pasó tambien el breve pontificado de Celestino II. sin obtener contestacion. Acaso repitió su ofrecimiento á Lucio II., que ocupó la cátedra de San Pedro en marzo de 1144. Porque este pontífice contestó por medio del arzobispo de Braga, absolviendo á Alfonso Enriquez de no haberse personado en la capital del orbe católico segun costumbre de aquel tiempo para tales casos, y elogiándole mucho por el homenaje que hacía á la Sede apostólica. Pero con toda la cautela propia de la curia romana eludia la cuestion de rey y reino, nombrando á Alfonso solamente *dux portucallensis*, y designando con el nombre genérico de *tierras* á sus dominios. Con lo cual quedaba ilusorio, ó dudoso cuando menos, el derecho de llamarse rey que iba buscando en la corte pontificia. De manera que el príncipe de Portugal era rey por consentimiento del emperador de España, y el pais estaba separado de la monarquía española por consentimiento de la corte de Roma, y con todo eso la cuestion de reino independiente quedaba en pié, porque no habia un reconocimiento completo ni de Roma ni de España.

Estas gestiones de Alfonso, aunque hechas con mucho sigilo y reserva, llegaron por fin á noticia del emperador, el cual escribió al papa Eugenio III. (que

habia sucedido á Lucio II. en 1145), quejándose de dos cosas, ó sea exponiendo dos agravios; primero, que el arzobispo de Braga, en Portugal, no quisiese reconocer la primacía del de Toledo establecida por el papa Urbano II.; en cuya cuestion, aunque al parecer eclesiástica, iba envuelta la cuestion política : y segundo, que el pontífice tratase de disminuir ó lastimar los derechos de la monarquía leonesa con las concesiones que hacía al de Portugal. Esta carta parece haber sido escrita en 1147, ó principios de 1148. Y la reclamacion indica bien que si el emperador habia reconocido el título de rey al príncipe de Portugal, insistia en su derecho de considerar aquel pais, ó sea reino, como una dependencia de su corona. La respuesta del papa abrazaba tambien los dos puntos. En cuanto á la cuestion eclesiástica estaba explícito y preciso : mandó que los arzobispos de Braga obedeciesen al primado de Toledo, y aun á consecuencia de reclamacion del metropolitano bracarense fué despues aun mas allá en su declaracion, mandando que todos los arzobispos y obispos de España reconociesen la primacía del de Toledo. Mas en cuanto á la cuestion política, casi eludiéndola totalmente, contentábase el pontífice con negar de un modo oscuro y ambíguo la proteccion que se suponia dispensar al de Portugal, envolviendo su vaga negativa en una multitud de espresiones llenas de cariño y afecto al emperador (1).

(1) Mansi. Ep. 74 y 75 de Eugenio III.-Hercul. Not. XIX y X al t. I.

Así las cosas, y en este estado incierto é indefinible parece que no volvió el monarca leonés á reproducir sus tentativas ó reclamaciones sobre el Portugal, ó al menos no existen de ello documentos que nosotros conozcamos. Tampoco se habla de que Alfonso Enriquez conservára mas el señorío de Astorga. Se ve solo el reino de Portugal seguir desmembrado de la corona de Castilla, y obrar cada uno de su cuenta, obedeciendo los portugueses á Alfonso Enriquez como á su rey propio, y los castellanos á Alfonso VII. su monarca legítimo, y pasando, como veremos despues, el título de cada estado á sus respectivos sucesores. Sin embargo hasta Alejandro III. no pudo obtener el de Portugal de la Santa Sede el título explícito de rey.

De esta manera lenta, insensible, indefinida, se fué constituyendo el reino de Portugal. Decimos de él lo que en su lugar dijimos acerca del condado independiente de Castilla. Es imposible fijar una data cierta en que se pudiera decir con seguridad: «el Portugal es desde hoy un reino independiente.» Y el empeño de muchos historiadores en querer circunscribir á un punto único y limitado de tiempo hechos por su naturaleza complexos y sucesivos es lo que ha dado márgen á disputas cronológicas interminables, y á equivocaciones é inexactitudes que confunden la historia. Decimos de Alfonso I. de Portugal lo que dijimos de Fernan Gonzalez de Castilla (1).

(1) En este capítulo, sin dejar de tener á la vista las Crónicas lu-

Volvamos ya la vista hácia los demas estados cristianos de España y prosigamos la narracion de los sucesos.

sitana y toledana, la Historia Compostelana, las de Sandoval, Florez, y Risco, de Escolano, de Brandaon, las colecciones de Balucio y Aguirre, las Cartas de los papas, y otras muchas obras históricas que tratan de esta época, hemos seguido en lo general al juicioso y erudito Herculano, que en su escelente Historia de Portugal muestra haber estudiado profundamente este período, é ilustrádole en sus notas con interesantes documentos sacados de las iglesias y archivos de aquel reino. No nos ha sido posible comprender por Mariana el modo como se fué segregando y haciendo independiente el Portugal.

CAPITULO X.

ALFONSO VIII. EN CASTILLA.

FERNANDO II. EN LEON.

ALFONSO II. EN ARAGON.

De 1157 á 1188.

Breve reinado y temprana muerte de Sancho III. de Castilla.—Institucion de la órden de caballería de Calatrava.—Disturbios en Castilla durante la menor edad de Alfonso VIII.—Bandos de los Castros y los Laras.—Pretensiones de Fernando II. de Leon á la tutela de su sobrino el de Castilla.—Invasiones y guerras.—Orden militar de Santiago.—Aventuras de Alfonso VIII. en su infancia.—Ardid con que fué introducido en Toledo.—Toma el gobierno del Estado.—Córtes de Burgos y casamiento de Alfonso con Leonor de Inglaterra.—Confedérase con Alfonso II. de Aragon contra Sancho de Navarra: guerras.—Conquista de Cuenca por Alfonso VIII.—Alzase á Aragon el feudo de Castilla.—Someten el castellano y el navarro sus diferencias al fallo arbitral del rey de Inglaterra: sentencia de este.—Leon: Fernando II.—Puebla á Ciudad-Rodrigo.—Guerras con su suegro el rey de Portugal.—Hácele prisionero en Badajoz.—Noble y generoso comportamiento de Fernando.—Socorre al de Portugal en el sitio de Santarén.—Aragon. Muerte y testamento de Ramon Berenguer IV.—Abdicacion de doña Petronila.—Proclamacion de Alfonso II.—Situacion de la monarquía aragonesa á la muerte de Fernando II. de Leon.

Otra vez dividida la monarquía castellana-leonesa, error fatal en que con admiracion nuestra hemos

visto incurrir á los mas grandes príncipes que ciñeron aquella doble corona, quedaron reinando á la muerte del emperador (1157) sus dos hijos Sancho III. y Fernando II., aquel en Castilla, en Leon éste, dispuestos al parecer los dos hermanos á mantener entre sí la buena armonía, y sin que esta se turbára sino con un amago de disidencia que felizmente terminó con un abrazo fraternal en Sahagun.

Breve y efímero fue el reinado de Sancho III. de Castilla, llamado *el Deseado*: tan deseado, dice un cronista, por lo mucho que tardó en nacer, como por lo poco que tardó en morir. Solo tuvo tiempo para descubrir las altas prendas que hicieron lamentar su temprana muerte [1].

Con la falta del emperador y la retirada de los cristianos de la frontera de Andalucía habia crecido el atrevimiento de los Almohades, que no contentos con recobrar á Andújar y Baeza, amenazaban invadir las tierras de Toledo con intento de recuperar tambien las plazas que allí la terrible espada de Alfonso VII. habia arrancado á los musulmanes. Era la de Calatrava una de las que codiciaban mas los infieles, y los caballeros templarios á quienes se habia dado con el cargo de defenderla contra los moros, no creyeron poder resistir á una acometida de la gente africana, y la devolvieron al rey. Entonces Sancho hizo

(1) El arzobispo don Rodrigo príncipe. De Reb. Hisp. lib. VII. hace un grande elogio de este

pregonar un edicto declarando que daba aquella plaza con todos sus honores y dependencias á cualquier caballero ó rico-hombre que quisiera encargarse de defenderla contra los sarracenos. Hallábase á la sazon en Toledo San Raimundo, abad del monasterio de Fitero en Navarra, con otro monje de su orden llamado Fr. Diego Velazquez, que en el siglo habia profesado la milicia. Viendo Velazquez que no se presentaba ni caballero ni comunidad que quisiere tomar á su cargo la defensa de Calatrava, excitó á su superior á que la pidiese al rey. Parecióle á Raimundo temeraria la proposicion, mas insistiendo el monje, y asegurándole que tenía en su mano los medios de realizar y sostener la empresa que tan difícil le parecia, resolvióse el prelado á pedirla al monarca, y este se la otorgó. En su virtud dióse el santo abad á predicar con tal celo, que á consecuencia de sus fervorosas exhortaciones llegó á juntar al año siguiente mas de veinte mil hombres armados, resueltos á defender á Calatrava de los ataques de los moros. Agregáronsele tambien muchos monjes de su monasterio, con abundancia de ganados y de todo género de provisiones; discurriendo entonces el abad que de ningun modo se mantendría mejor el buen espíritu de aquellas gentes que uniéndolas con un voto solemne de religion, instituyó una órden militar que se llamó de Calatrava, dándole la regla de su órden (1).

(1) Roder. Tolet. ubi sup.—Ya en el año anterior (1156) se habia

El rey de Navarra, despues de la muerte del emperador, se habia entrado por la Rioja, siempre alegando añejos derechos. Don Sancho de Castilla envió contra él á don Ponce de Minerva, que con una derrota que le causó le contuvo en los límites de su reino. Deseaba no obstante el de Castilla vivir en paz con todos los reyes cristianos, parientes suyos todos, á fin de poder atender á los Almohades que con incursiones contínuas ostigaban su reino. Y asi en 1158 se vió con su cuñado el de Navarra èn Almazan y asentó con él paces, y con su tio don Ramon de Aragon en Naxama (acaso Osma), donde concertaron que todo lo que caia á la márgen derecha del Ebro fuese del aragonés, pero reconociendo por ello homenage al de Castilla, con obligacion de asistir los reyes de Aragon á la coronacion de los de Castilla y de tener el esto -

instituido la órden militar de Alcántara, en su principio llamada de San Julian del Pereiro. Un caballero de Salamanca llamado don Suero, deseoso de ilustrar su nombre y de servir á la causa cristiana peleando contra los moros y tomándolos algun lugar fuerte de la comarca, convocó y escitó á otros ricos-hombres de Castilla á que le ayudáran en su empresa. Encontraron un dia estos celosos adalides á un ermitaño nombrado Amando, el cual les señaló un lugar fuerte á propósito para su objeto, que era donde él tenia su ermita. Asentáronse ellos allí, y acudiendo otros soldados, eligieron por su capitan al mismo Suero de Salamanca. A persuasion del ermitaño pidieron al obispo de aquella ciudad que les diese una forma regular, y él les dió el instituto de la órden del Cister que profesaba él mismo. Habiendo muerto don Suero en batalla, le sucedió en la dignidad su compañero don Gomez. El rey don Fernando II. de Leon les hizo muchas donaciones, entre ellas el castillo de Alcántara, de donde tomó nueva denominacion aquella milicia. Despues se unió á la de Calatrava que tenia el mismo instituto cisterciense.—Manrique, Anal. 2. folio 280.—Nuñez de Castro, Chron. de don Sancho el Deseado, capitulo 18.

que real desnudo durante la ceremonia [1]. Con esto dispuso ya que los de Avila y Estremadura fuesen á contener á los Almohades que acauillados por el hijo de Abdelmumen estaban devastando las comarcas de Sevilla. Dióse allí una terrible batalla, en que murieron dos generales mahometanos, y volviéronse los de Castilla, con perdida tambien considerable aunque no tanta como la del enemigo.

Todos los pensamientos de don Sancho y todas las esperanzas de su pueblo vino á cortarlas su muerte, que le sorprendió en la flor de su edad (31 de agosto de 1158). Atribúyenla algunos á la pena que le habia producido la de su esposa doña Blanca de Navarra, pero no es de creer fuese esta la causa habiendo fallecido aquella señora mas de dos años antes [2]. Dejaba este monarca un hijo de escasos tres años llamado Alfonso, que fué proclamado su sucesor, y cuya larga menoría trajo tantas inquietudes y turbulencias, cuales acaso no ofrece la de otro ningun príncipe de me-

(1) Archivo de la corona de Aragon, Reg. 1. fol. 18.

(2) Hé aqui el epitafio que pusieron en Nájera á aquella virtuosa reina:

Aqui yace la reina doña Blanca,
Blanca en el nombre, blanca y hermosa en el cuerpo,
Pura y cándida en el espíritu,
Agraciada en el rostro,
Y agradable en la condicion;
Honra y espejo de las mugeres:
Fué su marido don Sancho,
Hijo del emperador,
Y ella digna de tal esposo:
Parió un hijo y murió de parto.

nor edad, y eso que suelen ser siempre harto agitadas y funestas las menorías de los reyes.

Es el caso que al morir don Sancho dejó por ayo y tutor del rey niño á don Gutierre Fernandez de Castro, mandándole sin embargo que no despojase á nadie de sus tenencias y honores hasta la mayoría de Alfonso. Esta disposicion produjo una série de lamentables turbaciones en Castilla por las envidias y animosidades que la familia de Lara abrigaba contra los Castros, y mas por la ilimitada ambicion de don Manrique de Lara que no podía sufrir tuviese la regencia otro que no fuese él. Sublevó, pues, á toda su familia contra su rival, y Castilla se dividió en dos enconados bandos, el de los Castros y el de los Laras. Las cosas llegaron á tal punto, que don Gutierre, hombre prudente y desinteresado, á fin de evitar los males que con tal discordia amenazaban, hizo espontáneamente cesion de la tutela y entregó el rey niño á don García de Aza, hermano de madre de los Laras, é hijo de aquel don García de Cabra que murió en la batalla de Uclés con el infante don Sancho. Aza era un hombre de bien, pero sencillo en demasía, y asi se dejó fácilmente persuadir del ambicioso don Manrique á que le encomendase la educacion y tutela del rey. Orgullosos los Laras con haberse apoderado de la regencia, ensañáronse en su persecucion contra los Castros, y quitáronles todos sus empleos y honores. Pero quedaron los sobrinos de don Gutierre, capita-

neados por don Fernando Ruiz de Castro, para sostener la rivalidad de familia contra los Laras. Solicitaron aquellos el apoyo del rey de Leon, y el monarca leonés, al ver las calamidades que afligian al reino de su sobrino, entró en Castilla para obligar á los Laras á que le entregáran á Alfonso. Retiráronse estos á Soria con el rey, ofreciendo entregarle al de Leon bajo la condicion y garantía de que cuando saliese de la menor edad le serían devueltos todos sus dominios, cuya administracion tendria entre tanto don Manrique.

Pasó el rey don Fernando á Soria para tratar allí el negocio con los Laras; mas cuando llegó el caso de presentar el rey niño al monarca leonés su tio, como el tierno huérfano comenzase á llorar en brazos de su tutor, só pretesto de acallarle volviéronle á su palacio, de donde un hidalgo llamado don Pedro Nuñez de Fuente-Almexir le sacó ocultamente debajo de su capa y le trasportó á San Estéban de Gormaz, y de allí á Atienza, y luego á Avila. Indignóse el rey de Leon, cuando lo supo, al verse de aquella manera burlado, y como retase de traidor y perjuro al conde don Manrique, cuentan que le respondió éste: *Habré sido aleve, mas libré al rey mi señor*: lo cual demuestra que la desaparicion del tierno príncipe habia sido un rapto meditado y concertado con el gefe de los Laras (1160). Vengóse el leonés con apoderarse de las mejores y mas importantes plazas de Castilla, mientras Sancho de Navarra, aprovechando aquellos dis-

turbios, se entraba por la Rioja, y tomaba y fortificaba poblaciones, si bien la poca adhesion que le mostraban los naturales, unido á los esfuerzos de los que se conservaban fieles al niño Alfonso, principalmente los leales caballeros de Avila, le obligaron á abandonar muchas de aquellas pasajeras conquistas.

El rey de Leon, despues de dejar establecida en su reino la órden de caballería de Santiago [1], entró en Toledo en agosto de 1162 [2], cuyo gobierno tuvo don Fernan Ruiz de Castro, uno de sus mas decididos parciales. Otras atenciones volvieron á llamar al leonés á sus propios estados, donde repobló y fortificó muchos lugares en las orillas del Esla, y por otro lado restauró tambien á Ledesma y Ciudad-Rodrigo, si bien teniendo que emplear las armas para reprimir una sublevacion de los habitantes de Salamanca, que habiendo comprado á dinero estas últimas villas lo mi-

(1) Tuvo principio esta institucion en 1161. Doce aventureros de aquel reino, cansados y arrepentidos de la vida estragada y licenciosa que habian estado haciendo, determinaron unirse en forma de congregacion para defender las tierras cristianas de los insultos de los infieles, creyendo tener asi ocasion de expiar sus pasados estravíos, que tales eran las ideas y el espíritu de aquel tiempo. Fué elegido gefe de esta nueva hermandad militar un don Pedro Fernandez, de Fuente-encalada en la diócesi de Astorga, hombre de buen temple y de bien organizada cabeza: el cual con el consentimiento del rey don Fernando, y á imitacion de otros fundadores de institutos semejantes, dió á su hermandad la regla de San Agustin, bajo los auspicios y proteccion del apóstol Santiago, de quien tomó el nombre la órden. Dióles el rey en posesion varias tierras y lugares en el mismo obispado, y los nuevos caballeros empezaron pronto á acreditar su valor en varios reencuentros con los musulmanes.—Prólogo de las ordenanzas de esta milicia.—Bula de Alejandro III.—Noticia de las órdenes de caballería de España, tom. I.

(2) Anal. Toled. primeros, página 391.

raban como un injusto despojo que se les hacía [1]. Empleó tambien el leonés este período de descanso en buscar una compañera con quien compartir su tálamo y su trono, y hallóla en doña Urraca, hija del rey Alfonso Enriquez de Portugal, cuyas bodas se celebraron con gusto y contentamiento de todos. Entre tanto continuaba en Castilla la enconosa rivalidad entre los Castros y los Laras, y sabiendo el gefe de estos últimos, donManrique, que el gobernador de Toledo don Fernan Ruiz de Castro se hallaba en Huete, marchó á combatirle con sus tropas haciendo que le acompañára á caballo el niño rey Alfonso que contaba ocho años á aquella sazon (1164). Empeñóse entre Garcinarro y Huete formal y sangrienta lucha entre los dos bandos rivales, cuyo resultado fué quedar victoriosos los Castros, sucumbiendo en la refriega el mismo tutor del rey don Manrique de Lara. Púsose desde entonces á la cabeza de los Laras su hermano don Nuño.

Los Laras no se daban reposo. Heredero don Nuño del odio mortal de su hermano don Manrique hácia los Castros, meditó cómo apoderarse por sorpresa de Toledo é introducir en la ciudad al niño rey. Entabló para esto inteligencias secretas con don Esteban Illan, caballero toledano, que se mantenia fiel á la bandera

(1) Carta de Alfonso IX. en favor de la iglesia y obispo de Salamanca. *Facta charta hujus donationis*, etc.—Ciudad-Rodrigo se llamaba antes Aldea de Pedro Rodrigo, sin duda del que tenia el señorio del pueblo.

de Castilla. Una vez concertados, adelantóse don Nuño con el rey hasta Maqueda, salió de Toledo Illan á recibirle, y con gran recato y sigilo le introdujo aquella misma noche en la ciudad y en la torre de San Roman que tenia preparada (1166), y cuando mas desprevenidos estaban todos enarboló en ella la bandera del rey, y comenzó á gritar : *Toledo, Toledo por el rey de Castilla!* Estos gritos y la vista de los estandartes castellanos que ondeaban en la torre de la iglesia sobrecogieron á Fernan Ruiz de Castro, que despues de una corta é inútil tentativa para apoderarse de la torre, se apresuró á salir de Toledo y á buscar un asilo entre los moros; recurso en aquel tiempo muy usado [1]. Golpe fué este que resolvió el triunfo de los Laras, y desconcertó cualesquiera planes que sobre Castilla pudiera tener el rey de Leon. Costóles no obstante á los parciales y defensores del tierno príncipe no poca fatiga y esfuerzo el apoderarse del castillo de Zorita sobre el Tajo, que á nombre de los Castros gobernaba don Lope de Arenas, y aun debiéronlo á la alevosía de un criado de este, que de concierto con los de Lara asesinó á su amo dentro de su propio castillo [2].

(1) Don Rodrigo de Toledo.—Anal. Toled. primeros, ubi sup. —Nuñez de Castro, Chron. capítulo 6.—Mondejar. Mem. históricas, cap. 15.— Colmenares, Historia de Segovia, cap. 17.—Nuñez de Castro pone la batalla de Huete despues de la toma de Toledo: rectificale Mondejar.

(2) Rades de Andrada, en su Crónica de Calatrava, cuenta este suceso con todos sus pormenores. Refiérenle tambien Nuñez de Castro y Mondejar en sus Crónicas de don Alfonso VIII.

Desde la entrada en Toledo se ve al jóven rey Alfonso VIII. obrar ya mas como monarca que como pupilo, aunque todavía no alcanzase la mayor edad. Mas como se fuese ya aproximando á ella, y urgiese poner el cetro en sus manos, convocáronse córtes en Burgos (1169), que se celebraron al año siguiente (1170), con el doble objeto de encomendarle ya el regimiento del reino y de darle una esposa, que se acordó fuese la princesa doña Leonor, hija del rey Enrique II. de Inglaterra, sin duda con la esperanza de que por este medio viniese á él el condado de Gascuña que poseia el monarca britano, y que confinaba con los dominios del de Castilla por la parte de Guipúzcoa. Concertadas que fueron las bodas, y habiendo resuelto el jóven Alfonso ir á Aragon á esperar á su futura esposa, envió á llamar al monarca aragonés (que lo era ya Alfonso II., hijo de don Ramon Berenguer y de doña Petronila) para ajustar con él las discordias y contiendas que sobre límites de territorios entre sí tenian. Juntáronse en Sahagun los dos príncipes, y acordaron allí un tratado de alianza y amistad, cambiando para seguridad mútua algunas fortalezas entre castellanos y aragoneses: despues de lo cual los dos monarcas españoles marcharon unidos á Zaragoza. Llegado que hubo la princesa Leonor á España, celebráronse las bodas en Tarazona (setiembre de 1170), con asistencia del rey de Aragon, del arzobispo de Toledo, de don Nuño de Lara que habia ido á buscar á la prince-

sa, y de muchos condes, caballeros y ricos-hombres de Aragon y de Castilla [1]. Terminadas las fiestas, viniéronse los castellanos á Burgos, y Alfonso VIII. entró de lleno en el ejercicio de la autoridad suprema despues de una agitada y turbulenta menoría. Sobre quince años tendria entonces Alfonso: no era de mas edad la princesa Leonor, y de este temprano y feliz matrimonio nació ya en 1171 la infanta Berenguela que tan justa celebridad llegó á adquirir en la historia, y á quien su padre se apresuró á hacer reconocer como heredera del trono [2].

No habia olvidado Alfonso de Castilla las usurpaciones que en la Rioja le habia hecho el de Navarra en tiempo de su menor edad, y uno de sus primeros cuidados despues de encargarse del gobierno del reino fué hacer servir la amistosa alianza en que estaba con Alfonso de Aragon para recuperar aquellas posesiones. Pactaron, pues, los dos Alfonsos, el aragonés y el castellano, hacer juntos la guerra á Sancho de Navarra, y simultáneamente invadieron su reino, el uno por Tudela tomándole á Arguedas, el otro por Logro-

(1) Zurita, Anal. lib. II. capítulo 28.—Los Cronistas de Alfonso VIII.

(2) Es ya incuestionable y consta por documentos auténticos que doña Berenguela fué la hija primogénita de Alfonso VIII.; por consecuencia no hay ya quien sostenga el error de Garibay, Mariana, Zurita y otros que supusieron mayor á doña Blanca, que casó con el rey Luis de Francia, de que quisieron algunos deducir el derecho de Francia á la corona de Castilla.—Omitimos por fabulosos los supuestos y celebrados amores de Alfonso VIII. con la hermosa judía de Toledo. Véase para esto á Florez, Reinas Catól. tom. I.-Nuñez de Castro, cap. 16.—Mondejar, cap. 23.

ño llegando hasta Pamplona, pero sin ulterior resultado, merced á lo prevenidas que el navarro tenia sus plazas. Habia otro motivo mas para que los dos Alfonsos miraran como enemigo al navarro. Poseia el señorío de Albarracin, por donacion que le habia hecho el rey moro de Murcia, un caballero cristiano llamado don Pedro Ruiz de Azagra, que la hizo poblar de cristianos y consiguió que su iglesia de Santa María fuese erigida por el cardenal Jacinto, legado de la Santa Sede en España, en silla episcopal. Azagra vivia alli como un reyezuelo, sin reconocer dependencia ni del de Castilla ni del de Aragon, y hallábase apoyado por el rey de Navarra. Asi la confederacion de los Alfonsos se estendió contra Azagra, declarando á Albarracin comprendido en la conquista del de Aragon, los otros lugares de su señorío en la de Castilla. Cambiáronse para garantía de esta concordia tres castillos de cada parte, encomendados á otros tantos ricos-hombres de cada reino, con condicion de hacer por ellos pleito-homenage, los de Castilla al de Aragon, y recíprocamente los de Aragon al de Castilla, sin poder entregarlos á su respectivo monarca en tres años (1172). Mas como al año siguiente se quebrantase el compromiso por parte del castellano, á quien entregó Nuño Sanchez la plaza de Ariza, la mas importante de las tres que garantizaban la seguridad del pacto, picóse de ello el aragonés, viniendo á pagar al pronto los efectos de su enojo y mal humor quien menos culpa de

ello tenia, á saber, la princesa doña Sancha de Castilla, con quien tanto tiempo hacía estaba tratado el matrimonio del aragonés, el cual en despique envió á pedir por esposa nada menos que á la hija del emperador de Constantinopla, Manuel. Frustráronse al fin las negociaciones de este segundo proyecto de enlace de la manera que diremos en otro lugar, y arregladas las disidencias entre los dos monarcas, continuaron su guerra contra el navarro, recobrando el de Castilla muchos lugares, y apretando de tal manera á don Sancho su tio, que teniéndole cercado en el castillo de Leguin le hubiera hecho prisionero si á favor de la noche no hubiera logrado fugarse el de Navarra [1].

Celebráronse al fin en Zaragoza las bodas de Alfonso II. de Aragon con la princesa Sancha de Castilla, tia de Alfonso VIII., á que asistió este monarca (1174), y unidos de nuevo los dos reyes prosiguieron su comenzada guerra con el navarro, tomándole siempre algunas plazas, y concluyendo por recuperar el de Castilla las que aquel le habia usurpado (1176).

Natural era que no desaprovechasen los moros la ocasion de ver á los monarcas cristianos gastando sus fuerzas en estas guerras y entretenidos en estas discordias de familia, y no eran los de Cuenca los que se descuidaban en estragar las comarcas limítrofes de

(1) Zurita, Anal., lib. II.—Moret, Anal. lib. XIX.—Salazar y Castro, Casa de Lara, tom. I. libro III.

aquella ciudad, fuerte por su natural posicion, y fuerte por los muchos sarracenos que en ella se abrigaban. Fue por lo tanto su conquista el objeto preferente de Alfonso VIII. de Castilla á su regreso de Navarra. Ni la fortaleza del lugar, ni el número de sus defensores, ni la crudeza del invierno en aquel rigoroso clima, nada detuvo al jóven y animoso castellano para poner apretado cerco y redoblar todo género de ataques contra aquel formidable presidio. Nueve meses de asedio no bastaron á desanimarle; el socorro que el gefe de los Almohades vino á dar á los sitiados no fué parte á hacerle desistir de la empresa, que allí estaba tambien su amigo el de Aragon para frustrar aquel auxilio; al fin los cercados no pudieron resistir ya mas, y las puertas de Cuenca se abrieron al rey de Castilla el 21 de setiembre de 1177. La rendicion y conquista de Cuenca tuvo una importancia á la vez militar, eclesiástica y política. Dábale la primera su misma situacion geográfica, ademas de los altos muros que la circuían; diósela en lo eclesiástico el haberse convertido su mezquita mayor en templo cristiano, y elevádole Alfonso á iglesia catedral, que ilustraron despues tantos y tan insignes varones: y túvola mayor en lo político, en razon á que agradecido el monarca castellano á la eficaz ayuda que para su conquista le habia prestado el aragonés, le alzó allí la obligacion del feudo y homenage que desde el tiempo del emperador reconocian los re-

yes de Aragon á los de Castilla, quedando desde allí en adelante los dos monarcas poseedores de sus respectivas ciudades y castillos para sí y sus sucesores, interviniendo y autorizando esta concordia los prelados y ricos-hombres de Aragon, Cataluña y Castilla (1). Rendida Cuenca, no pudieron ya resistir el ímpetu de las armas castellanas Alarcon, Inhiesta y otras fortalezas que en aquel territorio tenían levantadas y defendían los infieles.

No se resignaba don Sancho de Navarra con la estrechez á que el de Castilla habia ido reduciendo su reino: las cuestiones sobre los siempre disputados pueblos de Rioja habian renacido, y cansados ya uno y otro príncipe de tan prolijas y continuadas guerras, aconsejados tambien por los prelados y ricos-hombres amantes de la paz, acordaron someter sus diferencias á la decision arbitral del rey Enrique II. de Inglaterra, suegro del de Castilla, obligándose á respetar su fallo, dándose mútuamente en fieldad, que se decía, cuatro castillos de la pertenencia de cada uno para seguridad del cumplimiento de aquel convenio, y estableciendo bajo su fé y palabra treguas por siete años. Cada cual envió sus embajadores y representantes al rey de Inglaterra para que abogáran y defendieran ante él su respectiva causa. Recibiólos aquel monarca en Westminster, y congregada una asamblea de obispos, condes y barones, y

(1) Zurita, Anal., lib. II., c. 35.-Rizo, Hist. de Cuenca, part. I., c. 8.

leidas á presencia del rey las correspondientes quejas, demandas y peticiones del de Castilla y del de Navarra, como ninguno de los alegantes contradijera lo espuesto por sus adversarios ni negara las violencias que cada soberano recíprocamente habia cometido, fuéle fácil al árbitro monarca pronunciar la sentencia, reducida á que cada uno de los contendientes restituyese al otro las villas, tierras y castillos de que injusta y violentamente le habia despojado, que eran las mismas pertenencias que ellos en sus alegatos pedian y nombraban; añadiendo que por el bien de la paz el de Castilla daria durante diez años al de Navarra tres mil maravedís en cada uno, pagados en Burgos en tres plazos. Comunicada la sentencia arbitral á los dos soberanos contendientes por sus embajadores, reuniéronse aquellos en la abadía de Fitero, donde despues de espresada su conformidad acordaron y juraron una tregua y concordia de diez años, que se obligaron á observar fielmente «sin engaño ni fraude,» y á tener al que la quebrantára por alevoso y por perjuro (1).

Tales y tan solemnes claúsulas parece deberian

(1) Brompton y Hoveden, citad por Mondejar.—Matt. Paris, Historia maj. Angl.-Pulgar, Hist. de Palencia, tom. I. part. II.—Zurita Anal.—Mondejar, en sus Memorias históricas de don Alfonso el Noble, inserta á la letra el pacto de los dos reyes, las alegaciones de los embajadores en la asamblea ó parlamento de Inglaterra, la sentencia arbitral del rey Enrique, y el convenio jurado de los dos monarcas españoles en Fitero, donde puede verse las plazas y los castillos que nominatim se mandó devolver y restituir á cada uno de los soberanos.

haber hecho definitiva y sólida la paz y amistad estipulada; y sin embargo de este pacto y de aquella sentencia hallamos al año siguiente (1178) al castellano y al aragonés renovando sus antiguas confederaciones contra el navarro, en cuya virtud rompió otra vez Alfonso VIII. la guerra, hasta que al fin, habiendo convenido los dos príncipes en verse entre Logroño y Nájera (1179), acordaron los dos solos y sin intervencion de estraños la manera de arreglar sus diferencias, que fué reconociendo en el de Castilla el dominio de Logroño, Entrena, Navarrete y otros lugares de la Rioja, pero reteniéndolos como en depósito y prenda de su alianza y amistad por diez años la persona que el de Navarra señalase. Asi terminaron por entonces las tenaces y enfadosas disputas de los dos monarcas sobre límites de sus reinos [1].

Libre del cuidado de estas guerras, pudo dedicarse Alfonso VIII. de Castilla á las cosas del gobierno interior de su reino, que bien lo habia menester despues de tantas turbulencias, trastornos y agitaciones. Con la movilidad propia de los reyes de aquella época recorrió y visitó las diversas comarcas de sus dominios, mostrando su piedad, ya con las donaciones y mercedes que hacía á las iglesias y monasterios, ya fundándolos de nuevo ó reedificándolos, pudiendo contarse entre sus mas principales fundaciones la de la ciudad y catedral de Plasencia (1186), y la del célebre mo-

(1) Escrit. cit. por Moret, Anal. de Navarra, tom II., lib. 19.

nasterio de las Huelgas de Burgos (1187), famoso por su singular jurisdiccion asi secular como èclesiástica [1]. Conócese que el clero era objeto preferente de su atencion y de sus liberalidades, puesto que así lo consignó en un solemne documento en que eximió á los eclesiásticos, fuesen obispos, abades ó simples clérigos, de todo servicio, pecho ó tributo que se pagase al rey [2]: sin que por eso dejára de otorgar tambien fueros civiles á algunas ciudades, entre los cuales fué uno de los mas señalados el que dió á los vecinos de Santander, ciudad que él repobló y cercó de muros, castillos y muelles, con un suntuoso palacio para su habitacion. Aun cuando en estos años no fué la vida inquieta y zozobrosa de la campaña la que hizo el monarca de Castilla, no estuvieron de todo punto ociosas sus armas, y con ellas recobró las tierras que con el nombre de Infantazgo de Leon le habia tenido ocupadas su tio don Fernando. Desafortunado Alfonso en punto á sucesion varonil, pues habia tenido el dolor de perder apenas nacidos al mundo dos tiernos príncipes Fernando y Sancho, ocupábase en 1188 en concertar el matrimonio de su primogénita la infanta doña Berenguela, cuando la muerte del rey don Fernando II. de Leon su tio vino á alterar la situacion y rela-

(1) Rod. Tolet. de Reb. Hispan. l. VII.—Hist. de Plasencia, libro I.—Salazar, Casa de Lara, tomo I. lib. 3.—Manrique, Annal. Cisterc. tom. III. p. 201.

(2) Privilegio inserto por Colmenares en la Hist. de Segovia, capítulo 18, sacado del archivo de aquella catedral. Fecho en Toledo á 19 de dic. de 1180.

ciones de los dos reinos de Leon y Castilla. Muévenos esto á referir lo que habia acontecido en el reino leonés hasta esta época.

Desde que el de Castilla, menor todavía de edad, se habia por arte y ardid de los Laras posesionado de Toledo (1166), parece haber desistido don Fernando de Leon de las pretensiones sobre la tutela de su sobrino, y si conservó algunas posesiones de Castilla, no fué ya á esta region á donde dirigió los esfuerzos de su actividad. Hácia otra parte le llamaron la atencion los sucesos.

El rey Alfonso Enriquez de Portugal, monarca ya poderoso con las conquistas de Santaren, Cintra y Lisboa que habia arrancado á los musulmanes, dueño de un vasto estado cuyos límites habia ido ensanchando con la punta de su espada ayudado de sus valerosos y leales portugueses, recelando tal vez que su yerno el de Leon hubiera repoblado y fortificado á Ciudad-Rodrigo para molestar desde aquella plaza el territorio portugués, envió contra ella una espedicion al mando del jóven príncipe Sancho su hijo: acudió el leonés á proteger la poblacion amenazada, derrotó las tropas de su inexperto cuñado que tuvo que salvarse por la fuga, hizo muchos portugueses prisioneros, y les dió generosamente libertad, acaso con ánimo de templar así el enojo y ablandar el impetuoso genio del padre de su esposa. No lo logró por cierto, si tal intencion tuvo, puesto que irritado con

aquel descalabro el monarca portugués, rompió luego acompañado de su hijo por las fronteras de Galicia, se apoderó de Tuy, sometió los distritos de Toroño y de Limia, y dejando guarnecidos aquellos castillos, satisfecho con haber vengado el desastre de Ciudad-Rodrigo, volvióse á Portugal para continuar la guerra contra los sarracenos de las fronteras meridionales. En la primavera de 1169 acometió el intrépido portugués la importante plaza de Badajoz, sin detenerle la consideracion de que aquella antigua capital del Algarbe debia por varios títulos y pactos ser incorporada en el caso de conquista á la monarquía leonesa, y sin respetar los vínculos de sangre que con el de Leon le unian. Habia llegado ya Alfonso Enriquez á dominar los dos tercios de la poblacion, reducidos los sarracenos á un estrecho recinto, cuando se vió llegar el ejército leonés conducido por Fernando II. Halláronse pues los portugueses cercados por fuera por los de Leon, y hostilizados dentro por los musulmanes. Penetraron los leoneses en las calles de Badajoz haciendo destrozos y estragos en los de Portugal. El rey Alfonso Enriquez corriendo á todo escape para ganar una de las puertas de la ciudad, chocó violentamente en ella y recibió un golpe que le fracturó una pierna contra el hierro de su propia armadura, cayó sin sentido del caballo, y fué hecho prisionero por la caballería del de Leon.

Condújose en esta ocasion el leonés con admira-

ble nobleza y generosidad, bien que estas virtudes, al decir de los mas acreditados historiadores, eran naturales al segundo Fernando. Despues de haber hecho curar con el mayor esmero y solicitud á aquel prisionero, que sin miramiento ni á los pactos políticos ni á los lazos de la sangre le causaba tantos disgustos y le intentaba tantos daños, contentóse con decirle: «Restitúyeme lo que me has usurpado, y vé libre á cuidar de tu reino.» Y aquel Alfonso Enriquez, el terror de los moros del Algarbe, el que habia obligado al primer emperador de España á aceptar con resignacion la independencia de la monarquía portuguesa que habia sabido crear para sí, admitió la generosa proposicion de Fernando II., y devolviéndole los veinte y cinco castillos que le habia tomado en Galicia, despidióse de su yerno haciéndole un presente de veinte caballos de batalla, y se volvió libre á sus estados, bien que la fractura de la pierna no le permitió ya en adelante dirigir la guerra personalmente. Fernando II. quedó dueño de Badajoz (1).

Recibieron poco mas adelante de este tiempo los Almohades gran refuerzo con la venida á España del emir Yussuf Abu Yacob, trayendo consigo poderosa hueste de africanos, de los cuales un respetable cuerpo se dirigió á Portugal. Batidos allí los moros por

(1) Ibn Sahid, en Gayangos, tomo II.—Chron. Conimbrices.—Roder. Tolet., lib. VII., c. 23.-Luc. Tud., p. 107.—Florez, Esp. Sagr., tomo 22.—Salazar, Casa de Lara, tomo III.

las valientes tropas de Alfonso Enriquez, enderezáronse hácia los estados del de Leon con intento de apoderarse de Ciudad-Rodrigo. Allegó don Fernando la gente que pudo de Zamora, Leon y Galicia, y aunque el número de los musulmanes escedia en mucho al de los cristianos, logró el leonés un señalado y completo triunfo sobre los infieles, merced, dicen nuestras antiguas crónicas, á la intervencion del apóstol Santiago, anunciada anticipadamente á un venerable canónigo de Leon á quien se le apareció el glorioso doctor de las Españas San Isidoro (1173). Entre los cautivos que se hicieron á los sarracenos lo fué aquel Fernan Ruiz de Castro que en la entrada de Alfonso VIII. en Toledo salió huyendo de la ciudad y se fué á acoger á los estandartes musulmanes. El monarca leonés no podia olvidar los antiguos servicios prestados á su causa por el vencedor de los Laras en Huete, y desde aquel momento quedó otra vez el fugitivo de Toledo incorporado en las banderas leonesas. Alegróse él mismo de este suceso, el cual le proporcionó ocasion de vengarse de los Laras, á quienes conservaba perpétua enemiga, como lo hizo en una encarnizada refriega que con ellos tuvo en Tierra de Campos, y en que fueron sacrificados muchos personages ilustres de ambas parcialidades (1174). Entre los que murieron lo fué el conde Osorio, el padre de la esposa de Fernan Ruiz, que á pesar del parentesco militaba en el partido de los Laras, y tanto fué el enojo que de ello

recibió el de Castro que bastó esto solo para que repudiara á su hija. En cambio el rey de Leon favoreció á Fernan Ruiz hasta el punto de casarle con su hermana bastarda doña Estefanía, hija del emperador. En tan gran consideracion tenian los reyes á estas dos poderosas y rivales familias. Otra prueba de esto mismo se ofreció bien pronto.

Hacía diez años cumplidos que el rey de Leon vivia en perfecta concordia con su esposa doña Urraca, la hija de Alfonso I. de Portugal, y de ella tenía un hijo, nacido en 1171, llamado tambien Alfonso como su abuelo paterno, cuando informado el papa del parentesco en tercer grado que entre los dos consortes mediaba, como nietos que eran de las dos hermanas hijas de Alfonso VI. doña Urraca y doña Teresa, los obligó á separarse, conminándolos con las censuras eclesiásticas, con harta pena y sentimiento del monarca leonés (1175). Pasó no obstante don Fernando á segundas nupcias con doña Teresa, hija del conde don Nuño de Lara, viniendo asi ambas casas, la de Lara y la de Castro, á enlazarse con los hijos del emperador. Habiendo fallecido esta reina en 1180 sin dejar ni haber tenido sucesion, todavía contrajo el monarca leonés al año siguiente terceras nupcias con doña Urraca Lopez, hija del conde don Lope Diaz, señor de Vizcaya, Nájera y Haro, muger llena de ambicion y de envidia, que dió al rey dos hijos, don Sancho y don García, y no pocas pesadumbres con la

pretension de anteponer sus hijos en los derechos á la sucesion de la corona al que el rey tenia de su primer matrimonio, so pretesto de la disolucion ordenada por el pontífice [1].

Sin guerras por este tiempo el rey de Leon, en paz con el de Castilla, y no hostilizado ya por el de Portugal, esperimentaba el reino las dulzuras de su corazon benéfico, liberal y piadoso. Un acontecimiento célebre vino en 1184 á hacerle empuñar de nuevo las armas, y á poner el sello á su fama de valeroso capitan y de amigo generoso y noble. El terrible emperador de Marruecos Yussuf Abu Yacub habia desembarcado en Algeciras con numerosas bandas africanas, en que venian hasta 37 walíes (que nuestras crónicas llaman siempre reyes), y marchando hácia occidente y atravesando el pais de Portugal conocido hoy con el nombre de Alentejo, acampó con su innumerable morisma junto á Santarén, una de las mas gloriosas conquistas de Alfonso Enriquez. Combatida la plaza de dia y de noche, rotos los muros y dentro ya de la ciudad los Almohades, veíanse en el mayor aprieto los portugueses, que hubieran sucumbido sin la oportuna llegada del príncipe Sancho y del obispo de Porto con buen socorro de gente, que hicieron no poco daño á los enemigos y causaron la muerte á uno de los principales caudillos sarracenos. Acudió igualmente el arzobispo de Santiago con tropas de Galicia,

(1) Florez, Reinas Católicas, tom. I.

que tambien hicieron no poco estrago en los musulmanes. Mas eran estos en tanto número que aquellas parciales ventajas no bastaban á libertar á Santarén ni á sus apurados y estrechados defensores: por el contrario, sin dejar de oprimir la plaza destacóse un cuerpo de sarracenos con intento al parecer de distraer á los cristianos hácia la parte de Alcobaza, y en aquella marcha devastadora dicen nuestras crónicas que tuvieron los africanos la bárbara crueldad de degollar hasta diez mil mugeres y niños que habian cautivado en Santarén, como en venganza de las pérdidas que les causaran las tropas del príncipe Sancho y de los dos obispos. El castillo de Alcobaza resistió tambien vigorosamente, y en sus infructuosos ataques perdieron los infieles tres de sus walíes con no poca soldadesca. Entretanto el cerco de Santarén continuaba un mes hacía: en esto que llegó al campamento musulman (24 de julio de 1184) la nueva de que el valeroso rey de Leon se encaminaba allí, y retaba á combate singular al mismo emperador de los Almohades. Temió por el contrario Alfonso Enriquez que el leonés, no olvidado de antiguos agravios, fuese con ánimo de emplear contra él sus armas, y envióle á decir que esperaba desistiese de aquella guerra. Tranquilizóle al punto don Fernando respondiendo al padre de su primera esposa, que su objeto era ayudarle contra los sarracenos. Al aproximarse los leoneses, dispúsose el emperador de los Almohades para la ba-

talla. Vióse á Yussuf en el acto de querer montar á caballo, pero viósele tambien caer sin sentido, y no volver á levantarse mas; aun no se sabe si acometido de algun repentino accidente, si atravesado de alguna ballesta lanzada desde el adarbe. La súbita muerte del emperador difundió un terror pánico en todo el ejército musulman, que huyó á la desbandada, acosado por las lanzas leonesas y portuguesas. Tal fué el remate del famoso sitio de Santarén [1]. Agradecido quedó Alfonso Enriquez al noble y generoso comportamiento del de Leon.

A poco tiempo de este suceso, cargado de años y de glorias, falleció el ilustre fundador de la monarquía portuguesa Alfonso Enriquez (6 de diciembre, 1185), despues de haber gobernado el pais por espacio de doce años con los títulos de infante y de príncipe, cuarenta y cinco con el de rey. Consolaba á los portugueses el que le sucedia su hijo Sancho, conocido ya por su valor y arrojo en las guerras contra los Almohades.

Tocaba ya tambien el de Leon al término de su carrera, cuyo último periodo acibaró su tercera muger doña Urraca con su insistencia en la pretension de que fuesen declarados herederos del trono sus dos hijos, con perjuicio del primogénito Alfonso, el hijo

(1) Relacion de Radulfo de Diceto, escritor casi contemporáneo, que trascribió tambien Mateo París. Herculano la ha tomado del primero, Romey del segundo. Pueden verse tambien Ibn Khaldum y Almakari en Gayangos, tomo II.

de la primera esposa de Fernando doña Urraca de Portugal. Los disgustos de la madrastra habian obligado ya á este príncipe á abandonar la córte de Leon: camino iba de Portugal en busca de un pacífico asilo, cuando acaeció la muerte de su padre en Benavente (21 de enero de 1188), á los 31 años de su reinado. Los esfuerzos de doña Urraca Lopez por entronizar á sus hijos se estrellaron contra la voluntad unánime y decidida de los magnates leoneses, que se apresuraron á proclamar al primogénito Alfonso, el cual regresó de su destierro á tomar posesion de la corona leonesa con gran beneplácito de todo el reino, teniendo que retirarse doña Urraca á Nájera, donde vivió en larga viudedad devorada por una ambicion estéril [1].

Envueltos y complicados en esta época, como hemos visto, los sucesos del reino unido de Aragon y Cataluña con los de Castilla, fuerza es conocer la marcha que aquel estado habia ido llevando durante este período.

Conocemos las últimas confederaciones y tratos que don Ramon Berenguer IV., conde de Barcelona y príncipe de Aragon, habia celebrado con el emperador y rey de Castilla Alfonso VII., las mismas que conservó con su hijo don Sancho III. el Deseado. La gran contienda que aquel príncipe traia con Na-

(1) Roder. Tolet. de Reb. Hisp. tomo I.—Risco, Hist. de Leon, l. c.—Florez, Reinas Católicas, tomo I.

varra, «tan funesta (dice con razon un escritor catalan) á entrambas coronas como escandalosa para la cristiandad,» terminó en 1158 por mediacion de personas respetables y autorizadas de una y otra parte, quedando así el barcelonés desembarazado para atender á los negocios de la Provenza, de contínuo agitada por la familia de los Baucios. Aliado del rey de Inglaterra, con cuyo hijo Ricardo concertó el matrimonio de una de sus hijas, ayudó primero á aquel monarca en la empresa de conquistar á Tolosa, que alegaba pertenecerle por su esposa doña Leonor. Frustrada aquella tentativa á causa de los socorros que el conde de Tolosa recibió del rey de Francia, partió el príncipe de Aragon y Barcelona á la Provenza, tomó á los rebeldes Baucios mas de treinta castillos, é hizo famosa la rendicion del de Trencataya por la célebre máquina de madera que contra él empleó, de tan extraordinaria grandeza y dimensiones, que se encerraron en ella mas de doscientos guerreros. Habia hecho conducir aquella gran mole por las aguas del Ródano : intimidáronse á su aspecto los del castillo y se le rindieron, y el conde para memoria de la fidelidad quebrantada de los Baucios, hizo demoler hasta los cimientos aquella insigne fortaleza. Trabó entonces el barcelonés amistad y alianza con el emperador de Alemania Federico *Barbaroja*, que andaba á la sazon agitando la Italia con el cisma del antipapa Victor. La manera de relacionarse con el gefe de tan

apartado imperio fué negociando el matrimonio de la emperatriz viuda de Castilla doña Rica (á quien el de Barcelona habia llevado á sus estados), pariente del emperador Federico como hija del rey Ladislao de Polonia, con su sobrino el conde de Provenza. Vino en ello el emperador, y al ajustarse este matrimonio se hizo un tratado de infeudacion de la Provenza al imperio, acordándose tambien que en el inmediato agosto pasarian los dos condes de Barcelona y Provenza, tio y sobrino, á Italia para la ratificacion del tratado [1].

Viage fatal fué este para Cataluña, y mas para su príncipe. Con gran séquito de barones y magnates marchaban los dos condes : habian pasado ya de Génova y se encaminaban á Turin, cuando en el burgo de San Dalmacio atacó al conde de Barcelona y príncipe de Aragon tan aguda enfermedad, que en tres dias, y sin tiempo sino para otorgar de palabra su testamento, le llevó al sepulcro (7 de agosto de 1161). Así murió el esclarecido conde de Barcelona don Ramon Berenguer IV., á quien los escritores catalanes honran con el sobrenombre de *el Santo*, «debido, dice uno de ellos, á sus costumbres, á su justicia, á su celo por la religion, á su obediencia á la iglesia, á su lealtad tan acendrada, á su grande amor á parientes y sometidos.» Dejaba en su testamento á su primogénito Ramon los dominios íntegros de Aragon y Barcelona, y todos los demas, á escepcion de los conda-

(1) Zurita, Anal., lib. II., cap. 18.

dos y señoríos de Cerdaña, Carcasona y Narbona que legaba á su segundo hijo, Pedro, con obligacion de reconocer por ellos homenage á su hermano, y con la cláusula de que el mayor los poseyese hasta que Pedro llegára á la edad de armarse caballero. Sustituia entre sí á los tres hijos varones Ramon, Pedro y Sancho: señalaba á su esposa las villas de Besalú y Ribas, y por último, ponia todos sus hijos y estados bajo la tutela y amparo de su amigo el rey de Inglaterra [1].

Luego que el conde de Provenza volvió á Cataluña, la reina viuda doña Petronila convocó á Córtes generales en Huesca á todos los prelados, ricos-hombres, caballeros y procuradores de las ciudades y villas, y dado en ellas conocimiento de la última voluntad del difunto don Ramon Berenguer, su esposo, aprobó y confirmó su disposicion testamentaria, tomó mano en el gobierno del reino, encomendó el de Cataluña al conde Ramon Berenguer de Provenza, durante la menor edad de su hijo Ramon, y quiso que este de allí adelante fuese llamado Alfonso (1162). Tan lejos estuvo aquella señora de mostrarse sentida de la esclusion en que la dejaba el testamento de su esposo siendo ella la reina propietaria de Aragon, que llevando al mas alto punto posible su abnegacion y su desprendimiento, hallándose poco mas adelante en Bar-

(1) Archivo general de Aragon, perg. núm. 1. de Alfonso I.—Es notable en este testamento la circunstancia de no haber hecho mencion de las hijas.

celona (1164) hizo cesion solemne de todos los dominios aragoneses en su hijo primogénito, antes Ramon, ahora ya Alfonso, ratificando el testamento de su marido en todas sus partes, y sin retener para sí «ni voz ni dominacion de ningun género [1].» Admirable medio de consolidar la union de los dos estados, y de prevenir cualesquiera embarazos y cuestiones que hubieran podido mover los catalanes, en cuya legislacion política no se reconocia la sucesion de las hembras.

Inmediatamente pasó Alfonso II., rey ya de Aragon y Cataluña, á Zaragoza, donde en córtes celebradas con asistencia de todos los prelados, ricos-hombres, mesnaderos é infanzones del reino, y de los procuradores de Huesca, Jaca, Tarazona, Calatayud y Daroca, juró que de allí adelante hasta el dia que fuese armado caballero (contaba entonces Alfonso solamente doce años de edad), echaría del reino á cualquier persona de cualquier dignidad que no diese y entregase las tenencias y castillos de la corona, y le quitaría todo lo que tuviese en heredad y por merced de honor; lo cual juraron á su vez todos los ricos-hombres y procuradores hacer guardar y cumplir.

Afortunado Alfonso II., como su abuelo paterno Ramon Berenguer III., en las adquisiciones y hereda-

(1) Ibid., Reg. 1. fol. 10. Fecha 18 de junio de 1164.—Ratificó doña Petronila esta cesion en su testamento, hecho en octubre de 1173.

mientos eventuales, hallóse con la importante agregacion de la Provenza por muerte sin sucesion del conde su primo Ramon Berenguer (1166): herencia que se consolidó con la renuncia que mas adelante hizo el conde Ramon de Tolosa (1176) de los derechos con que pretendia la posesion de aquel rico condado. Añadió pues Alfonso II. á sus títulos el de marqués de la Provenza, del mismo modo que lo habia hecho ya su padre cuando acaeció la defuncion de su hermano. La vizcondesa de Bearne le hizo reconocimiento de feudo y vasallaje por los estados de Bearne y de Gascuña (1170); y su hijo el vizconde Gaston ratificó despues el juramento de homenage á Alfonso por aquellos mismos señoríos (1187). Por fortuna suya murió tambien sin hijos el conde Gerardo del Rosellon, y otro rico estado vino impensadamente á acrecer las posesiones ya vastas de la corona aragonesa. Alfonso pasó á Perpiñan á posesionarse del nuevo condado, y con esto se intituló rey de Aragon, conde de Barcelona y de Rosellon, y marqués de la Provenza (1177). Con lo cual y con haber reducido á la obediencia á los vizcondes de Nimes y de Carcasona, Athon y Roger, que se mantenían en rebeldía, y forzádolos á hacer pleito-homenage por aquellas ciudades y señoríos (1181), hallóse el hijo de don Ramon y de doña Petronila poseedor de un vasto reino dentro y fuera de los límites naturales de España [1].

(1) Zurita, Anal., lib. II., cap. 24 al 43.

En la parte de Castilla dimos ya cuenta de las alianzas y tratos entre el soberano de aquel reino y Alfonso II. de Aragon en Sahagun (1169), así como del viage de ambos príncipes á Zaragoza y de su despedida y separacion despues de celebrar reunidos en Tarazona las bodas del de Castilla con Leonor de Inglaterra (1170). Valióle aquella entrevista al aragonés el empeño que sobre sí tomó el castellano para hacer que el rey moro Aben Lop de Murcia le pagára el tributo que estaba obligado á satisfacer en reconocimiento de feudo y homenage á su padre don Ramon Berenguer, y que desde la última espedicion de este á la Provenza habia dejado de cumplir. Al tiempo que los castellanos despues de la celebracion de estas bodas regresaban á Burgos, el de Aragon se encaminó á las riberas de Alhambra y de Guadalaviar, donde sojuzgó á los moros que poblaban aquellas comarcas y castillos, y revolviendo luego á las montañas de Prades, y lanzando de allí algunos sarracenos que se habian rebelado, redujo otra vez aquellos lugares y los sometió á su señorío. Era no obstante el pensamiento principal del monarca aragonés la reduccion de los moros de Valencia, á cuyo objeto y como un fuerte avanzado para sus ulteriores conquistas, pobló y fortificó á Teruel, que dió en feudo á uno de los mas célebres ricos-hombres de Aragon, llamado don Berenguer de Entenza, y á imitacion de los condes soberanos de Castilla otorgó á los moradores de la nueva poblacion el

antiguo fuero de Sepúlveda. La muerte de Aben Lop de Murcia [1], le alentó á avanzar hasta los muros mismos de Valencia, talando su fértil vega y rica campiña. Intimidado el emir de aquella populosa ciudad, tuvo por bien poder conjurar la tormenta que veia amenazar á sus tierras, ofreciéndose á ayudar á Alfonso contra el nuevo rey de Murcia hasta forzarle á pagar al monarca cristiano dobles párias de las que su antecesor le satisfacia. Con esto penetró el aragonés hasta Játiva (1172), pero distrájole de aquella guerra la noticia de una invasion que Sancho el de Navarra habia hecho en sus estados. Navarra pagó los daños que hubiera podido hacer Alfonso en los moros de Valencia.

Conocemos ya estas guerras. Vimos tambien cómo desavenido y enojado el aragonés con Alfonso VIII. de Castilla por la infraccion de un convenio, habia solicitado enlazarse con la hija del emperador de Oriente, desentendiéndose del compromiso que desde la infancia habia contraido con la princesa doña Sancha de Castilla. La pretension del aragonés fué gustosamente aceptada por el emperador Manuel, tanto que no tardó en enviar á su hija Eudoxia, acompañada de un prelado y varios personages griegos, con mas el obispo y los ricos-hombres que de parte del de Aragon habian ido á solicitar su mano. Mas al llegar la comitiva imperial á Mompeller, halláronse con la estraña y

(1) El conocido en las crónicas cristianas por el Rey Lobo.

sorprendente nueva de que Alfonso, arregladas en aquel intermedio sus disidencias con el de Castilla, habia llevado ya á complemento su matrimonio con la princesa castellana (1174). Pesada burla, en verdad, para la jóven hija del emperador, y no muy ligera para su padre y para los embajadores de ambas partes que la traian. Su fortuna fué que allí mismo el conde don Guillen de Mompeller pidió para sí á la burlada princesa, y aunque con poco beneplácito de los enviados del emperador, se ajustó y realizó el matrimonio, jurando antes el conde que los hijos ó hijas que tuviese le heredarian en el señorío de Mompeller [1].

En consecuencia de esta nueva concordia hemos visto tambien á Alfonso de Aragon prestar poderoso auxilio al de Castilla para la conquista de Cuenca (1177), y merecer por ello libertar definitivamente á su reino del feudo que sus predecesores reconocian á la monarquía castellana. Desde este tiempo hasta 1188, período que abarcamos en este capítulo, ocupóse alternativamente el aragonés, ya en parciales guerras con los moros de Valencia y Murcia, ya en negociaciones y tratos con los condes de Tolosa, de Nimes, de Poitiers y de Bearne que dejamos indicados, ya en las concordias y desavenencias, confederaciones y rompimientos con los reyes de Navarra

(1) De este consorcio con tan estrañas circunstancias celebrado nació una hija que casó despues con el rey don Pedro de Aragon, y fué madre del famoso don Jaime el Conquistador.

y de Castilla de que tambien hemos dado cuenta; tráfago fatal de negociaciones precarias, insubsistentes y estériles en resultados decisivos, que así fatigan al lector que desea conocer las relaciones políticas de los diferentes estados en cada época, como al historiador que tiene el triste deber de no omitirlas si ha de presentar la verdadera fisonomía de la España en estos malhadados y revueltos períodos, y mostrar cuán lenta y perezosamente marchaba la España á la formacion de una monarquía general.

Tal era el estado político de los cuatro reinos cristianos á la muerte de Fernando II. de Leon.

CAPITULO XI.

ALFONSO VIII. EN CASTILLA.

ALFONSO IX. EN LEON [1].

PEDRO II. EN ARAGON.

De 1188 á 1212.

Alfonso IX. de Leon es armado caballero por su primo Alfonso VIII. de Castilla.—Confedéranse los reyes de Portugal, Aragon, Navarra y Leon: casa este último con doña Teresa de Portugal.—Aislamiento en que quedó el castellano.—Atrevida irrupcion de Alfonso VIII. en Andalucía.—Temerario reto que dirigió al emperador de Marruecos: contestacion del musulman.—Venida de Aben Yussuf á España con grande ejército.—Funesta derrota de los castellanos en Alarcos.—Guerra entre los reyes de Leon y de Castilla.—Disuélvese el matrimonio de Alfonso de Leon con la princesa de Portugal, y se casa con doña Berenguela de Castilla: reconciliacion entre los dos monarcas.—Muerte de Alfonso II. de Aragon: su testamento: proclamacion de Pedro II.—Manda el papa disolver el matrimonio de don Alfonso y doña Berenguela: resistencia de los dos príncipes: fulmina excomunion contra ellos: se separan.—Es excomulgado tambien el rey Sancho el Fuerte de Navarra: va el navarro á Marruecos: pierde entretanto la Guipúzcoa y Alava.—Matrimonio de doña

(1) Aun cuando en el órden cronológico le tocaba á este Alfonso ser el VII. de Leon, como reinaba ya un Alfonso VIII. en Castilla, y los dos reinos vinieron á unirse despues en una misma casa real, como ya lo habian estado antes, los autores adoptaron el número de unos reyes para la série de los otros, haciendo de todos ellos una misma numeracion cronológica.

Blanca de Castilla con el príncipe Luis de Francia: de doña Urraca su hermana con el príncipe Alfonso de Portugal.—Vuelve el navarro: crítica situacion en que se vé: hace paces con el de Castilla.—Funda Alfonso VIII. la universidad de Palencia.—Rompe la tregua contra los moros: venida de un grande ejército sarraceno: apodérase de Salvatierra; prepárase Alfonso para una gran campaña.—ARAGON: Reinado de Pedro II.—Va á coronarse á Roma por mano del papa: hace su reino tributario de la Santa Sede.—Opónense los aragoneses, y se ligan á la voz de *Union* para sostener los derechos del reino.—Matrimonio de don Pedro con doña María de Mompeller.—Ruidosas consecuencias de este enlace: intervencion del pontífice.—Guerra de los albigenses en Francia: parte que toma en ellas el aragonés: el papa Inocencio III.: principio de la Inquisicion.

Proclamado que fué Alfonso IX. rey de Leon, jóven entonces de 17 años, ó por ganar la voluntad de su primo el de Castilla, ó porque este le requiriese á ello, ó por tener quien le amparase contra el de Portugal, presentóse en las córtes que aquel año (1188) celebraba Alfonso VIII. en Carrion, y besó respetuosamente la mano del de Castilla, y recibió de él la espada y el cinturon de caballero, lo cual tradujo el castellano por un acto de reconocimiento de homenage, de que hubo de pesarle despues al de Leon, y fué causa de ulteriores desavenencias entre los dos primos.

En aquellas mismas córtes y casi al propio tiempo que el leonés, fué tambien armado caballero por mano del de Castilla el príncipe Conrado de Suabia, hijo del emperador de Alemania Federico Barbaroja, que habia venido á celebrar sus desposorios con la infanta doña Berenguela, primogénita de Alfonso VIII.

Las capitulaciones matrimoniales de estos dos príncipes habian sido ajustadas en Alemania y solemnemente juradas por los representantes de los dos soberanos sus padres (1). En su virtud se celebró el matrimonio del príncipe aleman con la princesa castellana ; mas como doña Berenguela manifestase haberse hecho esta union sin su consentimiento y muy contra su voluntad, y resistiese consumar su matrimonio, hízose valer para el pontífice el parentesco aunque remoto, pues lo era en quinto grado, que entre los dos jóvenes desposados mediaba, y una sentencia de nulidad que dejó á los dos esposos libres vino, como providencialmente, á impedir que fuera llevada á estrañas tierras la ilustre princesa que reservaba el cielo para dar lustre y gloria á Castilla. Volvióse Conrado á Alemania, y disuelto el matrimonio por el arzobispo de Toledo y el legado de la Santa Sede, doña Berenguela quedó como *innupta* , que es la espresion del historiador arzobispo.

La fortuna con que el castellano habia ido engrandeciendo su poder escitó los celos de los soberanos sus vecinos, los cuales por otra parte no estaban satisfechos de la escrupulosidad del de Castilla en la observancia de las alianzas y pactos. Una confederacion de príncipes cristianos, todos parientes entre sí, comenzó á formarse contra él. Dió el primer paso

(1) Mondejar trae el texto íntegro de estas capitulaciones en el capítulo 56 de sus Mem. Histor. de don Alfonso el Noble.

Sancho el de Portugal proponiendo su alianza á Alfonso II. de Aragon, en ocasion de hallarse este celebrando córtes en Huesca (1188). Aceptóla el aragonés escitando al de Portugal á que comprendiera en ella al de Leon. Con esta respuesta y con el indicado fin se propuso el aragonés hacer entrar en la liga al de Navarra, á quien no faltaban nunca agravios, ó fundados ó supuestos, que vengar del castellano, y se reconcilió con él en Borja, cangeándose para mútua seguridad, segun costumbre de aquellos tiempos, un determinado número de castillos (1189). Admitido el leonés á la proyectada alianza, quiso estrechar sus relaciones con el de Portugal enlazándose con su hija mayor doña Teresa, jóven hermosa, dice el historiador de las reinas católicas, «que arrebataba la atencion de cuantos la miraban, y que á sus gracias naturales unia un juicio y una discrecion superiores á su edad, con unas dotes y prendas sobrenaturales en el alma que la hacian parecer una imágen pintada por mano del soberano artífice para tener en ella sus delicias [1].» La bodas de Alfonso IX. de Leon con la princesa de Portugal se celebraron á fines de 1190. Con esto los tres soberanos de Aragon, Portugal y Leon procedieron á realizar un tratado de paz y amistad (1191), en que acordaron no hacer guerra, paz ni tregua sino de comun consentimiento y con apro-

(1) Florez, Reinas Católicas, tom. I.

bacion de todos tres monarcas [1]. Quedó de esta manera aislado y solo el de Castilla, que sin embargo tuvo ánimo y resolucion para hacer atrevidas irrupciones por las tierras de Andalucía, causando no pocos estragos á los moros de Ubeda, Jaen y Andújar, ya en persona, y acompañado de los caballeros de Calatrava, ya ejecutándolas de órden suya el arzobispo de Toledo don Martin de Pisuerga, que se hizo célebre capitaneando una de estas espediciones; que debia ser este prelado mas dado á los activos afanes del guerrero que á las ocupaciones tranquilas del apóstol.

Aprovechando Alfonso VIII. la ocasion de hallarse ausente de España el emperador de los Almohades Yacub ben Yussuf, avanzó arrojadamente en 1194 por enmedio de los dominios musulmanes hasta las playas de Algeciras, como en otro tiempo Alfonso el Batallador habia llegado á las de Málaga, y desde allí escribió al gran emperador de Marruecos la siguiente arrogante carta: «En el nombre de Dios clemente y mi»sericordioso: el rey de los cristianos al rey de los »muslimes. Puesto que segun parece no puedes venir »contra mí ni enviar tus gentes, envíame barcos, que »yo pasaré con mis cristianos donde tú estás, y pe»learé contigo en tu misma tierra, con esta condicion, »que si me vencieres seré tu cautivo y tendrás gran-

(1) Zurita, Anal., lib. II., cap. 43 y 44. — Garivay, Comp. histórico, lib. XII.—Mondejar, Crónica de Alfonso VIII. cap. 60.—Sousa, Brandaon, Brito, Herculano, en las Hist. de Portugal.

»des despojos, y tú serás quien dé la ley; mas si yo »salgo vencedor, entonces todo será mio y seré yo »quien se la dé al islam [1].»

Enfurecido Aben Yussuf con este atrevido reto, hizo leer la carta á todas sus cabilas, almohades, alárabes, zenetes y mazamudes, y todos como él centellearon de ira pidiendo venganza contra el audaz cristiano; y llamando á su hijo Cid Mohamed, su futuro sucesor, le mandó escribir al respaldo de la carta de Alfonso lo siguiente: «Dijo Alá Todo Poderoso: Revolveré »contra ellos y los haré polvo de podredumbre con »ejércitos que no han visto y de los cuales no podrán »escapar, y los sumiré en profundidad y los desha»ré.» Entregó Aben Yussuf la carta á un mensagero para que la llevase, mandó sacar la espada grande y el pabellon rojo, escribió á todas las provincias de Almagreb para que acudiesen al algihed ó guerra santa; vinieron, dicen sus crónicas, los moradores de los altos montes y de los valles profundos de todas las regiones, ordenó sus taifas, y saliendo de Marruecos el 18 de Giumada primera 591 (1195), se embarcó aquella infinita muchedumbre para Algeciras, donde se detuvieron solo un dia, no queriendo el emperador dar lugar á que se enfriase el fervor de que venian poseidos los soldados para la santa guerra. El rey de Castilla se habia retirado á Toledo, y con noticia de las inmensas fuerzas enemigas que venian sobre

(1) Conde, part. III., c. 51.

él [1], pidió apresuradamente auxilio á los de Leon, Navarra, Aragon y Portugal, exponiéndoles que en ello iba la comun libertad, y que la causa de la religion debia sobreponerse á todas sus anteriores discordias. Prometiéronle aquellos príncipes que le auxiliarian con todas sus fuerzas, y que ellos mismos irían á reunírsele á Toledo. Por fortuna suya acababa de morir Sancho V. el de Navarra llamado el *Sábio,* y de ocupar el trono su hijo don Sancho nombrado el *Fuerte,* con quien no habia mediado todavía choque ni disension alguna.

Avanzaba entre tanto la inmensa morisma conducida por Aben Yussuf, á quien habian puesto el sobrenombre de Almanzor. Viendo el de Castilla que los demas príncipes tardaban en llegar con sus respectivas huestes, no tuvo paciencia para esperarlos, y adelantándose á observar la marcha de los Almohades se encontró con el grande ejército musulman á la vista de Alarcos. A la imprudencia de salir solo de Toledo añadió la de desatender las razones de los que le aconsejaban que no entrase en batalla hasta que llegase la gente de Navarra y de Leon. O le pareció que no debia mostrar cobardía retirándose,

(1) «Llenó (dice el arzobispo don Rodrigo) los campos de varias lenguas, pues se formaba su ejército de parthos, árabes, africanos, Almohades... Su ejército era innumerable, y como la arena del mar la muchedumbre.» Lib. VII. capítulo 29.— «Juntó Aben Jacob, (dice Luis del Mármol) cien mil de á caballo y trescientos mil peones, y pasando con ellos á España fué á Córdoba... etc.» Hist. de Africa, libro II.

siendo el primero que habia desafiado al mahometano, ó no quiso que tuviera otro parte en la gloria si salía victorioso. Ello es que se determinó á aceptar la batalla, siendo sus fuerzas tan inferiores en número á las del enemigo. Fuese presuncion, imprudencia ó excesiva ambicion de gloria, bien cara costó su temeridad á los cristianos.

«Las haces de ambos ejércitos estaban ordenadas para el combate cuando alumbró los campos de Castilla el sol ardiente del 19 de julio. Los musulmanes ocupaban la llanura; los cristianos un altozano inmediato á la fortaleza de Alarcos. De allí se destacó una columna de siete á ocho mil caballos cubiertos de hierro, armados los ginetes de escamadas lorigas, y de acerados y lucientes cascos, los cuales crugiendo sus armas acometieron con tal furia y denuedo la hueste de los muslimes que las lanzas musulmanas apenas pudieron resistir el impulso de los pechos de los aferrados caballos : retrocedieron un poco y volvieron á la carga, y otra vez fueron rechazados. Disponíanse los musulmanes á recibir la tercera embestida cuando el gefe de los árabes Ben Senanid gritó: «Ea, musli»mes, ánimo y constancia: Alá afirmará vuestros pies »contra esta acometida.» Pero arremetieron los cristianos con tal corage y pujanza al centro en que iba Yahia, creyendo que estaba alli el Emir Almumenin, que rompieron y desbarataron el escuadron de los valientes muslimes, y el mismo caudillo Yahia mu-

rió peleando por su ley. Los cristianos hacian atroz matanza en los de la tribu de Houteta y Motavah, á quienes Allah anticipó aquel dia las delicias del martirio, dice el historiador árabe (1). Oscurecióse, añade, el dia con la polvareda de los que peleaban. Acudieron á este tiempo las cabilas de voluntarios alárabes, algazares y ballesteros, y rodearon con su muchedumbre á los cristianos y los envolvieron por todas partes. Senanid con sus andaluces, zenetes, mazamudes, gomares y otros, avanzó al collado en que estaba Alfonso, y allí rompió y deshizo sus tropas infinitas, que eran mas de trescientos mil entre caballería y peones (2). Alli fué muy sangrienta la pelea, y los que sufrieron mas terrible matanza fueron unos diez mil caballeros escogidos que llevaban el estandarte de Alfonso (3). En lo mas recio y empeñado del combate los cristianos, viéndose ya perdidos, trataron de acogerse al collado en que estaba Alfonso como buscando su amparo, y allí encontraron á los muslimes que les habian cortado la retirada..... Algunos alárabes corrieron á la tienda encarnada del Miramamolin y le dijeron: «Ya derrotó Dios á los infieles.»

«A esto salió Aben Yussuf Almanzor con sus Almo-

(1) Ebn Abdelalim, l. c.

(2) Entre todos los ejércitos cristianos no hubiera podido reunirse este número, cuanto mas siendo solos los castellanos los que dieron este combate. A no dudar, asi los cronistas cristianos como los historiadores árabes han exagerado la cifra de los que peleaban en las filas enemigas.

(3) Sin duda los nobles de Castilla y los caballeros de las órdenes militares.

hades, y metióse rompiendo por entre los cristianos donde todavía peleaba Alfonso, sosteniendo con heróica constancia la horrorosa lid. Cuando este sintió el ruido de los atambores á su derecha, y vió la bandera blanca de los Almohades preguntó: «¿Qué es esto?» y le respondieron:—«¿Qué ha de ser, enemigo de Dios? El emir de los fieles que te ha vencido.»

«Apoderóse el terror de los cristianos, y volvieron la espalda siguiéndoles los muslimes al alcance y haciéndoles apurar hasta las heces la copa de la muerte. Cercaron estos la fortaleza de Alarcos creyendo que Alfonso estaba dentro, pero habia entrado por una puerta y salido por otra. Los vencedores penetraron, quemadas las puertas, con los alfanges desnudos, matando infinito número de enemigos, cautivando mugeres y niños, y apoderándose de las armas, caballos, mantenimientos y riquezas que alli habia. Dió libertad Aben Yussuf á veinte mil cautivos, cosa que desagradó mucho á los Almohades, y miráronlo todos como una de las estravagancias caballerescas de sus reyes, dice Ebn Abdelhalim. Fué esta insigne y gloriosa victoria, añade, miércoles 9 de Xaban del año 591 (19 de julio de 1195). Habian mediado entre esta y la famosa batalla y matanza de Zalaca 112 años.»

La descripcion que de la batalla de Alarcos hacen las crónicas cristianas es casi la misma, aparte de algunos incidentes. Ellas confiesan haber muerto mas de veinte mil cristianos; elogian los prodigios de valor

que hicieron las órdenes militares, y por esto mismo perdieron casi todos sus caballeros. La desastrosa jornada de Alarcos es una de las páginas tristes de la historia española (1).

Alfonso de Castilla, con las reliquias de su destrozada hueste, se retiró á Toledo, donde encontró ya al rey de Leon con su gente. Las contestaciones que mediaron entre ambos monarcas debieron ser algo ásperas y desabridas, y acaso se hicieron recíprocos cargos, el uno por no haberle acudido á tiempo, el otro por no haberle esperado. Es lo cierto que las disposiciones de unos y otros príncipes cristianos entre sí no debian ser muy benévolas y amistosas, puesto que á muy poco de la desventurada batalla de Alarcos vemos á los dos monarcas de Leon y de Navarra romper abiertamente con el de Castilla, invadiéndole simultáneamente y por distintos puntos su reino, al castellano entrarse á su vez por las tierras del de Leon, tomarse mútuamente poblaciones, devastar sus respectivos dominios, y enredarse por espacio de tres años, especialmente los dos primos de Castilla y Leon, en una lucha miserable y funesta, que á mas de los naturales estragos dió ocasion y lugar á que por dos veces el terrible emir de los Almohades viniera de África á España, y talára en la una las comarcas de Toledo, Alcalá, Madrid, Cuenca y Uclés, y asolára en la

(1) Chron. Coimbric.-Id. Compost.—Anal. Toledan.—Don Rodrigo, loc. cit.

otra los territorios de Maqueda, Talavera, Santa Olalla, Plasencia y Trujillo, volviéndose soberbio y envanecido con unos triunfos que debia solo á las miserables discordias de los cristianos. No nos detendremos en dar cuenta, por pasageras é insubsistentes, de las alianzas y treguas que en este intermedio celebraron unos y otros, ya entre sí, ya con el mismo príncipe de los infieles, tratos que el interés del momento á cada uno dictaba; y diremos solo, que al cabo de estos tres años de porfiadas y fatales luchas, los dos Alfonsos de Castilla y de Leon, que eran los que mas encarnizadamente se combatian, oyeron al fin mas sanos y prudentes consejos, y por mediacion de los señores y prelados de ambos reinos vinieron á términos de ajustar las bases de una reconciliacion y de establecer la paz de que tanto necesitaban ambos estados.

Pareció el mejor medio para asegurarla el matrimonio del rey de Leon (disuelto como estaba ya su primer enlace con doña Teresa de Portugal por bula pontificia) con la infanta doña Berenguela, la hija del de Castilla, la desposada en otro tiempo con el príncipe Conrado de Alemania. Vino en ello gustoso el leonés; no asi el de Castilla, ya fuese por enojo que conservára al de Leon, ya por miramiento, como dicen las crónicas, al parentesco en grado prohibido entre los dos príncipes. Mas la reina doña Leonor de Castilla, menos escrupulosa en este punto que su esposo, y mas previsora y sagaz, comprendiendo que era el

único camino para restablecer la paz entre los dos pueblos, tomó de su cuenta realizar este enlace, y habiendo escrito al leonés que le esperaba en Valladolid para desposarle con su hija, llegóse este y se verificó el consorcio (diciembre de 1197), terminando por este nuevo vínculo entre los dos príncipes el rigor de las armas que tan lastimosamente turbados traia ambos reinos [1].

Este feliz suceso nos mueve á dar cuenta de cómo y por qué medios se habia disuelto el anterior matrimonio de don Alfonso IX de Leon con doña Teresa de Portugal. Eran, como ya hemos observado, inexorables en aquellos tiempos los pontífices en punto á los impedimentos de consanguinidad para los matrimonios, y tan pronto como el papa Clemente III. supo el que mediaba entre el rey de Leon y la hija de Sancho I. de Portugal, como hijos que eran de hermanos, ordenó á su legado que declarase la nulidad del matrimonio y le disolviese. Resistiéronlo el rey y la reina, alegando que se trataba de un impedimento, ó que no debia estenderse á las personas reales, ó que ellos mismos se podian dispensar. Hízoles conminar el pontífice por medio del cardenal Jacinto si insistian en su desobediencia. Mas como falleciese á este tiempo el papa Clemente y ocupase la silla pontificia el

(1) Sobre la época de este matrimonio, tan debatida entre los historiadores, véase á Florez, Reinas Católicas, tom. I., y á Mondejar, Crónica de Alfonso VIII. capít. 59, 60 y 61, y los documentos que citan.

mismo cardenal Jacinto bajo el nombre de Celestino III., el nuevo papa comisionó al propio objeto á España al cardenal Gregorio de Sant-Angelo, el cual amenazó con excomunion y entredicho á los reyes y reinos de Portugal y Leon, igualmente que á los obispos leoneses que les favorecian, si no se separaban los régios consortes. La insistencia de estos atrajo sobre ellos la excomunion, y sobre ambos reinos el entredicho. El rigor y los efectos de las censuras eclesiásticas introdujeron la inquietud en las conciencias y en los ánimos de los moradores de ambos pueblos. Por último, despues de mucha turbacion y de muchas contestaciones resolviéronse los reyes, en obsequio á la paz y á la tranquilidad, y para no arrostrar los rigores de las penas espirituales, á hacer el sacrificio de la separacion, que sacrificio era para ellos, y mas para el rey de Leon que amaba á su esposa tanto como ella lo merecia, asi por las gracias y la belleza de su cuerpo como por las escelentes y extraordinarias prendas de su espíritu. Con lo cual quedó disuelta (1196) aquella union en que por cerca de seis años habian vivido felizmente como consortes [1].

En este tiempo habia fallecido ya el rey Alfonso II. de Aragon de una dolencia que le acometió en Perpiñan, y puso término á su gloriosa carrera (25 de

(1) Epist. de Inocencio III. en Balucio.—Florez, Reinas Católicas, tomo I.—Mondejar, cap. 70, y Apéndice.—Habia habido tres hijos de este matrimonio, Fernando, que murió en la infancia, y Sancha y Dulce que sobrevivieron.

abril de 1196) con no poco sentimiento y dolor de sus pueblos. Sus restos mortales fueron conducidos al monasterio de Poblet, que habia elegido para su sepultura legándole su real corona y la dominicatura de Vinaroz, desde cuya época fué dedicado aquel monasterio para las sepulturas de los reyes de Aragon, como antes lo habia sido el de San Juan de la Peña. En su disposicion testamentaria nombró Alfonso II. heredero universal de Aragon, Cataluña, Rosellon, Pallás y demas estados desde Bitierres hasta el puerto de Aspe, á su hijo primogénito don Pedro; legó al segundo, don Alfonso, los condados de Provenza, Amiliá, Gavaldá y Redón ó Roda, y ciertos derechos en el señorío de Mompeller, y destinó á don Fernando, que era el menor, para monje de Poblet, sustituyendo un hijo á otro por órden de primogenitura, y á sus hijas, que no nombra, en falta de varones, previniendo que si llegaba á verificarse la sucesion de sus hijas se casasen con voluntad y consejo de sus albacéas y magnates del reino, y dejó finalmente á sus hijos bajo la tutela de su esposa doña Sancha, á don Pedro hasta la edad de 20 años, y á don Alfonso hasta los 16 (1). Legó ademas este príncipe grandes rentas á los monasterios, y principalmente á los caballeros del Templo y de

(1) Archivo de la corona de Aragon, núm. 70 moderno, colec. de pergam. de don Alfonso I.— Bofarull, Condes de Barcel. tom. II. página 216.—Zurita, Anal. lib. II. capítulo 47.

San Juan. Fué tan honesto en sus costumbres, que mereció el sobrenombre de *Casto*.

En 16 de mayo siguiente se celebraron en Zaragoza las honras y exequias del rey difunto, y en el mismo dia confirmó el infante don Pedro los fueros, usos, costumbres y privilegios del reino de Aragon : y para el mes de setiembre fueron llamados á córtes en la villa de Daroca los prelados y ricos-hombres, mesnaderos , caballeros y procuradores de las ciudades y villas. Concurrió á ellas la reina doña Sancha con don Pedro su hijo, y de voluntad y de consentimiento de la reina y de la córte tomó el infante posesion del reino, y se intituló rey, y volvió á confirmar así al reino en general como á los particulares de él sus fueros, privilegios y costumbres. Tomó entonces á su mano todos los honores y feudos de las ciudades y villas de la corona que tenian los ricos-hombres para confirmarlos y repartirlos segun le pareciese. Hecho lo cual, ordenó sus gentes de armas para socorrer al rey de Castilla, cuyos estados andaban acometidos al propio tiempo por el de Leon y por el emperador de Marruecos Aben Yussuf, segun dejamos ya referido.

Restablecida la paz en los reinos de Castilla y de Leon por el feliz matrimonio de Alfonso IX. con la princesa Berenguela, Castilla quedaba sosegada por esta parte, y tambien lo quedó algun tiempo por la de Navarra, merced á la intervencion de los papas

Celestino III. é Inocencio III., que por medio de sus legados los cardenales Gregorio y Raynerio intimaron bajo las penas de excomunion y entredicho al rey don Sancho de Navarra, que se apartára de la alianza y amistad que tenia con el príncipe de los infieles y emperador de los Almohades para guerrear contra el rey y contra el reino castellano. La mision de los legados de la Santa Sede hubiera sido á todas luces plausible si se hubiera limitado á separar al navarro de una amistad injustificable y desdorosa para la cristiandad, y á poner en paz dos monarcas y dos pueblos que deberian mirarse como hermanos. Pero el de Inocencio III. traia al propio tiempo otra mision, la de anular y disolver el reciente matrimonio del monarca leonés con la princesa castellana. Desgraciado era Alfonso IX. en sus enlaces. Los rayos del Vaticano comenzaron pronto á turbar su felicidad y su reposo por las mismas causas que habian acibarado su union con doña Teresa de Portugal, por el parentesco en grado prohibido con su esposa. Mas si renitente habia estado el leonés para separarse de la nieta de Alfonso Enriquez, no estuvo mas dócil para obedecer la sentencia de separacion de la hija de Alfonso VIII., ya por dificultades y razones de estado, ya por el amor y cariño que habia tomado á su nueva esposa, que era tambien doña Berenguela señora de gran capacidad y talento, y adornábanla otras sobresalientes dotes y virtudes. El cardenal legado, hombre prudente y que

temia comprometer acaso la autoridad del papa si empleaba demasiado rigor, accedió á que los monarcas solicitáran del pontífice la necesaria dispensa, suspendiendo entretanto las censuras. Inútil fué esponer al papa que de la validez y confirmacion de aquel matrimonio pendia la paz de ambos reinos y tal vez la destruccion de los mahometanos en España. Los prelados de Toledo y Palencia que habian ido á Roma por parte del rey de Castilla, y el obispo de Zamora que fué por el de Leon, ni aun siquiera fueron admitidos á audiencia. Tropezaban precisamente con el papa mas celoso y mas avaro de autoridad, que acaso se alegró de tener aquella ocasion de ostentar la superioridad del poder pontificio. Lo único que á fuerza de instancias y ruegos pudieron alcanzar los prelados españoles fué que se levantára el entredicho que pesaba sobre el reino de Leon, no la censura fulminada contra los príncipes. Era tal su severidad en este punto, que pareciéndole que el de Castilla, á quien tenia mas consideracion por haber repugnado antes el matrimonio, no le ayudaba con calor á procurar la separacion, le conminó tambien, lo mismo que á la reina su esposa y á todo el reino, con las propias penas que los de Leon padecian.

Accedió al fin por segunda vez el monarca leonés á una separacion que no le era menos sensible y dolorosa que la primera, y los obispos de Toledo, Santiago, Palencia y Zamora, absolvieron por comision

del papa á los régios esposos (1204). Y para que los bienes y lugares que por razon de arras se hubiesen dado no sirviesen de obstáculo á la sentencia, expidió un breve mandando que se los restituyesen recíprocamente hasta que por fallo de jueces árbitros, ó del mismo pontífice, se resolviese á quién pertenecian [1]. En los seis años que permanecieron unidos habian tenido cinco hijos, entre ellos el príncipe Fernando, que la providencia destinaba para héroe y para santo, y para dar gloria á Leon, lustre y honra á toda España.

En este intermedio otro príncipe español que por causa bien diversa habia probado tambien el rigor de las penas eclesiásticas, lejos de apartarse del mal camino y de la torcida senda que habia comenzado á seguir, empeñábase y se internaba cada vez mas en ella. Don Sancho de Navarra, que es el príncipe á que aludimos, en vez de desistir en los amistosos tratos con el gran emir de los Almohades que le habian atraido el justo enojo de Roma, tomó la arrojada resolucion de pasar á Africa á entenderse derechamente con el emperador Yacub ben Yussuf (1199), halagado acaso con los ofrecimientos que le habria hecho el musulman, y esperanzado tal vez de traerle consigo á España para que le ayudára en las guer-

(1) Gesta Inocentii III.—Bullar. Alcántara, sub an. 1203. —Privileg. Astoricæ, inter Regal. nota 64.—Florez y Mondejar, loc. cit.

ras que tenia con el de Aragon y el de Castilla [1]. En mal hora se decidió el navarro á dar aquel paso atrevido, que lo fué de escándalo para toda España, pues cuando llegó acababa de morir el emperador Yacub ben Yussuf dejando pòr heredero del imperio á su hijo Mohammed ben Yacub, el cual supo muy bien entretener al monarca cristiano en Africa y hacerle tomar parte en las guerras que allí traia, y en que dió Sancho no pocas pruebas de aquel arrojo que le valió el sobrenombre de el Fuerte. Mas no bien supieron los de Aragon y Castilla la especie de horfandad en que con aquel malhadado viage habia quedado el reino de Navarra, encontraron oportuna ocasion para realizar antiguas pretensiones y vengar antiguos agravios, y reuniendo cada cual su ejército, apoderóse el de Aragon de Aybar y lo que formaba la antigua Ruconia, el de Castilla reincorporó á su corona la Guipúzcoa, «que por muchos respectos lo deseaba, dice un historiador, por desafueros que aquellas gentes habian los años pasados recibido de los reyes de Navarra, en cuya union habia andado los setenta y siete años pasados [2].» Púsose luego el de Castilla sobre Vitoria, cuyo cerco apretó de tal manera que á pesar de la obstinada resistencia de los sitiados viéron-

(1) Este es el objeto verdadero que le atribuye el ilustrado Mondejar, el cual refuta con razones de gran peso el de los amores de Sancho con la hija del emperador musulman que supone Moret en sus Anales. En efecto, la anécdota de los amores del monarca navarro con la princesa africana nos parece llena de circunstancias ni probables ni verosímiles.

(2) Garivay, lib. XXIV. c. 17.

se estos en la necesidad de pedir á don Alfonso les diese un plazo para saber la voluntad de don Sancho su señor. Concediósele el castellano, y en su virtud el obispo de Pamplona, á quien habia quedado encomendado el gobierno del reino, pasó á Africa á informar al rey de la situacion de la ciudad. Don Sancho dió órden para que se entregára á don Alfonso de Castilla, y asi se realizó apenas regresó el prelado (1200). A la rendicion de Vitoria siguió la de todo lo de Alava y Guipúzcoa, y quedaron estas provincias incorporadas á la corona de Castilla, jurando el rey guardar sus leyes y fueros á todos sus moradores [1].

Terminó este siglo con un suceso tan interesante por sus circunstancias como de trascendencia para la suerte de dos grandes reinos vecinos, la Inglaterra y la Francia. El rey don Alfonso de Castilla tenia aun dos hijas doncellas, doña Urraca y doña Blanca, ambas agraciadas y bellas, dice la crónica, si bien doña Urraca aventajaba en hermosura á doña Blanca su hermana menor. Hallábanse en aquel tiempo en guerra el rey Felipe Augusto de Francia y el monarca inglés Juan Sin-Tierra, y como viniesen á tratos de paz, entre las condiciones de la estipulacion fue una que el Delfin de Francia (el que despues habia de ser Luis VIII.) se casase con una de las hijas de Alfonso de Castilla, como sobrinas que eran del rey Juan de In-

(1) Don Rodrigo de Toledo, libro VII. c. 32.—Moret, Anal. libro XX. c. 3.

glaterra, y nietas de la reina viuda doña Leonor. En su virtud, y obtenido el consentimiento de Alfonso, pasó doña Leonor á Castilla, y tomada la infanta doña Blanca que fue la elegida, regresó llevándola en su compañía. Entregada al rey de Inglaterra y reunidos los dos monarcas entre Gaillon y Boutavant, ejecutáronse las condiciones de la paz devolviendo el de Francia al de Inglaterra la ciudad de Evreux con todas las tierras de Normandía de que se habia apoderado durante la guerra: el rey Juan las dió todas al príncipe Luis de Francia con su sobrina en matrimonio, recibiendo por ellas homenage del mismo Luis, concluido lo cual verificóse el enlace de la princesa doña Blanca de Castilla con el príncipe Luis de Francia por mano del arzobispo de Burdeos en Portmort de Normandía [1]. De esta manera pasó á la casa de Francia la hija menor de Alfonso VIII. de Castilla, madre que fue despues de San Luis, Blanca de nombre, «blanca de corazon y de rostro, dice Guillermo el Breve, nombre que espresa lo que era interior y exteriormente; de linage real por su padre y por su madre, excedia por la nobleza de su alma á la nobleza de su orígen.»

(1) Matth. París, Hist. maj. Anglor.—Juan de Bussieres, Hist. Franc.—Juan Du-Tillet, Andrés Duchesne, y otros contemporáneos.—Ni doña Blanca era la primogénita, como dice Mariana, sino la menor : ni las bodas se celebraron en Burgos, ni fué su padre á acompañarla á Guiena, ni hubo ninguna de las circunstancias con que Mariana, engañado sin duda por la Crónica general, refiere haberse hecho este matrimonio, en su lib. XI. cap. 21.

Sin embargo, esta negociacion matrimonial que parecia deber estrechar las relaciones de Alfonso de Castilla con el rey de Inglaterra su cuñado, no fué obstáculo para que aquel, dueño como se hallaba de Guipuzcoa y Alava, dejára de invadir la Gascuña, suponemos que en reclamacion de un pais que Enrique II. de Inglaterra habia prometido en dote á su hija doña Leonor al tiempo de darla en matrimonio al de Castilla, y que Enrique no habia cumplido. No pudo ser otra la causa de la guerra que Alfonso VIII. hizo en aquel ducado, del cual llegó á apoderarse, fuera de Burdeos, Bayona y algunas otras poblaciones, sirviéndole para añadir á sus títulos de rey de Castilla y de Toledo el de señor de Gascuña (1).

Habia terminado ya por este tiempo la cuestion que tan sobresaltados traia á castellanos y leoneses de la disolucion del matrimonio de Alfonso IX y doña Berenguela, en la forma que antes hemos referido. El papa que tan inexorable habia estado en punto á la cohabitacion de los regios consortes, mostróse mas indulgente en lo relativo á la legitimacion de los hijos, habida acaso consideracion á la buena fé de los contrayentes, ó por lo menos asi se supuso, siendo en consecuencia jurado y reconocido el príncipe Fernando en las córtes de Leon sucesor y heredero legítimo de la corona leonesa. En cuanto á la devolucion de las

(1) Marca, Hist. de Bearne.— capítulo 34. Luc. Tud.—Rod. Tolet. lib. VII.

plazas y castillos que doña Berenguela habia llevado en dote al rey de Leon, y las que este á su vez habia dado en concepto de arras á su esposa, objeto fué de un solemne tratado de paz que entre los dos monarcas se celebró en Cabreros (1206), y en que larga y nominalmente se especificaron las tierras, lugares y castillos que el de Leon entregaba á doña Berenguela, y las que el de Castilla transferia á su nieto el príncipe don Fernando de Leon (1).

Faltábale al castellano para volver el sosiego á su reino y robustecerle hacer paces con Navarra, y la ocasion vino oportunamente á brindársele. Cuando Sancho regresó de Africa, sin esposa de la sangre imperial de Marruecos, si acaso tales aspiraciones habia alimentado, y sin nuevos dominios, antes encontrando harto cercenados y reducidos los que antes tenia, hallóse desamparado de todos, y como viese el poderío del de Castilla, dueño de Guipúzcoa y Alava y de una gran parte de Gascuña, emparentado con el rey de Francia, en amistad con el aragonés y en paz con el de Leon, trató de componerse con él, pidióle seguro y vino en busca suya hasta Guadalajara. Conveníale al castellano no desechar las ocasiones de hacer amigos, meditando como meditaba ya nuevas cam-

(1) Escritura del archivo de la catedral de Leon, inserta por Risco en la Esp. Sagr. tom. 36. Apéndice 62.—El tratado comienza asi: «Esta es la forma de la paz, que es firmada entre el rey don Alfonso de Castilla, y entre el rey don Alfonso de Leon, et entre el rey de Leon, et entre el filio daquel rey de Castilla que en pós él regnará.»

pañas contra los moros para ver de indemnizarse del infeliz suceso de Alarcos, y así se ajustó una tregua de cinco años entre los dos monarcas (1207), dándose «en fieldad» tres fortalezas cada uno segun costumbre, y ofreciendo el de Castilla que trabajaria porque el aragonés se aviniese tambien con el navarro, «que andaban entre ellos las cosas, dice el analista de Aragon, en harto rompimiento.» Con esto y con haber casado al año siguiente (1208) su hija Urraca con el príncipe Alfonso, primogénito de Sancho I. el de Portugal, íbansele concertando las cosas en términos de contar ó por amigos ó por deudos todos los príncipes cristianos sus vecinos, muy al revés de lo que le acontecia antes del infortunio de Alarcos, que si no eran abiertos enemigos suyos, por lo menos estaban con él ó enojados ó recelosos.

Viéndose, pues, el noble Alfonso de Castilla en una paz desacostumbrada con todos los príncipes, y mientras se preparaba á guerrear de nuevo con los infieles, quiso dejar acreditado que no eran solo las armas y las lides las que merecian su atencion y sus cuidados, sino que á través de su genio belicoso sabia tambien aplicar su solicitud á premiar los hombres doctos y á fomentar y proteger las letras que iban entonces renaciendo en España. Y el hombre que cuando vacó la silla primada de Toledo por muerte del arzobispo batallador don Martin de Pisuerga, tuvo el acierto de reemplazarle con el doctísimo y piadoso varon don

Rodrigo Jimenez de Rada, el ilustre prelado historiador, cuyas luminosas obras nos han dado muchas veces tan clara luz en medio de la oscuridad de aquellos tiempos, y que con tanta frecuencia hemos tenido la honra de citar; el príncipe que asi sabia recompensar el mérito de los hombres eruditos, quiso tambien crear en Castilla una institucion literaria que honrará su memoria perpetuamente; á saber, la universidad de Palencia (1209), á cuya academia hizo venir sábios maestros de Francia y de Italia, que en union con los que en España habia enseñasen las facultades y ciencias á que en aquellos tiempos alcanzaba el saber humano, ademas de las materias eclesiásticas que en su reino y en aquella misma ciudad se cultivaban ya [1].

Espiraba el plazo de una tregua que Alfonso VIII. se habia visto en necesidad de aceptar del emperador de los Almohades, y ardia en deseos de vengar la catástrofe de Alarcos. Llamábale su ánimo á grandes empresas, y la impaciencia de volver por su honra era mucha. Otra vez, pues, fué él quien provocó la guerra, entrándose, de concierto con los caballeros de Calatrava, por las tierras de Jaen, Baeza y Andújar; entrada que hizo repetir al año siguiente (1210) con mas gente y aparato al príncipe Fernando su hijo, que ya

(1) Don Rodrigo de Toledo, libro VII. c. 34.—Lucas de Tuy, en la Esp. Ilustr. tom. IV.—Alcázar, Disertacion chrono-historica, en la vida de San Julian Obispo de Cuenca.—Pulgar en la Hist. de Palencia anticipa un año la fundacion, part. I. pág. 278 y sig.

se hallaba en edad de llevar las armas y acábaba de ser armado caballero en Burgos. No salió mal este primer ensayo al jóven infante de Castilla, y la comarca de Jaen sufrió no poco estrago de parte de la nobleza castellana que llevó consigo. Mas estas correrías excitaron de tal modo la cólera del emperador africano, que lo era Mohammed Aben Yacub, que proclamando la guerra santa y congregando sus innumerables tríbus, embarcóse para España con muchedumbre infinita de guerreros, resuelto á tomar satisfaccion del atrevido y orgulloso castellano. Pronto franqueó el grande ejército musulman la cordillera de Somosierra, y penetrando en el campo de Calatrava acometió el castillo de Salvatierra que defendia la ilustre milicia de aquella órden. Combatida por espacio de tres meses la fortaleza, arrasadas sus torres y heridos ó muertos muchos de los cercados, apoderáronse de ella los sarracenos, sin que Alfonso se hubiese atrevido á acudir en socorro de sus defensores. Retiráronse los africanos á Andalucía con intento de volver al año siguiente con ejército todavía mas poderoso, y á su vez el monarca de Castilla se preparó á tomar las medidas convenientes, no solo para la defensa de su reino, sino tambien para combatir el poder de los moros. Hallábase con este intento en Madrid en compañía de su querido hijo Fernando, cuando una fiebre maligna acometió al jóven príncipe con tal violencia, que el rey de Castilla tuvo la amargura de perder en la pri-

mavera de sus dias á aquel hijo en quien se miraba como en un espejo, dice la crónica, y en quien cifraba el reino sus mas dulces esperanzas (14 de octubre de 1211). Inmenso fué el dolor del padre por tan irreparable pérdida; pero las circunstancias eran apremiantes, grande el peligro y la ocasion urgente; y no admitiendo el noble padre, dice el arzobispo cronista, otro consuelo que el que le restaba de las grandes empresas, hechos los mas solemnes funerales á su hijo, dedicóse á hacer grandes preparativos para la gran campaña que meditaba contra los infieles. El obispo de Segovia fué enviado á Roma á impetrar del papa Inocencio III. el favor apostólico para aquella guerra sagrada, favor que el pontífice otorgó fácilmente: el arzobispo de Toledo don Rodrigo Jimenez pasó á Francia á invitar á todos los príncipes católicos á que tomasen parte en la cruzada española, y el monarca hizo una excitacion y llamamiento general á todos los soberanos, prelados y señores de España para que le ayudáran en la grande empresa contra los enemigos de la fé. Todo anunciaba prepararse uno de aquellos ruidosos acontecimientos que forman época y deciden de la suerte de los pueblos.

Antes de dar cuenta del gloriosísimo suceso que fué el resultado de estos preparativos, y puesto que á él hemos de ver concurrir, entre otros príncipes cristianos, al que ocupaba por este tiempo los tronos de Aragon y Cataluña reunidos, veamos lo que entretanto

habia acontecido en aquel reino desde que le regía Pedro II. como sucesor de los Ramiros y de los Berengueres.

Ocupóse el rey don Pedro II. de Aragon los primeros años de su reinado en arreglar las disensiones que entre él y su madre doña Sancha se movieron, y eran causa de algunos disturbios y alteraciones en el estado, viniendo á una reconciliacion y pacífico concierto en una entrevista que con ella y con Alfonso VIII. de Castilla celebró en Ariza; en establecer una concordia entre el conde Guillermo de Folcarquer y el conde de la Provenza Alfonso su hermano; y en Hijar con el de Castilla en el Campillo de Susano, entre Agreda y Tarazona, los límites divisorios de uno y otro reino, lo cual se sometió á sentencia arbitral de dos ricos-hombres nombrados por cada parte, determinando estos de conformidad que se incluyera en Aragon todo el monte de Moncayo por las vertientes de sus aguas hácia aquel reino [1].

Parecióle al aragonés que convenia á su dignidad recibir la corona de mano del sumo pontífice, como de quien representaba la suprema soberanía espiritual y temporal en la tierra; y aunque ninguno de sus predecesores habia necesitado de tal ceremonia para entrar en el ejercicio de la autoridad real [2], dejóse llevar de las doctrinas que desde los tiempos de Al-

(1) Zurita, Anal. lib. II c. 49 y 50.

(2) Los reyes de Aragon no se coronaban antes con la pompa y

fonso II. y Gregorio VII. corrian, y que el papa Inocencio III., que entonces ocupaba la silla pontificia, habia cuidado de inculcar en dos de sus mas famosas decretales, declarando en la una que la correccion y castigo de los delitos ú ofensas de unos á otros príncipes pertenecian al romano pontífice, y en la otra que solo aquel era emperador legítimo á quien el papa daba la corona del imperio. Determinó pues el rey de Aragon hacer su viage á Roma; mas como antes quisiese tratar con las repúblicas de Génova y Pisa sobre la empresa de la conquista de Mallorca y Menorca que meditaba, despachó embajadores al papa rogándole enviase un legado que interviniera en la concordia con los pisanos y genoveses. Respondióle el papa que sería mejor fuese derecho á Roma donde mas convenientemente podrian tratar aquel asunto. Con esto partió el rey desde Provenza con buena armada y gran séquito de catalanes y provenzales. Llegado que hubo á Roma, y recibido con gran pompa y solemnidad por el pontífice, procedióse á la ceremonia de la coronacion, siendo ungido por el obispo Pontuense, poniéndole el papa la corona por su mano (1), y mandando le fuesen

solemnidad que lo hicieron desde Pedro II. Con solo armarse caballeros cuando eran de edad de 20 años, ó al tiempo que se casaban, tomaban el título de reyes y entraban á entender en el regimiento del reino con consejo y parecer de los ricos-hombres de la tierra.

(1) Decimos, «por su mano», porque segun algunos cuentan valióse el rey don Pedro de un ingenioso ardid para que el papa le pusiese la corona con la mano, y no con los pies, como dicen que acostumbraba á hacerlo con otros reyes. El artificio fué mandar hacer una corona de *pan cenceño*, que adornó con preciosas perlas, para que por reverencia á la mate-

dadas las insignias reales (3 de noviembre 1204): hasta la espada con que fué armado caballero fué recibida de la mano de Su Santidad. Entonces el agradecido monarca juró ser siempre fiel y obediente al señor papa Inocencio y á sus católicos sucesores, ofreció su reino á la iglesia romana, haciéndole perpétuamente censatario de ella, y obligándose á pagarle doscientos y cincuenta maravedís de oro de tributo en cada un año. En cambio el papa le otorgó el privilegio de que los reyes de Aragon pudiesen en lo sucesivo coronarse en Zaragoza por manos del metropolitano de Tarragona. Cedió ademas el rey don Pedro á la Santa Sede el derecho de patronato que tenia en todas las iglesias del reino, y el papa á su vez le nombró Confalonier ó Alférez mayor de la iglesia, y ordenó que en honra de la casa real de Aragon los colores del estandarte de la iglesia fuesen de allí adelante los de las armas reales, que eran el amarillo y encarnado. Concluidas todas las ceremonias, el rey se volvió con su armada á la Provenza, sin que del asunto de la conquista de las islas se sepa hubiese tratado nada con el papa (1).

Regresado que hubo el rey á Aragon, impuso á todo el reino, sin esceptuar á los infanzones, para in-

ria de que era hecha no la pusiese con los pies, y sí con las manos.—Blancas, Coronaciones de los reyes de Aragon, pág. 4.

(1) Zurita, Anal. lib. c. 51.—Blancas, Coronaciones, c. I.—Este autor copia á la letra el juramento del rey y las bulas del pontífice.

demnizarse de los gastos del viage á Roma, el tributo llamado *Monedaje*, que consistía en un tanto por cada moneda: cosa, dicen los escritores de Aragon, nunca vista en aquel reino. Incomodó á los aragoneses asi la nueva gabela como la renuncia del patronato, y los irritó mas que todo, el que hubiese hecho tributario de Roma un reino que ellos con su valor y esfuerzos, y con la ayuda de sus reyes habian arrancado del poder de los sarracenos; y bajo el principio de que el rey no era libre en disponer asi de su reino, sin el expreso consentimiento de sus súbditos, ligáronse y se confederaron á la voz de *Union*, voz que se oyó por primera vez, y que habia de ser despues tan terrible y tan fecunda en sucesos en la historia de aquel reino, para resistir é invalidar las imprudentes disposiciones de su monarca y defender los derechos y libertades del pueblo. Daba el rey por escusa que no habia sido su intencion renunciar los derechos del reino, sino solamente el suyo propio y personal. Fué no obstante tal la resistencia de los ricos-hombres y de las ciudades, que jamás consintieron se pagase el tributo á la iglesia, ni que el nuevo servicio se exigiese, al menos con la generalidad con que el rey le habia impuesto. Quedó, sin embargo, introducido desde entonces el derecho que llamaron de coronacion, que se cobraba de ciertas universidades ó comunes y de los que se nombraban villanos. Y como le faltase al rey aquel auxilio, y las rentas ordinarias no bastasen á

subvenir á sus prodigalidades, hubo de recurrir mas adelante á vender al de Navarra el castillo y villa de Gallur en precio de veinte mil maravedís de oro. Los resultados de la impremeditada concesion de Pedro II. al papa los veremos despues cuando el pontífice se atreva á privar de su reino á otro rey de Aragon como súbdito y vasallo de la iglesia [1].

El matrimonio de don Pedro II. de Aragon no fue menos ruidoso ni menos señalado en la historia eclesiástica y política del reino que los de los monarcas leoneses Fernando II. y Alfonso IX. Como condicion de una de las paces con el rey don Sancho de Navarra se habia ajustado el enlace del aragonés con una hermana de éste, pero intervino la autoridad pontificia y requirió al navarro para que de manera alguna se efectuase, por la razon fuerte de aquellos tiempos, el parentesco de consanguinidad. Con otro mas estraño enlace se le convidó despues allá en lejanas tierras. Tenia Pedro II. de Aragon fama de animoso y esforzado y de uno de los mejores caballeros de su tiempo, ó por lo menos tales eran las noticias que habian llegado á Jerusalen, y movidos de ellas los caballeros que gobernaban aquel reino, requirieron al de Aragon para que tomase á su cargo su defensa contra los turcos que se habian apoderado de la mayor parte de la Tierra Santa, y ofrecíanle el reino juntamente con la mano de su sucesora, María, hija de

(1) Los mismos y todos los historiadores de Aragon.

la reina Isabel y del marqués Conrado. Tan adelante llevaron aquellos su propósito, que María juró en presencia de los prelados y grandes maestres que recibiría por esposo al de Aragon siempre que éste cumpliese lo que los embajadores le encomendarian como conveniente al beneficio de la Tierra Santa. Mas cuando esto se trataba allá en los santos lugares, ya el aragonés se habia anticipado á casarse con María de Mompeller, hija única del conde Guillermo y de Eudoxia, la hija del emperador Manuel de Constantinopla, aquella misma con quien habia concertado desposarse su padre Alfonso II. de Aragon. Celebráronse estas bodas de don Pedro en el mismo año de su coronacion en Roma (1204), y el rey de Aragon se intituló señor de Mompeller (1).

Aunque era aquella señora una de las damas mas recomendables, y una de las princesas mas excelentes de su tiempo, separóse al instante el rey de ella, y dejando de hacer vida conyugal distraíase no muy recatadamente con otras damas allí mismo en Mompeller, donde la reina vivia, con desvío manifiesto de su legítima esposa. Los cónsules y pro-hombres de Mompeller que veian con sentimiento y disgusto esta conducta del monarca y la falta de sucesion de la reina su condesa, celosos al propio tiempo de la honra y decoro de esta señora, de acuerdo con un rico-hombre

(1) Habia estado María casada con el conde de Cominges, de quien tenia dos hijas.

de Aragon nombrado don Guillen de Alcalá, discurrieron emplear una ingeniosa y estraña estratagema para que se realizase la union, siquiera fuese momentánea, de los dos separados esposos. Consistió aquella en introducir una noche á oscuras en la cámara del rey á su legítima esposa en lugar de la amiga que esperaba. Verificóse así; descubierto por la mañana el caso, y desengañado el monarca, en lugar de sentirlo aplaudió el afectuoso ardid de sus fieles servidores y vasallos. «Con que aquella noche, dice Geronimo de Zurita, fué concebido un varon que por disposicion divina lo fué para propagar la república y religion cristiana, como prueban las proezas que despues hizo [1].»

(1) Las circunstancias de este suceso, asi como las que acompañaron al nacimiento del príncipe don Jaime, que fué el fruto de la union artificiosa de aquella noche y que referiremos luego, por estrañas y singulares que parezcan, están aseguradas por todos los historiadores mas juiciosos, por el mismo Ramon Muntaner que alcanzó y conoció á don Jaime el Conquistador, y que empieza su historia diciendo: «Comenzo mi crónica por el rey don Jaime, porque le he visto yo mismo;» y por el propio monarca en la que de si mismo escribió.

Hé aqui como refiere Muntaner lo ocurrido en aquella noche famosa. Con arreglo al plan combinado, cuando todo el mundo dormia en palacio, veinte y cuatro pro-hombres, abades, priores, el oficial del obispo, y varios religiosos, doce damas y otras tantas doncellas con cirios en la mano fueron al palacio real con dos notarios y llegaron hasta la puerta de la cámara del rey. Entró la reina: los demas se quedaron fuera arrodillados y en oracion toda la noche. El rey creia tener á su lado la dama de quien era servidor. Las iglesias de Mompeller estuvieron abiertas y todo el pueblo se hallaba en ellas reunido y orando segun lo acordado. Al amanecer los notables, los religiosos y todas las damas, cada uno con una antorcha en la mano, entraron en la real cámara. El rey saltó de la cama asustado y echó mano á la espada: entonces se arrodillaron todos, y enternecidos exclamaron: «Por Dios, señor, mirad con quien estais acostado.» Reconoció el rey á la reina, y le esplicaron el plan y objeto de aquel suceso. «Pues que asi es, exclamó el rey, quiera el Cielo cumplir vuestros votos.» En aquel mismo dia montó el rey á caballo, y salió de Mompeller, etc.

No desistió el rey don Pedro, á pesar del dichoso engaño de aquella noche, de querer divorciarse de la reina só pretesto de su primer matrimonio con el de Cominges, que aun vivia, con cuyo motivo el papa Inocencio III. sometió la causa al obispo de Pamplona y á dos monjes, y por muerte de estos la volvió á encomendar al arzobispo de Narbona y á dos obispos legados apostólicos. Pero en esto habia llegado el año 1207, y con él el tiempo de venir al mundo el fruto de aquella noche histórica. Cuenta la crónica que queriendo la reina poner al infante el nombre de uno de los doce apóstoles, mandó encender doce velas iguales con los nombres de ellos, resuelta á ponerle el de la vela que mas durase, y habiendo sido esta la del apóstol Santiago, le puso el de Jaime, que era y es sinónimo de Santiago en aquel reino. Ni el nacimiento del hijo fué bastante para que desistiese el rey don Pedro de sus gestiones é instancias para que se declarase nulo y se disolviese el matrimonio. El pleito fué largo, y duró hasta el año 1213, en que la reina misma fué á Roma y obtuvo del pontífice sentencia favorable. Obstinábase el rey á pesar de todo en no acceder á la union, y en su consecuencia dió el papa mandamiento á los obispos de Aviñon y Carcasona para que le compeliesen á ello con eclesiásticas censuras sin admitir apelacion. El rey perseveraba en su porfia, y la reina se detuvo en Roma hasta ver lo que el pontífice determinaba, pero entretanto falleció el

rey, y su muerte puso término á un proceso que de otro modo daba señales de no concluir sin nuevos escándalos y no pequeño daño de la religion y de los pueblos. Hemos anticipado en nuestra narracion el suceso de la muerte del rey por dejar terminado el ruidoso asunto de su matrimonio [1].

Mas feliz el papa Inocencio III. en el arreglo del matrimonio de Constanza, hermana del rey de Aragon y viuda del de Hungría, con Federico rey de Sicilia, envió éste dos embajadores á Aragon con plenos poderes, y se celebraron los esponsales en Zaragoza. El rey don Pedro llevó á su hermana á Barcelona, y desde allí su otro hermano don Alfonso que habia venido de Provenza con este objeto la acompañó hasta Sicilia cón buen número de galeras. Esperábalos el de Sicilia en Palermo, donde los recibió con toda magnificencia. El conde don Alfonso murió á los pocos dias de su arribo á Sicilia. En este mismo año (1208) falleció la reina viuda de Aragon doña Sancha de Castilla, siendo religiosa en el monasterio de Sijena que su marido habia fundado.

Hacía por este tiempo grandes progresos en Francia, y señaladamente en el Languedoc y condado de Tolosa, la heregía de los albigenses, rama ó derivacion de la de los maniquéos. Dos ilustres españoles, don Pedro de Azebes obispo de Osma y Santo Domingo de Guzman, llevados de su celo por la pureza de

(1) Zurita, Anal., lib. II., capítulo 62.

la fé ortodoxa, habian trabajado en Francia de concierto con los legados del pontífice por la conversion de aquellos hereges. Volviéronse al cabo de algun tiempo á España, y habiendo fallecido el prelado de Osma, como allá continuase la heregía, no pudo resistir Santo Domingo los impulsos de su fervor religioso, y pasó otra vez solo á Francia en 1207 á proseguir su santa tarea, y echó los cimientos de la despues tan famosa órden de Predicadores. Mas como no bastase la predicacion á atajar los progresos de la heregía, publicóse una cruzada de órden de Inocencio III.; nombróse general del ejército de los cruzados á Simon de Montfort, que asistido del abad del Cister, legado del papa, emprendió la guerra contra el conde de Tolosa y Ramon Roger vizconde de Carcasona, que con otros señores favorecian la propagacion de la herética doctrina. Beses y Carcasona fueron tomadas (1209), y como eran feudatarias del rey de Aragon, pasó don Pedro II. al campo de los cruzados á interceder en favor del conde Ramon de Tolosa, su cuñado: no pudo lograr nada y se volvió á sus estados. Al poco tiempo penetraron en Cataluña y Aragon algunos albigenses, lo cual puso ya en cuidado al rey don Pedro, y llamando á córtes en Lérida en 1210 á los prelados y ricos-hombres del reino, se promulgó un edicto contra los excomulgados que dentro de un año no entrasen en el gremio de la iglesia católica, reconociendo la facultad esclusiva que el pontífice se habia atribui-

do de absolverlos, y añadiendo ademas la inhabilitacion para heredar y testar y la pena de infamia. Acordóse á mas de esto en estas córtes una espedicion contra los moros de Valencia.

Avisado luego don Pedro por los condes de Tolosa y de Foix de que convenia su presencia en Narbona para tener una conferencia con Simon de Montfort y los legados del papa, pasó el rey á aquella ciudad. Exigian los gefes de los cruzados al conde de Tolosa que expulsára de sus dominios á los hereges que los infestaban, pero nada pudieron recabar de él por mas instancias que le hicieron. El conde de Foix era de los excomulgados; pedíasele para alzarle la censura eclesiástica el juramento de obedecer en todo las órdenes del papa y de no emplear mas sus armas contra el conde de Montfort y los cruzados. Negóse igualmente el de Foix á lo que se le demandaba. En su vista el rey de Aragon tomó el partido de poner guarnicion aragonesa en la ciudad de Foix y en todo lo que dependia de la corona de Aragon, jurando no hostilizar al ejército católico. Se comprometió ademas por escrito á entregar el conde de Foix á Simon de Montfort si dentro de un plazo dado no volvia á la comunion de la iglesia romana. Recibió homenage de Simon de Montfort por el condado de Carcasona conquistado por los cruzados en nombre de Inocencio III., adoptando de esta manera el rey de Aragon un término medio, en que sin abandonar á sus ami-

ges se mostraba deferente hácia la silla apostólica, á la que tampoco le convenia disgustar, pendiente como tenia la cuestion y proceso de su matrimonio. Todavía anudaron mas el rey y el de Montfort los lazos de Narbona en una entrevista que despues tuvieron en Mompeller, pues en ella se acordó y juró por ambas partes que el hijo del de Aragon don Jaime se casaria con la hija del conde, en cuyo concepto entregó el rey al de Móntfort su hijo para que cuidára de su educacion. El infante don Jaime contaba entonces dos años de edad, y á su tiempo rehusó noblemente cumplir las condiciones de tan singular convenio [1].

(1) Al dar cuenta de estos lamentables sucesos el juicioso Zurita, y al referir como el ejército de la iglesia acometió la ciudad de Beses, dice: «A la cual se enviaron por órden y comision de los legados *ciertos religiosos que llevaban lista de los que estaban infamados y convencidos de aquel error y heregia*, para que ó los echasen de la ciudad ó se saliesen los católicos; y no lo queriendo cumplir, fué la ciudad entrada por combate, *y murieron siete mil personas que perseveraron en su pertinacia*..... Luego se rindió Carcasona, *y salieron los vecinos de ella en camisa, y la ejecucion se hizo como en tal caso se queria rigurosamente á fuego y á sangre*.... Y en el año siguiente de MCCX. se puso cerco á un castillo fortísimo, llamado el castillo de Minerva; y despues de diversos combates y de grandes fatigas que alli padecieron, fué entrado: *y quemaron mas de ciento y cuarenta personas* que persistieron en su obstinacion, y no se quisieron reducir....... Entróse por fuerza de armas un lugar y castillo muy fuerte llamado Vauro, adonde fué ahorcado el capitan de la gente de guerra que en él estaba........ *y fueron degollados ochenta caballeros de los mas principales, y fué empozada y cubierta de piedras Geralda, que era señora de aquel castillo.... y fueron quemados mas de trescientos*....»—Anal. de Aragon, libro II., cap 63.

En aquellas pesquisas y en estas ejecuciones se ve el establecimiento de la inquisicion en Francia por el papa Inocencio III., de donde despues se trasmitió á Italia y España. Fueron muchos los albigenses que murieron quemados, y los condados de Languedoc, Gascuña y Foix sufrieron gran despoblacion.—Hist. de los albigenses.—Historias de los pontífices.

Cuando en tal estado se hallaban las cosas de Aragon, llegó la época en que el rey Alfonso VIII. de Castilla hizo una general excitacion y universal llamamiento á todos los príncipes cristianos para que le ayudaran y concurrieran con él á la gran cruzada que estaba preparando contra los infieles.

CAPITULO XII.

LAS NAVAS DE TOLOSA.

ALFONSO VIII. Y ENRIQUE I. EN CASTILLA.

De 1212 á 1217.

Preparativos para la gran batalla de las Navas.—Rogativas públicas en Roma.—Gracias apostólicas.—Reunion de los ejércitos cristianos en Toledo.—Extrangeros auxiliares.—Innumerable ejército musulman.—Emprenden los cristianos el movimiento.—Orden de la espedicion.—Hueste extrangera: hueste aragonesa: hueste castellana: milicias y banderas de las ciudades.—Abandonan los extrangeros la cruzada so pretesto de los calores, y se retiran.—Unese el rey de Navarra á los cruzados.—Llegan los confederados á Sierra-Morena: embarazos y apuros: guíalos un pastor: ganan la cumbre.—Orden y disposicion de ambos ejércitos.—Se da la batalla.—Proezas de don Diego Lopez de Haro.—Heróico comportamiento de los reyes de Castilla, de Aragon y de Navarra.—Del arzobispo de Toledo.—Emblemas y divisas de los principales caballeros y paladines.—Completo y memorable triunfo de los cristianos: horrorosa matanza de infieles: fuga del gran Miramamolin.—Otras circunstancias de esta prodigiosa victoria.—Ganan los cristianos á Baeza y Ubeda y se retiran.—Por qué no asistieron á la batalla los reyes de Leon y de Portugal: sucesos de estos reinos.—Otras campañas de Alfonso VIII. de Castilla: su muerte.—Sucédele su hijo Enrique I.—Muerte de Pedro II. de Aragon; sucédele su hijo Jaime I.—Turbulencias en Castilla.—Regencia de doña Berenguela.—Regencia tiránica de don Alvaro de Lara.—Guerra civil.—Muerte de Enrique I.—Doña Berenguela reina propietaria.—Abdicacion de la reina.—Cómo se ingenió para hacer coronar á su hijo.—Advenimiento de Fernando III. (el Santo) al trono de Castilla.

Todo anunciaba, decíamos en el anterior capítulo, que iba á realizarse uno de aquellos grandes acaecimientos que deciden de la suerte de un pais.

Todo está en movimiento en la capital del mundo cristiano. Despues de haber ayunado toda la poblacion de Roma á pan y agua por espacio de tres dias, hendiendo los aires el tañido de las campanas de todos los templos, se vé á las mugeres caminar descalzas y de luto hácia la iglesia de Santa María la Mayor; delante van las religiosas; de la iglesia de Santa María marchan por San Bartolomé á la plaza de San Juan de Letran. Es el miércoles siguiente á la pascua de la Trinidad (23 de mayo de 1212). En direccion de la misma plaza se encaminan por el arco de Constantino los monjes, los canónigos regulares, los párrocos y demas eclesiásticos con la cruz de la Hermandad: por San Juan y San Pablo se vé concurrir al resto del pueblo con la mayor compostura y devocion llevando la cruz de San Pedro. Todos se colocan en la misma plaza y en el órden de antemano establecido. Cuando todos se hallan ya congregados, el gefe de la iglesia, el papa Inocencio III., acompañado del colegio de cardenales, de los obispos y prelados y de toda la corte pontificia, se encamina á la iglesia de San Juan de Letran, toma con gran ceremonia el *Lignum Crucis*, y con aquella sagrada reliquia, venerando emblema de la redencion del género humano, se traslada con su brillante séquito al palacio del cardenal Albani, y presentándose en el balcon dirige una fervorosa plática al inmenso y devoto pueblo cristiano que llena aquel vasto recinto.

¿Qué significa esta solemne y augusta ceremonia de la capital del orbe católico? Es que el pontífice Inocencio III. ha acogido con benevolencia la mision del enviado del rey de Castilla, ha concedido indulgencia plenaria á todos los que concurran á la guerra de España contra los enemigos de la fé, y ha querido que el pueblo romano se preparase convenientemente á implorar las misericordias del Señor. Asi lo dice en el sermon que dirige á su pueblo congregado frente al palacio Albanense. Concluida la plática, las mugeres van á la basílica de Santa Cruz, donde un cardenal celebra el santo sacrificio. El pontífice con el clero y toda su comitiva vuelve á San Juan, donde se oficia otra misa solemne, y todos juntos marchan despues descalzos á Santa Cruz, donde se dá fin á la rogativa con las oraciones acostumbradas. Grande debia ser la importancia que daba la cristiandad á la empresa que se iba á acometer en España.

El rey de Castilla, congregados sus prelados y ricos-hombres en Toledo, para deliberar en general consejo la forma en que debia ejecutarse la próxima campaña, habia designado aquella insigne ciudad como la plaza de armas y el punto de reunion á que habian de concurrir asi las tropas de las diversas provincias como las extrangeras que venian á ganar las gracias espirituales concedidas por la Sede Apostólica. Un edicto real prohibió á los soldados de á pie y de á caballo presentarse con vestidos de oro y seda, con arreos de lujo y con ornatos supérfluos que desdijeran

del ejercicio militar. Ya la voz del ilustre arzobispo de Toledo don Rodrigo habia logrado enardecer los corazones de los príncipes cristianos de Europa, y á la fervorosa excitacion del prelado á nombre del monarca de Castilla multitud de guerreros de Francia, de Italia y de Alemania, habian tomado la espada y la cruz, y marchaban camino de Toledo, ansiosos de tomar parte en la gran cruzada española. Serian los que vinieron hasta dos mil caballeros con sus pages de lánza, y hasta diez mil soldados de á caballo y cincuenta mil de á pie. De gran coste debia ser el mantenimiento de la numerosa hueste auxiliar extrangera para un reino empobrecido con tan incesantes luchas, devastaciones y rebatos : pero el monarca castellano encuentra recursos para todo, y asiste á cada ginete de aquella milicia con veinte sueldos diarios, con cinco á cada infante; cantidad prodigiosa para aquellos tiempos. Compuesta aquella muchedumbre de gentes y banderas de tantas naciones, menos disciplinada que poseida de celo religioso, creyendo acaso hacer una obra meritoria, acometió á los judíos de Toledo que eran en gran número, y asesinó una parte de aquellos israelitas que habian presentado con orgullo al conquistador Alfonso VI. una carta auténtica de sus hermanos de Jerusalen, en que constaba que ellos no habian tenido la mas pequeña parte en la muerte del hijo de José y de María [1]. Poco faltó para

(1) Documento citado por Sandoval, Cinco Reyes, p. 71.

que este atentado produjera una colision lamentable: por fortuna la intervencion de los sacerdotes de uno y otro culto logró apaciguar el pueblo que comenzaba á amotinarse contra los extrangeros. Mas ya por evitar conflictos, ya por haber llegado el rey don Pedro de Aragon con su ejército de aragoneses y catalanes, y no bastar el recinto de la ciudad para albergar tan numerosas huestes, fué preciso que acampáran las heterogéneas tropas en las huertas y contornos de Toledo, cuyas frutas y hortalizas quedaron de todo punto arrasadas. Acudian tambien caballeros leoneses y portugueses llevados del deseo de contribuir con sus armas al esterminio de los enemigos de la fé, si bien los príncipes de aquellos dos estados por particulares y sensibles razones no concurrieron á la guerra santa.

Mientras estos preparativos se hacian por parte de los cristianos en Roma y en Toledo, el emperador de los Almohades Mohammed Aben Yacub no permanecia inactivo.. Ademas del inmenso ejército que ya habia traido á España, conmovíase toda el Africa con exhortaciones enérgicas á la guerra que ellos tambien llamaban santa, y acudian á la espedicion y esterminio de los cristianos los innumerables moradores de Mequinez, de Fez y de Marruecos, los que apacentaban sus rebaños por las praderas del Zahara, los habitantes de las orillas del Muluca, asi como los de las inmensas llanuras de Etiopía, que con los de

las tribus alárabes, zenetas, mazamudes, sanhagas, gomeles, y los voluntarios que habia ya en España, junto con los Almohades de Andalucía, formaban el mayor ejército que habia pisado jamás los campos españoles.

Nada bastó sin embargo á intimidar al animoso rey de Castilla, y reunidas las provisiones necesarias para el mantenimiento del ejército cristiano, provisiones que, segun el arzobispo cronista que acompañaba la espedicion, eran trasportadas en setenta mil carros, segun otros en otras tantas acémilas, emprendió la hueste cristiana su movimiento el 21 de junio. Guiaba la vanguardia don Diego Lopez de Haro; componian este cuerpo los auxiliares extrangeros. Entre ellos iban los arzobispos de Burdeos y de Narbona, el obispo de Nantes, Teobaldo Blascon, originario de Castilla, el conde de Benevento, el vizconde de Turena, y otros muchos y muy distinguidos caballeros. Constaba esta legion de diez mil caballos y cuarenta mil infantes. Seguian los reyes de Aragon y de Castilla, en dos distintos campos para no embarazarse. Acompañaban al de Aragon don García Frontin obispo de Tarazona, don Berenguer electo de Barcelona, el conde de Rosellon y su hijo, don García Romeu, don Ximeno Cornel, el conde de Ampurias, y otros varios caballeros de su reino [1]. Llevaba el estandarte real

(1) Los nombres de los aragoneses que aqui omitimos, pueden verse en Zurita, Anal., libró II., c. 61.: los de Castilla en Nuñez de Castro, Crónica de don Alfonso VIII., cap. 70.

don Miguel de Luesia. El séquito del de Castilla era el mas numeroso y brillante. Iban con él don Rodrigo Jimenez, arzobispo de Toledo, el historiador; los obispos de Palencia, Siguenza, Osma, Plasencia y Avila, los caballeros del Templo, de San Juan, de Calatrava y Santiago, conducidos por los grandes-maestres de sus respectivas órdenes; don Sancho Fernandez, infante de Leon, los tres condes de Lara don Fernando, don Gonzalo y don Alvaro, este último alférez mayor del rey; don Gonzalo Rodriguez Giron con sus cuatro hermanos que mandaban la retaguardia, con otros muchos nobles y campeones de Castilla que fuera prolijo enumerar. Iban tambien muchos principales señores de Portugal, de Galicia, de Asturias y de Cantábria, ilustres progenitores de muchas familias que hoy se honran con los títulos de nobleza que dieron á sus casas aquellos esforzados adalides. Seguian la bandera real de Castilla los concejos ó comunidades de San Esteban de Gormaz, de Aillon, de Atienza, de Almazan, de Soria, de Medinaceli, de Segovia, de Avila, de Olmedo, de Medina del Campo, de Arévalo, asi como los de Madrid, Valladolid, Guadalajara, Huete, Cuenca, Alarcon y Toledo. Los demas quedaron guardando las fronteras. Todos ansiaban el momento de medir sus espadas con las de los infieles, y por si el ardor de alguno se entibiaba, allí iban los prelados y los monjes, unos con solo la cruz, otros con la cruz en una mano y la lanza en la otra, para recordarles á semejanza de Pedro el

Ermitaño que iban á ganar las mismas indulgencias apostólicas combatiendo á los mahometanos de Andalucía que si pelearan con los infieles de la Palestina.

Al tercer dia de marcha llegó el ejército cruzado á Malagon. Los estrangeros atacaron impetuosamente el castillo defendido por los musulmanes, y pasáronlos á todos al filo de sus espadas. Era el 23 de junio. De alli avanzaron hácia Calatrava, cuyo camino, asi como el cauce del Guadiana que los cristianos tenian que atravesar, habian los moros cubierto de puntas de hierro para que ni caballos ni infantes pudieran pasar sin estropearse los pies. Supo vencer estos obstáculos el ejército cristiano, y se puso sobre Calatrava, que defendia el bravo Aben Cadis con un puñado de valientes sarracenos, que eran el terror de aquella frontera. La poblacion sin embargo fué tomada por asalto. Aben Cadis y los suyos refugiarónse al castillo y enviaron á pedir socorro al emperador Mohammed; pero el sultan de los Almohades, entregado á la influencia de dos favoritos, el vazzir Abu-Said y otro hombre oscuro llamado Aben-Muneza, no llegó á saber el apuro de Calatrava que le ocultó Abu-Said envidioso de la gloria del caudillo andalúz. Aben Cadis viéndose sin esperanza de auxilio ofreció rendirse por capitulacion, saliendo libres él y sus soldados. Los reyes de Aragon y de Castilla con los nobles y barones de uno y otro reino se inclinaron á admitir la condicion. Insistian los extrangeros obstinadamente en que

habian de ser todos degollados. Prevaleció la opinion de los españoles, sin otra modificacion que la de que saliesen los infieles desarmados. Todavía sin embargo intentaron los extrangeros lanzarse sobre ellos y pasarlos á cuchillo: pero los generosos monarcas españoles, fieles á su palabra, libertaron á los sarracenos de aquel ultraje escoltándolos hasta ponerlos en seguro. El rey don Alfonso de Castilla entregó la poblacion y castillo á los caballeros de Calatrava, de quienes antes habia sido, y repartió los inmensos almacenes y riquezas que allí se hallaron entre los aragoneses y los extrangeros, sin reservar cosa alguna ni para sí ni para los suyos.

Los ultramontanos [1], só pretesto de no poder sufrir los rigurosos calores de la estacion, determinaron volverse á su pais, como ya otros extrangeros lo habian hecho cuando la conquista de Zaragoza por Alfonso el Batallador. En vano los monarcas españoles se esforzaron por detenerlos; nada bastó á hacerles variar de resolucion y abandonaron la cruzada, quedando solo Arnaldo arzobispo de Narbona, y Teobaldo Blascon de Poitiers, español de nacimiento. Cuando los aragoneses desertores pasaron por las inmediaciones de Toledo quisieron entrar en la ciudad, pero los toledanos les cerraron las puertas, y desde los muros los denostaban llamándolos cobardes, desleales y excomulgados. En su viage hasta los Pirineos

(1) Los omes de ultrapuertos, que dicen nuestras crónicas.

fueron divididos en pelotones devastando cuanto encontraban. Gran disminucion padeció con esto el ejército cristiano, y muy enflaquecido quedaba. Pero no se entibió por eso el ardor de los españoles, que llenos de fé y de confianza en Dios prosiguieron su marcha hasta Alarcos, lugar de funestos recuerdos para el rey don Alfonso VIII. de Castilla, pero en el cual entró ahora triunfante huyendo á su vista los moros. Y no fué este solo el signo de buena ventura que señaló su entrada en Alarcos, sino que el cielo pareció querer recompensar la virtuosa constancia de aquellos soldados de la fé, é indemnizarles del abandono de los extrangeros, haciendo que se apareciese allí el rey de Navarra, con quien no contaban ya, seguido de un brillante ejército, en que iban los nobles don Almoravid de Agoncillon, don Pedro Martinez de Lete, don Pedro y don Gomez García, y otros caballeros navarros, dispuestos todos á tomar parte en la cruzada. Inesplicable fué el consuelo y el júbilo que con tan poderoso é inesperado refuerzo recibió el ejército cristiano, y juntos ya los tres monarcas avanzaron á Salvatierra, en cuyos contornos pasaron revista general á todas sus fuerzas, quedando grandemente satisfechos y complacidos del porte y continente de sus soldados, y del ardor que los animaba de venir á las manos con el enemigo, al cual resolvieron ir á buscar donde quiera que los esperase.

Cuando el Miramamolin de los Almohades, Moham-

med ben Yussuf, supo la desercion de los estrangeros del ejército cristiano, creyó ya segura la destruccion de todos los adoradores de la cruz, y á la noticia de su aproximacion sentó sus reales en Baeza con el propósito de batirlos, enviando algunos escuadrones con órden de cerrarles los desfiladeros y gargantas de Sierra-Morena. El caudillo andalúz Aben Gadis que tan honrosa defensa habia hecho en Calatrava se habia presentado al emperador, el cual por consejo del envidioso Abu-Said sin querer escucharle ni oir sus razones le mandó degollar. Indignados los andaluces de sentencia tan inicua, quejáronse amargamente y manifestaron á las claras su resentimiento. Noticioso de ello el emir llamó á su presencia á los principales gefes y les dijo con acritud y altanería que hicieran cuerpo aparte, que para nada los necesitaba. Palabras imprudentes, que contribuyeron no poco á su perdicion.

Mientras estas discordias ocurrian en el campo de los Almohades, el ejército cristiano llegaba al puerto de Muradal. Era ya el 12 de julio. Una fuerte avanzada de caballería enemiga salió á impedirles el paso. Don Diego Lopez de Haro con su hijo Lope Diaz y sus sobrinos Martin Nuñez y Sancho Fernandez, visera calada y lanza en ristre los atacaron á escape y sostuvieron con ellos una vigorosa refriega, y aunque acometidos por otro cuerpo musulman que guardaba una de las angosturas, los cristianos lograron apode-

rarse de la fortaleza de Castro Ferral, á la parte oriental de las Navas. Al anochecer llegaron los tres reyes al pie de la montaña con el grueso del ejército. Quedaba no obstante el formidable paso de la Losa defendido por la muchedumbre mahometana. Colocados los moros entre riscos que les servian de parapetos casi inexpugnables, encajonados los cristianos entre desfiladeros y angosturas que impedian desplegar su caballería, su posicion era crítica y apurada. Túvose consejo para deliberar lo que convendria hacer. Opinaban algunos por desalojar á los enemigos á todo trance; otros mas conocedores de la imposibilidad que para esto ofrecian aquellas asperezas estaban por la retirada. Opusiéronse á este último dictámen los reyes de Castilla y Aragon, penetrando todo el mal efecto que haria en el ánimo del soldado un triunfo dado al enemigo sin combatir, y no perdiendo nunca la confianza en el auxilio divino. Grande era de todos modos el conflicto de los cristianos.

En tan congojosa perplexidad presentóse en los reales de Alfonso un pastor, manifestando que con motivo de haber apacentado mucho tiempo sus ganados por aquellas sierras, conocia muy bien todas las sendas, y sabía de un camino ó vereda por donde podria subir el ejército sin ser visto del enemigo hasta la cumbre misma de la sierra, donde hallaria un sitio á propósito para la batalla. Tan halagüeña era para los cristianos aquella revelacion, que por lo mismo recelaban si las

palábras del rústico envolverian alguna asechanza inventada por el enemigo para comprometerlos en alguna angostura ó paso sin salida. Era no obstante tan ventajosa la noticia, si fuese cierta, que merecia bien la pena de correr el riesgo de hacer una exploracion del terreno llevando al pastor por guia. Encomendóse pues la peligrosa empresa á don Diego Lopez de Haro y á don Garcia Romeu, caballero aragonés. Estos dos intrépidos gefes, acompañados del pastor, fueron caminando por uno de los costados de la montaña, y despues de algun rodeo halláronse en efecto en una estensa y vasta planicie como de diez millas, capaz por consiguiente de contener todo el ejército, variada con algunos collados, y como fortalecida por la naturaleza y resguardada por el arte á modo de un anfiteatro. Estas llanuras eran las Navas de Tolosa, que habian de dar, no tardando, su nombre á la batalla [1]. Era por consiguiente exacto cuanto les habia informado el pastor [2].

Gozosos los exploradores avisaròn á los reyes que podian subir sin cuidado con el ejército, y asi lo hi-

(1) Las Navas de Tolosa pertenecen á las llamadas poblaciones de Sierra-Morena, partido de la Carolina, y lindan con el desfiladero nombrado de Despeña-perros.

(2) Dice alguna crónica que este pastor se llamaba Martin Halaja; que entre las señas que dió fué una que encontrarian en el sendero una cabeza de vaca comida de los lobos, lo cual se verificó tambien; y añaden, que enseñado que hubo el camino no se volvió á ver á semejante hombre: por lo mismo no es maravilloso que en aquellos tiempos se generalizára la tradicion de que aquel hombre era un ángel bajo el trage de pastor. El suceso verdaderamente, atendidas todas las circunstancias, parece tener algo de providencial, ya que no de milagroso.

cieron al siguiente dia sábado 14 de julió. La avanzada que ocupaba á Castro Ferral le abandonó como punto ya inútil, lo cual observado por los moros lo interpretaron como una renuncia á pasar por la garganta de la Losa, y de consiguiente á combatir. Sorprendiéronse mas por lo tanto al ver luego al ejército cristiano plantar sus tiendas en la meseta de la montaña; mas aunque sorprendidos no dejaron por eso de prepararse al combate, procurando Mohammed provocar á los cristianos á una batalla general en aquel mismo dia, y como los cruzados no quisieran aceptarla, fatigados como se hallaban de marcha tan penosa, tomólo el musulman por miedo y cobardía, y escribió arrogantemente á Baeza y á Jaen diciendo que tenia asediados á los tres reyes y sus ejércitos, y que no tardaria tres dias en hacerlos á todos prisioneros. El emperador de los Almohades, llamado por los nuestros el Rey Verde porque vestia de este color, estaba en una tienda ó pabellon de terciopelo carmesí con flecos de oro, franjas de púrpura y bordados de perlas, colocado en un cerro que dominaba la comarca cuajada de musulmanes en valles, colinas y llanuras.

Al dia siguiente domingo 15 al romper el dia volviéronse á presentar los sarracenos en órden de batalla como el anterior, y así permanecieron hasta medio dia esperando el momento del ataque. Pero los cristianos, ya por la festividad del dia, ya por

tomarse tiempo para reconocer bien las fuerzas y la disposicion del ejército musulman, y preparar convenientemente las suyas, persistieron en no lidiar hasta el siguiente, ocupándose en tanto los monarcas y caudillos en disponer lo necesario para la batalla, los prelados y clérigos en exhortar á los soldados é inspirarles un santo y religioso fervor. A poco mas de media noche los heraldos hicieron resonar á voz de pregon en las tiendas cristianas la órden de prepararse á la guerra del Señor por medio de la confesion y de las oraciones. Gefes y soldados asistieron devótamente al sacrificio de la misa; oraron todos, confesaron y comulgaron muchos, animábanse unos á otros, y así preparados con las prácticas y ejercicios de la fé, y recibida la bendicion de los obispos, aguardaron la hora del alba, en que el rey de Castilla dió órden de ensillar los caballos y empuñar las ballestas, lanzas y adargas. Resonaron las trompetas y atambores, y todo el campo se puso en movimiento. Todos querian pelear en vanguardia; todos querian pertenecer á las primeras filas: el aguerrido veterano Dalmau de Crexel, catalan del Ampurdan, fué el encargado de ordenar las haces.

Formáronse cuatro cuerpos ó legiones; una, que era la vanguardia, al mando de don Diego Lopez de Haro, que llevaba á sus órdenes á don Lope y don Pedro sus hijos, á su primo don Iñigo de Mendoza, y á sus sobrinos don Sancho Fernandez y don Martin

Nuñez ó Muñoz : Pedro Arias de Toledo era el primer porta-estandarte : seguian las cuatro órdenes militares, los caballeros de San Juan con su prior don Gutierre de Armildez, los templarios con su maestre don Gonzalo Ramirez, los de Santiago con su maestre don Pedro Arias de Toledo, los de Calatrava con el suyo don Ruiz Diaz de Yanguas; acompañaban á esta division los concejos de Madrid, Almazan, Atienza, Ayllon, San Esteban de Gormaz, Cuenca, Huete, Alarcon y Uclés. El rey de Navarra conducia el segundo cuerpo con las banderas de Segovia, Avila y Medina del Campo. y muchos caballeros portugueses, gallegos, vizcainos y guipuzcoanos. Llevaba el estandarte real su alférez mayor don Gomez García. Capitaneaba la tercera, ó sea el ala izquierda, el rey don Pedro de Aragon con los caballeros y prelados de su reino, tremolando el pendon de San Jorge su alférez mayor don Miguel de Luesia. Mandaba la retaguardia y centro, y en cierto modo el ejército entero el rey don Alfonso de Castilla, y ondeaba su estandarte, en que se veia bordada la imágen de la Vírgen, el alférez don Alvar Nuñez de Lara. Aqui iban el venerable é ilustrado arzobispo de Toledo don Rodrigo Jimenez, con los demas prelados de Castilla, el conde Fernan Nuñez de Lara, los hermanos Girones, hijos del conde don Rodrigo que murió alanceado en Alarcos, don Suero Tellez, don Nuño Perez de Guzman con otros caballeros castellanos, y las comuni-

dades de Valladolid, Olmedo, Arévalo y Toledo [1].

El ejército musulman formaba una media luna y estaba repartido en cinco divisiones. Los voluntarios de las tribus del desierto constituian la vanguardia: los Almohades tremolaban en el centro sus vistosos pendones; y á retaguardia formaban los andaluces. Rodeaba la tienda del califa un círculo de diez mil negros de aspecto horrible, cuyas largas lanzas clavadas en tierra verticalmente hacian como un parapeto inexpugnable, y á mayor abundamiento resguardaba aquel cuadro un estenso semicírculo formado de gruesas cadenas de hierro, con mas de tres mil camellos puestos en línea. Dentro de esta especie de castillo estaba el emir Mohammed vestido con el manto que solia llevar á las batallas su abuelo el gran Abdelmumen, teniendo á sus pies un escudo, á su lado un caballo, en una mano la cimitarra y en otra el Coran, cuyas oraciones y plegarias leia en alta voz recordando la promesa del paraiso y de la bienaventuranza á los que morian en defensa de su fé.

Cuando el sol comenzaba á dorar las altas colinas de Sierra-Morena, un sordo murmullo se oyó en ambos campamentos, anuncio de que iba á dar principio la batalla. Mirábanse frente á frente los innumerables guerreros que seguian los pendones de las dos opuestas creencias; jamás en cinco siglos se habia visto

(1) Otros nombres pueden verse especificados con prolijidad en don Rodrigo, Bleda, Zurita, Argote de Molina, la Crónica de Beuter y otras varias.

reunido en España tanto número de combatientes; á lo menos por parte de los musulmanes, segun sus mismos historiadores, «nunca antes rey alguno habia congregado tan inmenso gentío, pues iban en aquel ejército ciento sesenta mil voluntarios entre caballería y peones, y trescientos mil soldados de excelentes tropas almohades, alárabes y zenetas, siendo tal la presuncion y confianza del emir en esta muchedumbre de tropas, que creia no habia poder entre los hombres para vencerle [1].» Serían los cristianos como la cuarta parte de este número, y bien era necesario que al número supliese el ardor y la fé. Suenan los atabales y clarines en uno y otro campo; la señal del combate está dada, y moros y cristianos se arrojan con igual ímpetu y coraje á la pelea. El valiente don Diego Lopez de Haro fué el primero de los nuestros en acometer con los caballeros de las órdenes y los concejos de Castilla; de los musulmanes lo fueron los voluntarios en número de 160,000. Imposible fué á los nuestros resistir la primera acometida de los infieles con sus largas y agudas lanzas, y se cuenta que don Sancho Fernandez de Cañamero que llevaba el pendon de Madrid con un oso pintado huyó con él en vergonzosa retirada, hasta que encontrado por el rey de Castilla le obligó lanza en ristre á volver otra vez rostro al enemigo y á recobrar el honor de su bandera. Pero don Diego Lopez, blandiendo su

(1) Conde, p. 3., c. 55.

robusta lanza tantas veces teñida en sangre enemiga, auxiliado de los de Calatrava, y resguardado con su armadura de hierro, metíase por entre los infieles y se cebaba en matar. Envalentonados no obstante los moros con el éxito de la primera carga volvieron á acometer con nuevo brio, y rompieron las filas de los navarros; y aunque acudió con oportunidad el rey don Pedro con sus aragoneses, lograron todavía algunos audaces moros penetrar hasta cerca de donde estaba el rey de Castilla, el cual á vista de aquello, aunque sin inmutarse, «*nin en la color, nin en la fabla, nin en el continente,*» dice la crónica, se dirigió al arzobispo don Rodrigo y le dijo en alta voz: «*Arzobispo, yo é vos aquí muramos;* á lo cual el prelado contestó: *Non quiera Dios que aqui murades; antes aqui habedes de triunfar de los enemigos.* Entonces dijo el rey: *Pues vayamos á prisa á acorrer á los de la primera haz que están en grande afincamiento.*

En vano Fernan García se avalanzó á la brida del caballo del rey para contenerle y evitar que se metiera en el peligro diciendole: «*Señor, id paso, que á corerr habrán los vuestros.*» Al ver el monarca castellano á un clérigo que vestido de casulla y con una cruz en la mano venia desalentado ya, perseguido por un peloton de moros, que así se burlaban de su pusilanimidad como denostaban al sagrado signo que en su mano traia, y le apedreaban, apretó los hijares de su caballo, y encomendándose á Dios y á la Vír-

gen y blandiendo su lanza dióse á correr contra los atrevidos infieles. Siguiéronle todas sus tropas, inclusos los obispos y clérigos. Don Domingo Pascual, canónigo de Toledo, desplegó al aire el pendon del arzobispo que llevaba, y metiéndose por medio de las filas enemigas entusiasmó de tal modo á los cristianos que todos arremetieron desesperadamente, derribando cuanto se les ponia por delante, haciendo perder á los sarracenos el terreno que habian ganado, hasta llegar cerca de la guardia de Mohammed. Entonces Abu-Said que mandaba los voluntarios mandó á los escuadrones andaluces avanzar en socorro de los Almohades y africanos que sostenían todo el peso de la batalla, y morian ya á millares al impulso de las lanzas castellanas. Pero aquellos, que resentidos de la injusta muerte del noble caudillo andalúz Aben Cadis habian jurado vengarse del emperador y su vazzir, picados tambien de verse colocados á retaguardia y formando cuerpo aparte como si no perteneciesen al ejército musulman, en vez de acudir al llamamiento de Abu-Said volvieron riendas, y como si les sirviese de satisfaccion el destrozo que los cristianos comenzaban á hacer en sus rivales se alejaron del campo entregando á sus correligionarios á su propia suerte.

Desde este punto el combate hasta entonces sostenido por los Almohades con valor se convirtió en un degüello general de aquella inmensa morisma. Quedaba no obstante íntegro el parapeto de diez mil ne-

gros que circundaba y defendia la tienda del Miramamolin. Multitud de caballeros cristianos cargó con brío sobre aquellas murallas de picas. Los hombres de atezados rostros encadenados entre sí é inmóviles como estátuas esperaron á pie firme la arremetida de los cristianos, cuyos caballos quedaban ensartados en las agudas puntas de sus largas y erizadas lanzas. Pronto embistió la acerada valla otra muchedumbre de caballeros, que pertrechados con bruñidas corazas, calada la visera que cubria su rostro, empujaban sus ferrados cuerpos con la misma confianza que si fuesen invulnerables contra la falange inmóvil de los apiñados etiopes, cuya negra tez y horribles gesticulaciones provocaban mas la rabia de los guerreros cruzados. Distinguíase cada paladin español por los emblemas y divisas de sus armas y blasones, por el color de sus cintas y penachos, muchos de ellos ganados en los torneos, algunos en los combates de la Tierra Santa. Sabíase que el caballero del Aguila Negra era el esforzado Garci Romeu de Aragon; que el del Alado Grífo era Ramon de Peralta; Ximen de Góngora el de los Cinco Leones; que los de la Sierpe Verde eran los Villegas; los Muñozes los de las Tres Fajas; los Villasecas los del Forrado Brazo; los de la Banda Negra los Zúñigas y los de la Verde los Mendozas [1]. Y á pesar del esfuerzo de estos y otros no menos bravos campeones, los feroces negros con bár-

(1) Argote de Molina, en su Nobleza del Andalucia, l. I. c. 46.

bara inmovilidad, bien que los grilletes los tenian como tapiados, dejábanse degollar, pero ni intentaban ni podian avanzar ni retroceder. El baluarte necesitaba ser roto ó saltado como un muro. Pero estaba decretado que nada habia de haber inexpugnable para los soldados de la cruz en aquella jornada.

Mil gritos de aclamacion levantados á un tiempo en las filas españolas avisaron haber ocurrido alguna novedad feliz. Asi era en efecto. En medio del palenque de los bárbaros mahometanos descollaba un ginete tremolando el pendon de Castilla: era don Alvar Nuñez de Lara. ¿Cómo habia franqueado la barrera este bravo paladin? Obra habia sido de su arrojo, y ayudóle su fogoso y altísimo corcél que obedeciendo al azicate habia salvado el acerado parapeto de un salto prodigioso, y corbeteando en medio de los enemigos con orgullosa alegría, como si estuviese dotado de inteligencia, parecia anunciar ya y regocijarse de la victoria. El ejemplo de Lara estimula á otros caballeros, pero espantados los caballos con la muralla de picas vuelven las ancas hácia las filas y coceando contra las puntas de las lanzas parecia significar á sus dueños la manera como se podia romper aquel baluarte; entonces los ginetes, dando estocadas de revés, logran abrirse paso. Mas al penetrar en el círculo los intrépidos ginetes encuentran que los ha precedido ya el rey de Navarra, que rompiendo la cadena por otro flanco habia entrado acaso antes que el de Lara.

Siguieron al navarro varios tercios aragoneses, como al abanderado de Castilla siguieron los castellanos, y ya entonces todo fué destrozo y mortandad en los obstinados negros que caian á centenares y aun á miles, pero sin rendir ninguno las armas y blasfemando de los cristianos y de su religion en su algaravía grosera. El Miramamolin Mohammed que á la sombra de un lujoso pabellon leia el Coran durante la pelea, cuando oyó los gritos de victoria de los cristianos y vió que faltaba poco para que llegaran á su tienda soltó el libro y pidió el caballo. «Monta, le dijo un árabe que cabalgaba en una yegua, monta, señor, en esta castiza yegua, que no sabe dejar mal al que la cabalga, y quizá Dios te librará, que en tu vida consiste la seguridad de todos. Y no te descuides, añadió, que el juicio de Dios está conocido, y hoy es el fin de los muslimes.» Y montó el antes orgulloso y ahora desatentado emir, y dirigióse á todo escape á Jaen, acompañándole el alárabe en un caballo, «y huyeron, dicen »sus crónicas, envueltos en el tropel de la gente que »huia, miserables reliquias de sus vencidas guardias.» Los cristianos persiguieron á los fugitivos hasta cerrada la noche: el rey de Castilla habia mandado pregonar que no se hiciesen cautivos, y en su virtud se cebaron los cristianos en la matanza hasta dejar todos aquellos campos tan espesamente sembrados de cádaveres que con mucho trabajo podian dar un paso por ellos los mismos vencedores.

El arzobispo de Toledo volviéndose al rey de Castilla, «acordáos, le dijo con noble y digno continente, que el favor de Dios ha suplido á vuestra flaqueza, y que hoy os ha relevado del oprobio que pesaba sobre vos. No olvideis tampoco que al auxilio de vuestros soldados debeis la alta gloria á que habeis llegado en este dia [1].» Hecha esta vigorosa alocucion que revela el ascendiente del venerable prelado sobre el monarca, el mismo arzobispo, rodeado de los obispos castellanos Tello de Palencia, Rodrigo de Siguenza, Menendo de Osma, Domingo de Plasencia y Pedro de Avila, entonó con voz conmovida sobre aquel vasto cementerio el *Te Deum Laudamus*, á que respondió toda la milicia casi llorando de gozo.

El número de mahometanos muertos en la memorable jornada de las Navas de Tolosa, que los árabes llaman la batalla de Alacab (la colina), ascendió, segun el arzobispo don Rodrigo, á cerca de doscientos mil; á menos de veinte y cinco mil los cristianos [2]. Todos rivalizaron en constancia y valor en

(1) El mismo arzobispo en su Historia.

(2) Seguimos en esto la relacion del mismo don Rodrigo, que fija en doscientos mil poco mas ó menos el número de los moros muertos; número, que aunque parezca exagerado no debe serlo sin duda á juzgar por la confesion de los mismos historiadores mahometanos. En los árabes de Conde, donde se supone que solo los voluntarios de Africa eran ciento sesenta mil, se dice espresamente: «y los cristianos los envolvieron »con sus escuadrones haciendo en »ellos atroz matanza..... y perecieron innumerables voluntarios »de todos dieron cabo, hasta el »último soldado murió peleando.» Y hablando mas adelante del resto del ejército dice: «Siguieron los cristianos el alcance, y duró la matanza en los muslimes hasta la noche..... hasta no dejar uno vivo de tantos millares.» En cuanto al número de los cristianos que perecieron, muchos de nuestros his-

aquel memorable dia: castellanos, navarros, aragoneses, leoneses, vizcainos, portugueses, todos pelearon con heróica bravura. «Si quisiera contar, dice el arzobispo historiador, testigo y actor en aquella batalla, si quisiera contar los altos hechos y proezas de cada uno, faltaríame mano para escribir antes que materia para contar.» Distinguiéronse no obstante los tres reyes, luchando personalmente como simples soldados, y lanzándose los primeros al peligro. Las crónicas hacen tambien especial y merecida mencion de los briosos y esforzados caballeros Diego Lopez de Haro, Ximen

toriadores quieren limitarle al reducidísimo é increible de veinte y cinco, y otros de cincuenta, atribuyéndolo á milagro, que milagro seria en verdad y no pequeño, si tal hubiese sido el resultado de tan sangrienta y reñida pelea. Creen algunos que serian veinte y cinco mil, y que el error de nuestros cronistas nace de no haber entendido bien el texto del arzobispo don Rodrigo, pues dice el prelado historiador: «Calcúlase que de los moros murieron sobre doscientos mil: de los nuestros apenas veinte y cinco: *secundum existimationem creduntur circiter bis centum milia interfecta: de nostris autem vix defuere viginti quinque*. Lo que induce á pensar que diria veinte y cinco por contraposicion á los doscientos, omitiendo el mil, como muchas veces se acostumbra por sobreentenderse ya cuando los guarismos son inmediatamente correlativos. No es inverosímil esta interpretacion.

Sin embargo, en la carta que el rey de Castilla dirigió al papa Inocencio dándole cuenta del resultado de la batalla, le dice: «Fueron los moros, como despues supimos por verdadera relacion de algunos criados de su rey, los que cogimos cautivos, ciento y ochenta y cinco mil de á caballo, y sin número los infantes. Murieron de ellos en la batalla mas de cien mil soldados, segun el computo de los sarracenos que apresamos despues. Del ejército del Señor, lo cual no se debe repetir sin dar muchas gracias á Dios, y solo por ser milagro parece creible, apenas murieron veinte y cinco ó treinta cristianos de nuestro ejército.»—En Mondejar, Crónica, edicion de 1773, p. 316.—Y el arzobispo de Narbona, testigo tambien presencial de la batalla, dice: «Y lo que es mas de admirar, juzgamos no murieron cincuenta de los nuestros (Ibid).» Si así fué, no nos admiramos nosotros menos que el monarca y los prelados historiadores.

Cornel, Aznar Pardo y García Romeu, del gran maestre de los Templarios, de los caballeros de Santiago y Calatrava, asi como del canónigo don Domingo Pascual, que prodigiosamente salió ileso despues de haberse metido por entre las filas enemigas llevando en la mano el estandarte arzobispal. Los despojos que se cogieron fueron inmensos; multitud de carros, de camellos y de bestias de carga; vituallas infinitas; lanzas, alfanges y adargas en tanto número, que á pesar de no haberse empleado en dos dias enteros otra leña para el fuego y para todos los usos del ejército vencedor que las astas de las lanzas y flechas agarenas, apenas pudo consumirse una mitad: incalculable fué tambien el botin de oro y plata, de tazas y vasos preciosos, de ricos albornozes y finísimos paños y telas; gran cebo y tentacion de pillaje para la soldadesca si no la hubiera contenido la excomunion con que el pontífice de Toledo habia conminado á los que se entretuvieran en pillar el campo enemigo. Todo era recogido por mano de los esclavos, y el generoso rey de Castilla lo distribuyó despues entre los navarros y aragoneses, dejando para sí y sus castellanos ó ninguna ó la mas pequeña parte, y contentándose con recoger el mas rico de todos los despojos, la gloria. La lujosa tienda de seda y de oro del gran Miramamolin fué á la capital del orbe católico á servir de trofeo en la gran basílica de San Pedro, Burgos conservó la bandera del rey de Castilla, Toledo

los pendones ganados á los infieles, y con razon añadió el rey de Navarra al escudo bermejo de sus armas cadenas de oro atravesadas en campo de sangre, con una esmeralda que ganó tambien en el despojo, como en memoria de haber sido el primero á saltar las cadenas que ceñian el campamento enemigo.

Escusado es decir que segun la fé de aquel tiempo contábase haberse visto varios milagros en aquella batalla: que una cruz roja semejante á la de Calatrava se habia aparecido en el cielo durante la pelea; que en medio de tanta mortandad y carnicería de los agarenos no se habia encontrado en el campo rastro ni señal de sangre; que los moros se habian quedado aterrados y sin accion al mirar el pendon de Castilla con el retrato de la Vírgen, y otros prodigios semejantes, sin contar con que harto prodigio fué tan solemne y completo triunfo ganado contra el mayor ejército que habian podido congregar jamás los orgullosos sectarios del Profeta. Con fundamento, pues, se instituyó en toda España en memoria de tan gran suceso la fiesta que todavía celebra todos los años el 16 de julio con el nombre del Triunfo de la Cruz; fiesta que con particlar solemnidad se celebra anualmente en Toledo llevando en procesion los pendones ganados en la memorable jornada de las Navas [1].

(1) Para la relacion que acabamos de hacer de esta memorable batalla hemos tenido presente la carta del mismo Alfonso de Castilla al papa Inocencio III. dándole cuenta del suceso; la del arzobispo de Narbona, y la Historia de don Rodrigo de Toledo, todos tres

A los tres dias del combate apoderáronse los cristianos de los castillos de Ferral, Bilches, Baños y Tolosa, que el rey de Castilla dejó guarnecidos, y pasaron seguidamente á Baeza que los moros habian dejado desierta retirándose á Ubeda : solo encontraron á los viejos y enfermos en la mezquita, á la cual pusieron fuego con un furor que sentaba ya mal en cristianos vencedores, pereciendo alli aquellos desventurados, confundiéndose sus cenizas con las del incendiado templo. De alli pasaron á Ubeda, donde se habian refugiado como unos cuarenta mil moros de aquellas comarcas. Asaltaron la plaza los cruzados con no poca pérdida de gente que los obligó á cejar, hasta que un dia un intrépido aragonés, el bravo Juan de Mallen, escaló el adarve, y á su vista acobardados los sitiados se retiraron á la alcazaba, desde donde ofrecieron un millon de escudos y perpétuo vasallage al rey si les otorgaba la vida y la libertad. Inclinábanse los monarcas y magnates á aceptar el partido, mas los arzobispos de Toledo y Narbona se opusieron fuertemente, recordando la excomunion lanzada por el papa contra los que entrasen en tratos con los infieles. Reiteráronse pues los ataques, y reducidos los

testigos y actores en el combate; Lucas de Tuy; los Anales Toledanos; los Apéndices con que Mondejar enriqueció su Crónica de Alfonso VIII.; la de Nuñez de Castro; la de los moros de Bleda; los Anales eclesiásticos de Jaen, por Gimena; Argote de Molina, Nobleza de Andalucia; la General de don Alfonso el Sábio; Rades y Andrada, Crónica de Calatrava; Brandaon, Mon. Lusit.; los Anales de Zurita y Moret; los árabes de Casiri y de Conde; Almakari; Ben Abdelhalim, traducido por Moura, y todas las historias modernas.

cercados á la mayor estremidad rindiéronse á discrecion, adjudicándose muchos cautivos á los caballeros de las órdenes, que los emplearon en reedificar iglesias y fortalezas. Los soldados victoriosos ultrajaban á las infelices cautivas, sin que á contenerlos bastaran las exhortaciones de los clérigos y obispos.

Ultimamente los rigores de la canícula produjeron enfermedades en el ejército, y en su vista determinaron los reyes emprender la retirada de Andalucía. En Calatrava encontraron al duque de Austria que venia con gran séquito á tomar parte en la guerra santa y á ganar las indulgencias en ella concedidas : mas no siendo ya necesario volvióse desde alli con el rey de Aragon, asi como los de Navarra y Castilla se encaminaron á Toledo, donde fueron recibidos procesionalmente por el clero y el pueblo entusiasmados, dirigiéndose todos á la iglesia catedral á dar gracias á Dios por la victoria que habia concedido á las armas cristianas. A los pocos dias se despidió afectuosamente el rey de Navarra del de Castilla, el cual en demostracion de agradecimiento le devolvió quince plazas de su reino, que hasta entonces con diversos pretextos habia retenido en su poder.

En cuanto al príncipe de los Almohades, despues de haber desahogado su rabia en Sevilla haciendo decapitar á los principales jeques andaluces, á cuya defeccion atribuia la derrota de Alacab, pasó á Marruecos, donde en vez de pensar en resarcir sus pasadas

pérdidas, no hizo sino ocultarse en su alcázar, esforzándose por templar la amargura que le devoraba con los vicios y deleites á que se entregó, dejando el cuidado del gobierno á su hijo Cid Abu Yacub, á quien juraron obediencia los Almohades, apellidándole Almostansir Billah. Asi vivió Mohammed (el Rey Verde) hasta 1213, en que un emponzoñado brevage que le fué propinado, puso fin á sus impuros deleites y á sus dias [1].

¿Cómo no habian concurrido á la campaña de las Navas ni auxiliado al monarca de Castilla sus dos yernos los reyes de Portugal y de Leon? El animoso Sancho I. de Portugal habia fallecido en 1212. y sucedídole su hijo bajo el nombre de Alfonso II. El nuevo monarca portugués, príncipe de menos robusto temple y de menos belicoso genio que su padre, teniendo que entender desde su advenimiento al trono en las gravísimas cuestiones eclesiásticas que agitaban entonces aquel reino, y ocupado su pensamiento en el designio y propósito de despojar, al modo de Sancho II. el de Castilla, á sus dos hermanas Teresa y Sancha de los castillos que en herencia les habia dejado su padre, contentóse con enviar á la guerra santa los caballeros templarios junto con otros hidalgos, capitaneando tropas de infantería que no desmintieron en el dia del combate la fama de intrépidos y valerosos que los portugueses habian sabido ganar peleando bajo las banderas de Alfonso Enriquez y de

(1) Conde, part. III. cap. 53.

Sancho I. Menos generoso Alfonso IX. de Leon, no olvidando antiguas rivalidades, y sin consideracion ni á los intereses de la cristiandad, ni á los vínculos de yerno y tio que le ligaban con el castellano, lejos de acudir á su llamamiento ni de enviarle socorros, mientras el de Castilla se coronaba de laureles en las cumbres de Sierra-Morena, el leonés se aprovechaba de aquella ausencia para tomarle sin dificultad y sin hazaña las plazas de la dote de doña Berenguela, que los castellanos habian retenido, dando lugar con este comportamiento á sospechas de connivencia con los musulmanes en contra del de Castilla, sospechas que suponemos infundadas pero que llegó á manifestar el pontífice mismo [1]. Despues de lo cual, como las princesas de Portugal le hubiesen pedido auxilio contra las violencias de su hermano, y el *foragido* infante don Pedro, como dicen los portugueses, se hubiera acogido tambien á su proteccion, un ejército leonés mandado por el rey en persona invadió aquel reino: multitud de fortalezas cayeron en poder de Alfonso IX.; una derrota que causó á los portugueses en Valdevez, en aquel mismo sitio en que Alfonso Enriquez habia ganado los triunfos que le alentaron á tomar el título de rey, hizo acaso al de Leon pensar en reincorporar á su corona aquella importante provincia que el emperador su abuelo habia dejado perder. Cualesquiera que fuesen sus intentos, vino á frustrar-

(1) Innocent. III. Epist. L.

los, asi como á salvar al apurado monarca portugués, la vuelta del de Castilla triunfante en las Navas de Tolosa. A pesar de los justos resentimientos que el castellano tenia con su antiguo yerno el de Leon, con una generosidad y una nobleza que asi cuadraba al título de Alfonso el Noble con que le designa la historia, cómo contrastaba con el desleal comportamiento del leonés, el mismo vencedor le convidó á una paz cristiana que Alfonso IX. no podia, aunque quisiera, dejar de aceptar. Ajustóse, pues, esta en Valladolid (1213), y no fué el de Portugal quien salió menos ganancioso, puesto que una de las condiciones fué que el leonés dejaria de hacerle la guerra y le restituiria los castillos que le habia tomado [1].

Mal hallado Alfonso VIII. con el reposo, é infatigable en el guerrear contra los infieles, púsose otra vez en campaña á los principios de 1213 con las banderas de Madrid, Guadalajara, Huete, Cuenca y Uclés; apoderóse luego de Dueñas, á la falda de Sierra-Morena, que dió á los caballeros de Calatrava á quienes antes habia pertenecido: ocupó varias otras plazas, y avanzó sobre Alcañiz, que los moros tenian por casi inconquistable y defendieron con teson; pero reforzado Alfonso con las tropas de Toledo, Maqueda y Escalona, hubieron de rendirse á las armas de Castilla el 22 de mayo. De vuelta de esta breve pero feliz espedicion encontróse el rey don Alfonso en Santorcaz con

(1) Roder. Tolet.—Luc. Tud.—Mon. Lusit. t. IV. Ap p. 14.

la reina doña Leonor, acompañada del infante don Enrique y de doña Berenguela con sus dos hijos don Fernando y don Alfonso, que su padre le habia enviado desde Leon para su consuelo. Pasaron alli juntos la fiesta de Pentecostés, y tomaron despues todos reunidos el camino de Castilla.

Año memorable y fatal fué este por la horrorosa esterilidad que afligió las provincias castellanas. Heló, dicen los Anales Toledanos, en los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero: el rocío del cielo no humedeció la tierra ni en marzo, ni en abril, ni en mayo, ni en junio: no se cogió ni una espiga de grano. Las aldeas de Toledo quedaron desiertas. Moríanse hombres y ganados: se devoraba los animales mas inmundos, y lo que es mas horrible, se robaba los niños para comerlos [1]. «No habia, dice el arzobispo historiador, quien diese pan á los que le pedian, y se morian en las plazas y en las esquinas de las calles.» Sin embargo, el rey don Alfonso y el mismo prelado que lo cuentan, hacian esfuerzos por aliviar con sus limosnas la miseria pública, y su ejemplo movió á los demas prelados, ricos-hombres y caballeros á partir su pan con los necesitados. La caridad con que el arzobispo don Rodrigo repartió sus bienes con los pobres impulsó al monarca á hacer donacion á la mitra de Toledo hasta de veinte aldeas, seguro

(1) «E comieron las bestias, é los perros, é los gatos, é los mozos que podian furtar.» Anal. Toled. primeros, pág. 399.

de la liberalidad y oportuno empleo que el arzobispo hacía de sus bienes en favor de las clases mas menesterosas.

En medio de las calamidades públicas que tenian consternado su reino, no pudo el rey de Castilla contener su espíritu marcial, y renovada la avenencia con el de Leon, convinieron en hacer otra vez la guérra á los moros cada uno por su lado. Llevando consigó el leonés al valeroso y noble don Diego Lopez de Haro que el de Castilla le envió, ganó á Alcántara, que dió á los freires de Calatrava. Pasó á Cáceres, que no pudo tomar, y volvióse ostigado por los calores á Leon, donde tuvo el sentimiento de saber la muerte de su hijo el infante don Fernando, no el hijo de doña Berenguela, sino el de su primera esposa doña Teresa de Portugal. El de Castilla mas animoso y resuelto, penetró en Andalucía y puso cerco á Baeza, otra vez repoblada y fortificada por los mahometanos. La falta absoluta de alimentos que se experimentó en su campo, las bajas que diariamente en las filas de sus soldados ocasionaba el hambre, le obligaron á hacer treguas con los sarracenos, y levantando el sitio volvióse por Calatrava á las tierras de Castilla á principios de 1214. Esta fué su última expedicion bélica. Deseaba el noble Alfonso celebrar una entrevista con su yerno Alfonso II. de Portugal á fin de poner término á las diferencias que en ambos reinos existian, é invitó al portugués á que concurriese

al efecto á Plasencia. Púsose el castellano en camino, mas al llegar á la aldea llamada Gutierre Muñoz, á dos leguas de Arévalo en la provincia de Avila, sobrevínole una fiebre maligna, que se agravó con el disgusto de la nueva que le dieron de que el de Portugal esquivaba venir á Plasencia, y despues de haber recibido los últimos sacramentos de mano del arzobispo don Rodrigo, falleció el 6 de octubre de 1214 á los 57 años de edad y casi 55 de reinado [1]. Asi murió Alfonso el Noble de Castilla, uno de los mas grandes príncipes que ha tenido la España. Asi como al nombrar á Alfonso VI. se añade siempre : *«el que ganó á Toledo,»* asi al nombre de Alfonso VIII. acompaña siempre la frase: *«el de las Navas,»* que fueron los dos grandes triunfos que decidieron de la suerte de España y prepararon su libertad. Sus restos mortales fueron llevados al monasterio de las Huelgas de Burgos, una de sus mas célebres fundaciones. Acompañáronle en su última hora la reina doña Leonor, y varios de sus hijos y nietos.

Terminados los régios funerales, fué alzado y jurado rey de Castilla el infante don Enrique su hijo, jóven de once años, bajo la tutela de su madre la reina doña Leonor. Mas como esta señora, agoviada por el dolor de la pérdida de su esposo, le sobreviviese solos 25 dias, quedó el rey niño bajo la re-

(1) Roder. Tolet., lib. VIII., capítulo 16. Anal. Toled. primeros, p. 574.—Id. terceros, p. 411.

gencia y tutela de doña Berenguela, su hermana mayor, con arreglo á las disposiciones testamentarias de sus padres, y por la voluntad de los prelados y magnates de Castilla (1).

Antes de dar cuenta del breve reinado de Enrique I. de Castilla, veamos lo que entre tanto habia acontecido en el reino de Aragon.

Diferente suerte que el de Castilla corrió entretanto el rey don Pedro de Aragon despues de su regreso de la gloriosa jornada de las Navas. La guerra de los albigenses habia continuado y proseguia en Francia con encarnizamiento y furor, y sus deudos los condes de Tolosa, de Bearne y de Foix reclamaron de nuevo el auxilio y proteccion del monarca aragonés, sin el cual eran perdidos; que tan apurados los tenia el conde Simon de Montfort, gefe de los cruzados. Acudió allá el rey don Pedro, y obtenida una entrevista con el legado de la Santa Sede reclamó que se devolviesen á los condes de Tolosa, Cominges, Foix y Bearne las ciudades y fortalezas que les habian sido tomadas por el de Montfort, puesto que estaban prontos á dar cumplida satisfaccion á la iglesia romana

(1) Tuvo Alfonso VIII. de Castilla de su esposa Leonor de Inglaterra los siguientes hijos: Berenguela, que fué reina de Leon y propietaria de Castilla: un Fernando, que murió antes de 1180: Sancho, que vivió muy poco tiempo: Enrique, que le sucedió en el trono: otro Fernando que falleció en 1211: Urraca que casó con el príncipe Alfonso de Portugal: Blanca, que fué muger del rey Luis VIII. de Francia: Constanza, que entró religiosa y fué abadesa de las Huelgas de Burgos, y Leonor, que fué despues reina de Aragon. Algunos añaden todavia otras hijas.—Véase Florez: Reinas Católicas, tomo I., y Mondejar, Apend. á las Memorias de Alfonso VIII.

por las faltas y errores que hubiesen cometido. Entabláronse con esta ocasion negociaciones de parte de unos y de otros con el pontífice Inocencio III.: celebróse tambien un concilio de órden del papa en Lavaur para saber la opinion de los prelados sobre este negocio; y resultando no ser cierto lo que el de Aragon habia escrito al pontífice sobre la disposicion de los condes sus amigos, parientes y aliados, á renunciar á la heregía, sino que continuaban favoreciendo con obstinacion á los hereges, conminó el papa con los rayos del Vaticano al rey don Pedro en caso de que se empeñase en seguir protegiendo la causa del conde de Tolosa y demas fautores de los albigenses. Entonces don Pedro, que habia regresado otra vez á Cataluña, hizo publicar que él no podia dejar de defender al conde de Tolosa por el parentesco que con él le unia, y á los demas condes por otras razones de estado. Y sin oir mas reflexiones ni consejos levantó un ejército de aragoneses y catalanes, y marchó resueltamente sobre el condado de Tolosa. Sentó sus reales á la vista del castillo de Murét sobre el Garona, á poca distancia de aquella ciudad. Avisó la pequeña guarnicion del castillo al conde de Montfort, el cual acudió apresuradamente en su socorro. Deliberaron los cruzados lo que convendria hacer, y se resolvió hacer una salida sobre los enemigos la vigilia de la exaltacion de la Santa Cruz por cuya glória se peleaba. Preparáronse para esto los católicos recibiendo devotamente

el sacramento de la penitencia. El rey de Aragon salió á encontrarlos con sus escuadrones: mas al primer encuentro los condes hereges ó fautores de la heregía volvieron vergonzosamente la espalda; los católicos atacaron entonces con intrépidez al escuadron en que estaba el monarca, é hiciéronlo con tal ímpetu que el vencedor de las Navas de Tolosa perdió alli miserablemente la vida con muchos de los valientes que le habian acompañado en aquella gloriosa jornada. A veinte mil hacen subir las crónicas el número de los que perecieron en el desastroso combate de Murét (13 de setiembre de 1213), inclusos los esforzados campeones Aznar Pardo, Gomez de Luna, Miguel de Luesia, y otros valientes caballeros aragoneses. ¿Cómo tan grande ejército se dejó asi arrollar por solos mil peones y 800 ginetes que dicen eran los cruzados? Atribúyenlo algunos á la retirada de los condes y al ningun concierto con que los ricos-hombres peleaban acometiendo cada uno por sí y aisladamente; recurren otros á la proteccion visible del Altísimo hácia sus servidores, y á castigo providencial de los que se habian ligado con los enemigos de la iglesia católica [1].

Asi pereció el valeroso rey don Pedro II. de Ara-

(1) Zurita, Anal., lib. II., c. 63.- Mem. del rey don Jaime.—Matt. París. Hist. Angl. ad. aun. 1213.— Dom. Vaisett, Hist. de Languedoc.- Su cadáver fué enterrado al lado del de su madre doña Sancha en el monasterio. de Sijena.—Murió despues la reina doña María en Roma (1218). En los dias que permaneció en aquella ciudad ganó otro pleito que seguia sobre la sucesion del señorío de Mompeller contra Guillermo su hermano, cuyo señorío heredó tambien su hijo don Jaime.

gon. Grandes alteraciones se levantaron en el reino con motivo de su muerte. Los dos hermanos, don Sancho, conde de Rosellon, y don Fernando, que aunque monje y abad de Montaragon despuntaba de aficionado á las armas, pretendía cada cual pertenecerle la sucesion del reino, sin mirar que vivia el infante don Jaime, y que el pontífice habia declarado válido y legítimo el matrimonio del rey su padre con la reina doña María. Seguia no obstante á cada uno de ellos su parcialidad. Mas otros principales barones y ricos-hombres aragoneses enviaron una embajada al papa suplicándole mandase al conde Simon de Montfort les entregase el infante que bajo la tutela de aquél se estaba criando en Carcasona, puesto que á don Jaime solo era al que reconocian como su rey y señor natural [1]. Hízolo asi el pontífice cometiendo este negocio al cardenal legado Pedro de Benevento, y en su virtud fué el infante llevado á Narbona, donde salieron á recibirle muchos nobles catalanes y los síndicos de las ciudades y villas. Acompañábanle el mismo legado y el conde de Provenza don Ramon Berenguer su primo. Llegado que hubieron á Cataluña, convocáronse córtes en Lérida en nombre del infante con acuerdo de los prelados y ricos-hombres. Concurrieron á ellas, ademas del legado, todos los prelados, ricos-hombres, barones y caballeros, y ade-

(1) Don Pedro Ahones habia de *reptar* al conde de traidor en nombre de toda la tierra en el caso de que no quisiese entregar el infante.—**Zurita**, c. 66.

mas diez personas por cada una de las ciudades, villas y lugares principales del reino. Era el año 1214, y tenia entonces don Jaime seis años y cuatro meses. Alli, reunidos todos en el palacio real, teniendo al infante en sus manos Aspargo arzobispo de Tarragona, juraron todos que le tendrian y obedecerian por rey, y defenderian su persona y estado, pero tomándole á su vez juramento de que les conservaria y guardaria sus fueros, usos, costumbres y privilegios.

Concluidas las córtes, entendió el legado con gran diligencia en apaciguar las disidencias y discordias que habia en el reino, lo que consiguió no sin alguna dificultad. La guarda y educacion de la persona del rey durante su menor edad fué encomendada al maestre del Templo Guillen de Monredon, que lo era de aquella órden en Aragon y Cataluña. El rey con él conde de Provenza su primo, jóven tambien como el, fueron llevados al castillo de Monzon, lugar fuerte y seguro. Nombraránse tres gobernadores, uno para Cataluña, y dos para Aragon, concordándose que el uno de estos tuviese á su cargo todo el pais comprendido entre el Ebro y los Pirinéos; fué este don Pedro Ahones; y que el otro gobernase toda la tierra de esta parte del rio hasta Castilla; dióse este mando á don Pedro Fernandez de Azagra. Nombróse ademas procurador general del reino á don Sancho, conde de Rosellon, tio del rey; todo esto con consentimiento de los pueblos.

El órden y la claridad histórica exigen que dejemos para otro capítulo el largo y glorioso reinado de don Jaime I. de Aragon, y que volvamos ahora á lo de Castilla.

Reprodujéronse bajo la menor edad de don Enrique I. de Castilla las propias turbaciones que habian agitado la de su padre, promovidas por la misma familia, la de los Laras. Los condes don Fernando, don Alvaro y don Gonzalo, hijos de don Nuño de Lara, herederos de la ambicion y de los odios de sus mayores, comenzaron por difundir la especie de que no era conveniente ni propio que un rey, que habia de necesitar de nervio y vigor para regir el estado en la paz y en la guerra, estuviese confiado á las débiles manos de una muger, y que estaria mucho mejor en poder de alguno de los grandes y señores del reino que en el de doña Berenguela. Mas no atreviéndose todavía á arrostrar de frente y á las claras la oposicion que podria suscitar una pretension declarada á la regencia, valiéronse de la intriga y el artificio, ganando á un palaciego llamado García Lorenzo, natural de Palencia, que tenia gran lugar en la gracia de la hermana del rey. Hizólo tan bien el consejero áulico, y de tal modo supo influir en el ánimo de la regente, que intimidada y temerosa de los males que le representaba podrian sobrevenir, accedió al fin á ceder la regencia al conde don Alvaro Nuñez de Lara, si bien haciéndole jurar no solo que miraria por el reino y

la persona del rey, sino que conservaria á las iglesias, órdenes, prelados y señores todos sus honores, posesiones, tenencias y derechos; que no impondría nuevas gabelas y tributos, ni celebraria tratados de guerra ni de paz sin el consentimiento de doña Berenguela.

Pero no era ciertamente la virtud de los Laras el religioso cumplimiento de los juramentos. Y lo que hizo el conde don Alvaro tan pronto como se vió dueño del poder fué satisfacer sus particulares resentimientos y rencores, mortificando de mil maneras á todos los barones que no eran de su parcialidad, atropellando los mas sagrados derechos, incluso el de la propiedad, con descarada insolencia y no disfrazada ambicion. Con pretesto de las necesidades públicas y de asegurar las fronteras contra los moros echó mano tambien á los bienes y diezmos de las iglesias, con que acabó de despechar á los prelados y al clero, tanto que el dean de Toledo le excomulgó por lo que tocaba á los de su iglesia, y no le absolvió hasta hacerle jurar que restituiria lo usurpado y respetaría en adelante los privilegios y bienes eclesiásticos. Para dar alguna satisfaccion á estas y otras quejas y á las instancias que por otra parte le hacian los grandes, vióse el regente en la necesidad de convocar córtes en Valladolid á nombre del rey. Pensaba don Alvaro hacer valer en ellas el derecho que alegaba á los patronazgos legos de las iglesias; mas lo

que aconteció fué que muchos de los grandes y ricoshombres, entre ellos principalmente don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, don Gonzalo Ruiz Giron y sus hermanos, don Alvar Diaz señor de los Cameros, y don Alfonso Tellez de Meneses, con otros nobles del reino, suplicasen á doña Berenguela con repetidas instancias que volviese á tomar la tutela del rey y sacase al rey y al reino del cautiverio en que los tenia el de Lara. Una carta que parece escribió con este motivo doña Berenguela á don Alvaro recordándole su juramento y excitándole á que le cumpliera para la tranquilidad de la monarquía, acabó de enojar al soberbio tutor, que no contento con tratar mal de palabra á la ilustre princesa se atrevió á mandarla salir desterrada del reino. Refugióse entonces doña Berenguela con su hermana doña Leonor á la fortaleza de Autillo, en tierra de Palencia, que era del señorío de don Gonzalo Ruiz Giron, adonde la siguieron algunos nobles de los que le eran mas leales: con lo que quedó deshecha aquella asamblea, y como dice un cronista, «acabó en bandos lo que empezó en gobierno.»

No desconocia don Enrique, en medio de su corta edad, ni las demasías de su tutor, ni el desacato con que trataba á su hermana, ni los clamores que levantaban en el pueblo las injusticias é insolencias de don Alvaro. Bien mostraba en su tristeza y disgusto que de buena gana se volvería á poner bajo la tutela

de su hermana, pero el astuto regente cuidó de distraerle y divertirle hablándole de bodas, «que en los pocos años, dice un cronista, es lo que mas ruido hace para divertir pensamientos tristes.» Oyó gustoso el jóven rey la proposicion, y don Alvaro se apresuró á negociar su enlace con la infanta doña Mafalda, hija del rey don Sancho de Portugal. Obtenido su consentimiento, dióse prisa don Alvaro á traer la princesa á Castilla, no imaginando hallar obstáculo á su combinado enlace. Pero engañóse en esto el de Lara, que ya el papa Inocencio III., advertido por doña Berenguela y sus leales castellanos del parentesco que entre los dos príncipes mediaba, habia encargado á los obispos de Burgos y de Palencia que declarasen la nulidad del matrimonio. Tan osado anduvo el de Lara, que en vista de este impedimento se atrevió á pedir para sí la mano de la que venia á desposarse con el rey de Castilla. La pudorosa princesa rechazó noble y altivamente tan audaz proposicion, y volvióse á Portugal, donde consagró sus dias á Dios profesando de religiosa en un monasterio [1].

Creció con esto y subió de punto la ira y el enojo de don Alvaro, y entregóse á nuevos y mayores desafueros, principalmente contra los nobles que favorecian á doña Berenguela, los cuales sufrieron todo género de persecuciones y de despojos. Anduvo con el rey por los pueblos de la ribera del Duero hacien-

(1) Roder. Tolet., lib. IX. c. 2.—Nuñez de Castro, Coron. cap. 7.

do exacciones, so pretesto de la necesidad de que reconociese sus dominios. Detúvole algun tiempo en Maqueda, con poco benéplacito de las poblaciones de la comarca, que esperimentaron de cerca las terribles vejaciones del desconsiderado regente [1]. Las cosas fueron agriándose màs cada dia. Movida doña Berenguela del interés fraternal, envió secretamente un mensagero para que se informara del estado en que se hallaba el rey su hermano. Súpolo el conde regente, prendió al enviado, y mandóle ahorcar, «só color de haberle hallado una carta de doña Berenguela en que incitaba á los de la córte á que diesen veneno al rey.» Por mas que don Alvaro procuró fingir la letra y sello de doña Berenguela, nadie creyó en la supuesta carta, que tenia aquella princesa harto acreditada la bondad de su corazon, y túvose todo por superchería del regente: tanto que excitó su inícuo proceder tal ira en el pueblo que tuvo que abandonarle y marcharse con su real cautivo á Huete. Desde allí mandó el rey un emisario á su hermana para informarle de su malhadada situacion; mas como niño, no lo hizo con tanta cautela que no le sorprendiesen los espías de don Alvaro, y costóle á Ruy Gonzalez, que asi se llamaba el mensagero, ser encerrado en el castillo de Alarcon.

(1) «Si algun cuaderno de las crónicas de los siglos (dice Nuñez de Castro con mucho fuego) hubiera dejado planas en blanco para escribir arrojos, desenfrenamientos, atrocidades de la ambicion, no llenáran con poca admiracion los blancos los sucesos del conde don Alvaro.» Crónica de don Enrique el Primero, cap. 9.

El encono del de Lara contra doña Berenguela y los de su partido era ya demasiado para que no estallase de un modo violento. Mandó pues á sus parciales que tuvieran dispuesta toda su gente de armas, y trasladóse con el rey á Valladolid, desde donde intimó á Doña Berenguela y sus adictos le entregasen las fortalezas que poseian. Negáronse ellos á la demanda, antes aparejáronse para sostenerlas con teson y con brío. Siguióse de esto una breve guerra en Castilla, acometiendo don Alvaro las plazas que defendían los Tellez, los Girones y los Meneses, nobles y principales caballeros castellanos que seguian el partido de doña Berenguela. Ganóles el conde algunas, menos por la fuerza que por ir escudado con el rey á quien aquellos no se atrevian á hostilizar. Un incidente casual vino á poner inesperado término á la cuestion de la minoría y tutela de don Enrique. El de Lara habia ido con el rey á Palencia: alojábase el jóven monarca en el palacio del obispo; un dia hallándose el rey niño en el patio del palacio entretenido en jugar con otros donceles de su edad, una teja desprendida de lo alto de una torre vino á dar en la cabeza del jóven príncipe, causándole una herida mortal de que falleció á los pocos dias (6 de junio de 1217). Jamás se vió mas prácticamente que las cosas mas graves, inclusa la suerte de los imperios, suele depender del mas fortuito y al parecer mas liviano incidente. Aun no tenia don Enrique 14 años, y habia

reinado tres no completos, si reinar puede llamarse vivir bajo la guarda de un tutor tirano, entre revueltas y agitaciones que el monarca ni promueve ni puede evitar.

Doña Berenguela, que se hallaba en Autillo, tuvo inmediatamente noticia de la muerte de su hermano, por mas que don Álvaro trató de ocultarla llevando el cádaver del rey á Tariego y dando desde allí frecuentes avisos á los grandes del estado de su salud. Sobre la marcha y con la prontitud que en casos árduos y dificiles suele tener en sus deliberaciones una muger, despachó á don Gonzalo Ruiz Giron y don Lope de Haro, sus mayores confidentes, á su marido el rey don Alfonso de Leon (de quien como sabemos estaba hacía mucho tiempo separada), el cual se hallaba á la sazon en Toro ignorante del suceso, solicitando le enviase á su hijo don Fernando á quien deseaba ver, asegurándole le seria pronto restituido. No puso en ello don Alfonso dificultad alguna, y traido el infante á Autillo, dispuso su madre, de acuerdo con los caballeros de su séquito, llevarle al momento á Palencia, donde fué recibido con grandes aclamaciones por el pueblo, y en solemne procesion por el obispo y clero de la ciudad. De allí determinaron pasar á Valladolid, mas al llegar á Dueñas cerróles las puertas de la plaza el gobernador, y fuéles preciso tomar la villa por asalto. Propusieron entonces algunos señores á doña Berenguela tratase de hacer concordia

con el de Lara, pero habiendo tenido este hombre ambicioso la audacia de poner por condicion que se le entregase la persona de don Fernando en los mismos términos que antes se le habia entregado la de don Enrique, indignáronse doña Berénguela y los grandes, y sin quererle escuchar prosiguieron á Valladolid, donde fueron acogidos con las mismas aclamaciones que en Palencia.

Convocó doña Berenguela desde esta ciudad á los prelados, grandes y señores del reino, y á los procuradores de las villas y ciudades para celebrar córtes, diciéndoles que ya sabian como ella era la heredera y sucesora legítima del reino de Castilla por haber muerto sus hermanos, y que por lo mismo esperaba que concurrieran á Valladolid para reconocerla y aclamarla como tal, en lo cual no harian sino cumplir con un deber de fidelidad [1]. Convenciéronse las ciudades mas rebeldes de la razon y derecho de doña Berenguela, y abandonando el partido de don Alvaro acudieron á Valladolid. Fué pues reconocida y jurada doña Berenguela como reina de Castilla. Mas ella

(1) Padeció Mariana un gravísimo error en suponer que el reino de Castilla, despues de la muerte de don Enrique, pertenecia de derecho á doña Blanca su hermana, casada con Luis VIII. de Francia, y atribuyendo la no proclamacion de doña Blanca al odio de los castellanos al gobierno estrangero. Nace este error de creer á doña Blanca mayor de edad que doña Berenguela, segun en otro lugar dejamos manifestado. Equivócase tambien en decir que fué alzado don Fernando por rey en Nájera debajo de un olmo. Tampoco es exacto en la fecha de la proclamacion.—Don Rod. de Toledo, libro VIII.—Anal. Toled. y Compost.—Cron. de don Enrique I.—Id. de San Fernando.—Crónica general.

con magnánimo desprendimiento y con mas abnegacion todavía de la que habia mostrado al abdicar la regencia y tutela de su hermano don Enrique, hizo en el acto renuncia de su corona en su hijo don Fernando, con admiracion y con beneplácito de todos. En su virtud alzóse un estrado á la puerta meridional de la ciudad sobre el campo, y colocado en él el infante fué solemnemente proclamado rey por su madre, por los prelados, por los ricos-hombres, caballeros y procuradores del reino (31 de agosto de 1217).

Dejamos reconocido por rey de Aragon á don Jaime I. llamado despues el Conquistador; dejamos ahora aclamado en Castilla á Fernando III. denominado despues el Santo. Antes de referir los sucesos de los reinados de estos dos grandes príncipes, cúmplenos examinar el estado social de los diferentes reinos españoles en el período que hemos abrazado en estos capítulos.

CAPITULO XIII.

SITUACION MATERIAL Y POLITICA DE ESPAÑA

DESDE LA UNION DE ARAGON Y CATALUÑA HASTA EL REINADO DE SAN FERNANDO.

De 1137 á 1217.

I. Juicio crítico sobre los sucesos de este período.—Consecuencias y males de haberse segregado Navarra de Aragon.—Reflexiones sobre la emancipacion de Portugal.—Comparaciones entre los reinados de Alfonso VI. y Alfonso VII.—Entre los Alfonsos VII. y VIII. de Castilla.—Juicio de Fernando II. de Leon.—Id. de Alfonso el Noble.—Sobre la batalla de las Navas. II.—Reseña crítica de los reinados de Ramon Berenguer IV., Alfonso II. y Pedro II. de Aragon.—Paralelo entre doña Petronila de Aragon y doña Berenguela de Castilla. III.—Ordenes militares de caballería.—Templarios y hospitalarios de San Juan de Jerusalen, en Cataluña, Aragon, Castilla, Leon, Portugal y Navarra.—Ordenes militares españolas: Santiago, Calatrava, Alcántara: su instituto, su carácter, sus progresos, sus servicios.—Influencia de la autoridad pontificia en España: su intervencion en los matrimonios de los reyes: censuras eclesiásticas.—IV.—Progresos de la legislacion en Castilla.—Fueros: el de Nájera: Fuero de los Hijosdalgo: el de Cuenca: los de señoríos.—Córtes: las que se celebraron en este tiempo: cuando comenzó á concurrir á ellas el estado llano. V.—Legislacion de Aragon.—Reforma que sufrió en tiempo de don Pedro II.: documento notable.—Ricos-hombres, caballeros, estado llano.—El Justicia.—Sobre el juramento de los reyes.—Comparacion entre Aragon y Castilla. VI.—Estado de la literatura.—Historias.—Otras ciencias.—Primera universidad.—Nacimiento de la poesía castellana.—Poema del Cid.—Gonzalo de Berceo.—Cómo se fué formando el habla castellana.—Primeros documentos públicos en romance.—Causas que produjeron el cambio de idioma.

I.—Parece un drama interminable el de la unidad española. La reconquista, aunque lenta y laboriosa,

avanza sin embargo mas que la union. No se cansan los españoles de pelear contra los enemigos de su libertad y de su fé; se cansan pronto de mirarse como hermanos. No los fatiga una guerra perpétua; los fatiga subordinarse entre sí. El genio altivo, independiente y un tanto soberbio heredado de sus mayores, los hace infatigables para la resistencia á las agresiones y dominaciones estrañas, los hace indóciles, sordos á la conveniencia de la disciplina, de la concordia y de la fraternidad. Por eso los ilustres príncipes que al cabo de siglos lograron hacer de tántos pueblos españoles un solo pueblo español, gozarán de eterna fama y renombre, y antes faltará la España que falten alabanzas á los autores de tan grande obra.

Cuando nos congratulábamos por el feliz acontecimiento de la union de Aragon con Cataluña, paso importante dado hácia la unidad y en que mostraron aragoneses y catalanes una cordura que encomiaremos siempre, nos apenaba ver emanciparse de nuevo la Navarra y desmembrársenos el Portugal, dos manzanas nuevamente arrojadas en el campo de las rivalidades y de las discordias, y dos nuevos embarazos para la grande obra de la nacionalidad. No negamos á Navarra el derecho que tenia á darse un rey propio; que reyes propios y muy ilustres habia tenido, y fué uno de los paises en que se enarboló primero y con mas arrogancia la bandera de independencia en dias de tribulacion. Tampoco negaremos al animoso

García Ramirez la justicia con que se le aplicó el título de Restaurador de aquel reino, ni el valor y la intrepidéz con que supo sostenerle contra tantos y tan rudos embates como sufriera. Glorias son estas locales y personales, en que Navarra ganaba y España perdia. Una cosa dictaba el derecho, y otra reclamaba la conveniencia general. Precisamente se segregó de la corona aragonesa aquel reino á quien tanto debió en los primeros siglos la causa de la independencia y del cristianismo, cuando parecia haber concluido su mision, cuando ya no tenia fronteras musulmanas que combatir, y solo sirvió la emancipacion de Navarra bajo los reinados de García y de los dos Sanchos sus sucesores, para embarazar la marcha del imperio que en Castilla acababa de formarse, para escitar la codicia de castellanos y aragoneses, para mútuas invasiones y usurpaciones, para guerras interminables entre príncipes vecinos, para tratados escandalosos de particion, para pleitos y litigios entre monarcas españoles que se sometian á la sentencia arbitral de un monarca estrangero, para gastar en querellas de ambicion las fuerzas que unos y otros hubieran debido emplear contra el comun enemigo, para que los Almohades se fueran posesionando de las bellas provincias del Mediodía, mientras los reyes de Castilla, Aragon y Navarra se disputaban entre sí unos pedazos de territorio.

Mas de siete siglos han trascurrido, y todavía no

podemos dejar de lamentar la segregacion de Portugal de la corona leonesa. La ambicion y el espíritu de localidad separaron é hicieron enemigos á dos pueblos que la geografía habia unido y la historia habia hecho hermanos. Alfonso Enriquez á falta de derechos para formar un reino independiente de lo que era un distrito de la monarquía leonesa-castellana, tuvo en su favor un elemento que suele ser mas poderoso que el derecho mismo, el espíritu de independencia del pueblo portugués; y prosiguiendo con teson, con energía y con intrepidez la obra comenzada por sus padres, el hijo de un conde estrangero y de una princesa bastarda de Castilla fué subiendo paso á paso de conde dependiente á conde soberano, de conde soberano á rey feudatario, y de rey feudatario á monarca independiente, de hecho por lo menos, y tolerado despues y consentido, ya que autorizado no, por el monarca de Castilla. Aunque no podemos nunca reconocer ni en el hijo de Enrique de Borgoña ni en los portugueses el derecho á la emancipacion, confesamos que Alfonso Enriquez merecia por sus altas prendas ser el primer rey de Portugal, y que los hidalgos y guerreros portugueses se condujeron en su guerra de independencia con el denuedo y constancia de un pueblo que merecia ser libre. Era su príncipe el mas á propósito para hacerles olvidar con su patriotismo el orígen estrangero de su padre, para borrar con sus ilustres hazañas la memoria de las flaque-

zas y debilidades de su madre: y los portugueses acreditaron en Ourique y en Valdevez que eran los descendientes de los antiguos lusitanos, los hijos de Viriato, triunfadores en Tríbola y en Erisana. ¡Lástima grande que no hubieran atendido á que ni los castellanos eran romanos, ni Alfonso VII. era un Vetilio ni un Fabio Serviliano! ¡Lástima que no miráran que los primeros eran hermanos suyos, y que los dos príncipes eran nietos de un mismo monarca de Castilla! Si en la mitad del siglo XIX. lamentamos todavía la segregacion de los dos pueblos hecha en la mitad del siglo XII., no nos abandona la esperanza y aun tenemos fé de que un dia conocerán ambos que Dios y la naturaleza, el comun orígen y el comun idioma, los mares y los montes, colocaron á España y Portugal apartados del resto del mundo, y no establecieron entre ellos fronteras, y los hicieron para que formáran un solo pueblo de hermanos, un vasto y poderoso reino, una sola familia y sociedad.

Si Alfonso Enriquez merecia ser el primer rey de Portugal, Alfonso VII. de Castilla merecia ser el primer emperador de España. Tambien este, como aquél, hizo olvidar con su grandeza el orígen estrangero de su padre, las debilidades y flaquezas de su madre. Heredero de las altas prendas de su abuelo como de su trono, viéronse los dos en casi iguales circunstancias para que fuera casi igual su gloria. En el reinado de Alfonso VI. invaden la España los Almoravides y

arrojan de ella á los Beni-Omeyas: en el de Alfonso VII. la invaden los Almohades, y lanzan de ella á los Almoravides. Las razas africanas se renuevan y reemplazan en el territorio de la península. Abdelmumen envia sus hordas á desembarcar donde setenta años antes habian desembarcado las de Yussuf, y los sectarios de el Mahedi siguen el mismo itinerario que los Morabitas de Lamtuna. Unos y otros han sido llamados á España por los ismaelitas de Mediodía y Occidente. Por dos veces las tribus del desierto han sido invocadas por los degenerados hijos del Profeta sus antiguos dominadores, ambas para libertarse de las terribles lanzas de los Alfonsos de Castilla, de Aragon y de Portugal. El último representante del imperio de los Beni-Omeyas, Ebn-Abed de Sevilla, apeló para defenderse de los Almoravides al auxilio del rey cristiano Alfonso VI de Castilla: el último caudillo de los Almoravides, Aben-Gania de Córdoba, buscó la proteccion de Alfonso VII. de Castilla contra los Almohades. Ambos Alfonsos, el abuelo y el nieto, tuvieron la generosidad de tender una mano protectora á sus suplicantes enemigos y de pelear por ellos. Uno y otro tuvieron que combatir contra los nuevos dominadores. Si Alfonso VII. no excedió á su ilustre abuelo en gloria, le aventajó por lo menos en fortuna. Aquel sufrió una terrible derrota de los Almoravides en Zalaça y perdió su hijo Sancho en Uclés; este triunfó de los Almohades en Aurelia, en Coria, en Mora, en Baeza y en

Almería, y tuvo la satisfaccion de que sus hijos Sancho y Fernando presenciáran su última victoria y le sobrevivieran. Hasta en el morir fué afortunado el emperador, puesto que no medió tiempo entre los plácemes de los soldados victoriosos y los postreros sacramentos de la iglesia, entre los aplausos estrepitosos del triunfo y el reposo inalterable de la tumba.

Otra vez, á la muerte de Alfonso VII., se dividen Castilla y Leon entre los hijos de un mismo padre: por tercera vez el mismo error, y por tercera vez las propias consecuencias: retroceso en la marcha hácia la unidad, discordias y disturbios entre Leon y Castilla, enflaquecimiento y decadencia en la monarquía madre. Al brevísimo reinado de Sancho III. de Castilla sucede la minoría turbulenta y aciaga de su hijo Alfonso VIII. Dos familias poderosas y rivales, los Laras y los Castros, enemigos ya desde el tiempo de doña Urraca, se disputan la tutela del rey niño, y la guerra civil arde en Castilla, y sus ricos y feraces campos se ven teñidos de sangre por la ambicion de unos magnates igualmente ambiciosos é igualmente soberbios. Prisionero mas que pupilo el niño Alfonso, prenda disputada por todos y arrancada de unas á otras manos, objeto inocente de pactos que no se cumplian, paseado de pueblo en pueblo y de fortaleza en fortaleza, sacado furtivamente de Soria é introducido por sorpresa en Toledo, los azares de la infancia de Alfonso VIII. venian á ser un trasunto de los que en

su niñez habia corrido su abuelo Alfonso VII, en Galicia con los condes de Trava éste, en Castilla con los condes de Lara aquél. Es mas. A la muerte de Alfonso VIII. de Castilla se reproducen las propias escenas con su hijo Enrique I.; otro príncipe de menor edad, otro pupilo bajo el poder de tutores ambiciosos, otro prófugo sin voluntad, errante de pueblo en pueblo y de castillo en castillo en brazos de magnates tiránicos y turbulentos. Permítasenos observar lo que no vemos haya reparado escritor alguno. A la muerte de tres grandes monarcas castellanos, Alfonso VI., Alfonso VII. y Alfonso VIII., y con intervalo de un sólo reinado en cada uno, Castilla se encuentra en circunstancias análogas, con tres príncipes niños, juguetes todos tres de tutores y magnates codiciosos, y Castilla despues de tres reinados gloriosos y grandes sufre tres minoridades procelosas. Véase si dijimos bien en otro lugar que parecia estar destinada esta monarquía á alternar entre un reinado próspero y feliz y otro de agitaciones y de revueltas, para que fuese obra laboriosa y de siglos la regeneracion y la reconquista.

Hemos visto en historiadores y cronistas castellanos afear mucho la conducta de Fernando II. de Leon en el hecho de pretender la tutela de su tierno sobrino Alfonso VII. de Castilla, y en haberse apoderado de muchas de sus plazas y ciudades. No le defendemos en esto último, porque no reconocemos derecho en ningun monarca para usurpar territorios de

otro estado. ¿Pero merece la misma censura por lo primero? Aparte de alguna ambicion que pudiera acaso mezclarse en ello, ¿podia Fernando II. ver con impasible indiferencia á un príncipe, tan inmediato pariente y vecino, bajo la tutela y opresion de dos familias enemigas y de dos implacables bandos que perturbaban y ensangrentaban el reino? ¿Es estraño que reclamára el derecho moral que la edad y el deudo le daban para arrancar á su sobrino del poder de los Laras, y convidado por la parcialidad opuesta arrogarse la tutoría y direccion del rey menor? Sin embargo, los altivos castellanos no sufrian que viniese nadie de fuera alegando derechos que no podian reconocer, y rechazaron su intervencion. Por lo demas Fernando II. era un príncipe generoso y noble, y bien lo demostró en su caballeroso y galante comportamiento con Alfonso de Portugal en Badajoz y en Santarén. En la primera de estas ciudades tiene aprisionado un rey enemigo, inquietador de sus estados y usurpador de sus dominios; tiene en su poder al que lleva una corona fabricada de un fragmento violentamente arrancado de la corona leonesa; y sin embargo se contenta el vencedor con que le restituya el vencido sus mas recientes usurpaciones y le deja ir libre á gozar tranquilo de su reino. Esta accion generosa del monarca leonés, y el tácito reconocimiento de la independencia de Portugal que envolvia, debió dar mas fuerza al derecho de emancipacion de la monar-

quía portuguesa que los breves de los papas Eugenio y Alejandro Terceros. En la segunda de aquellas ciudades socorre sin escitacion y contra sus propias esperanzas al portugués, y despues de haber tenido la gloria de ver perecer al emperador de los Almohades Yussuf Aben Yacub, regresa con la satisfaccion de haber asegurado al de Portugal su ciudad de Santarén. Con razon se ensalza la nobleza de este Fernando II. de Leon.

Bajo este príncipe se sobrepone Leon á Castilla en influjo y en estension. Pero la monarquía castellana comienza á reponerse y á recobrar su lugar desde que Alfonso VIII. entra en mayoría y empuña con mano propia las riendas del gobierno. Grande, elevado, altivo en sus pensamientos el octavo Alfonso, aunque algo desabrido y áspero para con los demas príncipes, por lo menos en la primera época de su reinado, se enagena las voluntades de los monarcas cristianos, que si no se ligan abiertamente contra él, por lo menos se desvian de él y se confederan sin él. Lejos de acobardar á Alfonso el aislamiento ó desdeñoso ú hostil en que le dejan los príncipes cristianos, sube de punto su altivez y cree que basta él solo para retar al príncipe de los infieles, y dirige un cartel de desafío al poderoso emperador de los Almohades. Estos arranques de arrogancia española halagan el orgullo del que los ostenta y seducen al pronto al que los oye ó lee: pero suelen pagarse caros; y esto aconteció á Al-

fonso sufriendo en Alarcos la espiacion terrible de su loca temeridad. Vióse alli humillado el retador arrogante, y abandonado y solo el que no habia reparado en malquistarse con los demas príncipes. La derrota de los cristianos en Alarcos designa el apogeo del poder de los Almohades en España, como la derrota de Zalaca habia señalado el punto culminante del poder de los Almoravides. Pero si el ánimo levantado de Alfonso VI no se dejó abatir por el desastre de Zalaca, tampoco el animoso espíritu del octavo Alfonso se desalentó con la catástrofe de Alarcos. Por fortuna tambien ahora como entonces el emperador de los infieles tuvo que volver á sus tierras de Africa, y Castilla y su soberano respiraron y se repusieron.

En el último período de su reinado manéjase Alfonso VIII. muy de otra suerte con los monarcas españoles sus vecinos; y el en que los postreros años del siglo XII. tenia contra sí todos los soberanos de la España cristiana, se encuentra á los principios del siglo XIII. amigo y aliado de los de Navarra y Aragon, y suegro de los príncipes de Francia, de Leon y de Portugal. Entonces levanta de nuevo su pensamiento siempre elevado, y se prepara á ejecutar un designio que debió asombrar por lo grandioso. Del centro de Castilla salió una voz que logró conmover toda la cristiandad, y se atrevió á decir á la iglesia y á los imperios que habia una Tierra Santa que no era la Pelestina, y que merecia bien los honores de una ge-

neral cruzada, á que no estaria mal concurrieran los príncipes y guerreros de las naciones en que se adoraba al verdadero Dios.

La vigorosa escitacion del monarca castellano encontró eco en el pastor general de los fieles, y nunca la voz del gefe visible de la iglesia resonó mas á tiempo por el orbe cristiano, ni jamás pontífice alguno despertó mas á sazon el entusiasmo religioso de los verdaderos creyentes que cuando el papa Inocencio III. ofreció derramar el tesoro de las indulgencias sobre los que acudieran á la guerra santa de España. Decimos que nunca mas oportunamente, porque si no es cierto que el gran emperador de los Almohades dijo á sus emisarios aquellas célebres palabras: «Id á anunciar al gran Muphti de Roma que he resuelto plantar el estandarte del Profeta sobre la cúpula de San Pedro, y á hacer de su pórtico establo para mis caballos:» si no es verdad que tal dijese, pudo por lo menos haberlo cumplido; porque ¿quién era capaz de detener el torrente de los seiscientos mil soldados de Mahoma acaudillados por el Atila del Mediodía, si aqui hubieran logrado vencer á los monarcas y á los ejércitos españoles?

Vistoso, grande, sublime y tierno espectáculo seria el de las banderas de los cruzados de Francia, Italia y Alemania concurriendo á Toledo á incorporarse y someterse al pendon de Castilla. Pero estaba decretado para gloria eterna de España que la lucha

por cinco siglos sostenida por españoles solos, á los esfuerzos de solos los españoles quedára encomendada. Como una felicidad miramos el pensamiento de aquellos auxiliares estrangeros de abandonar la cruzada, so pretesto del rigor de la estacion y del clima. Asi el triunfo fué todo nacional, y la gloria española toda. Bastaban los dos ó tres prelados y barones que quedaron para que pudieran contar allá en sus tierras lo mismo que no creerian si no lo hubieran visto. Felizmente en reemplazo de aquellos estrangeros, disidentes ó flojos, se apareció el rey de Navarra con sus rudos é intrépidos montañeses precisamente allí ,en Alarcos, como si se hubiese propuesto dar satisfaccion al de Castilla de su anterior falta, presentándose en aquel lugar de tristes recuerdos para indemnizarle ahora con creces, asi como desagraviar al cielo de la tibieza de la fé de que se le habia acusado por sus relaciones con los musulmanes, yendo ahora dispuesto á ser el mas impetuoso y terrible de sus adversarios. A milagro se atribuyó entonces la aparicion del pastor que condujo y guió á los cristianos por los desfiladeros del Muradal. No se ha sabido todavía quién fué aquel conductor humilde. De todos modos fué un genio tutelar el que los sacó á salvo de aquellas Termópilas, en que hubieran podido perecer todos como los de Esparta, pero que lograron atravesar ilesos tantos Leónidas como eran los caballeros cristianos.

El triunfo de las Navas de Tolosa, si no fué tam-

poco un milagro, fué por lo menos un prodigio. Como en los campos Cataláunicos se decidió la causa de la civilizacion del mundo contra los bárbaros del Norte, asi en las Navas de Tolosa se resolvió virtualmente el triunfo del cristianismo contra los bárbaros del Mediodía. El gran drama de la reconquista que tuvo su prólogo en Covadonga, y cuya primera jornada concluyó en Calatañazor, avanza y deja entrever en la solemne escena de las Navas el desenlace que tiene en espectativa al mundo. Alfonso de Castilla, el que en Algeciras habia parecido un retador imprudente y en Alarcos un arrogante escarmentado, apareció en las Navas con toda la grandeza del héroe y se elevó sobre todos los príncipes cristianos y elevó á Castilla sobre todas las monarquías españolas. Ya no quedó duda de que Castilla habia de ser la base y el centro y núcleo de la gran monarquía cristiano-hispana, y no es que los otros reyes contribuyeran menos que él al glorioso triunfo: como capitanes y como peleadores seria difícil decidir quién merecia ser el primero: es que Alfonso VIII. tuvo la fortuna de ser el gefe de la expedicion como habia tenido la gloria de promoverla.

Los dos Alfonsos VII. y VIII., emperador de España y conquistador de Almería el uno, conquistador de Cuenca y triunfador de las Navas el otro, ambos murieron en un pobre y humilde lugar. El primero en una tienda de campaña debajo de una encina, el segundo en una oscura y casi desconocida aldea de

Castilla. ¡Notable contraste entre la grandeza de su vida y la humildad de su muerte! Necesitaban de aquella para ser grandes príncipes: bastábales esta para morir como cristianos.

El astro que alumbraba las prosperidades de Castilla sufrió otro breve eclipse en el pasagero y turbulento reinado del niño Enrique I. para reaparecer despues con nuevo y mas brillante esplendor bajo el influjo de un rey santo, como en el curso de la historia habremos de ver.

II.—Aragon no tuvo por que arrepentirse, sino mucho por que felicitarse de haber unido su princesa y su reino al conde y al condado barcelonés. Digno era de la doble corona Ramon Berenguer IV. Merced á su hábil política, el emperador castellano le trata como amigo y como pariente, y le alivia el feudo que desde Ramiro el Monje pesaba sobre Aragon: gracias á su destreza y á la actitud del pueblo aragonés, los maestres y las milicias de Jerusalen hacen oportuna renuncia de la herencia del reino, producto de una indefinible estravagancia del Batallador, y aunque los resultados de la pretension hubieran sido los mismos, la espontaneidad de la renuncia ahorró los disgustos de la resistencia: merced á su actividad, do quiera que los orgullosos magnates se le insolentan y revuelven son escarmentados, y atendiendo con desvelo prodigioso al Ampurdán y á Provenza, á Navarra y á Castilla, y al gobierno de Cataluña y Aragon, se encuen-

tra casi tranquilo poseedor de un estado sobre el que pocos años antes todos alegaban derechos y mantenian pretensiones. En la conquista de Almeria, á que tanto ayudó el conde-príncipe, moros y cristianos vieron ya dónde rayaba el poder marítimo de Cataluña. Viéronlo tambien los republicanos de Pisa y Génova, y ya pudieron barruntar que no habia de concretarse la marina catalana á proteger su costa, sino que la llamaba su propio empuje á derramarse por lo largo del Mediterráneo y á enseñorear apartadas islas y naciones. Unido el poder naval y el espíritu emprendedor de los hijos de la antigua Marca Hispana, al genio marcial, brioso, perseverante é inflexible de los naturales de Aragon, dicho se estaba que de esta amalgama habian de resultar con el tiempo empresas grandes, atrevidas y gloriosas. Despues de la conquista de Almería caen sucesivamente en poder del barcelonés Tortosa, Lérida, Fraga, los mas fuertes y antiguos baluartes de los moros en aquellas tierras. Con tales empresas y tales triunfos ensanchábase y crecia el reino unido, ofreciéndose cada dia ocasiones nuevas para regocijarse catalanes y aragoneses del feliz acuerdo de haber ceñido con la doble corona al conde-príncipe que tan digno se mostraba de llevarla. ¡Ojalá no se hubiera dejado llevar tanto de aquel afan, antiguo en príncipes y súbditos catalanes, de dominar excéntricos y apartados paises, cuya posesion despues de consumir la fuerza y la vida del es-

tado, habia á la postre de serles funesta! ¡Cuántos disturbios, cuántas guerras, cuántos dispendios, y cuántos sacrificios de hombres y de caudales costó aquella Provenza, eternamente disputada y nunca tranquilamente poseida, y á cuán subido precio se compraron las semillas de cultura que de allí se trasmitieron á la patria de los Berengueres! Hasta la vida perdió el último ilustre Berenguer allá en estrañas regiones por ir á arreglar con un emperador estrangero una cuestion de feudo provenzal, espuesto á comprometer la tranquilidad de su propio reino si en el reino no hubiera habido tanta sensatez.

Si sensatez y cordura mostró el pueblo aragonés en conformarse con el testamento verbal del que podemos llamar último conde de Barcelona, en que designaba por sucesor del reino á su hijo Ramon, dejando excluida á la viuda doña Petronila, reina propietaria de Aragon, no podemos menos de admirar y aplaudir la prudente, juiciosa, noble y desinteresada conducta de la esposa del conde catalan. Seméjasenos doña Petronila de Aragon á doña Berenguela de Castilla. No es menos loable la abnegacion de la madre de Alfonso II. que la de la madre de San Fernando. Reinas propietarias ambas, de Aragon la una, de Castilla la otra, las dos abdican generosamente en sus hijos, y merced á la grandeza de alma de dos madres la doble corona de Aragon y Cataluña se asienta para siempre en la cabeza de un solo soberano, el doble

cetro de Leon y de Castilla es empuñado para siempre por la mano de un solo príncipe. España es acaso el pais, y otras ocasiones se ofrecerán de verlo, en que mas se ha hecho sentir el benéfico influjo de sus magnánimas princesas. Y si hemos lamentado las flaquezas y los devaneos de una Urraca y de una Teresa, bien los hacen olvidar las virtudes y la grandeza de las Petronilas, de las Sanchas, de las Berenguelas y de las Isabeles: y aun aquella misma Urraca dió á España su primer emperador, monarca grande y esclarecido; aquella misma Teresa dió á Portugal su primer rey, príncipe que merecia bien un trono: que no estorba á reconocerlo asi el dolor de ver romperse la unidad nacional.

No satisfecha doña Petronila con manifestar su resignacion y conformidad con la esclusion de heredamiento, que envolvia la disposicion testamentaria de su esposo, convoca ella misma córtes para renunciar explícita y solemnemente en su hijo todos los derechos al reino aragonés, confirmando en todas sus partes el testamento de su marido: gran satisfaccion para los catalanes, á quienes lisonjeaba, al propio tiempo que quitaba toda ocasion de queja ó de recelo de reclamaciones y de disturbios. Pero quiere que su hijo Ramon se llame en adelante Alfonso, nombre querido y de gratos recuerdos para los aragoneses: admirable manera de halagar los gustos de un pueblo, aun en aquello que parece de menos significacion.

Fuese todo virtud ó fuese tambien política, fuese talento propio ó fuese consejo recibido, es lo cierto que doña Petronila se condujo de la manera mas prudente, mas noble, y mas propia para afianzar definitivamente la union de los dos reinos, sin lastimar á ninguno y con ventaja de entrambos.

Alfonso II., nombrado tambien el Casto, como el segundo Alfonso de Asturias, ve estenderse sus dominios del otro lado del Pirineo con las herencias y señoríos de Bearne, de Provenza, del Rosellon y de Carcasona; por acá repuebla y fortifica á Teruel, lanza á los moros de las montañas, y el emir de Valencia que le tiene cerca de sus muros se adelanta á ofrecerle su proteccion á trueque de desarmarle como enemigo. En los reinados de Ramon Berenguer IV. y de Alfonso II. nótase cómo han ido desapareciendo las antipatías entre aragoneses y castellanos engendradas por Alfonso I: Enlázanse las familias reales, y se multiplican las confederaciones y los pactos de amistad, que solo incidentalmente se interrumpen. El de Castilla favorece al de Aragon obligando al rey moro de Murcia á que le pague su acostumbrado tributo: el de Aragon ayuda al de Castilla á la conquista de Cuenca, y en premio es relevado su reino del feudo que reconocia á la monarquía castellana. Aunque Alfonso II. no hubiera hecho otro servicio al reino aragonés que restituirle por completo su antigua independencia, hubiera bastado esto para ganar un gran tí-

ulo de gloria. Pero le engrandeció tambien no poco y le consolidó, á pesar del padrastro de la Navarra.

Su hijo y sucesor Pedro II. pone al pueblo aragonés en el caso de dar por segunda vez una prueba solemne de su dignidad y de su independencia. El pueblo que habia desestimado el testamento de Alfonso el Batallador, y que no habia tolerado que una monarquía fundada y sostenida con su propia sangre pasára al dominio de unas milicias religiosas, tampoco consintió en hacerse tributario de la Santa Sede. Celoso de su independencia, de su libertad y de sus derechos, rechaza el feudo como desdoroso, y resiste á un nuevo servicio que el rey de propia autoridad le ha querido imponer. Una voz resonó por primera vez entre los puntillosos ricos-hombres y las altivas ciudades aragonesas para prevenir y poner coto á las demasías de sus príncipes y á los abusos de la potestad real. Esta voz fué la de *Union*; palabra que comienza á dibujar la fisonomía especial y el carácter y tendencias de aquel pueblo, que ha llegado á mirarse como el tipo de las naciones celosas de sus fueros y de sus libertades. La voz de Union intimidó á Pedro II.; buscó una disculpa y un subterfugio para quitar el valor á lo que habia hecho, y retrocedió. Sus prodigalidades como monarca, y sus estravíos y disipaciones como esposo, aunque reprensibles, no bastaron á deslucir la fama y prez que como príncipe animoso y como guerrero esforzado supo ganar. Héroe victorio-

so como auxiliador del de Castilla en las Navas de Tolosa, capitan mas valeroso que feliz como protector de los condes de Tolosa y de Foix en el Languedoc, los laureles que ganó blandiendo su terrible espada contra los moros fué á perderlos peleando en favor de los albigenses : llenóse de gloria en la guerra contra los enemigos del cristianismo, para perecer favoreciendo á los enemigos de la fé católica, en verdad no como á fautores de la heregía, sino como á deudos y aliados. Aquellos parientes y aquellos señoríos, colocados allá fuera de los naturales límites de España, eran funestos á la monarquía aragonesa-catalana. Por sostener una dominacion casi siempre nominal y nunca tranquila ni segura gastábase allí y se derramaba la vitalidad del reino, y allá acababan sus dias los reyes. Tres soberanos murieron seguidamente fuera del centro de sus naturales dominios: Ramon Berenguer IV. camino de Turin yendo á arreglar la cuestion del feudo de Provenza; Alfonso II. en Perpiñan, y Pedro II. al frente del castillo de Murét guerreando contra el conde de Montfort y en favor del de Tolosa.

A pesar de todo, la monarquía aragonesa, que desde su creacion apenas tuvo un soberano, si se esceptúa al rey-monje, que no estuviera dotado de altas prendas, marchaba casi al nivel de la de Castilla, principalmente desde la feliz incorporacion de las dos coronas; y bien se traslucia ya que Castilla y Aragon

habian de ser los dos centros á que habian de confluir y en que habian de refundirse los pequeños estados cristianos de la Península, hasta que una mano dichosa amalgamára tambien estas dos grandes porciones de la antigua Iberia, y completára la unidad á que estaba llamada la gran familia española.

III.—Al paso que avanzaba la reconquista, progresaba la organizacion política y civil de los estados. Al revés de los mahometanos, que cuando la fortuna favorecia sus armas no hacian otra cosa que poseer mas territorio y estender su dominacion material, sin mejorar un ápice en su condicion social por la inmutabilidad de su ley; los cristianos, á medida que conquistan pueblos conquistan fueros de poblacion; si ganan ciudades ganan tambien franquicias, y cuando se dilatan sus dominios se ensanchan simultáneamente sus libertades. Por parciales esfuerzos crece la nacion, y por parciales esfuerzos se reorganiza; pero avanzando siempre en lo político como en lo material. La legislacion foral de Castilla, comenzada en el siglo X. por el conde Sancho García, ampliada en el XI por el rey Alfonso VI, recibe gran dilatacion é incremento en el siglo XII. y principios del XIII. por los monarcas que se fueron sucediendo.

El emperador Alfonso VII. hace estensivo á los lugares de la jurisdiccion de Toledo y otros partidos y merindades de Castilla la Nueva, el fuero municipal otorgado por su abuelo Alfonso VI. á los castellanos

pobladores de la capital, añadiéndole nuevos y preciosos privilegios [1], y convirtiendo de esta manera el fuero particular de una ciudad en regla casi general de gobierno del reino. No nos detendremos en analizar, porque la índole de nuestra obra no nos lo permite, los demas fueros que en la primera mitad del siglo XII. concedió el emperador, y entre los cuales podemos citar los que dió á Escalona, á Santa Olalla, á Oreja, á Miranda de Ebro, á Lara, á Oviedo, á Avilés, á Benavente, á Baeza y á Pampliega. Un mismo espíritu dictaba estos pactos entre el soberano y sus pueblos: semejábanse todos, y en todos se consignaban parecidas franquicias é inmunidades: añadíanse á veces algunos privilegios á determinadas poblaciones, y á veces no se hacía sino sustituir los nombres de los pueblos, como acontecia con los de Toledo y Escalona. Algunos, no obstante, merecen especial mencion, ó por su mayor amplitud, ó por la especial naturaleza y linage de sus leyes.

Pertenece á esta clase el que se determinó en las córtes de Nájera, celebradas por el emperador Alfonso en 1138, á fin de establecer una buena y per-

(1) Entre ellos la exencion de alojamientos á todas las casas de la ciudad y sus villas; que la ciudad de Toledo no pudiera darse en préstamo ó feudo á ningun señor; que nadie pudiera tener heredad en Toledo sino morando en la ciudad con su muger é hijos, etc. Mucho debieron contribuir estos privilegios á la gran poblacion que llegó á aglomerarse en Toledo. El P. Burriel la hace subir á cuarenta mil vecinos, y otros le suponen aun mas numeroso vecindario. Larruga, Memor. polít. y econom. tom. V. Nos parece sin embargo exagerada la cifra.

fecta armonía entre las diferentes clases de vasallos de su reino y lograr poner en quietud los hijosdalgo y ricos-omes, ó como dice una de sus leyes, «por razon de sacar muertes, é deshonras, é desheredamientos, é por sacar males de los fijosdalgo de España.» Y como el principal objeto de sus leyes fué arreglar las disensiones que entre los nobles habia, corregir sus desórdenes y fijar sus obligaciones y derechos, y sus relaciones entre sí mismos, asi como con la corona y con las demas clases del estado, tomó el nombre de *Fuero de Hijosdalgo*, y tambien se denominó *Fuero de Fazañas y Alvedríos*, que asi se llamaba á las sentencias pronunciadas en los tribunales del reino, y que recopiladas y guardadas en la real cámara desde el reinado de Alfonso VI., fueron recogidas juntamente con los usos y costumbres de Castilla para formar de todas ellas un cuerpo de derecho. Nombróse tambien *Fuero de Burgos*, por ser entonces esta ciudad la capital de Castilla la Vieja, y de estas leyes y de otras que se añadieron y ordenaron despues, se formó mas adelante el Fuero Viejo de Castilla, como diremos en su lugar [1].

Una de las leyes mas notables de este Fuero fué

(1) Los doctores Asso y Manuel (Introduccion al Fuero Viejo de Castilla), y el P. Burriel (Informe sobre pesos y medidas) creyeron que este fuero habia sido obra del conde don Sancho de Castilla. Marina ha refutado sólida y victoriosamente esta opinion en su Ensayo Histórico-crítico sobre la antigua legislacion de Castilla, número 154.

la prohibicion de enagenar á manos muertas [1]. Conocíanse ya los inconvenientes de la amortizacion, y procurábase remediar el esceso y acumulacion de bienes en los señores y monasterios, resultado de la pródiga liberalidad de los reyes en las mercedes y donaciones, hijas del espíritu religioso de la época. Establecióse ademas el modo de probar la hidalguía de sangre en Castilla, sobre lo cual se habian movido muchos pleitos y debates, y fué, en fin, la base y principio de un ordenamiento ó legislacion especial, que debia regir respecto de los nobles y fijosdalgo de Castilla, en sus relaciones con el trono y con los demas vasallos de la corona, en sus derechos y privilegios, en sus obligaciones y servicios, al modo que en los fueros municipales se trataban los de los pueblos y vasallos con el rey y con los señores.

Mas adelante, en 1212, hallándose su nieto el rey don Alfonso el Noble, ó sea el VIII. de Castilla, en el hospital de Burgos que acababa de fundar, despues de haber confirmado á los pueblos de Castilla los privilegios, exenciones y fueros otorgados por sus antecesores, mandó á todos los ricos-omes é hijosdalgo que recogiesen y uniesen en un escrito todos los buenos fueros, costumbres y fazañas que tenian para su gobierno, y que unidos en un cuerpo se los entregasen para corregir las leyes que eran dignas de enmendarse y confirmar las buenas y útiles al público.

(1) Es la ley 2., tít. I., lib. I. del Fuero Viejo.

La coleccion parece que se hizo, mas despues «por muchas priesas que ovo el rey don Alfonso fincó el pleito en este estado [1].» Ciertamente mas estaba entonces el rey para pensar en batallas que en códigos, pues era el año de la gran cruzada contra los infieles. Sin embargo no estrañariamos que hubieran entrado en el ánimo del monarca otras consideraciones para no llevar adelante las enmiendas y correcciones que se proponia hacer. Los derechos de la nobleza para con la corona eran tan exorbitantes, que entre ellos se contaba, no solo el de poder renunciar la naturaleza del reino cuando quisieran, y dejar de ser vasallos del rey, sino hasta el de hacerle la guerra. «Si algun rico-ome, que es vasallo del rey, se quier »espedir dél e non ser suo vasallo, puedese espedir de »tal guisa por un suo vasallo, caballero ó escudero, »que sean fijosdalgo. Devel' decir ansi: Señor, fulan »rico-ome, beso vos yo la mano por él, e de aqui ade»lante non es vostro vasallo [2].» Estos y otros semejantes privilegios no queria confirmarlos el rey temiendo autorizar un principio de insurreccion y de anarquía, y tampoco se atreveria á corregirlos por la necesidad que entonces tenia de la nobleza. Asi, pues, no es maravilla que quedara en proyecto la enmienda del Fuero de los Fijosdalgo, y que no se hiciese la compilacion conocida con el nombre de Fuero Viejo hasta

(1) Prólogo del rey don Pedro á este Código.

(2) Ley 3., tít. VIII.

tiempos mas adelante, como observaremos en su lugar.

En cuanto á fueros municipales y cartas-pueblas, siguió Alfonso VIII. de Castilla el sistema de sus predecesores, y entre otras poblaciones aforadas por aquel soberano cuéntanse Palencia, Yangüas, Castro-urdiales, Cuenca, Santander, Valdefuentes, Treviño, Arganzon, Navarrete, San Sebastian de Guipúzcoa, San Vicente de la Barquera y Alcaráz. No siendo propio de nuestro objeto analizar cada uno de estos cuadernos parciales de leyes, sino solo dar una idea de la índole y marcha de la legislacion foral de aquellos tiempos, bástenos decir que aquellos eran ya considerados como un compendio de derecho civil ó como una suma de instituciones forenses, en que se trataban los principales puntos de jurisprudencia, y se hallaban compendiados los antiguos usos y costumbres de Castilla. Tal fué el de Cuenca, dado por Alfonso VIII. á aquella ciudad cuando la rescató del poder de los moros, el mas excelente, dice uno de nuestros mas doctos jurisconsultos, de todos los fueros municipales de Castilla y de Leon, ya por la copiosa coleccion de sus leyes, ya por la autoridad y estension que tuvo este cuerpo legal en Castilla, tanto que hasta en el tiempo de don Alfonso el Sabio se consultaba y cotejaba, y se buscaban con esmero sus variantes con las leyes del monarca legislador (1).

Consignóse en el Fuero de Cuenca una ley contra

(1) Marina, Ensayo hist. crít. n. 126.

la amortizacion eclesiástica, aun mas esplícita que la que en las córtes de Nájera se habia establecido. «Mando, decia uno de aquellos fueros, que á los ho»mes de órden, nin á monjes, que ninguno non ha»ya poder nin vender raiz. Que asi como su órden »manda et vieda á nos dar ó vender heredat, asi el »fuero et la costumbre vieda á nos eso mismo.» Bien era menester que se esperimentáran los daños de las excesivas adquisiciones del clero y de la acumulacion de bienes raices en manos muertas, cuando un monarca tan amante del clero, y que le concedia aquellos privilegios y exenciones, de que dimos noticia en nuestro capítulo XI, y en una época en que predominaba tanto la jurisprudencia canónica ultramontana, se veia precisado á dar tales leyes contra la amortizacion. Se prohibia igualmente á los que entraban en religion llevar á ella mas del quinto de sus bienes muebles: «Que non es derecho, nin igual co»sa que ninguno desherede á sus fijos, dando á algu»nas religiones el mueble, ó la raiz, porque es fuero »que ninguno nón desherede á sus fijos.»

Eximíase ademas á los vecinos de Cuenca de todo tributo, menos de los que se pagaban para los reparos de los muros, de los cuales nadie estaba exceptuado. El concejo de Cuenca no estaba obligado á ir al fonsado sino con el rey. Los moradores de la ciudad, cristianos, moros ó judíos, gozaban de un mismo fuero para los juicios de sus pleitos. Dábanse oportunas

leyes agrarias para la custodia de los campos, para la seguridad de los labradores, ganaderos, pastores, etc. Establecíanse severísimas penas contra los ladrones, contra las adúlteras y «cobijeras,» contra los forzadores de mugeres, y contra otros delitos é injurias. Pero la legislacion penal seguia siendo tan ruda como la que en otras épocas hemos notado: continuaba la prueba del fierro candente, y su ceremonial no era menos horrible que el que hemos descrito del fuero de Navarra: «El juez et el clérigo calienten el fierro, »et de mientras que ellos calentaren el fierro, non le »llegue ninguno al fuego, porque non faga algun mal »fecho. Aquella que haya de tomar el fierro, primero »sea escodriñada, et catada que non tenga algun mal »fecho. Despues lave sus manos delante todos, et sus »manos limpias tome el fierro. Despues que el fierro »hubiere tomado, el juez cúbrale la mano luego con »cera, et sobre la cera póngala estopa, ó lino; des»pues átel bien la mano con un paño. Aquesto fecho »adúgala el juez á su casa, é despues de tres dias cá»tel la mano; et si la mano fuere quemada, sea que»mada ella, ó sufra la pena que es quí juzgada... [1]»

«Seria necesario un grueso volúmen, dice el docto Marina [2], si hubiéramos de incluir en esta noticia

(1) Fuero de Cuenca.—Otras ceremonias pueden verse én las Antiguedades de España del Padre Berganza.— Sampere y Guarinos trae un estracto de lo mas notable de este célebre fuero. Hist. del Derecho español, tomo I., cap. 11.

(2) Ensayo, n. 132.

histórica de los cuadernos de nuestra antigua jurisprudencia municipal otros muchos fueros concedidos sucesivamente á varios pueblos por los reyes de Castilla y de Leon hasta el reinado de don Alfonso el Sábio, ó si pretendiéramos examinar escrupulosamente todas sus circunstancias. Nos hemos ceñido á los principales, y á dar las noticias mas necesarias para formar idea exacta de su orígen y autoridad.» Con mas justicia que el ilustrado historiador del derecho castellano y leonés, omitimos nosotros, por ser menos de nuestro propósito, el dar razon minuciosa de los muchos otros fueros particulares que en aquel tiempo se concedieron. Añadirémos solamente que á esta época pertenecen tambien los fueros llamados de Señoríos, ó sea los que se daban á lugares situados en territorios cuyo dominio habia pasado por donaciones de los monarcas á señores particulares, y entre los cuales se distinguen los de los estados de Vizcaya y de Molina, aquellos por el célebre don Diego Lopez de Haro, estos por don Manrique de Lara, de que dan individual y extensa noticia los historiadores parciales de estos estados ó señoríos [1].

Es de admirar el espíritu de libertad que respiran estos fueros, á pesar de haber sido otorgados por

(1) Puede verse sobre esto, entre otros muchos, á los doctores Asso y Manuel, Instituta, Introduccion; Salazar, Hist. de la Casa de Lara, Sanchez Portocarrero, Hist. de Molina, Henao, Antig. de Cantabria, tom. I., Llorente, Noticias hist. de las Provincias Vascongadas, etc.

aquellos aristocráticos señores, algunos de los cuales habian intentado rivalizar con los monarcas mismos y habian tenido en perpétua agitacion el reino. Debido era esto al influjo y ejemplo de los democráticos fueros y cartas-pueblas concedidos por los reyes; pues á su vez los señores, para mantener en quietud sus dominios, se veian precisados á no escasear á sus vasallos las inmunidades y franquicias. El conde don Manrique en el Fuero de Molina (1152) daba á las poblaciones el derecho de elegir por señor á cualquiera de sus hijos ó nietos, al que mas les pluguiese ó les hiciese mas bien. «Yo el conde don Manrique do vos en fue»ro, que siempre de mis fijos ó de mis nietos un sen»nor hayades, *aquel que vos ploguiese*, et á vos ficie»se, et non hayades sinon un sennor.» Y no se mostraba menos liberal en todo lo concerniente al gobierno del señorío.

Debemos no obstante advertir, que aunque la legislacion municipal produjo una mudanza grande en la condicion social de la Península, dando independencia y libertad á los municipios é influjo al estado llano, y creando un nuevo poder que por el pronto robustecia el de los monarcas al paso que enflaquecia el de los nobles, con todo no formaba un sistema legal bastante universal y uniforme para que pudiera constituir un cuerpo nacional de derecho y para que pudiera derogarse y abolirse el Fuero-Juzgo de los Visigodos, que continuaba siendo el código vigente y

rigiendo en los casos en que la nueva jurisprudencia local no se oponia á sus leyes.

Notábase ya en todo la importancia y el influjo que á favor de las cartas forales habia ido alcanzando el elemento popular, representado principalmente por las municipalidades ó concejos. Estos enviaron ya sus milicias propias á la batalla de Alarcos; y cítanse nominalmente y con orgullo los nombres de las villas y ciudades que concurrieron con sus pendones y sus contingentes al triunfo de las Navas de Tolosa. Mucho debió contribuir á que tomara ascendiente el estado llano la medida de Alfonso el Noble concediendo los derechos de nobleza á los ciudadanos que cabalgasen, esto es, que tuviesen caballo para pelear. Estos nuevos nobles, estos caballeros, que por sus cualidades y su riqueza ejercian un influjo preponderante en el gobierno de los pueblos, servian como de contrapeso á la antigua aristocracia, y al tiempo que constituian como el núcleo de una clase media inspiraban á los simples ciudadanos aquel espíritu de grandeza y aquella altivez que en tantas ocasiones mostraron despues los pueblos castellanos.

Pero lo que dió mas influjo al tercer estado fue la intervencion que en el último tercio del siglo XII. comenzó á tener en las córtes del reino, que ya por este tiempo se celebraban tambien con mas frecuencia [1]. En las que Alfonso VIII. convocó en Burgos en

(1) Las Córtes que sabemos se celebraron en Leon y Castilla du-

1169 ó 1170 segun otros, «los condes (dice la cró»nica de don Alfonso el Sábio), é los ricos-omes, é los »perlados, é los caballeros, é los *cibdadanos*, é mu»chas gentes de otras tierras fueron, é la córte fué y »muy grande ayuntada.» En las de Carrion (1188), en que se acordaron las capitulaciones para el matrimonio de doña Berenguela, se dice: «Estos son los nombres de las ciudades y villas cuyos mayores juraron.» Alfonso IX de Leon fué alzado rey por todos los *caballeros y cibdadanos*. Y en las de Valladolid de

rante este período, ademas de las de Leon de 1135, en que fué proclamado emperador Alfonso VII., son: las de Nájera (1138), celebradas principalmente para restablecer la paz y armonía entre los fijos-dalgo y fijar los derechos de la nobleza: las de Palencia (1148) en que se determinaron algunas cosas para el gobierno de Castilla: las de Valladolid (1155): las de Burgos (1169), á que segun la Crónica general asistieron ya, ademas de los prelados, ricos-hombres y caballeros, los concejos del reino de Castilla (part. IV., c, 8): otras de Burgos (1177), en que segun el cronista Alvar García se creó el juez mayor de los hijos-dalgo de Castilla: las de Salamanca (1178), cuyos estatutos y acuerdos se publicaron como obra del rey en union con los obispos, abades, condes y rectores de las provincias: las de Benavente (1181), en que se hicieron leyes para mejorar el estado y recoger todas las donaciones de bienes realengos que se habian hecho á exentos en perjuicio de la corona: las de Carrion (1188), en que se trató del matrimonio de doña Berenguela con el príncipe Conrado, y á que concurrieron ya los representantes de cuarenta y ocho pueblos: otras de Carrion (1193) para resolver la guerra contra los moros: las de Leon (1188 y 1189), á que, segun Marina, asistieron tambien los procuradores de los concejos: las de Benavente (1202), y de Leon (1208), en que parece hubo ya representantes de cada una de las ciudades del reino, y en que se publicó el decreto de espolios de los prelados: las de Toledo (1212), para preparar la gran cruzada contra los infieles: las de Valladolid (1217), para la proclamacion de la reina doña Berenguela y de su hijo don Fernando III.— Véanse Asso y Manuel, Introduccion á la Instit.—Marina, Teoria de las Córtes.—La Crónica general—Mondejar, Mem. Hist. de don Alfonso el Noble,—Se da tambien el nombre de Córtes á todas las reuniones que los prelados, magnates y ricos-hombres celebraban para el reconocimiento y proclamacion de cada nuevo rey.

1217, «asi los caballeros como los *procuradores de los pueblos* recibieron por reina y señora á la noble reina doña Berenguela.» Y tan frecuente debia ser ya en el siglo XIII. la concurrencia de los procuradores á las córtes, que Fernando III. se vió en la precision de regularizarla. De modo que comenzaron las ciudades de Castilla á tener fueros que las colocaban en una especie de independencia política y civil, á concurrir á la guerra con sus estandartes y sus milicias propias, y á asistir á las córtes por medio de sus representantes ó procuradores mas de un siglo ántes que en Francia, y mucho antes que en ningun otro estado de Europa. Ási se organizaba política y civilmente la nacion á medida que con la reconquista se ensanchaba en lo material y se aseguraba el territorio que se iba recobrando.

IV.—Si precoz fué el desarrollo de las libertades comunales en Castilla, y no tardía la intervencion del estado llano en las deliberaciones públicas del reino reunido en córtes, todavía fué algo mas temprana, aunque poco tiempo, en Aragon, si, como asegura uno de sus mas juiciosos historiadores, concurrieron ya á las córtes de Borja de 1134 no solo los ricos-hombres, mesnaderos y caballeros, sino tambien los procuradores de las villas y ciudades. Menos antigua esta monarquía que la de Asturias, Leon y Castilla, pero rápida y pronta en sus conquistas y material engrandecimiento; convertida y trasformada en solo el

espacio de un siglo de pequeño y estrecho territorio en vasto y poderoso reino; moderada y limitada desde su principio la autoridad real por los privilegios y el poder de los ricos-hombres, especie de consejo aristocrático sin cuyo consentimiento y acuerdo no podia el monarca dictar leyes, ni hacer paz ó guerra, ni decidir en los negocios graves del Estado: teniendo aquellos el señorío de las principales villas y ciudades que se ganaban de los infieles, y cuyas rentas distribuian á título de feudo ú honor entre los caballeros que acaudillaban y llamaban sus vasallos, pero pudiendo estos despedirse y seguir al rico-hombre que quisiesen; nombrando los ricos-hombres en las villas de su señorío jueces ó administradores de justicia con los nombres de Zalmedinas y de Bailes; conservando no obstante los reyes el derecho de apoderarse de los honores de los ricos-hombres y repartirlos, y el de nombrar el Justicia mayor del reino, la constitucion política de Aragon, aunque no de una vez ni de repente, sino gradual y sucesivamente formada, distinguióse desde luego por su singular organizacion y por una atinada combinacion y contrapeso de derechos y de poderes, que unido al carácter libre, independiente, belicoso y al propio tiempo sensato de aquellos pueblos, excitó pronto la admiracion de las gentes, y la excita todavía, porque excedió á lo que entonces podia esperarse de la rudeza de aquellos tiempos.

La constitucion aragonesa sufrió una modificacion grande en la época que ahora examinamos, y principalmente en el reinado de don Pedro II. Los ricos-hombres se habian ido aficionando mas á las rentas que á la jurisdiccion, y ya iban cuidando mas de trasmitir los honores y feudos á título de herencia perpétua á sus sucesores que de conservar sus preeminencias en materia de administracion y cargo de gobierno. Aprovechando estas disposiciones el rey Pedro II., les concedió en las córtes de Daroca la perpetuidad de los honores, ó sea el dominio territorial, y tomó á su mano la jurisdiccion, que incorporó á la corona, con cuya medida disminuyó considerablemente el poder de los grandes, y aumentó el de la autoridad real. De setecientas *caballerías* que habia entonces en el reino solo quedaron ciento y treinta; las demas, ó se dieron por el rey, ó se enagenaron y vendieron. Los reyes procuraron tambien neutralizar la prepotencia de los ricos-hombres, creando ellos nuevos estados y dándolos á privados suyos ú oficiales de su casa para que estos repartiesen las rentas entre los caballeros que les pareciese, de lo cual se llamaron mesnaderos ó caballeros de *mesnada*, de que se sintieron mucho los ricos-hombres *de natura*, que pretendian no podian repartirse las caballerías sino entre ellos.

Poseemos copia de un privilegio de don Pedro II. (de que ignoramos haya dado noticia escritor algu-

no, y que nosotros hallamos en el Archivo de Simancas), por el cual se ve, y no puede menos de verse con admiracion, hasta dónde rayaba la amplitud de los derechos que este monarca concedió á los jurados de Zaragoza, tal vez en contraposicion á los que habian ejercido los delegados de justicia de los ricoshombres. «Yo Pedro (dice) por la gracia de Dios rey »de Aragon y conde de Barcelona, con buen ánimo »os doy y concedo á todos los jurados de Zaragoza »que de todas las cosas que hiciéseis en nuestra ciu»dad de Zaragoza para utilidad mia y honra vuestra, »y de todo el pueblo de la misma ciudad, asi en exi»gir como en demandar nuestros derechos y los vues»tros y de todo el pueblo de Zaragoza, ya hagais ho»micidios ó cualesquiera otras cosas, no seais tenidos »de responder ni á mí, ni á mi merino, ni al cazalme»dina, ni á otro cualquiera por mí; sino que con se»guridad y sin temor de nadie hagais, como dicho »es, todo lo que quisiéreis hacer en utilidad mia y ho»nor, y en el de todo el pueblo y el vuestro [1].

(1) Archivo de Simancas, Estado, Legajo 283 —Como pudiera dudarse de la autenticidad de esta especie de carta blanca, y por si se hallase el original de la copia que hemos visto, insertamos aqui el texto latino de este singular documento, juntamente con el testimonio del notario que lleva á su pie.

Ego Petrus Dei gratia Rex Aragonum et Comes Barchinone bono animo dono et concedo omnibus juratis Cesarauguste quod de omnibus illis quecumque feceritis in villa nostra Cesarauguste ad utilitatem mei et honorem vestri et totius populi ejusdem ville, tam in exhigendis seu demandandis directis nostris et vestris et totius populi Cesarauguste, sive faciatis homicidia sive quecumque alia non tenamini respondere michi, neque merino meo, neque

La autoridad y atribuciones del Justicia iban tambien afianzándose y creciendo á medida que se iban asentando las cosas del reino, y se sobreseía en las armas. Esta insigne magistratura fué una de las instituciones que caracterizaron mas y dieron mas justa celebridad á la legislacion y á la constitucion aragonesa. Puesto el Justicia para que fuese como muro y defensa contrá toda fuerza y opresion, asi de los reyes como de los ricos-hombres, para que hablase con una misma voz á todos, y á quien todos obedeciesen sin eximir á ninguno; pero no elegido por el pueblo como los antiguos tribunos, para evitar las ambiciones, los tumultos y las revueltas que suelen traer las elecciones populares en tiempos todavía poco tranquilos, sino nombrado por el rey; no de entre los ricos-hombres, sino de la clase de caballeros; no amovible á voluntad, sino por justa causa y que mereciese pena; «tan atado y constreñido, dice un respetable autor

cazalmedine seu alicui alteri pro me, et secure et sine alicujus timore quecumque volueritis facere sicut dictum est ad utilitatem meam et honorem et tòtius populi ville et vestram faciatis. Datf Cesarauguste xjj calendas junii.

Lugar del sello del Notario.

Signum mei Michaelilis Espanyol notarii publici civitatis Cesarauguste substituti ac regentis scribaniam multum magnificorum juratorum dicte civitatis pro magnifico Michaelle frances scriba ejusdem civitatis, qui hujusmodi copiam alvo originali libro sive registro privilegiorum regiorum concessorum dicte civitatis Cesarauguste, et signanter per dominum regem Petrum secundum Dei gratia regem Aragonum recolende memorie recondito in Archivo domus dicte civitatis, in quo omnes scripture et acta faciencia per dictam civitatem fideliter sunt aposite, recondite et conservate, manu propia estraxi et scripsi, et cum dicto privilegio in eo aposito bene et fideliter comprobavi in fidem et testimonium omnium et singulorum premisorum meo solito signo signavi.

aragonés, con remedios jurídicos y necesarios á resistir á toda fuerza é injusticia, que no le hallaron otro nombre mas conveniente que el de la justicia misma;» este supremo magistrado interpuesto entre el trono y el pueblo para que fuese como el guardian de los derechos de todos, y como el amparo y comun defensa contra las arbitrariedades y abusos de poder, prueba, como dijimos en otro lugar, hasta qué punto quiso perfeccionar la máquina de su organizacion política aquel pueblo arrogante y desconfiado. Las leyes señalaban las atribuciones del Justicia, y cómo habia de juzgar y sentenciar [1].

Un escritor aragonés de nuestros dias ha escrito y publicado un libro lleno de investigaciones y de datos curiosos para probar que no es cierta aquella célebre y famosa fórmula de juramento que comunmente se supone que se prestaba á los antiguos reyes de Aragon y que pronunciaba el Justicia en nombre de los altivos barones [2]: *Nos que cada uno valemos tanto como vos, y que juntos podemos mas que vos, os ofrecemos obediencia si manteneis nuestros fueros y libertades, y si no, no.* Esta fórmula, dice el citado escritor [3], fué por primera vez inventada, aunque no en estos propios términos, por un autor estrangero (Francisco

(1) Es interesante todo el capit. 64. del lib. II. de los Anales de Aragon de Gerónimo de Zurita.

(2) Bajo el nombre de barones (dice Zurita) se entendia los prelados y los ricos-hombres.

(3) Quinto, Del juramento político de los antiguos reyes de Aragon.

Hotman), y alterada posteriormente por otros hasta reducirla á las palabras que acabamos de estampar. En verdad nosotros tampoco la hemos hallado ni en los antiguos escritores aragoneses, ni en los documentos del archivo de aquella corona, que de intento hemos examinado. Creemos no obstante. como ya en nuestro discurso preliminar dijimos [1], que auténtica ó adulterada la fórmula, casi ningun príncipe se sentó en el trono aragonés que no jurara guardar los fueros y libertades del reino, y que haciendo abstraccion de la parte de arrogancia que dicha fórmula envolvia, el juramento en su esencia era el mismo, puesto que en España era ya conocida y usada desde el tiempo de los godos aquella otra no menos fuerte fórmula consignada en el Fuero Juzgo: *Rey serás si fecieres derecho, et si non fecieres derecho, non serás Rey*: *Rex eris si recte facis, si autem non facis, non eris.*

Habia en Aragon, ademas de los ricos-hombres y caballeros, otra clase de nobles denominados infanzones, que eran como los infantes de Castilla, ó descendientes de linage de reyes [2], que despues vinieron á constituir en Aragon el mismo estado y condicion de gente que los hombres de paradge en Cataluña y que los fijosdalgo en Castilla y en Leon [3].

(1) Tom. I., pág. 111.

(2) Zurita, en el citado cap. 64, siguiendo al docto Vidal de Canellas, obispo de Huesca, compara los infanzones aragoneses á los llamados infantes en Castilla, como los de Lara y los de Carrion.

(3) Sobre las diferentes especies, categorías y derechos de la nobleza aragonesa puede verse la obra de Madramany y Calatayud, titulada: *Tratado de la nobleza de la corona de Aragon.*

A pesar de haber sido algo mas precoz el desarrollo político del estado llano en la corona de Aragon que en la de Castilla, tuvo no obstante menos fuerza y predominio el régimen municipal en aquel que en este reino, ya por los mayores privilegios de la aristocracia aragonesa, y mas de la catalana, que llegó á tener hasta la facultad de tratar bien ó mal á sus vasallos, y de matarlos de hambre ó sed si era necesario, ya por la mas pronta formacion de una monarquía poderosa, y de una organizacion y sistema administrativo superior al que el régimen municipal establecia en Castilla.

Todavía, sin embargo, no se organizó definitivamente la constitucion aragonesa hasta algun tiempo mas adelante. Por eso damos ahora solamente estas noticias, que demuestran la marcha que en lo político, al propio tiempo que crecía en lo material, iba llevando aquel reino, digno rival del de Castilla, en la época que examinamos.

V.—Establécense por este tiempo en España, trasplantadas las unas de estrañas tierras, nacidas las otras en nuestro propio suelo, esas milicias semi-religiosas, semi-guerreras, nombradas órdenes militares de caballería, que tan célebres se hicieron en la edad media, y contribuyeron á imprimir una fisonomía especial á aquellos siglos de piedad religiosa y actividad bélica. El mismo espíritu, que puesto en accion por la voz de un ermitaño, acogida por un concilio, habia

producido el gran movimiento de las cruzadas, aquella gigantesca empresa del mundo cristiano para rescatar de poder de infieles los santos lugares, habia dado nacimiento á las milicias del Templo, del Hospital y del Santo Sepulcro de Jerusalen, que tantos y tan eminentes servicios hicieron á los cruzados. Los templarios principalmente, que reunian todo lo que tienen de mas duro la vida del guerréro y la vida del monje, á saber, los peligros y la abstinencia, eran como una cruzada, parcial, fija y permanente, como la noble representacion de aquella guerra mística y santa en que toda la cristiandad se habia empeñado: el ideal de la cruzada dice un erúdito escritor [1], parecia realizado en la órden del Templo: en las batallas, añade, los templarios y los hospitalarios formaban alternativamente la vanguardia y la retaguardia: ¡qué felicidad para los peregrinos que viajaban por el arenoso camino de Jaffa á Jerusalen, y que creian á cada momento ver lanzarse sobre sí los salteadores árabes, encontrar un caballero, divisar la protectora cruz roja sobre el manto blanco de la órden del Templo [2]!

(1) Michelet, del Instituto real de Paris.

(2) Tuvieron principio los templarios en Jerusalen, hácia el año 1118 á devocion de Hugo de Paganis, Godofre de Saint-Omer y otros siete compañeros, los cuales se consagraron al servicio de Dios en forma de canónigos regulares, é hicieron los votos de religion en manos del patriarca de Jerusalen. Balduino II., considerando el celo de estos nueve religiosos, les dió una casa cerca del Templo de Salomon, de donde tomaron el nombre de templarios. El mismo Balduino, sus grandes, el patriarca y prelados, de sus propios bienes les dieron para su sustento ciertos beneficios, temporales unos y perpétuos otros. Su primer instituto fué proteger á los peregri-

Desde que Ramon Berenguer III. el Grande de Barcelona tomó al tiempo de morir el hábito de templario; desde que Alfonso el Batallador de Aragon señaló en su testamento por herederas de su reino á las tres órdenes militares de Jerusalen, ya pudo inferirse que si entonces no se hallaban todavía solemnemente establecidas estas órdenes en los dos estados, no tardarian los sucesores de aquellos dos príncipes en establecerlas con pública y formal autorizacion. Hízolo asi el primer príncipe de Aragon y Cataluña Ramon Berenguer IV., de la manera que en otro lugar hemos referido, haciéndoles donacion de varias ciudades, tierras y castillos, y encomendándoles la defensa de las plazas fronterizas mas importantes y peligrosas. Desde entónces los monarcas que se suceden, rivalizan en otorgar mercedes, donaciones y rentas á los caballeros del Hospital y del Templo [1].

nos que iban á visitar los santos lugares contra los malhechores y salteadores que los infestaban. Todos los privilegios, todas las donaciones les parecian pocas á los príncipes para premiar y engrandecer una institucion tan útil. Asi llegaron á propagarse tan prodigiosamente y á acumular tan grandes riquezas, hasta el punto que se supone pasaban de nueve mil casas las que poseian en toda la cristiandad. Encomendábanseles en todos los reinos las plazas mas fuertes. El papa Inocencio III. quiso afiliarse en esta órden. Felipe el Hermoso no pudo conseguirlo, y Alfonso I. de Aragon fué mas allá que ningun otro príncipe legándoles su reino.—Véanse Baron. Annal.—Villem. Tyr. de Bell. Sacr.—Manrique, Annal. Cisterciens.—Campomanes, Disert. Histor. sobre los templarios.

(1) Creemos con el ilustre Campomanes (Disertaciones históricas del Orden y caballería de los templarios), que antes de la solemne admision de los templarios y hospitalarios en Aragon y Cataluña por el conde don Ramon Berenguer IV. en 1142 y 1143, los habia ya en aquellos dos estados desde don Ramon Berenguer el Grande y don Alfonso el Batallador. Página 211 y sig.—Véase tambien á Zurita, Anales, lib. I.

En Castilla y Leon, en Portugal y en Navarra, aparecen establecidos estos guerreros religiosos en los reinados del emperador Alfonso VII., de Alfonso Enriquez y de Sancho el Sábio. Tiempo hacia que poseian á Calatrava cuando por cesion suya la dió Sancho III. el Deseado á los monjes de Fitero. En los reinados de los dos Alfonsos VIII. y IX. de Castilla y de Leon, multiplícanse sus bailías y encomiendas, y crecen sus haciendas y sus vasallos, y encuéntranse dueños de multitud de pueblos y señoríos. Con casi igual rapidez se arraigan en Portugal y en Navarra, que en Castilla y Leon, que en Aragon y Cataluña (1).

Algunos años mas adelante, y poco despues de mediado este último siglo, en nuestra misma España, en Leon y Castilla, en esta nueva Tierra Santa, donde se sostenia una cruzada perpétua y constante contra los infieles, donde se mantenia en todo su fervor el espíritu á la vez religioso y guerrero, caballeresco y devoto de los cristianos de la edad media, nacen tambien y se desarrollan otras órdenes militares de caballería, no menos ínclitas é ilustres que las de Jerusalen. Aqui son un venerable abad y un intrépido

(1) Segun Campomanes, existian ya los templarios en Castilla desde 1128. Poco mas tarde se establecieron en Portugal y Navarra, aunque no es fácil fijar el año ó fecha determinada en que comenzaron á introducirse. Sobre esto y sobre las posesiones que llegaron á obtener puede verse á Rades de Andrada. Anal. Cisterc., Argote de Molina, Nobleza de Andal., Funes, Historia de San Juan, Brandaon. Mon. Lusit., Balluc. Vit. Papar., Mariana, Hist. de Esp., lib. XV., c. 10 y otros muchos que cita el referido Campomanes.

monje los que solicitan del monarca de Castilla que les encomiende la defensa de Calatrava que los templarios no se atreven á sostener, y se funda la esclarecida milicia de Calatrava. Allí son unos foragidos ó aventureros, que arrepentidos de la vida de disipacion y de desórdenes que habian llevado, piden al rey de Leon que los permita vivir en austera y penitente asociacion como religiosos, y en constante guerra contra los enemigos de la fé como soldados de Cristo, y se instituye la insigne órden de Caballería de Santiago. Allá son vecinos y caballeros de Salamanca, que deseando combatir á los moros de las fronteras, hacen su primera fortaleza de una ermita, y constituyéndose en comunidad religiosa y en milicia guerrera, establecen la órden de San Julian del Pereiro [1], que mas adelante toma la denominacion de órden de Alcántara, de la villa de este nombre que les fué dada despues.

¿Qué importa para el honor y lustre de la milicia de Santiago que sus fundadores hubiesen sido primero hombres desalmados, si despues fueron ilustres penitentes y ejemplares varones? ¿Estorbó á San Pablo para ser el grande apóstol de las gentes el haber sido antes Saulo el perseguidor? Ni don Pedro Fernandez de Fuente-encalada y sus compañeros merecieron menos de la religion y de la patria que fray

(1) Asi llamada por un peral silvestre, otros dicen que por los muchos perales que crecian en el terreno donde estaba la ermita.

Raimundo y Fr. Diego de Fitero, y que don Suero y don Gomez de Salamanca, ni los caballeros de Santiago fueron menos ilustres ni enriquecieron los fastos españoles con menos gloriosos hechos que los de Alcántara y Calatrava.

Estos fervorosos cristianos comienzan por reunirse en religiosa y monástica asociacion para vivir bajo las austeras reglas de San Agustin ó del Cister: mas como la vida ascética, contemplativa y apacible del monaquismo no corresponda ni al espíritu activo y caballeresco de la época ni á las necesidades de la España y del siglo, los monjes y penitentes profesan tambien de guerreros, se constituyen en libertadores de su patria, en campeones de la religion y en incansables combatientes de los enemigos de la cruz. Los prelados de Leon y de Castilla otorgan ó aprueban las reglas monásticas á que quieren sujetar su vida; los príncipes les hacen donaciones y mercedes, les dispensan privilegios, les señalan rentas, territorios, poblaciones y castillos, y les conceden la posesion de lo que conquisten; y las bulas y breves de los papas Alejandro III. y Lucio III. vienen á dar solemne sancion y autoridad y á añadir exenciones y gracias á estos cuerpos semi-monásticos, semiguerreros. A la voz de sus gefes y superiores, de todas partes acuden devotos á las casas de las órdenes, y los soldados y gente de armas se apresuran á agruparse en derredor de las banderas de la nueva mili-

cia. Cumpliendo con las obligaciones de su instituto, dó quiera que hay infieles que combatir, allí se presentan las lanzas de la caballería sagrada. Auxiliares intrépidos y denodados de los príncipes, dignos rivales de los caballeros del Templo y de San Juan, los de Santiago, Calatrava y Alcántara, los estandartes de las órdenes, conducidos por los grandes maestres, eran los que comunmente se desplegaban primero en las batallas. Ellos pelearon en Estremadura y en Castilla, en Cataluña y Leon, en Andalucía y Portugal. Los sarracenos esperimentaron el valor de los freiles en Badajoz como en Cuenca, en Baeza como en Tortosa, en Lérida como en Monzon; los caballeros de las órdenes enrojecieron con preciosa sangre los campos de Alarcos, y la milicia sagrada recogió laureles envidiables en las Navas de Tolosa. La vista de los pendones de las órdenes infundia pavor á los musulmanes, y España y la cristiandad debieron servicios inmensos á estos guerreros religiosos. En ellos se ve representada la índole del siglo XII., aunque algunas degeneran despues, como suelen todas las instituciones humanas.

El influjo y prepotencia de la autoridad pontificia que habia comenzado á hacerse sentir en Aragon con Alejandro II., en Castilla con Gregorio VII., se estiende de lleno á toda España al comenzar el siglo XIII. bajo Inocencio III. Los reyes y los reinos de Leon, Castilla y Portugal, de Navarra y Aragon sufren por

diferentes motivos la severidad de las censuras y penas eclesiásticas fulminadas por el sucesor de San Pedro. Pesa en varias ocasiones sobre los monarcas la excomunion, sobre las monarquías el entredicho. Como en el siglo XI. el campo escogido por los pontífices para implantar en España la dominacion moral, fué el reemplazo de una por otra liturgia, en el siglo XII. para subordinar los monarcas á la Santa Sede la materia comunmente elegida eran los impedimentos de consanguinidad para los matrimonios de los príncipes. Sin la aprobacion y dispensa del pontífice no se realizaba consorcio alguno entre deudos, y éranlo casi todos los príncipes y princesas españolas desde que recayeron las coronas de Leon, Castilla, Navarra y Aragon en los hijos de Sancho el Mayor de Navarra. El *veto* del papa bastaba para disolver los matrimonios reales, no solo consumados, sino favorecidos de abundante prole. Los reyes de Leon y de Portugal, aunque no solos, fueron de los que esperimentaron mas el rigor inflexible de los papas en este punto, teniendo mas de una vez que separarse de sus amadas esposas. Ni las súplicas de los soberanos, ni las instancias de los obispos, ni la resistencia de los reyes, ni el disgusto de los pueblos, ni el temor de que se perturbára la paz de los estados, ni el peligro de las discordias entre los hijos de las diferentes esposas de un mismo monarca, nada alcanzaba á doblegar la severidad de los gefes de la iglesia en esta mate-

ria ni á revocar su fallo. El papa pronunciaba y los matrimonios se disolvian, so pena de verse privados reyes y pueblos de los sacramentos de la iglesia. La necesidad obligaba á legitimar los hijos de matrimonios que se declaraban nulos. Nos cuesta trabajo conciliar el rigor y la escrupulosidad de la jurisprudencia canónica en lo de no dispensar nunca ni por consideracion alguna entre parientes en tercero y cuarto grado con la indulgencia y ensanche respecto á otro género de impedimentos. Alfonso VI. de Castilla se casa legítimamente con la hija de un rey moro, aunque hecha cristiana, y sus nietos los reyes de Leon son obligados á divorciarse de sus esposas, hijas de reyes cristianos, por mediar entre ellos algun parentesco. Ramiro II. de Aragon contrae nupcias, con dispensa pontificia, siendo monje, sacerdote y obispo electo, y á su nieto Pedro II. no le permite el pontífice enlazarse con la hermana de Sancho de Navarra por mediar entre ellos deudo en tercer grado. Asi los soberanos y príncipes españoles se veian precisados á buscar esposas en Inglaterra, en Francia, en Alemania, en Polonia y hasta en Constantinopla.

Por otra parte se veia sin escándalo, y la voz de los pontífices no se dejaba oir para reprobarlo, que los hijos é hijas ilegítimas, bastardas ó naturales de los reyes se sentaran en los tronos cristianos de España. Ilegítima era doña Teresa de Portugal, y Alejandro III. espidió una bula de reconocimiento de la in-

dependencia de aquel reino, fundado en la sucesion de doña Teresa. De público se sabía que doña Urraca la Asturiana era bastarda del emperador Alfonso VII., y ningunas bodas se celebraron en aquella época con mas pompa y solemnidad y con mas fiestas y regocijos que las de doña Urraca con don Sancho de Navarra, cuyo trono fué á ocupar la hija de doña Gontroda.

Portugal y Aragon son declarados en este tiempo por sus príncipes reinos feudatarios de la Santa Sede: mas los pueblos se oponen á la cesion de sus soberanos, niéganles el derecho para otorgar semejantes concesiones, y la independencia que el pueblo aragonés recobra en el acto y sin tumulto, y por unánime acuerdo, cuesta á Portugal tiempo, contiendas y turbaciones.

VI.—Si la organizacion política y civil de los estados cristianos de España progresaba á medida que avanzaba y se aseguraba la reconquista, la civilizacion, la cultura y las letras tampoco permanecian estacionarias. Y aunque no era posible que la literatura y las ciencias pasaran de repente del atraso y olvido en que se hallaban á un grande adelantamiento y á un estado floreciente, hiciéronse con todo, en el período que analizamos, adelantos importantes en algunos ramos del saber humano. Las historias mismas que hemos citado tantas veces lo comprueban. La Compostelana y la Crónica latina del emperador ya

no son aquellos secos y descarnados cronicones, especie de breves tablas cronológicas, de los primeros siglos de la restauracion. Aunque escritas en latin y en el espíritu teocrático propio de la época, no carecen ya de bellezas de estilo, el latin es tambien mas puro y mas correcto, y contienen períodos en que se nota bastante fluidez y rotundidad. Las de los obispos Lucas de Tuy y Rodrigo Jimenez de Toledo, que florecieron á principios del siglo XIII., tienen ya mas mérito como producciones históricas. Verdad es que en vano se buscaria en ellas ni la crítica ni la filosofía que ahora tanto apetecemos en las obras de este género, pero tarde hallarémos estas cualidades en las historias y en los historiadores de España. Demasiado hizo el Tudense en darnos un resúmen casi completo de la Historia de España hasta San Fernando, y no es poco encontrar ya rasgos de elocuencia en la obra del arzobispo don Rodrigo. Este sábio prelado, educado en París, versado en la lengua arábiga, y conocedor de lo que hasta su tiempo se habia escrito, fué una verdadera lumbrera de su tiempo, y como el San Isidoro de su época. Si admitió en su historia fábulas de antiguas edades que él no alzanzó, fuerza es reconocer que pedir otra cosa aun á los hombres mas eminentes de entonces hubiera sido demasiado exigir.

Mas si tales adelantos se habian hecho en materias de jurisprudencia y de historia, si pudiéramos citar tambien algunos libros de teología dogmática y mís-

tica que en aquel tiempo se escribieron, escusado es buscar todavía el estudio y cultivo de las ciencias exactas y naturales ; y la medicina y cirugía seguian ejerciéndose casi ésclusivamente por los árabes y judíos, que eran los médicos de nuestros monarcas. Sin embargo la historia de las letras españolas tributará siempre justos y merecidos elogios á Alfonso VIII. de Castilla, el Noble, el Bueno, el de las Navas, por haber sido el primer monarca de la edad media que fundó en España la enseñanza universitaria con la creacion de una escuela general en Palencia, á la cual hizo venir sábios y letrados de Francia y de Italia para que enseñasen en ella diferentes facultades. Casi al propio tiempo, ó poco despues, Alfonso IX. de Leon, á ejemplo del de Castilla creó tambien algunos estudios en Salamanca, y aun concedió á los estudiantes un juez especial para que conociese en sus causas: principios, digamos asi, de universidad, que sirvieron para que mas adelante, su hijo Fernando III. trasladara á esta ciudad, como punto mas á propósito, el estudio general de Palencia, segun veremos al tratar de este rey. De todos modos, desde los tiempos del arzobispo Gelmirez, que prohibia á los eclesiásticos que enseñaran á los legos, sin duda con el fin de monopolizar en el clero la escasa instruccion que habia, hasta la fundacion de la universidad de Palencia por Alfonso VIII., conócese cuanto se habia difundido y arraigado el convencimiento de la necesidad de pro-

pagar los conocimientos humanos á otras clases del Estado, y aquella institucion produjo por lo menos el beneficio de secularizar las letras, arrancando, como dice un escritor de nuestros dias, de los clérigos y monjes el monopolio del saber.

Nace tambien en este período la poesía castellana, y comienzan los romances populares: gran novedad en la historia de las letras españolas, y testimonio indubitable de lo que habian progresado la lengua y el habla castellana. No nos toca á nosotros como historiadores generales entrar de lleno en los debates acerca del orígen, índole, progresos y modificaciones de la versificacion castellana, ni en otras cuestiones que traen divididos á los que de propósito tratan de estas materias. Bástanos para nuestro propósito ver en el célebre Poema del Cid, que debió escribirse á fines del siglo XII., ó cuando mas tarde muy á los principios del XIII., el incremento y desarrollo que habia tomado la lengua castellana, cuando ya se prestaba á cierta armonía rítmica, aunque imperfecta; á cierto vigor en la espresion de los pensamientos, y á cierto artificio cuyo mérito encarecen unos demasiado y deprimen otros con exceso [1]. Aparte, pues, de su mérito

(1) Ticknor en su *Historia de la Literatura Española*, de cuya obra, traducida por los señores Gayangos y Vedia, acaba de publicarse en España el primer volúmen, hace un grande elogio del poema del Cid, que concluye con estas palabras: « casi puede asegurarse que en los diez siglos trascurridos desde la ruina de la civilizacion griega y romana, hasta la aparicion de la *Divina Commedia*, ningun pais ha producido un trozo de poesía mas original en sus formas, y mas lleno de naturalidad, energía y colorido.» Y en

artístico, que para nosotros le tiene muy grande como primer destello de nuestra poesía vulgar, vemos en él y en los romances que le siguieron, no solo el progreso de la lengua, sino tambien la índole y el genio de la edad media española. El poema del Cid retrata muy al vivo el espíritu guerrero y caballeresco de la época, como las poesías de Gonzalo de Berceo, algo posteriores, y por lo mismo tambien algo mas sueltas y armoniosas, dibujan el sentimiento religioso de los españoles de aquellos siglos. Los unos contando de una manera sencilla, breve y vigorosa las victorias, las hazañas y las galanterías de sus héroes, de Bernardo del Carpio, de Fernan Gonzalez y del Cid Campeador; el otro cantando, como él decia, *en roman paladino* la vida de Santo Domingo de Silos, la de San Millan, el Sacrificio de la misa y los *Miraclos de Nuestra Señora*, retratan la sociedad cristiano-española en los dos sentimientos mas poderosos y mas fuertes que estaban entonces en los corazones de todos, la religion y la guerra.

Cuestiónase mucho sobre si la forma del romance español fué tomada de los árabes. Conde desde luego lo asegura asi en el prólogo á su Historia, y Gayangos parece que da mucha influencia á la poesía árabe sobre la española. Dozy opina de una manera contraria á nuestros orientalistas, y sostiene que la

una nota indica las opiniones de Bouterwek, Schlegel, Sismondi, Huber, Wolf, Southey y otros eruditos estrangeros acerca del mérito de este poema.

forma de nuestros romances es original y nada parecida nuestra poesía á la de los árabes, siendo la nuestra popular y narrativa, la suya artística, aristocrática y lírica [1]. De que nuestra lengua adoptára multitud de voces de los árabes, no hay género de duda, segun observaremos luego con mas estension: mas en cuanto á la rima tenemos ciertamente un documento que parece indicar con claridad cómo fué naciendo entre nosotros la armonía ritmica. Tal es el poema latino sobre la conquista de Almería que escribió á poco mas de mediado el siglo XII. el autor de la Crónica del emperador Alfonso. Desconociendo la belleza armónica de la prosodia latina, y en la natural tendencia de los hombres á buscar la cadencia musical de las lenguas, recurrió á encontrarla en la consonancia, ya que no la hallaba en la cantidad de las sílabas. Unas veces la colocó en los dos hemistiquios en que dividia sus versos, como en los siguientes:

Fortia *frangebat*; sic fortis ille *premebat*.....
Post *Oliverum*, fateor sine crimine *rerum*.....
Morte *Roderici* Valentia plangit *amici*.....

Otras en los finales de los versos como estos:

Florida militia post hos urbis *Legionis*
Portans vexilla, prorumpit more *Leonis*.....
Ejus judicio patriæ leges *moderantur* ....
Illius auxilio fortísima bella *parantur*.....

De esto á la rima y á las consonancias del poema del Cid:

Merced, Campeador, en ora buena fuestes *nado*;

(1) Dozy, Recherches, tom. I., c. 8.

Por malos mestureros de tierra sodes *echado*.....
A las sus fijas en brazos las *prendia*,
Lególas al corazon, ca mucho las *queria*.....

Y á los versos de Berceo:

Yo maestre Gonzalo de Berceo *nomnado*,
Yendo en romería caesci en un *prado*.....
Lo que una vegada á Dios es *ofrescido*
Nunca en otros usos debe ser *metido*.....

no habia sino aplicar á la lengua vulgar que habia ido reemplazando á la latina la rima y las consonancias que forzadamente se habian ido buscando en esta en reemplazo de la prosodia desconocida en aquellos tiempos de corrompido latin.

Interesante es ciertamente, ademas de curioso, observar cómo se fué formando el habla castellana lenta y gradualmente hasta hacerse la lengua vulgar de los españoles [1]. Aquel latin degenerado en que vimos desde los primeros tiempos de la restauracion mezclarse palabras estrañas, y de que hallamos salpicados los mismos instrumentos públicos y oficiales, fué poco á poco cediendo su lugar á las voces de nuevo uso, perdiendo aquel sus modismos, sus géneros, sus casos, sus desinencias y su sintáxis, hasta llegar á prevalecer el nuevo lenguaje sobre el antiguo. Por de contado ya no nos queda duda de que á mediados del siglo XII. y en los tiempos del emperador existía un idioma nacional que no era el latino, puesto que

(1) Recuérdese lo que sobre esto dijimos en el tomo III. de nuestra historia, cap. 13., desde la pág. 391 á la 397.

el cronista de aquel monarca, su contemporáneo, decia: *quandam civitatem opulentissimam, quam anti-qui dicebant Tuccis*, NOSTRA LINGUA Xeréz.... *Exibant de castris magnæ turbæ militum, quod* NOSTRA LINGUA *dicimus* algaras.... *Fortissimæ turres, quæ* NOSTRA LINGUA alcázares *vocantur*........ etc.» De este modo el cronista iba explicando la significacion que las palabras latinas tenian en lo que el llamaba ya *nuestra lengua*, esto es, la lengua vulgar de los españoles, el naciente castellano.

De tal manera predominaba ya el romance en aquel tiempo, que siendo el latin el idioma oficial y de las escrituras públicas, muchas veces ya no se distingue cuál es el que domina en ellas, si el latin que caduca ó el castellano que ha ido naciendo. Sirvan de ejemplo los fueros otorgados por el emperador Alfonso VII. á Oviedo y Avilés, En los primeros se lee: «Istos sunt foros, quos dedit Rex Domino Adefonso, »quando populavit ista villa... In primis per solare »prendere uno solido ad illo Rex.... et dia cada uno »año uno solido pro incenso de illa casa, et qui illa »vendere, dia uno solido al Rey, et qui illo compre »duos denarios ad sagione, et si uno solare se partir, »en quantas partes se partir tantos solidos dare, et »quantos solares se compraren en uno, uno incenso »darán. De casa do home morar et fuego ficier, dará »uno solido de fornase, faga forno ubi quesierit.... »et nullo homme non pose en casa de omme de Oveto

»sine so grado, et si ibi quesierit posar á fuerza de-»fiendase con sus vecinos quantum potuerit.. In istos »foros que dedit Re Domino Adefonso otorgó que de »homes de Oveto no fuesen en fonsado, si el mismo »no fuere cercado, aut lide campal non habuisset.... »etc. —En los segundos leemos: «Estos sunt los foros »que deu el Rey don Alfonso ad Aviliés quando la po-»blou per foro. En primo per solar prender un sol á »lo Rey et dos dineros á lo sayon, é cada anno un sol »in censo por lo solar, et qui lo vender dé un sol á lo »Rey......etc. (1).»

Esta fue la época de la verdadera fermentacion del idioma que cesaba de ser y del que comenzaba á ser la lengua vulgar. Avanzan un poco los tiempos, y empiezan á publicarse documentos en castellano, no correcto, pero ya revestido con forma propia y con los caractéres y condiciones de un idioma nacional. Algunos se citan del siglo XII., mas á la entrada del XIII. se ostenta ya ataviado con ciertas galas de regular estructura, como se ve por el tratado de paz entre los reyes Alfonso VIII. de Castilla y Alfonso IX. de Leon en 1206. «Esta es la forma (dice) de la paz, »que es firmada entre el rey don Alfonso de Castilla, »y el rey don Alfonso de Leon, et entre el rey de »Leon, et el filio daquel rey de Castilla que en pos él »regnará.» Despues de nombrar los castillos que don Alfonso VIII. dará á su nieto don Fernando de Leon,

(1) MS. de la Academia de la Historia.

continúa: «Et todos estos castellos debe haver el so-
»bre dicho nieto del rey de Castilla filio del rey
»deLeon en alfozes et direttzis et con todas sus perti-
»nencias por juro de heredad por siempre.... Todos
»los castillos sobrenombrados son del regno de Leon,
»para asi que el sobre dicho filio del rey de Leon los
»haya por juro de heredad, asi como dicho es de su-
»so. Et los caballeros que los deberen tener, reciban-
»los por portero del sobrenombrado filio del rey de
»Leon é sean vasallos de el, et retenganlos por cum-
»plir todos los pleytos que por ellos deben seer cum-
»plidos...... etc. [1]. »

¿Qué causas, pregunta un docto lingüista español [2], pudieron contribuir á dar solidez y consistencia en este siglo al romance castellano? ¿Cómo es que aquel lenguaje aun tosco, grosero y latinizado del siglo XI. se deja ver en el XII. ya con tan distinta gramática y construccion y con tan agenas y raras terminaciones? El mismo esplica las causas, y nosotros espondremos sumariamente las que creemos fueron mas poderosas.

Desde que Alfonso VI. tomó posesion de los reinos de Leon, Castilla y Galicia, fué mas frecuente y mas íntimo el trato entre asturianos, gallegos, leoneses, castellanos, vizcainos, y aun navarros, mayor la

(1) Risco, Esp. Sagr., tomo XXXVI, Apénd. 62.

(2) Marina, Ensayo Histórico-crítico sobre el orígen y progresos de las lenguas, señaladamente del romance castellano, en el tomo IV. de las Memorias de la Academia de la Historia.

comunicacion y comercio de ideas y pensamientos entre sí. La fama de la empresa de Toledo trajo á España gentes y tropas de Gascuña, de Francia y de Alemania á militar bajo las banderas del rey de Castilla. Multitud de monjes y eclesiásticos franceses vinieron entonces á poblar nuestros monasterios y á regir las mas insignes iglesias episcopales. Francesas eran las reinas, y con condes franceses enlazó Alfonso sus hijas. Concedió el rey ámplios fueros y privilegios y establecimientos ventajosos á los francos y gascones, y á condes francos se encomendó la repoblacion de varias ciudades de Castilla. Con esto no solo se alteró entonces la liturgia y disciplina eclesiástica, sino que hasta se mudó la forma material de escribir, adoptándose la letra francesa en lugar de la gótica, y copiándose los privilegios y documentos por peñolistas franceses. Asi se introdujeron tambien en el idioma palabras franco-latinas, que mezcladas con el lenguaje y dialectos vulgares de los diferentes paises de España produjeron el variado y complexó idioma que vemos aparecer ya formado y con cierta regularidad gramatical en el siglo XII. para irse perfeccionando y puliendo segun que la reconquista y la cultura avanzaban (1).

Mas de donde recibió y adoptó el castellano ma-

(1) Marina cita algunas de estas palabras inoculadas entonces en nuestro romance, como *lur* por *su*, del francés *leur*: *avant* por *antes*: *ensemble* por *juntamente*: *randre* por *dar*, del francés *rendre*; *quitar* por *dejar*: *merchant* por mercader, etc.—Las mas desaparecieron, prevaleciendo los vocablos y locuciones del pais.

yor número de voces fue del árabe; y asi era natural, atendida la riqueza de aquella lengua, lo familiarizados que se hallaban con ella los mozárabes de los muchísimos pueblos que se iban conquistando, las relaciones, tratos y enlaces mútuos entre árabes y españoles en el órden moral y político, los fueros que nuestros monarcas, especialmente los Alfonsos VI., VII., y VIII., otorgaban á los árabes y moros que se quedaban en las poblaciones conquistadas, la seguridad con que se les permitia vivir mezclados con los cristianos, y otras mil relaciones indispensables y necesarias entre quienes llevaban tantos siglos habitando en un mismo suelo (1). Una gran parte de escrituras asi públicas como particulares se otorgaban en árabe puro, y escribíanse muchas veces los documentos en las dos lenguas. Alfonso VI. hizo acuñar varias monedas con inscripciones bilingues, en idioma latino y arábigo, y el autor del Ensayo historico-crítico que hemos citado publicó algunas de este género batidas por Alfonso VIII. de las que posee la Real Académia de la Historia, interpretadas por Casiri y Conde, y Romey copia alguna de las que existen en el gabinete de medallas de la biblioteca real de París. Hasta el estilo y giro de las cartas de nuestros monarcas te-

(1) Conocido es el fuero dado á los mozárabes de Toledo por Alfonso VI. En el de Baeza, otorgado por el emperador, se decia: «Otorgo esta franqueza á todos...... siquier sea cristiano, siquier moro, siquier judio, siquier franco, venga seguramente.....» En el de Plasencia: «Todo ome que á esta feria viniere, siquier sean cristianos, ó jodios, ó moros, vengan seguros; é el que los mal ficiere, ó los prendare, peche mil maravedis en coto al rey.....»

nia todo el tinte oriental, como se ve por las que en nuestra historia hemos insertado. Asi no es estraño que la lengua de Castilla se impregnára de voces árabes, y no nos maravilla que el docto Marina reuniera un catálogo de millares de voces castellanas, ó puramente arábigas ó derivadas de la lengua griega y de los idiomas orientales, pero introducidas por los árabes en España [1]; y que esclamára con cierto entusiasmo el ilustre académico hablando del castellano: «edificio magnífico construido sobre las ruinas del idioma latino, y adornado y enriquecido con empréstitos y dones cuantiosos del abundante árabe: cúmulo de preciosidades allegadas de dos lenguas, que reuniendo todas las ventajas, gracias y mejores propiedades de las del mundo conocido, dieran por sí solas y sin necesidad de otra alguna, forma y consistencia al rico, sonoro y armonioso lenguaje español.» Nosotros, sin desconocer lo mucho que enriqueció nuestro castellano la lengua arábiga, creemos no obstante que contribuyeron tambien á su formacion los dialectos vulgares de cada pais, en que no podian menos de entrar voces de las primitivas y antiguas lenguas de las razas que los habian dominado, y que mas ó menos alteradas conservan siempre los pueblos, segun indicamos ya en el citado capítulo de nuestro tomo III. [2].

De esta manera, y precediendo España á Fran-

(1) Este catálogo se halla en el citado tomo IV. de las Memorias de la Academia de la Historia.

(2) Es una curiosa observacion la del modo cómo se fueron alterando las voces latinas y trasfor-

cia y á Italia en la formacion de un idioma vulgar, como las habia precedido en el sistema municipal y en los fueros y libertades comunales, se habia ido constituyendo y organizando la España en lo material y en lo político, en lo religioso como en lo literario, y tal era su estado social cuando ocuparon los tronos de Castilla y de Aragon los dos grandes príncipes que serán objeto y materia de los siguientes capítulos.

mándose en castellanas, muchas veces sin mas que la sustitucion de una vocal ó de una consonante por otra, ó la adicion ó supresion de una letra. Y aunque al principio no se hiciera por un sistema gramatical, sino por corruptela ó vicio de pronunciacion, la costumbre y el uso primero y el arte y el estudio despues, fueron convirtiendo en reglas generales las que en un principio habian sido adulteraciones hechas sin propósito ni voluntad. Romey hace algunas observaciones oportunas sobre estas trasformaciones.

Las terminaciones latinas en *us* y en *um*, y principalmente de los participios, se mudan en las terminaciones castellanas en *o*. *Honoratus*, honrado: *ignoratum*, ignorado: *electus*, electo: *redemtum*, redimido. Así la *au* como la *u* se convierten en general tambien en *o*. *Auditus*, oido: *taurus*: toro: *paucum*, poco: *aurum*, oro: *lutum*, lodo: *ulmus*, olmo: *autumnus*, otoño.

Los adjetivos terminados en *bilis* y *bile*, toman en castellano la terminacion *ble*: *amabilis*, amable: *horribile*, horrible: *irascibilis* irascible: *admirabile*, admirable.

La *c* se mudaba comunmente en *g*: *amicus*, amigo: *lacus*, lago: *ficus*, higo: *facio*, hago: *gallaicus*, gallego: *dico*, digo.—La *ct* en *ch*: como *lectum*, lecho: *pectus*, pecho: *dictum*, dicho: *factum*, hecho: *nocte*, noche.—La *f* en *h*: como *fumus*, humo: *fatum*, hado: *furtum*, hurto: *formosus*, hermoso: *formica*, hormiga.—La *t* y *s* en los nombres que significaban cualidades morales, se convertian en *d*: *pietas*, piedad: *benignitas*, benignidad: *vanitas*, vanidad: *liberalitas*, liberalidad.—Los adverbios latinos acabados en *ter* son los adverbios castellanos terminados en *mente*: *firmiter*, firmemente: *frequenter*, frecuentemente: y en general la terminacion *mente* se adoptó para todos los adverbios de modo: como *caute*, cautamente; *injuste*, injustamente: *legitime*, legítimamente, etc.

Seria interminable este exámen y no de nuestro objeto: pero hemos creido deber presentar esta lijera muestra de cómo se fué trasformando el idioma latino en romance castellano en muchas de sus voces, ya que en la época que acabamos de examinar fué cuando comenzó á generalizarse mas y á emanciparse y prevalecer sobre el antiguo el nuevo idioma,

CAPITULO XIV.

FERNANDO III. (el Santo) EN CASTILLA.

De 1217 á 1252.

Turbulencias que agitaron los primeros años del reinado de San Fernando.—Guerras que le movieron su padre Alfonso IX. y el de Lara.—Término que tuvieron.—Córtes en Burgos.—Primeras campañas de Fernando contra los moros.—Expediciones anuales.—Erige la catedral de Toledo.—Muerte de su padre Alfonso IX. de Leon.—Ultimos hechos de este monarca.—Su testamento.—Dificultades para suceder Fernando en el reino de Leon.—Véncelas su madre, y las coronas de Leon y de Castilla se unen definitivamente y para siempre en Fernando III. — Prosigue la guerra contra los moros. — Batalla en el Guadalete. — Conquista de Ubeda.—Id. de Córdoba. — Muerte del rey moro Aben-Hud. — Repuéblase Córdoba de cristianos.—Traslacion de las lámparas de la gran mezquita á la catedral de Santiago.—Continúa la guerra contra los moros.—Gloriosa y dramática defensa de la Peña de Martos.—Sométense los moros de Murcia al infante don Alfonso.—Triunfos del rey en Andalucía. — Entrevista con su madre doña Berenguela.—Prudencia y virtudes de esta reina.—Cerco y entrega de Jaen. — Tratado con Ben Alhamar de Granada. — Sentida muerte de doña Berenguela. — Resuelve Fernando la conquista de Sevilla. — Preparativos: marcha: paso del Guadalquivir; sumision de muchos pueblos. — Cerco de Sevilla.—El almirante don Ramon Bonifaz: don Pelayo Correa: Garci-Perez de Vargas.—Rotura del puente de Triana. — Rendicion de Sevilla.—Entrada triunfal de San Fernando.—Medidas de gobierno.—Otras conquistas.—Medita pasar á Africa.—Muerte edificante y glorioso tránsito de San Fernando.—Llanto general.—Proclamacion de su hijo Alfonso X.

Los dos tronos de los dos mas poderosos reinos cristianos de España, Castilla y Aragon, se vieron á un

tiempo ocupados por dos de los mas esclarecidos príncipes que se cuentan en las dos grandes ramas genealógicas de los monarcas españoles. Jóvenes ambos, teniendo uno y otro que luchar en los primeros años contra ambiciosos y soberbios magnates y contra sus mas allegados parientes para sostener los derechos de su heredamiento y legítima sucesion, cada uno dió esplendor y lustre, engrandecimiento y gloria á la monarquía que le tocó regir. Comenzamos la historia de dos grandes reinados.

Diez y ocho años contaba el hijo de don Alfonso IX. de Leon y de doña Berenguela de Castilla, cuando por la generosa abdicacion de su madre fué reconocido y jurado rey en las córtes de Valladolid con el nombre de Fernando III. (1217.) Compréndese bien el disgusto y la sorpresa que recibiria el monarca leonés al ver revelado en este acto solemne el verdadero objeto con que su antigua esposa habia mañosamente arrancado al hijo del lado del padre: y aun cuando Alfonso no hubiera abrigado pretensiones sobre Castilla, no estrañamos que en los primeros momentos de enojo por una accion que podria calificar de pesada burla, á que naturalmente se agregarian las instigaciones del de Lara; todavía mas burlado que él, tomara las armas contra su mismo hijo y contra la que habia sido su esposa, enviando delante con ejército á su hermano don Sancho, que llegó hasta Arroyo, á una legua de Valladolid. No logró doña

Berenguela templar al de Leon, aunque lo procuró por medio de los obispos de Burgos y de Avila á quienes envió á hablarle en su nombre. Mas tambien se engañó el leonés si creyó encontrar dispuestas en su favor las ciudades de Castilla. Ya pudo desengañarse cuando desatendiendo las prudentes razones de doña Berenguela avanzó hasta cerca de Burgos, y vió la imponente actitud de los caballeros castellanos que defendian la ciudad, gobernada por don Lope Diaz de Haro. La retirada humillante á que se vieron forzados los leoneses, junto con la adhesion que mostraban al nuevo rey las poblaciones del Duero, bajaron algo la altivez del de Lara, que no se atrevió á negar los restos mortales del rey don Enrique que doña Berenguela la reclamó para darles conveniente sepultura en el monasterio de las Huelgas de Burgos al lado de los de su hermano don Fernando. Allá fue la reina madre á hacerle los honores fúnebres, mientras su hijo el jóven rey de Castilla comenzaba á hacer uso de aquella espada que habia de brillar despues en su mano con tanta gloria, rindiendo el castillo de Muñon que se le mantenia rebelde. Cuando volvió doña Berenguela de cumplir la funeral ceremonia encontró ya á su hijo posesionado de aquella fortaleza y prisioneros sus defensores. De allí partieron juntos para Lerma y Lara que tenia don Alvaro, y tomadas las villas y presos los caballeros parciales del conde, pasaron á Burgos, donde fueron recibidos en solemne procesion

por el clero y el pueblo presididos por el prelado don Mauricio.

No podia sufrir, ni era de esperar sufriese el de Lara con resignada quietud la adversidad de su suerte, y obedeciendo solo á los ímpetus de su soberbia puso en movimiento á su hermano don Fernando y á todos sus allegados y amigos, y confiado en algunos lugares fuertes que poseia, comenzó con sus parciales á estragar la tierra y á obrar como en pais enemigo, causando todo género de males y cometiendo todo linage de tropelías y desafueros.

Viéronse pues el rey y su madre en la necesidad de atajar las alteraciones movidas por el antiguo tutor; y como careciesen de recursos para subvenir á los gastos de aquella guerra, deshízose doña Berenguela de todas sus joyas y alhajas de plata y oro, sedas y piedras preciosas, y haciéndolas vender destinó su valor al pago y mantenimiento de sus tropas. Con esto salieron de Burgos en direccion de Palencia. Hallábase en Herrera la gente de los Laras cuando la reina y el rey de Castilla pasaban por frente de aquella poblacion. El orgulloso don Alvaro salió de la villa con algunos caballos como á informarse del número de las tropas reales, y como quien ostentaba menospreciar al enemigo. Cara pagó su arrogante temeridad, pues acometido por los nobles caballeros y hermanos Alfonso y Suero Tellez, vióse envuelto y prisionero, teniendo que sufrir el bochorno de ser pre-

sentado al rey y á su madre, que indulgentes y generosos se contentaron con llevarle consigo á Palencia y Valladolid, y con ponerle en prision y á buen recaudo, de donde tambien le sacaron pronto por palabra que empeñó de entregar al rey todas las ciudades y fortalezas que poseia y conservaba, obligándose á hacer que ejecutára lo mismo su hermano don Fernando.

Dueño el rey de las plazas que habian tenido los de Lara, el pais hubiera gozado de la paz de que tanto habia menester, si aquella incorregible familia no hubiera vuelto á turbarla abusando de la generosidad de su soberano. Otra vez obligaron á Fernando á salir á campaña; y como los rebeldes, enflaquecido ya su poder, no se atreviesen á hacerle frente, fuerónse á Leon á inducir á aquel monarca á que viniese á Castilla pintándole como fácil empresa apoderarse del reino de su hijo. Otra vez tambien Alfonso IX., no aleccionado ni por la edad ni por la esperiencia, ó se dejó arrastrar de su propia ambicion, ó se prestó imprudentemente á ser instrumento de la de otros, y volvió á hacer armas contra aquel mismo hijo que al cabo habia de heredar su corona. Saliéronse al encuentro ambas huestes; repugnábale á Fernando sacar la espada contra su padre: sin embargo tenia que hacerlo á pesar suyo en propia defensa, y ya estaba á punto de darse la batalla, cuando por mediacion de algunos prelados y caballeros aviniéronse

padre é hijo á pactar una tregua y regresar cada cual á sus dominios con sus gentes. Apesadumbró tanto aquel concierto á don Alvaro de Lara y vióse tan sin esperanza de poder suscitar nuevas revoluciones, que de sus resultas enfermó, y la pena de verse tan humillado y abatido le apresuró la muerte, vistiéndose para recibirla el manto de caballero de Santiago. Añádese que murió tan pobre, él que tanto y por tan malos medios habia querido atesorar, que no dejó con que pagar los gastos del entierro, y que los suplió con cristiana caridad doña Berenguela, enviando tambien una tela de brocado para envolver el cadáver de su antiguo enemigo. Dióséle sepultura en Uclés (1219). Su hermano don Fernando, con no menos despecho pero con mas resolucion, apeló al recurso usado en aquellos tiempos por los que se veian atribulados; pasóse á Africa y se puso al servicio del emperador de los Almohades, que le recibió muy bien y le colmó de honores y mercedes. Allá murió sin volver á su patria, en el pueblo cristiano de Elyora cerca de Marruecos, vistiendo tambien el hábito de hospitalario de San Juan. Tal fué el remate que tuvieron los revoltosos condes de Lara. Libre el rey de Leon de estos instigadores, vino á reconciliacion con su hijo, y olvidando antiguas querellas convinieron en darse mútua ayuda en la guerra contra los infieles [1].

(1) Tratado de paz copiado por Risco, en la Esp. Sag., tomo XXXVI, Apénd. 63.—En este convenio, el rey de Leon facultaba al arzobispo de Toledo y á los obispos de Burgos y Palencia para

Vióse con esto el hijo de doña Berenguela tranquilo poseedor del reino. Guiábale y le dirigia en todo su prudente madre. Esta discreta señora, que conocia por propia esperiencia cuán peligrosa es para un estado la falta de sucesion en sus príncipes, y que por otra parte queria preservar á su hijo de los estravíos á que pudiera arrastrarle su fogosa juventud, cuidó de proporcionarle una esposa, y como habia esperimentado ella misma la facilidad con que los pontífices rompían los enlaces entre príncipes y princesas españolas, no la buscó en las familias reinantes de España. La elegida fué la princesa Beatriz, hija de Felipe de Suabia, y prima hermana del emperador Federico II., de cuya hermosura, modestia y discrecion hace relevantes elogios el historiador arzobispo (1). Obtenido su beneplácito y ajustadas las capitulaciones matrimoniales, el obispo don Mauricio de Burgos con varios otros prelados recibierón la mision de acompañar la princesa alemana hasta Castilla. El rey Felipe Augusto de Francia la agasajó espléndidamente á su paso por París y le dió una lucida escolta hasta la frontera española. La reina doña Berenguela salió á recibirla hasta Vitoria con gran séquito de

excomulgarle á él y poner entredicho á su reino, *sin apelacion alguna*, en el caso de quebrantarse por él la paz; y á su vez el de Castilla daba plena potestad al arzobispo de Santiago y á los obispos de Astorga y Zamora para lo mismo si se rompiese por él. Y ambos escribieron al papa suplicándole que confirmára aquella paz.

(1) Don Rodrigo de Toledo la llama *nobilis, pulchra, composita, prudens, dulcissima*. Lib. IX. capítulo 10.

prelados y caballeros, de los maestres de las órdenes, «de las abadesas y dueñas de órden, y de mucha nobleza de caballería [1].» Al llegar cerca de Burgos, presentósele el jóven monarca con no menos brillante cortejo. A los dos dias de hacer su entrada, el obispo don Mauricio celebraba una misa solemne en la iglesia del real monasterio de las Huelgas, y bendecía las armas con que el rey don Fernando habia de ser armado caballero. El mismo monarca tomó con su mano de la mesa del altar la grande espada: doña Berenguela, como reina y como madre, le vistió el cinturon militar, y tres dias despues (30 de noviembre de 1219) el propio obispo bendecia á los ilustres desposados á presencia de casi toda la nobleza del reino, á que se siguieron solemnes fiestas y regocijos públicos.

Gozaba Castilla de reposo y de contento, que solo alteraron momentáneamente algunos turbulentos magnates. Fué uno de ellos don Rodrigo Diaz, señor de los Cameros, que llamado á la córte por el rey para que respondiese á los cargos que se le hacian, y viendo que resultaban probados los daños que habia hecho, fugóse de la córte resuelto á no entregar las fortalezas que tenia por el rey. Al fin la necesidad le obligó á darse á partido, y accedió á restituir las tenencias por precio de catorce mil maravedís de oro que el monarca le aprontó sin dificultad. Así solian dirimirse entonces los pleitos entre los soberanos y los

(1) Chronica del Sancto rey don Fernando, cap. 10.

grandes señores. El otro fué el tercer hermano de los Laras, don Gonzalo, que desde Africa donde habia ido á incorporarse con su hermano don Fernando, incitó al señor de Molina á rebelarse contra el rey, cuya rebelion quiso fomentar con su presencia viniéndose á España. Debióse á la buena maña de doña Berenguela el que el señor de Molina, que se habia fortificado en Zafra, se viniese á buenas con el rey, y viéndose el de Lara abandonado buscó un asilo entre los moros de Baeza, donde á poco tiempo murió, quedando de esta manera Castilla libre de las inquietudes que no habian cesado de mover al reino los tres revoltosos hermanos (1222).

Hallábase otra vez en paz la monarquía, y Fernando contento con el primer fruto de sucesion que le habia dado su esposa doña Beatriz (23 de noviembre de 1221), el cual recibió en la pila bautismal el nombre glorioso de Alfonso que habian llevado ya nueve monarcas leoneses y castellanos, y que mas adelante aquel niño habia de hacer todavía mas ilustre, con el sobrenombre de Sábio que se le añadió y con que le conoce la posteridad [1]. Año notable y feliz fué aquel, así por el nacimiento de este príncipe, como por haberse comenzado en él á edificar uno de los monumentos cristianos mas magníficos y una de las mas bellas obras

(1) Nasció el infant don Alfonso, fillo del rey don Fernando rey de Castiella, etc. martes dia de Sant Clement en XXIII. dias de noviembre. Anal. Toled. segundos, página 405.

de la arquitectura de la edad media, la catedral de Burgos, cuya primera piedra pusieron por su mano los piadosos reyes don Fernando y doña Beatriz, bajo la direccion religiosa del obispo don Mauricio [1]. Con esto y con haber hecho reconocer en las córtes de Burgos de 1222 por sucesor y heredero de la corona á su hijo don Alfonso, y bendecir su espada y estandarte por el obispo de la ciudad, y publicar un perdon general para todo el reino, excitando al olvido de lo pasado, á la concordia entre todos los súbditos, y al cumplimiento de su deber á los gobernadores de las ciudades y castillos, manifestó su pensamiento de dedicarse á emprender una guerra viva y constante contra los infieles.

Comienza aqui la época gloriosa de Fernando III. [2]. La derrota de las Navas habia desconcertado á los musulmanes de Africa y de España y señalado el período de decadencia del imperio Almohade. Despues de la muerte de Mohammed Yussuf Alnasir, el emirato habia recaido en su hijo Almostansir, niño de once años que pasaba su vida en placeres indignos de un rey y no cuidaba sino de criar rebaños, no conversando sino con esclavos y pastores. Su muerte correspondió á su vida, pues murió de una hérida de

(1) Era de MCCLIX. fué puesta la primera piedra en Santa María de Burgos en el mes de julio, el dia de Santa Margarita, é pusiéronla el rey don Fernando, é el obispo don Moriz. Chron. de Cardeña, p. 372.

(2) Romey puede dar lugar á equivocaciones cronológicas, pues le nombra siempre Fernando II.

asta que le hizo una vaca, á la edad de 21 años y sin sucesion (1224). Su tio Abd-el-Wahid ocupó su trono por intrigas de los jeques. Sus hermanos Cid Abu Mohammed y Cid Abu Aly ejercian un imperio despótico en España, y los pueblos de Andalucía vivian en el mayor descontento y separaban sus destinos de Africa. Nombráronse emires, de Valencia el uno, de Sevilla el otro, y levantáronse partidos y facciones innumerables. Tales fueron los momentos que escogió el monarca de Castilla para llevar la guerra al territorio de los infieles, y no les faltaba á ellos sino la proclamacion de guerra hecha por un príncipe cristiano como Fernando III. De tal modo estaba la guerra en el sentimiento de los castellanos, que los de Cuenca, Huete, Moya y Alarcon, oida la voz del rey, por sí mismos y sin aguardar órden ni nombrar caudillos que los gobernáran, arrojáronse de tropel por tierras de Valencia, de donde volvieron cargados de despojos. El rey entretanto habia alistado sus banderas, y en la primavera de 1224, acompañado del arzobispo don Rodrigo de Toledo, el historiador, de los maestres de las órdenes, de don Lope Diaz de Vizcaya, de los Girones y Meneses y de otros principales caballeros, emprendió su marcha con su ejército y traspuso á Sierra-Morena. De buen agüero fueron los primeros resultados de la espedicion. El emir de Baeza, Mohammed, envió embajadores á Fernando ofreciéndole homenage, y aun socorro de víveres y de dinero.

Aceptólo el de Castilla y se ajustó el pacto en Guadalimar. Resistiéronse por el contrario los moros de Quesada, pero los defensores de la fortaleza fueron pasados á cuchillo, y la poblacion quedó arrasada y «llana por el suelo,» dice la crónica. Aconteció otro tanto á un castillo de la sierra de Víboras. Varios otros pueblos fueron desmantelados: el pais quedaba yermo, y solo el rigor de la estacion avisó á Fernando que era tiempo de volver á Toledo, donde le esperaban su madre y su esposa, y donde se celebraron con fiestas y procesiones sus primeros triunfos.

Alentado con ellos el monarca cristiano, cada año despues que pasaba el invierno en Toledo hacía una entrada en Andalucía, que por rápida que fuese, no dejaba nunca de costar á los moros la pérdida de alguna poblacion importante. En cuatro años se fué apoderando sucesivamente de Andújar, de Martos, de Priego, de Loxa, de Alhama, de Capilla, de Salvatierra, de Burgalimar, de Alcaudete, de Baeza, y de varias otras plazas. El emir de esta ciudad que antes le habia ofrecido homenage, hízose luego vasallo suyo. Tal conducta costó á Mohammed la vida, muriendo asesinado por los mismos mahometanos. El conde don Lope de Haro con quinientos caballeros de Castilla entró en la ciudad por la puerta que se llamó del Conde. El dia de San Andrés (1227) se vió brillar la cruz en las almenas de Baeza, y en celebridad del dia se puso en las banderas el aspa del santo, de cuya ceremonia

quedó á nuestros reyes la costumbre de llevar por divisa en los estandartes el aspa de San Andrés. Jaen habia resistido á las acometidas de los cristianos, pero los moros granadinos, al ver talada la hermosa vega de Granada, y perseguidos y acuchillados algunos de sus adalides hasta las puertas de la ciudad por los caballeros de las órdenes, procuraron desarmar al monarca cristiano por medio de Alvar Perez de Castro, castellano que militaba con los moros, y el mismo que habia defendido á Jaen, ofreciéndose á entregar los cautivos cristianos que tenian. Aceptó el Santo rey la tregua, y mil trescientos infelices que gemian en cautiverio en las mazmorras de las Torres Bermejas recibieron el inefable consuelo de recobrar su libertad. En premio de aquel servicio volvió Alvar Perez á la gracia del rey y continuó despues á su servicio. En todas estas espediciones llevaba consigo el rey al ilustre prelado don Rodrigo de Toledo, y en una ocasion que quedó enfermo en Guadalajara hizo sus veces en lo de acompañar al rey el obispo de Palencia, que nunca el monarca dejaba de asistirse de alguno de los mas doctos y virtuosos prelados (1).

(1) Roder. Tolet. lib. IX.-Chron del Santo rey don Fernando, capitulo 13.—Rodriguez, Memorias para la vida del santo rey don Fernando, cap. 19 al 25.—Conde, part. IV. c. 1.—Al Katib, in Casiri, tom. II.—Chron. Gener.—Argote de Molina, Nobl. de Andal., lib. I. c. 65.—Pedraza, Hist. de Gran., p. 3.—Gimena, Anal. de Jaen y Baeza.—La iglesia de Baeza que el emperador en su primera conquista habia dedicado á San Isidoro fué reedificada por Fernando III. que hizo á la ciudad cabeza de obispado, y concedió fueros y privilegios á sus vecinos.

De regreso de una de estas expediciones, hallándose el rey en Toledo comunicó al arzobispo el pensamiento de erigir un templo digno de la primera capital de la monarquía cristiana, y que reemplazára á la antigua mezquita árabe que hacía de catedral desde el tiempo de Alfonso VI., solo venerable como monumento histórico. Idea era esta que no podia menos de acoger con gozo el ilustre prelado, y no pensando ya sino en su realizacion, pusieron el monarca y el arzobispo por su mano (1226) la primera piedra que habia de ser el fundamento, como dice el autor de las Memorias de San Fernando, «de aquella magnífica obra que hoy celebramos con las plumas y admiramos con los ojos.» Asi hermanaba el Santo rey la piedad y la magnificencia como religioso príncipe con la actividad en las conquistas como monarca guerrero [1].

Aprovechando el castellano el desconcierto en que se hallaban los musulmanes, teniendo encomendada la defensa de las plazas conquistadas á sus mas leales caballeros y á sus capitanes mas animosos, y despues de haber puesto hasta al mismo rey moro de Sevilla en la necesidad de obligarse á pagarle tributo, salió nuevamente de Toledo y entró otra vez en Andalucía con propósito de rendir á Jaen, ya que en otra ocasion no le habia sido posible vencer la vigorosa resistencia que halló en aquella ciudad. Ya le tenia puesto cerco, despues de haber talado su campiña,

(1) Roder. Tolet. lib. IX., c. 13.—Chron. de San Fernando, c. 14.

cuando llegó á los reales la nueva del fallecimiento de su padre el rey de Leon (1230), juntamente con cartas de su madre doña Berenguela, en que le instaba se apresurase á ir á tomar posesion de aquel reino que por sucesion le pertenecia.

Ocasion es esta de dar cuenta de los últimos hechos del monarca leonés desde la paz de 1219 con su hijo hasta su muerte. Despues de aquella paz tuvo Alfonso IX. que sujetar algunos rebeldes de su reino, de los cuales fué sin duda el principal su hermano Sancho, que quejoso del rey proyectaba pasarse á Marruecos, ordinario recurso de los descontentos en aquellos siglos, y andaba reclutando gente que llevar consigo. La muerte que sobrevino á Sancho atajó sus planes mas pronto que las diligencias del monarca. Pudo ya éste dedicarse á combatir á los sarracenos, y mientras su hijo el rey de Castilla los acosaba por la parte de Andalucía, el de Leon corria la Estremadura, talaba los campos de Cáceres, avanzaba tambien por aquel lado hasta cerca de Sevilla, los batia allí en union con los castellanos, y regresaba por Badajoz destruyendo fortalezas enemigas. Cáceres, poblacion fortísima que los Almohades habian arrancado del poder de los caballeros de Santiago, que tuvieron allí una de sus primeras casas, se rindió en 1227 á las armas leonesas, y Alfonso IX. otorgó á aquella poblacion uno de los mas famosos y mas libres fueros de la España de la edad media (1229).

El rey moro Aben-Hud, descendiente de los antiguos Beni-Hud de Zaragoza, que en las guerras civiles que entre sí traian entonces los sarracenos se habia apoderado del señorío de la mayor parte de la España musulmana, acometió al leonés con numerosísima hueste. A pesar de ser muy inferior en número la de Alfonso, no dudó éste en aceptar la batalla, y con el auxilio, dicen los piadosos escritores de aquel tiempo, del apóstol Santiago que se apareció en la pelea con multitud de soldados vestidos de blancos ropages, alcanzó una de las mas señaladas victorias de aquel siglo. Con esta proteccion, añaden; y la del glorioso San Isidoro, que se le habia aparecido unos dias antes en Zamora, emprendió la conquista de Mérida. Es lo cierto que esta importante y antigua ciudad cayó en poder de Alfonso IX. con la ayuda de las tropas auxiliares que pidió y le habia enviado el rey de Castilla su hijo. Esta fué la última, y acaso la mas interesante conquista con que coronó el monarca leonés el término de su largo reinado de 42 años (1230). Dirigíase á visitar el templo de Compostela con objeto de dar gracias al santo apóstol por sus últimos triunfos, cuando le acometió en Villanueva de Sarría una aguda enfermedad que le ocasionó en poco tiempo la muerte (24 de setiembre de 1230). Su cuerpo fué llevado, en conformidad á su testamento, á la iglesia compostelana, donde fué colocado al lado del de Fernando II. su padre. Fué, dicen sus cronistas,

amante de la justicia y aborrecedor de los vicios: asalarió los jueces para quitar la ocasion al soborno y al cohecho : de aspecto naturalmente terrible y algo feroz, dice Lucas de Tuy, distinguióse por su dureza en el castigo de los delincuentes, pues pareciéndole suaves y blandas las penas que se imponian á los criminales, añadió otras estraordinarias y hasta repugnantemente atroces, tales como la de sumergir á los reos en el mar, la de precipitarlos de las torres, ahorcarlos, quemarlos, cocerlos en calderas y hasta desollarlos [1]. Los panegiristas de este rey, que no emplean una sola palabra para condenar esta ruda ferocidad, notan como su principal defecto «la facilidad con que daba oidos á hombres chismosos.»

Mas si tan amante era de la justicia, no comprendemos cómo llevó el desamor y el resentimiento hácia su hijo hasta mas allá de la tumba, dejando en su testamento por herederas del reino á sus dos hijas doña Sancha y doña Dulce, habidas de su primer matrimonio con doña Teresa de Portugal, con exclusion de don Fernando de Castilla, hijo suyo tambien y de doña Berenguela, jurado en Leon por su mismo padre heredero del trono á poco de su nacimiento, reconocido como tal por los prelados, ricos-hombres y barones del reino, y hasta ratificado en la herencia de Leon por el papa Honorio III., que era como la úl-

(1) Risco, Hist. de Leon, tom. I. citando al Tudense.

tima sancion en aquellos tiempos. Ni aun de pretesto legal podia servir á Alfonso IX. para esta esclusion la declaracion de la nulidad de su matrimonio hecha por el papa, puesto que las hijas lo eran de otro matrimonio igualmente invalidado por la Santa Sede. No vemos, pues, en el estraño testamento del padre de San Fernando, sino un desafecto no menos estraño hácia aquel hijo de que debiera envanecerse, y á cuyos auxilios habia debido en gran parte la conquista de Mérida. A tan inesperada contrariedad ocurrió la prudente y hábil doña Berenguela con la energía y con la sagacidad propias de su gran genio y que acostumbraba á emplear en los casos críticos. Con repetidos mensages instó y apremió á su hijo para que dejase la Andalucía y acudiese á posesionarse del reino de Leon. Hízolo asi Fernando, y en Orgaz encontró ya á la solícita y anhelosa madre que habia salido á recibirle, y desde allí, sin perder momento, como quien conocia los peligros de la tardanza, prosiguieron juntos en direccion de los dominios leoneses, llevando consigo algunos nobles y principales capitanes y caballeros. Desde que pisaron las fronteras leonesas comenzaron algunos pueblos á aclamar á Fernando de Castilla. Al llegar á Villalon saliéronles al encuentro comisionados de Toro que iban á rendir vasallage al nuevo rey, por cuya puntualidad mereció aquella ciudad que en ella fuese coronado: desde allí prosiguieron á Mayorga y Mansilla, y en todas partes se

abrian las puertas á quienes tan abiertos encontraban los corazones.

Sin embargo, no todos estaban por don Fernando. Aun cuando el suyo fuese el mayor, habia, no obstante, otros partidos en el reino. Las dos princesas declaradas herederas por el testamento se hallaban en Castro-Toraf encomendadas por su padre al maestre y á los caballeros de Santiago, que las guardaban y defendian mas por galantería y compromiso que por desafecto á Fernando. Todo fué cediendo ante la actividad de doña Berenguela, que se hallaba ya á las puertas de la capital. Por fortuna los prelados de Leon, de Oviedo, de Astorga, de Lugo, de Mondoñedo, de Ciudad Rodrigo y de Coria, allanaron á Fernando el camino del trono leonés, adelantándose á reconocer el derecho que á él le asistia. De esta manera pudieron doña Berenguela y su hijo hacer su entrada en Leon sin necesidad de derramar una sola gota de sangre, y Fernando III. fué alzado rey de Castilla y de Leon, uniéndose en tan digna cabeza las dos coronas definitivamente, y para no separarse ya jamás[1].

Restaba deliberar lo que habia de hacerse con las dos princesas, doña Sancha y doña Dulce, contra quienes el magnánimo corazon de Fernando no consentia abusar de un triunfo fácil, ni la nobleza de doña Berenguela permitia quedasen desamparadas. En

(1) Rod. Tolet. lib. IX. c. 15.—Chron. de San Fern. c. 15 y 16.

todos estos casos se veia la discrecion privilegiada de la madre del rey. Apartando á su hijo de la intervencion en este negocio, por alejar toda sospecha de parcialidad, y por no hacer decision de autoridad lo que queria fuese resultado de concordia y composicion amistosa, resolvió entenderse ella misma con doña Teresa de Portugal, madre de las dos infantas, que, como en otra parte hemos dicho, vivia consagrada á Dios en un monasterio de aquel reino, para que el acuerdo se celebrase pacíficamente entre dos madres igualmente interesadas. Accedió á ello la de Portugal, y dejando momentáneamente su claustro y su retiro vino á reunirse con doña Berenguela en Valencia de Alcántara, que era el lugar destinado para la entrevista. Vióse, pues, en aquel sitio á dos reinas, hijas de reyes, esposas que habian sido de un mismo monarca, separadas ambas con dolor del matrimonio por empeño y sentencia del pontífice, motivada en las mismas causas, madres las dos, la una que habia abandonado voluntariamente el mundo por el silencio y las privaciones de un claustro, la otra que habia cedido espontáneamente una corona que por herencia le tocaba, ambas ilustres, piadosas y discretas, ocupadas en arbitrar amigablemente y sin altercados sobre la suerte de dos princesas nombradas reinas sin poder serlo. El resultado de la conferencia fué que como doña Teresa se penetrase de que seria inútil tarea intentar hacer valer para sus hijas derechos que

los prelados, los grandes y el pueblo habian decidido en favor de Fernando, se apartara de toda reclamacion y se contentára con una pension de quince mil doblas de oro de por vida para cada una de sus hijas. Contento Fernando con la fácil solucion de este negocio, debida á la buena industria de su madre, salió á buscar á las infantas sus hermanas; que encontró en Benavente, donde firmó la escritura del pacto (11 de diciembre, 1230), que aprobaron y confirmaron los prelados y ricos-hombres que se hallaban á distancia de poder firmar. Tan feliz remate tuvo un negocio que hubiera podido traer sérios disturbios si hubiera sido tratado entre príncipes menos desinteresados ó prudentes y entre reinas menos discretas y sensatas que doña Teresa y doña Berenguela.

Visitó seguidamente Fernando las poblaciones de su nuevo reino, administrando justicia, y recibiendo en todas partes los homenages de las ciudades, y las demostraciones mas lisonjeras de afecto de sus súbditos. Y como supiese que los moros, aprovechándose de su ausencia, habian recobrado á Quesada, encomendó al arzobispo de Toledo la empresa de rescatar para el cristianismo esta villa, haciéndole merced y donacion de ella y de lo demas que conquistase. El prelado Jimenez, que era tan ilustre en las armas como en las letras, y que reunia en su persona las cualidades de apóstol insigne y de capitan esforzado, no solamente tomó á Quesada, sino que adelantán-

dose á Cazorla la redujo tambien á la obediencia del rey de Castilla, principio del *Adelantamiento* de Cazorla que gozaron por mucho tiempo los prelados de la iglesia toledana [1]. Para ayudar al arzobispo envió luego el rey á su hermano el infante don Alfonso, dándole por capitan del ejército á Alvar Perez de Castro el Castellano, el que antes hábia servido con los moros de Jaen y de Granada. Hallábanse á la sazon los musulmanes desavenidos entre sí y guerreándose encarnizadamente, en especial los reyes ó caudillos Aben-Hud, Giomail y Alhamar, que traian agitada y dividida en bandos la tierra. La ocasion era oportuna y no la desaprovecharon los castellanos, atreviéndose á avanzar, ya no solo hasta la comarca

(1) *Adelantamiento*: *adelantado*. Atribuyen muchos autores á San Fernando la institucion de esta nueva dignidad en Castilla. Sin embargo, Duarte Nuñez de Leon escribe que el padre de este rey, don Alfonso IX., tuvo ya por adelantado de Leon á su primo hermano y cuñado Martin Sanchez, hijo de don Sancho el poblador de Portugal. Salazar de Mendoza cuenta ya como Adelantado de Estremadura á Fernan Fernandez en tiempo de don Alfonso el Noble. Y Berganza nombra como primer adelantado de frontera á don Sancho Martinez de Xodar. «*Adelantado*, dice la ley de Partida, (L. 22. tit. 9. p. 2.) *tanto quiere decir como ome metido adelante en algun fecho señalado por mandado del rey.... El oficio de este es muy grande, ca es puesto por mandado del rey sobre todos los merinos, etc.* Era pues como el gobernador de una provincia con audiencia para sentenciar y definir pleitos: vinieron como á reemplazar á los condes, y fueron en la paz los presidentes ó justicias mayores de un reino, provincia ó distrito, y en la guerra como los gobernadores militares con tribunal de justicia en última instancia. Salazar en sus Dignidades trae el catálogo de los adelantados de Castilla y de Leon en todos los reinados, y el de los adelantados de Cazorla. Véase tambien Berganza, Antigued. tomo II., p. 457.—Covarrubias. Tesoro de la lengua, Duarte Nuñez de Leon, la Historia de San Pedro de Arlanza, las leyes de Partida, etc. Las funciones de estos magistrados variaron mas adelante, como veremos por la historia.

de Sevilla, sino hasta las cercanías de Jerez. Viéronse allí acometidos por la numerosa morisma que contra ellos reunió Aben-Hud, el mas poderoso de los musulmanes, y aunque los cristianos eran pocos se vieron precisados á aceptar el combate á orillas de aquel mismo Guadalete, de tan funestos recuerdos para España. Pero esta vez fueron los sarracenos los que sufrieron una mortandad horrible, cebándose en las gargantas muslímicas las lanzas castellanas, y contándose entre los que perecieron al filo del acero del brioso Garci-Perez de Vargas el emir de los Gazules que de Africa habia venido en auxilio de Aben-Hud, y á quien este habia dado á Alcalá, que de esto tomó el nombre de Alcalá de los Gazules. Esta derrota de Aben-Hud fué la que desconcertó su partido y dió fuerza al de su rival Alhamar y le facilitó la elevacion al trono, asi como abrió á los cristianos la conquista de Andalucía. Las proezas que en este dia (1233) ejecutaron los castellanos acaudillados por Alvar Perez las celebraron despues los cantares y las leyendas. La hueste victoriosa regresó llena de botin y de alborozo, y encaminóse á Palencia, donde se hallaba el rey, á ofrecerle los despojos y trofeos de tan señalado triunfo [1].

(1) Omitimos las circunstancias maravillosas con que la Crónica de San Fernando (cap. 20) decora este glorioso suceso, y los milagros y apariciones que la buena fe del cronista le inspiró sin duda añadir. Pero no dejaremos de mencionar la célebre hazaña que se cuenta del famoso toledano Diego Perez de Vargas, hermano de Gar-

Mientras el infante don Alfonso y el arzobispo don Rodrigo hacian la guerra en Andalucía, atenciones de otro género habian ocupado al monarca de Castilla y de Leon. El rey de Jerusalen y emperador de Constantinopla Juan de Brena ó Juan de Acre, á quién la necesidad habia obligado á abandonar su reino, recorria la Europa buscando alianzas, habia logrado casar su hija única con el emperador Federico II., rey de Nápoles y de Sicilia, habia venido á España y recibido agasajos y obsequios del rey don Jaime de Aragon, y pasaba por Castilla y Leon con objeto ó con pretesto de ir á visitar el cuerpo del apóstol Santiago. Tambien le agasajó el rey de Castilla, y de estas cortesías y atenciones resultó que se concertara el matrimonio del de Jerusalen, que era viudo, con la hermana de don Fernando, llamada tambien doña Berenguela como su madre, á la cual se llevó consigo á Italia [1]. Por otra parte don Jaime de Aragon, que

ci-Perez, del cual dice la crónica, que despues de haber inutilizado y roto matando moros su lanza y su espada, «no teniendo á que »echar mano, desgajó de una oli»va un verdugon con un cepejon, »y con aquel se metió en lo mas »recio de la batalla, y comenzó á »ferir á una parte y á otra á dies»tro y á siniestro, de manera que »al que alcanzaba un golpe no ha»bia mas menester. E hizo alli con »aquel cepejon tales cosas, que »con las armas no pudiera facer »tanto. Don Alvar Perez con el pla»cer de las porradas que le oya »dar con el cepejon, decia cada »vez que le oya los golpes: *Asi, »asi, Diego, machuca, machuca.* »Y por esto desde aquel dia en »adelante llamaron á aquel caba»llero *Diego Machuca*, y hasta »hoy quedó este nombre en algu»nos de su linage.»—Si acaso algunas circunstancias no son verosímiles en el hecho no hallamos nada de improbable, y *Diego Machuca* de Castilla no pasaria de ser un trasunto de *Carlos Martell* de Francia, sin otra diferencia que la de la alcurnia y de la posicion de gefe ó de soldado ó capitan.

(1) Los Anales toledanos suponen este acontecimiento en 1224; el autor de las Memorias para la vida de San Fernando en 1230.

desde 1221 se hallaba casado con doña Leonor de Castilla, tia del rey, se habia separado de su esposa por sentencia del legado pontificio, fundada como tantas otras en el parentesco en tercer grado, y pasaba el aragonés á segundas nupcias con doña Violante de Hungría. Receloso el castellano de que este segundo enlace pudiera redundar en perjuicio de la herencia y sucesion de Alfonso, hijo de don Jaime y de doña Leonor, determinó tener pláticas con el aragonés, que se verificaron en el monasterio de Huerta, confines de Aragon. Aseguró don Jaime que en nada se lastimarian los derechos de Alfonso, por mas hijos que pudiera tener de su segunda esposa, y despues de proveer á la decorosa sustentacion de la reina divorciada, añadiendo la villa de Ariza á los lugares que ya le tenia señalados, separáronse amigablemente los dos ilustres príncipes volviendo cada cual á su reino (1232). Empleóse don Fernando en el suyo de Leon en dictar providencias y medidas tocantes al gobierno político del estado, y los fueros de Badajoz, de Cáceres, de Castrojeriz y otros que amplió y otorgó ó modificó, manifiestan la solicitud con que atendia al bien de sus gobernados.

Dadas estas disposiciones, y seguro ya del amor de sus nuevos vasallos, determinó proseguir la guerra contra los moros andaluces, y juntadas las huestes fué á sitiar á Ubeda, una de las plazas fronterizas mas fuertes de la comarca. Púsole apretado cerco, y

la penuria que comenzaron á esperimentar los sitiados vino en auxilio del valor de los sitiadores, á términos de rendirse la ciudad y dar entrada á los soldados y estandartes de Castilla que tremolaron dentro de la ciudad morisca el 29 de setiembre de 1234. Tomó Ubeda por armas la imágen del arcángel San Miguel en memoria del dia en que fué recobrada de los infieles, y otorgó el Santo rey á los nuevos moradores el fuero de Cuenca, por haber sido los de esta ciudad los que principalmente la poblaron. Disponíase Aben-Hud para acudir en socorro de Ubeda y pasar de allí á Granada, cuando supo, no solamente su caida, sino que los cristianos de aquella ciudad, junto con los de Andújar, valiéndose de la revelacion de unos prisioneros almogavares, habian tenido la audacia de acercarse secretamente á las puertas de Córdoba, apoderarse de la Axarquia, escalar los muros de la ciudad, llegando el atrevimiento de una compañía mandada por Domingo Muñoz á penetrar por sorpresa en las calles y recorrerlas á caballo, si bien teniendo que apresurarse á ganar la salida para no verse sepultados entre las saetas que sobre ellos llovian. Acuarteláronse, no obstante, en la axarquia ó arrabal, y mantuviéronse firmes hásta recibir socorro de los de Andújar y Baeza, siendo Alvar Perez de Castro el primero que acudió desde Martos con gente de Estremadura y de Castilla. Peligrosa y comprometida era la situacion de estos atrevidos cristianos,

y asi se apresuraron á noticiarlo al rey, que despues de la conquista de Ubeda se habia vuelto á Castilla, acaso con motivo de la muerte de la reina doña Beatriz que falleció por este tiempo [1].

Hallábase el rey en Benavente y sentado á la mesa, cuando llegó Ordoño Alvarez con cartas de los de el arrabal de Córdoba. Leidas estas y oido el mensagero, «aguardad una hora,» dijo el rey; y á la hora, despues de dejar órden á las villas y lugares para que siguiesen en pos de él á la frontera, cabalgaba ya don Fernando con solos cien caballeros, y tomando la ruta en razon al estado de los caminos y de los rios (que era estacion de grandes lluvias aquella) por Ciudad Rodrigo, Alcántara, barca de Medellin, Magacela, Bienquerencia, Dos Hermanas y Guadaljacar, dejando á Córdoba á la derecha puso sus reales en el puente de Alcolea. Discúrrese el contento con que recibirian esta noticia los cristianos del arrabal de Córdoba; contento que crecia al ver llegar diariamente compañías de Castilla, de Estremadura y de Leon, comunidades y caballeros de las órdenes á incorporarse con el rey. Encontrábase Aben-Hud en Ecija, y

(1) Acaeció la muerte de la reina doña Beatriz en Toro en noviembre de 1235, y fué sepultada en las Huelgas de Burgos. Florez, Rein. Catól., tom. I. Murió, añade, en buen olor de virtud y santidad, y asi lo indica su hijo don Alfonso el Sábio en uno de sus cantares. Tuvo de ella don Fernando los hijos siguientes: don Alfonso, don Fadrique, don Fernando, don Enrique, don Felipe, don Sancho, don Manuel, doña Leonor, doña Berenguela y doña María. Algunos de estos, como Fadrique, Felipe y Manuel, suenan por primera vez en las familias reales de España.

á pesar de sus anteriores descalabros hubiera podido libertar á los cordobeses y poner en apuro al rey de Castilla, si de este propósito no le hubiera retraido el engañoso consejo de un desleal confidente. Tenia Aben-Hud en su córte un cristiano nombrado Lorenzo Juarez, á quien Fernando por algunos delitos habia expulsado de su reino. En él habia puesto gran confianza el rey músulman, y en esta ocasion le consultó lo que deberia hacer. Respondióle éste que le parecia lo mejor ir él mismo con solos tres cristianos de á caballo á los reales del de Castilla para informarse disimuladamente de las fuerzas que componian el ejército enemigo, y tomar en consecuencia la mas conveniente resolucion. Agradó á Aben-Hud el consejo y partió Juarez con sus tres cristianos, á dos de los cuales mandó se quedasen á alguna distancia del campamento, y él se entró con el otro por los reales de Castilla. Pidió á un montero que le introdujese con el rey, pues tenia que hablarle de un asunto que en gran manera interesaba al soberano. Sorprendió y aun irritó á Fernando ver á su presencia al mismo á quien habia desterrado del reino; mas luego que Juarez le informó de su objeto y de su plan, que era hacerle un gran servicio apartando á Aben-Hud de todo intento de acometerle y de socorrer á los de Córdoba, holgóse mucho de ello el rey, volvió á su gracia su antiguo vasallo, y puestos ya los dos de acuerdo sobre lo que deberia hacerse, volvióse el don Lorenzo

á Ecija, donde ponderó al musulman el gran poder de la hueste de Castilla, añadiendo que tendria por temeridad grande intentar cosa alguna contra un ejército tan disciplinado y fuerte como el que tenia el rey Fernando, de lo cual podria cerciorarse mas enviando para que lo viesen á otras personas de su confianza.

Dió entera fé Aben-Hud á la relacion de su confidente; y como á la mañana del siguiente dia llegasen á Ecija dos moros enviados por el rey de Valencia Giomail ben Zeyan, rogándole le favoreciese contra don Jaime de Aragon que con todas sus fuerzas se dirigia sobre aquella ciudad, tomado consejo de Lorenzo Juarez y de algunos de sus vazzires, resolvió Aben-Hud ir en socorro del valenciano, confiando tambien en que Córdoba era sobrado fuerte para que los castellanos pudieran tomarla. Encaminóse, pues, la hueste muslímica hácia Valencia. Llegado que hubo á Almería, el alcaide Abderrahman alojó á Aben-Hud en la alcazaba y quiso agasajarle con un banquete. Despues de haberle embriagado, «ahogóle, dice la crónica árabe, en su propia cama con cruel y bárbara alevosía [1].» «Asi, añade, acabó este ilustre rey prudente y esforzado, digno de mejor fortuna. Fué su reinar una continua lucha é inquietud, de gran ruido, vanidad y pompa: pero de ello no dejó á los pue-

(1) Conde, part. IV. c. 4.—Ahogóle en una alberca de agua, dice la crónica del Santo rey. c. 26.

blos en herencia sino peligros y perdicion, ruinas, calamidad y tristeza al estado de los muslimes.» «De allí adelante, dice la crónica cristiana, el señorío de los moros de los puertos acá fué diviso en muchas partes, y nunca quisieron conocer rey ni lo tuvieron sobre sí como hasta allí.» Sabida la muerte de su rey y caudillo, desbandáronse los moros de la espedicion de Ecija, dejando á Valencia sin socorro y espuesta á ser tomada, como asi aconteció, por el aragonés; y Lorenzo Juarez con sus cristianos se vino á los reales de Castilla, cada dia aumentados con banderas de los concejos, y con hijosdalgo, caballeros y freires de las órdenes que allí acudian.

Con esto pudo ya con desembarazo el Santo rey estrechar y apretar el bloqueo de Córdoba. La noticia de la muerte de Aben-Hud, la falta de mantenimientos y la ninguna esperanza de ser socorridos, abatieron á los cordobeses al estremo de acordar la rendicion. No les admitió otra condicion Fernando que la vida y la libertad de ir donde mejor les pareciese. El 29 de junio de 1236, dia de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo, se plantó el signo de la redencion de los cristianos en lo mas alto de la grande aljama de Córdoba: purificóse y se convirtió en basílica cristiana la soberbia mezquita de Occidente: consagróla el obispo de Osma, gran canciller del rey [1], los

(1) Que hacia las veces del arzobispo don Rodrigo de Toledo, el cual á la sazon se hallaba en la corte romana. Chron. de San Fernando, c. 27.

prelados de Baeza, de Cuenca, de Plasencia y de Coria, con todo la clerecía allí presente, despues de celebrado el sacrificio de la misa por el de Osma, entonaron solemnemente el himno sagrado con que celebran sus triunfos los cristianos, y las campanas de la iglesia compostelana que dos siglos y medio hacía, llevadas por Almanzor en hombros de cautivos, estaban sirviendo de lámparas en el templo de Mahoma, hízolas restituir el piadoso rey de Castilla al templo del santo apóstol en hombros de cautivos musulmanes: mudanza solemne, que celebrará siempre la iglesia española con regocijo. «Los tristes muslimes, dice el historiador árabe, salieron de Córdoba (restitúyala Dios), y se acogieron á otras ciudades de Andalucía, y los cristianos se repartieron sus casas y heredades.» A voz de pregon excitó el monarca de Castilla á sus vasallos á que fuesen á poblar la ciudad conquistada, y tantos acudieron de todas partes, que antes faltaban casas y haciendas que pobladores, atraidos de la fertilidad y amenidad del terreno. Rendida Córdoba, hiciéronse tributarias y se pusieron bajo el amparo del rey Fernando, Estepa, Ecija, Almodovar y otras ciudades muslímicas de Andalucía [1].

(1) Fué nombrado primer obispo de Córdoba don fray Lope, monje de Fitero.—El oficio de *Canciller mayor* de Castilla que ejercia el obispo de Osma á nombre del prelado don Rodrigo Jimenez de Toledo, le tuvieron desde entonces mucho tiempo los arzobispos toledanos. La dignidad de Canciller mayor y sus atribuciones las esplica la ley de Partida, p. 2. título 9., l. 4., diciendo que «es el segundo oficial de la casa del rey, de aquellos que tienen oficio de

Hecha la conquista, y dejando por gobernador en lo político á don Alfonso Tellez de Meneses y en lo militar á don Alvar Perez de Castro, volvióse el rey á Toledo, donde le esperaba su madre doña Berenguela, que con admirable solicitud no habia cesado en este tiempo de proveer desde allí á todas las necesidades del ejército, enviando vituallas, y escitando á los vasallos de su hijo á que ayudasen por todos los medios á aquella grande empresa. La iglesia participó del regocijo de los españoles, y Gregorio IX, que á la sazon la gobernaba, expidió dos bulas, la una concediendo los honores de cruzada, y facultando á los obispos de España para que dispensasen á los que con sus personas ó sus caudales concurrieran y cooperáran á sustentar la guerra todas las indulgencias que el concilio general concedia á los que visitaban los santos lugares de Roma: la otra mandando contribuir al estado eclesiástico para los gastos de aquella con un subsidio de veinte mil doblas de oro en cada uno de los tres años siguientes, puesto que la iglesia debia

puridad: medianero entre el rey y sus vasallos, porque todas las cosas que él ha de librar por cartas, de cualquier manera que sean, ha de ser con su sabiduría, é él las debe ver antes que las sellen para guardar que no sean dadas contra derecho, por manera que el rey non reciba ende daño nin verguenza. E si fallase que alguna hi habia que non fuese asi fecha, débela romper é desatar con la péñola, á que dicen en latin *cancellare*, é de esta palabra tomó nome de *canciller*.» Segun Salazar de Mendoza débese principalmente la creacion de esta dignidad al emperador Alfonso VII., que «como los emperadores llamaron cancilleres á sus secretarios, llamóse asi á los suyos desde su coronacion.» Dignidades de Castilla, lib. II., c. 7.

concurrir al gasto, ya que suyo era el ensalzamiento. El papa colmaba de elogios al rey de Castilla por haber rescatado de poder de los infieles la patria del grande Osio y del confesor Eulogio, la católica Córdoba [1].

Doña Berenguela, por cuyos sábios consejos seguia gobernándose el monarca, pareciéndole que no estaba bien en estado de viudez, le proporcionó un segundo enlace con una noble dama francesa llamada Juana, hija de Simon conde de Ponthieu [2], y biznieta del rey de Francia Luis VII., cuyas prendas elogia mucho el arzobispo don Rodrigo, y de la cual dice el rey Sábio que era «grande de cuerpo, et fermosa ademas, et guisada en todas buenas costumbres.» Celebráronse las bodas en Burgos con gran pompa (1237), y acatáronla como reina todos los prelados, grandes, nobles y pueblos de Leon y de Castilla [3].

A consecuencia de la muerte de Aben-Hud se for-

(1) Bullario de Raynald, n. LX.

(2) No de Potiers, como dicen Mariana y algunos otros.

(3) De esta señora tuvo tres hijos, don Fernando, don Luis y doña Leonor.—Chron del Sancto rey don Fernando, c. 28.—Al final de este capítulo se lee en esta Chronica: «Esta pequeña obra escrevi yo don Rodrigo arzobispo de Toledo é primado de las Españas. Escrevila como mejor supe é pude. Acabéla en el año de la encarnacion del Señor de mil é doscientos é cuarenta é cuatro años. Andados veynte y seis añosdel reinado del muy noble rey don Fernando. Acabéla jueves postrero á treynta y tres años de nuestro arzobispado. Vacaba entonces la Sede apostólica avia un año y ocho meses y diez dias por muerte del papa Gregorio nono.»—Despues se lee: «Prólogo del que prosigue la historia.—Prosigue la historia de los claros hechos del muy noble rey don Fernando, etc.»—A pesar de todo, no podemos creer que esta parte de la crónica fuese del arzobispo don Rodrigo, entre otras razones, porque en varios capítulos de ella se lee: «Segun escribe el arzobispo don Rodrigo.» y en el mismo capítulo en que se estampa aquella nota, se dice:

maron varios pequeños estados en Andalucía, donde antes habia llegado él á dominar casi solo. Mientras el pais de Niebla y los Algarbes se gobernaban por gefes indígenas y en Sevilla se formaba una especie de gobierno republicano, en Murcia se elegía emir á Mohammed ben Aly Aben-Hud, y en Arjona se proclamaba á Mohammed Alhamar, que se tituló primeramente rey de Arjona, por ser natural de esta villa, pero que fué despues reconocido en Guadix, en Huescar, en Málaga, en Jaen y en Granada, viniendo asi á coincidir la conquista de Córdoba con la fundacion del reino de Granada, que veremos subsistir por siglos enteros con gran brillo y no escaso poder, y constituir la última forma y representar la postrera faz de la dominacion de los musulmanes en España.

La aglomeracion de moradores que de todas partes acudieron á repoblar el pais conquistado, la destruccion consiguiente á la guerra y á las contínuas cabalgadas, y el abandono y falta de cultivo en que con tal confusion habian quedado los campos, produjo, á pesar de la natural fecundidad de aquella tierra, tal escasez de mantenimientos, que llegó á faltar el necesario sustento y á sentirse el rigor y el apuro del hambre, en Córdoba muy especialmente. Vióse obli-

«Este casamiento, segun escribe el arzobispo don Rodrigo, fué hecho, etc.» Y no es creible que el autor hablára de sí mismo en esta forma. Suponemos pues que el autor de la crónica quiso significar que habia escrito la primera parte teniendo presente la historia del arzobispo.

gado Alvar Perez á ir en persona á esponer al rey la angustiosa situacion de los cristianos. Acudió Fernando al remedio de la necesidad con dinero de su tesoro y con granos y otras provisiones, que envió para que lo distribuyese oportunamente Alvar Perez, á quien dió amplísimas facultades y poderes, nombrándole su adelantado y como virey, y mandando que fuese en todo obedecido como su misma persona. Mas como de allí á poco volviese otra vez Alvar Perez á Castilla á dar cuenta de su administracion y gobierno, y acaso á procurarse de nuevo víveres y récursos, sucedió que dejó á la condesa su esposa en el castillo de Martos con solos cuarenta caballeros capitaneados por don Tello su sobrino. Este, como jóven que era y amante de gloria, salió con sus cuarenta caballeros á hacer una cabalgada por tierra de moros dejando desamparado el castillo. Súpolo Alhamar el rey de Arjona, y sin perder instante se puso con gran golpe de gente sobre la peña de Martos, que era como la llave de toda aquella tierra de Andalucía. No desmayó la condesa por hallarse sola con sus doncellas en el castillo; antes uniendo á la astucia y al ingenio una resolucion varonil y un valor heróico, hizo que todas sus damas trocasen las tocas por yelmos y que empuñando las armas se dejasen ver en las almenas, para que creyera Alhamar que aun habia hombres que defendieran el castillo, mientras por algun criado que le quedó hizo avisar secretamente á don Tello para que

acudiera á sacarla de tan estrecho trance. Este ardid, empleado ya en otro tiempo por Teodomiro para con el árabe Abdelaziz en los muros de Orihuela, no fue ahora infructuoso contra el moro Alhamar en la peña de Martos, puesto que los ataques fueron menos vivos y el proceder mas lento que si él supiera que no habia sino mugeres en la fortaleza. Acudieron pues don Tello y sus caballeros, mas al ver la numerosa morisma que cercaba la peña creyeron imposible penetrar por entre tan espesas filas, y hubieran desmayado y desistido si no los alentára el valeroso Diego Perez de Vargas, el nombrado ya Diego Machuca, que entre otras razones les dijo: «Ea, caballeros, si quereis, hagámonos un tropel y metámonos por medio de estos moros y probemos si podemos pasar por ellos, que alguno de nosotros logrará pasar de la otra parte, y los que murieren salvarán sus ánimas y harán lo que todo buen caballero debe de hacer... Yo de mi parte antes querría morir hoy á manos de estos moros haciendo mi posibilidad, que no que se pierda mi señora la condesa y la peña, y nunca yo pareceré con esta vergüenza ante el rey y ante don Alvar Perez mi señor. E yo determino de meterme entre estos moros y hacer lo que bastasen mis fuerzas hasta que allí muera, y pues todos sois caballeros hijosdalgo, haced lo que debeis, que no teneis de vivir en este mundo para siempre, que de morir tenemos...» Alentáronse todos con estas palabras, y haciendo un grupo rompieron por entre las

espesas filas, yendo delante de todos y abriendo camino el animoso Diego Perez de Vargas, y aunque algunos fueron acuchillados, pasaron los mas y llegaron á la peña con indecible gozo de la condesa y de sus dueñas, que de esta manera prodigiosa fueron ellas y la fortaleza libertadas (1238), puesto que el rey moro desistió ya de atacar un baluarte por tan intrépidos y esforzados campeones defendido [1].

La alegría que el rey tuvo al saber la heróica defensa de la peña de Martos turbósela del todo la triste nueva que recibió de la muerte del ilustre caudillo Alvar Perez, acaecida en Orgaz de resultas de una aguda dolencia que allí le acometió cuando regresaba á Andalucía con dinero y bastimentos para Córdoba y toda la frontera (1239). Aumentó el hondo pesar del monarca el fallecimiento que casi al propio tiempo aconteció de don Diego Lopez de Haro, otro de los mas altos y nobles caballeros que en el reino habia. No era fácil hallar quien reemplazára dignamente á dos tan hábiles gobernadores y tan valerosos capitanes. Determinó pues el rey pasar él mismo á Córdoba para que con la falta de Alvar Perez no se entibiase el ardor de sus soldados. Premió entonces con largueza á los que habian tenido mas parte en la conquista de la ciudad; hizo algunas cabalgadas con éxito feliz, dió la fortaleza de Martos á los caballeros de Calatrava, y

(1) Chron. de San Fern. c. 30. —La General.—Argote de Molina, l. I., c. 98.

rindiéronsele varias villas y lugares, unas dándosele ellas mismas á partido, otras por fuerza de armas, contándose entre ellas Moratilla, Zafra, Montoro, Osuna, Cazalla, Marchena, Aguilar, Porcuna, Corte y Moron, con algunas otras que las crónicas mencionan [1]. Despues de lo cual regresó á Castilla, donde tuvo que atender á una discordia que con carácter de rebelion le movió don Diego Lopez de Vizcaya, que al fin vino á ponerse á merced del infante don Alfonso, á quien su padre habia dejado en Vitoria con el mando ó adelantamiento de la frontera.

No descuidaba Fernando las cosas del gobierno por atender á la guerra y las campañas; y entre otras notables providencias que en este tiempo dictó, fué una la traslacion de la universidad de Palencia, ó sea su incorporacion á la escuela de Salamanca (1240), cuya medida nos merecerá despues particular consideracion. Su actividad y su energía se vieron por algun tiempo embarazadas por una enfermedad que le acometió en Burgos. Y como en aquel estado no pudiese volver personalmente á Andalucía, dióle á su hijo el infante don Alfonso el cargo de defender aquella frontera. Partió pues el príncipe heredero, mas al llegar á Toledo encontróse con mensageros del rey moro de Murcia que venian á ofrecer su reino al mo-

(1) El autor de las Memorias para la vida de San Fernando difiere algun tiempo la conquista de estas poblaciones.

narca cristiano de Castilla, trayendo ya ordenadas las condiciones con que reconocian su señorío. Inspiró esta resolucion á los musulmanes murcianos la situacion comprometida y desesperada en que se veian. Conquistada Valencia por don Jaime de Aragon, dueños ya de Játiva los aragoneses, amenazada y ostigada por otra parte Murcia por Alhamar el de Arjona, su enemigo, que dominaba ya en Jaen y en Granada y era el mas poderoso de todos los reyes mahometanos, fatigados ya tambien de los bandos y discordias de sus propios alcaides, «de que no sacaban, dice el escritor arábigo, sino muertes y desolacion,» antes que someterse á Alhamar el moro, prefirieron hacerse vasallos de Fernando el cristiano. Aceptó el infante su demanda á nombre de su padre, y firmáronse las capitulaciones en Alcaráz por el rey de Murcia Mohammed ben Aly Aben-Hud (el que los nuestros nombran Hudiel), juntamente con los alcaides de Alicante, Elche, Orihuela, Alhama, Aledo, Cieza, y Chinchilla: pero no vinieron en este concierto ni el walí de Lorca, ni los alcaides de Cartagena y Mula. En su virtud, y con acuerdo de su padre pasó el príncipe Alfonso á Murcia acompañado de varios caballeros y del maestre de la órden de Santiago en Uclés don Pelayo Correa, que llevó sus gentes mantenidas á su costa, y «le ayudó mucho, dice la crónica, en estas pleitesías.» El dia que entró Alfonso en Murcia fué un dia de gran fiesta: posesionóse pacíficamente del alcázar (1241), tra-

tábanle todos como á su señor, «y él requirió y visitó la tierra como suya sin vejar á los moradores [1].»

Mientras el rey don Fernando, restablecido de su enfermedad, asistia á la profesion religiosa de su hija doña Berenguela en las Huelgas de Burgos; mientras como monarca piadoso daba un ejemplo sublime de humildad y caridad sirviendo á la mesa á doce pobres [2]; mientras como solícito príncipe cuidaba de abastecer de mantenimientos las nuevas provincias de Córdoba y Murcia, y como legislador creaba un consejo de doce sábios que le acompañasen y guiasen con sus luces para el acierto en la administraccion de justicia [3], el nuevo rey moro de Granada, el vigoroso y enérgico Alhamar habia estado dando no poco que hacer en Andalucía á los caballeros de Calatrava, que al mando de su maestre Gomez Manrique habian conquistado á Alcaudete; habia derrotado en un encuentro á don Rodrigo Alfonso, hijo bastardo de Alfonso IX. de Leon y hermano del rey, y acuchillando á las tropas cristianas que á la desbandada huian, habian perecido en aquel combate el comendador de Martos don Isidro, Martin Ruiz de Argote que se señaló por su esfuerzo en la conquista de Córdoba, y varios otros freires y caballeros. Estimuló esto al San-

(1) Conde, part. IV. c. 4.

(2) De donde vino, dicen algunas historias, la loable costumbre de nuestros reyes de dar de comer á doce pobres todos los años el dia de Jueves santo.

(3) Principio y fundamento del ilustre tribunal que mas adelante y con mas atribuciones habia de ser el consejo real de Castilla.

to rey á marchar otra vez á Andalucía para abatir la soberbia del envalentonado Alhamar. Esta vez llevó en su compañía á la reina doña Juana, á quien dejó en Andújar, prosiguiendo él á los campos de Arjona y de Jaen que taló y devastó. En esta espedicion cercó y rindió á Arjona, tomó los castillos de Pegalajar, Bejijar y Carchena, y envió á su hermano don Alfonso con los pendones de Ubeda, Quesada y Baeza, para que destruyese la vega de Granada. Allá fué él á incorporárseles en cuanto trasladó á la reina de Andújar á Córdoba, y llegó á tiempo de escarmentar á 500 ginetes de Alhamar que con una impetuosa salida habian puesto en desórden á los cristianos (1244). Don Fernando incendió aldeas, redujo á pavesas las mieses y derribó los árboles de la vega; no dejó, dice la crónica, « cosa enhiesta de las puertas afuera, asi huertas como torres.» Una hueste de moros gazules, raza valerosa de Africa, que tenia en grande aprieto á la escasa guarnicion de Martos, fué aventada por el príncipe don Alfonso y los freires de Calatrava, y el rey don Fernando se retiró á Córdoba á reposar algun tiempo de tantas fatigas.

Llególe allí la nueva de los triunfos que su hijo Alfonso alcanzaba en el reino de Murcia sobre los walíes de las ciudades que habian resistido someterse á su señorío, Cartagena y Lorca. Gran placer recibia el monarca con las prosperidades de su primogénito, y gozábase de contemplar como recogia ya glorias el

que habia de sucederle en el reino. Por otra parte la reina doña Berenguela hízole anunciar su deseo, y aun su resolucion de pasar á visitarle, y don Fernando viendo á su madre tan determinada á hacer un viage que en lo avanzado de su edad no podia dejar de serle molesto, quiso corresponder á su cariño saliendo á encontrarla á la mayor distancia posible. Partió pues don Fernando de Córdoba y halló ya á su venerable madre en un pueblo nombrado entonces el Pozuelo, que despues se llamó Villa-Real, y hoy es Ciudad Real. Pasados los primeros momentos de espansion entre una madre y un hijo tan queridos, espuso doña Berenguela cuán grave y pesada carga era ya el gobierno de tan vasto reino para una muger agoviada con el peso de los años, concluyendo con suplicar á su hijo la permitiese retirarse ya á un claustro ó á otro lugar tranquilo para prepararse á una muerte quieta y sosegada. Grandemente enternecieron á Fernando las palabras de aquella madre que habia puesto en su frente las coronas de dos reinos, pero luchando en su ánimo el amor filial con los deberes de rey, y representando á su madre que en el caso de apartarse ella de los cuidados de la gobernacion tendría que abandonar la guerra contra los infieles en que por consejo suyo se hallaba empeñado, aquella ilustre matrona, siempre discreta, virtuosa y prudente, se resignó á hacer el último sacrificio de su vida en aras del bien público, y ofreció consagrar el

resto de sus dias á aliviar á su hijo en la direccion de los negocios del Estado como hasta entonces. Asi concluyó aquella tierna y cariñosa entrevista, despidiéndose madre é hijo, y regresando aquella á Toledo, á Córdoba éste, para no volver ya á ver jamás ni á su madre ni á Castilla.

Poco descanso se dió el rey en Córdoba. Inmediatamente juntó sus fronteros, y continuando el plan de privar de recursos á los enemigos, taló los campos de Alcalá la Real; seguidamente incendió el arrabal de Illora, rica villa de donde recogió buena presa de joyas, de preciosas telas, ganados y cautivos; avanzó hácia Iznalloz, arrasó con su hueste asoladora cuantos frutos encontró en la vega de Granada, y volvióse á Martos, donde otra vez vino á traerle lisonjeras nuevas de las prosperidades de su hijo Alfonso en Murcia, el maestre de Santiago don Pelayo Correa; habiase apoderado de la importante plaza de Mula, y devastaba los términos de Cartagena y Lorca: él mismo le habia ayudado con su persona, sus gentes, sus rentas y su buen consejo. Pidióle tambien parecer don Fernando, como tan entendido que era el maestre en materias de guerra, sobre el proyecto que tenia de cercar á Jaen, cuya conquista anhelaba por lo mismo que otras veces la habia ya intentado sin fruto. Aprobó el de Uclés el pensamiento del monarca, y en su virtud convocados todos los grandes y ricos-hombres y todos los concejos, y haciendo dos huestes para que

alternasen en las fatigas del cerco, que no fueron pocas en la estacion mas rigorosa y cruda de lluvias y de frios, ejecutóse todo tal como el monarca lo habia pensado y ordenado (1245). Defendia la ciudad el bravo walí Omar Aben Muza. El cerco se prolongaba y los cristianos sufrian mil penalidades por efecto de la inclemencia de la estacion. Un suceso inesperado vino á indemnizarlos de sus padecimientos y á dar á sus intentos un desenlace mas pronto y mas feliz del que hubieran podido esperar.

Vióse el rey de Granada ostigado y amenazado dentro de su misma ciudad por una faccion enemiga, llamada el bando de los Oximeles, tanto que se creyó en peligro hasta de perder el trono. En tal conflicto tomó la resolucion estrema de ampararse del rey de Castilla y reconocérsele vasallo. Una mañana se presentó el granadino armado de punta en blanco en los reales de Fernando, pidió ser admitido á su presencia, besóle la mano y le manifestó el objeto que allí le llevaba. Recibióle Fernando con no menos cortesanía y afabilidad, y concertóse entre los dos el pacto siguiente: Alhamar entregaría al castellano la ciudad de Jaen, con mas la mitad de las rentas de sus dominios que eran de 300,000 maravedís de oro anuales; que quedaría obligado á asistir al de Castilla con cierto número de caballeros cuando le llamase para alguna empresa, y á concurrir á las córtes como uno de sus grandes ó ricos-hombres, y que Fernando le reconoce-

ría en lo demás sus posesiones y dominios. Pactadas estas condiciones, despidiéronse amigablemente los dos reyes, y llevandose consigo el de Granada al valeroso walí de Jaen, hicieron los cristianos su entrada en la ciudad, donde reinaba por parte de los moros triste y sepulcral silencio, que contrastaba con el canto de los sacerdotes que en procesion se dirigian á la mezquita mayor para consagrarla y celebrar en ella la misa solemne de accion de gracias (abril de 1246). Erigióse silla episcopal en Jaen, que dotó el rey espléndidamente, otorgó libertades, privilegios y heredamientos á los cristianos que fuesen á poblarla, reedificó sus muros y los fortaleció con nuevas torres y adarves, y permaneció en ella ocho meses dando providencias y dictando medidas de gobierno [1].

Parecióle, no obstante, á don Fernando que habia dado ya demasiado descanso á las armas, y resuelto á proseguir con actividad la obra de la reconquista, tomó consejo de los ricos-hombres, caballeros y maestres de las órdenes sobre lo que deberia hacerse: dábale cada cual su dictámen, pero prevaleció el de don Pelayo Correa, maestre de Uclés, que opinó por que se acometiera la empresa de conquistar á Sevilla. Pero convenia mucho arreglar antes las diferencias que pudieran suscitarse entre Aragon y Castilla, respecto á los antiguos reinos musulmanes de Valencia y Mur-

(1) Conde, part. IV., c. 5.— Chron. del Santo rey. c. 40.—Cron. General.—Jimena, An. ecles. de Jaen y Baeza.

cia, en que se tocaba y confundia lo conquistado por las huestes aragonesas conducidas por el rey don Jaime y lo ganado por las tropas castellanas mandadas por el infante don Alfonso. Remedióse todo por consejo de los nobles y prelados con un pacto de alianza en que ambos soberanos se convinieron en ayudarse mútuamente en vez de perjudicarse; y para asegurar y consolidar este pacto se concertó el matrimonio del primogénito de Castilla con la infanta doña Violante, hija del de Aragon, cuyos esponsales se celebraron en Valladolid en los primeros dias de noviembre de aquel mismo año (1246), señalándose luego por dote á la princesa las ciudades y villas de Valladolid, Palencia, San Esteban de Gormaz, Astudillo, Ayllon, Curiel, Bejar, y algunos otros lugares. Mas la satisfaccion de aquel pacto y la alegría de estas bodas fueron para el Santo rey engañoso preludio de un amarguísimo pesar que recibió cuando comenzaba á recoger en Andalucía los primeros triunfos de la nueva campaña.

Tal fué la nueva de la muerte de su virtuosa y querida madre, la magnánima doña Berenguela, gloria y honor de Castilla y modelo de discretas y prudentes princesas [1]. «E non era muy maravilla (dice »el rey Sabio hablando del dolor de su padre) de ha»ber gran pesar: ca nunca rey en su tiempo otra tal

(1) Doña Berenguela murió el 8 de noviembre de 1246. Kalendar. vetus Burgens.—Véase sobre esto á Florez. Rein. Catól., t. I., p. 433.

»perdió de quantas áyamos sabido, nin tan comprida »en todos sus fechos. Espejo era cierto de Castiella et »de Leon, et de toda España : et fue muy llorada de »todos los concejos et de todas las gentes de todas le-»yes, et de los fidalgos pobres, á quien ella mucho »bien facíe [1].» Aun es acaso mas cumplido el elogio que el arzobispo Jimenez de Tolèdo hace de esta gran matrona castellana que por tantos años y con tanto acierto gobernó los dos reinos de Leon y de Castilla. Y para acabar de afligir el corazon del atribulado monarca terminó tambien su vida por este tiempo este mismo panegirista de su madre, el gran prelado don Rodrigo de Toledo, lustre de la iglesia, de las letras y de las armas españolas [2]. Bien era menester que distrajeran el ánimo de Fernando las atenciones de la

(1) Chron. Gener. fol. 416.—Dejó mandado en su testamento que la enterrasen en las Huelgas de Burgos *en sepultura llana y humilde.*

(2) Era el arzobispo don Rodrigo Jimenez de Rada natural de Puente de Rada en Navarra. Estudió en la célebre universidad de París. Fué obispo de Osma antes que de Toledo. Promovió en Francia la cruzada de las Navas de Tolosa, á cuya batalla asistió con el estandarte de su iglesia. Se halló en el IV. concilio general lateranense, donde sostuvo la reñida disputa contra los metropolitanos de Braga y de Santiago sobre la primacía de España, y pronunció una oracion latina que al dia siguiente tradujo en italiano, tudesco, inglés, castellano y vascuence. Hizo otros dos viages á Roma en 1218 y 1235. Estuvo en el concilio general de Lyon de 1245. Era doctísimo y versado en lenguas. Escribió entre otras obras, el tratado de *Rebus in Hispania gestis*: la Historia de los romanos, de los ostrogodos, de los hunos, vándalos, suevos y alanos, y la de los árabes de 750 á 1150. Murió en 1247 en Francia al regresar á su patria viniendo por el Ródano. Fué el gran consejero de Alfonso el Noble y de San Fernando. En su epitafio del monasterio de Huerta, donde fué enterrado, se leia este concepto espresado en mal latin. Mi madre es Navarra: Castilla mi nodriza: Paris mi escuela: Toledo mi domicilio: Huerta mi sepultura: el cielo mi descanso.

guerra para que ahondára menos en su corazon la herida que estos golpes le causaron. Habia ya, en efecto, el Santo rey dado principio á las operaciones de la guerra que habian de preparar la conquista de Sevilla, para lo cual habia reclamado tambien el auxilio del rey moro de Granada Alhamar con arreglo á la capitulacion de Jaen.

Necesario es decir quién era y lo que habia sido este rey, y cómo se hizo el fundador del reino granadino. El verdadero nombre de Alhamar era Mohammed Abu Abdallah ben Yussuf el Ansary. Llamósele despues Alhamar (el Bermejo). Era hijo de unos labradores ó carreteros de Arjona. Pero habiendo recibido una educacion superior á su fortuna, y distinguídose desde su juventud por su amor á las grandes empresas, llegó por su valor á inspirar temor y respeto, por su prudencia, su frugalidad, su dulzura y su austeridad de costumbres á captarse la estimacion general. Sirvió bajo los emires descendientes de Abdelmumen, y se señaló por su rectitud en los empleos administrativos, por su denuedo en las expediciones militares. Enemigo de los Almohades, en la decadencia del imperio de aquellos africanos en España, trabajó por aniquilar su poder. Rebelóse despues contra el mismo Aben-Hud y fué uno de sus mas terribles rivales. Llegó á tomar por asalto á Jaen (1232), y se apoderó sucesivamente de Guadix, Baeza y otras poblaciones de Andalucía, donde se hizo proclamar Emir Almumenin. Cuando

Aben-Hud murió ahogado á traicion por el alcaide de Almería, creció mucho el partido de Alhamar, y con ayuda de su walí de Jaen ganó á los habitantes de Granada, que le proclamaron y recibieron por rey (1238), y á la cual hizo asiento de su reino. Fué el que puso al rey de Murcia, el hijo de Aben-Hud, en el caso desesperado de ampararse del rey de Castilla y entregarle sus dominios, porque entraba en los planes de Alhamar promover la rebelion de sus súbditos. Para la defensa de sus fronteras destinaba caballeros, á quienes por su empleo nombraba *Seghrys*, de que tal vez tuvieron orígen los *Zegries*. De vuelta de una de sus algaras contra los cristianos, le saludaron en Granada con el título de *ghaleb* (el vencedor), á lo cual él respondió: *Wé lé ghaleb i lé Allah* (no hay otro vencedor mas que Dios). Desde entonces estas palabras fueron la divisa de los reyes de Granada, y se estamparon en todos los lienzos del palacio de la Alhambra, fundado por él. Cuando regresó de hacer la capitulacion de Jaen con el rey de Castilla, dedicó su preferente cuidado á levantar ese monumento que tanto admiró la posteridad y admiramos todavía. Bajo su direccion se fabricaron la torre de la Vela, la fortaleza de la Alcazaba que amplió hasta la torre de Comares, y él dirigió las cifras é inscripciones, no desdeñándose de mezclarse entre los alarifes y albañiles.

Hermoseando estaba Alhamar á Granada, y embe-

lleciéndola con hospitales, colegios, baños y otros útiles establecimientos, y fomentando maravillosamente la instruccion, la industria y las artes, cuando Fernando III. de Castilla reclamó su auxilio para guerrear contra los moros de Sevilla. Dominaban en esta ciudad los Almohades al mando de Cid Abu Abdallah, y no le pesaba á Alhamar, como andalúz que era, contribuir á la destruccion de aquellos africanos. Fuése, pues, al campo cristiano con quinientos ginetes escogidos. Las primeras poblaciones muslímicas que sufrieron los estragos de las huestes castellanas fueron, Carmona, que se dió á concierto con tregua que pidió de seis meses, Constantina, Reina, Lora y Alcolea, que fué entregando el rey á los caballeros de San Juan y de Santiago. Pasaron las tropas el Guadalquivir con no poco riesgo y graves dificultades, por haberse engañado en cuanto á la profundidad del rio por aquella parte, teniendo que suplir la falta de consistencia del fangoso terreno de su alveo con mucho ramaje que sobre él hacinaron. Pasado el rio cayeron sucesivamente en poder de los cristianos Cantillana, Gexena, Guillena y Alcalá del Rio, esta última con mas trabajo, por haber acometido al rey una enfermedad que le hizo retirarse á Guillena, y no pudo ser rendida Alcalá hasta que algo restablecido el rey y mandando quemar la campiña intimidó al alcaide con su presencia y su energía.

Desde que concibió Fernando el pensamiento de la conquista de Sevilla habia llamado á su córte á Ramon Bonifaz, noble ciudadano burgalés, que gozaba fama de hábil y entendido marino, y encargádole que construyese y habilitase naves con que poder combatir la ciudad por el lado del Guadalquivir; que en verdad fuera inútil sitiarla por tierra si se dejaba libre el rio á los cercados ó para huir ó para recibir socorros. Dióle, pues, el cargo y título de primer Almirante ó gefe de las fuerzas de mar, principio y creacion de la dignidad de almirante, que tan importante se hizo despues en Castilla [1]. Cumplió Ramon Bonifaz el mandado del rey con actividad prodigiosa, dedicándose á la construccion de naves en las marinas de Vizcaya y Guipuzcoa, cuyos habitantes se han distinguido siempre como intrépidos y diestros marineros. Fortificaba el rey á Alcalá del Rio, que acababa de conquistar, cuando le llevó un mensagero la buena nueva de que Ramon Bonifaz habia arribado felizmente á la embocadura del Guadalquivir con una flota de trece naves y algunas galeras, bien tripuladas y abastecidas. Gran contento recibió de esto el monarca, y

(1) *Almirante*, voz arábiga, derivada de *emir del mar*, como en otra parte hemos ya esplicado. «Almirante es dicho (dice la ley 3, tit. XXIV de la partida 2.) el que es cabdillo de todos los que van en los navios para facer guerra sobre el mar: é ha tan grand poder quando va en flota, que es assi como hueste mayor, ó en el otro armamiento menor que se face en lugar de cavalgada como si el rey mismo y fuese.» Salazar de Mendoza en sus Dignidades de Castilla (lib. II., c. 16) trae el catálogo de los almirantes de Castilla.

túvole mucho mayor cuando supo con poco intervalo de tiempo que su almirante habia dado ya una brillante muestra de su inteligencia y de su arrojo, venciendo con sus valerosos vizcainos una armada de mas de treinta embarcaciones moriscas que de Ceuta y Tánger venia en socorro de los sevillanos, apresándoles tres naves, echando á pique otras tres, quemándoles una y haciendo huir las demas, y que Ramon Bonifaz quedaba enseñoreando el rio. Con esto el rey, que habia levantado ya sus reales de Alcalá para ir en auxilio de la armada, mandó avanzar su gente, y el 20 de agosto de 1247 púsose el ejército cristiano sobre Sevilla.

Vióse, pues, la insigne ciudad del Guadalquivir bloqueada de uno y otro lado del rio. Con gran trabajo y peligro pasaron este por bajo de Aznalfarache el valeroso maestre de Santiago don Pelayo Correa con sus freires, y el rey moro de Granada Alhamar con sus caballeros, para atender al gran barrio de Triana (el Atrayana de los moros), que separado de la ciudad por el Guadalquivir, se comunicaba con ella por medio de un puente de barcas amarradas con gruesas cadenas de hierro. Las salidas, los rebatos, las cabalgadas, escaramuzas y peleas que cada dia ocurrian de uno y otro lado del rio, eran tantas y tan frecuentes, que las proezas é individuales hazañas á que dieron ocasion sería dificil enumerarlas. En grandes aprietos y apurados lances se vió el insigne prior

de Uclés don Pelayo Correa, teniendo que atender á los moros de Aznalfarache y de Triana, y al rey ó señor de Niebla, que con la caballería de Algarbe vino en socorro de los sevillanos, y tuvo Fernando que darle ayuda, enviándole trescientos hombres con los capitanes Rodrigo Flores, Fernando Yañez y Alfonso Tellez. En el campo del rey, establecido en Tablada, y para cuya seguridad hubo que hacer una cava ó trinchera, distinguíanse por su valor y arrojo Gomez Ruiz de Manzanedo, que gobernaba la gente del concejo de Madrid, y el intrépido Garci-Perez de Vargas, que por dos veces se burló él solo de siete moros que en una de sus atrevidas escursiones le salieron un dia al encuentro [1]. Otro dia salieron los sevillanos con intento de quemar las naves de Ramon Bonifaz, que les impedian recibir socorro ni de gente ni de bastimentos. Al efecto hicieron una gran balsa que atravesaba el rio, y en ella pusieron tinajas llenas de alquitran y de resina, y acercando la balsa á las embarcaciones cristianas trataron de arrojar sobre ellas el alquitran, lanzando al propio tiempo mechas encendidas. Salióles mal este ardid, porque apercibido el almirante cristiano cargó tan reciamente con sus naves contra los moros de la balsa y contra las pequeñas galeras sevillanas, que

(1) La crónica refiere muy por menor esta señalada accion de Garci-Perez, y cómo al verle el rey desde su tienda en aquel empeño le decia Lorenzo Juarez: «Dejarle, señor, que es Garci-Perez de Vargas, y para él pocos son siete moros.» Chron. del Santo rey, cap. 48. Zúñiga en sus Anales hace esfuerzos por probar la verdad y certeza de este hecho.

volvieron bien escarmentados, asi los del rio como los que protegian su operacion por tierra, principalmente desde la torre del Oro, ó como dice la crónica, «hicieron á los moros ser arrepisos de su acometimiento[1].»

Coincidió este triunfo con la noticia de la rendicion de Carmona, que trascurridos los seis meses de la tregua, y no viendo esperanza de ser socorrida, se dió en señorío al rey Fernando, sin otra condicion que la de salvar los moros sus vidas y haciendas. Don

(1) Chron. de S. Fern. c. 53.—Conde, cuyas inesactitudes en la parte IV. de su Historia son conocidas, aplica equivocadamente este intento al rey de Granada Alhamar y al soberano de Castilla contra los barcos de los moros. Cap. 6.

La *torre del Oro*, que se cree ser obra de los árabes, y parece hecha para la defensa de la entrada del rio, es un esbelto polihedro sobre la base de un dodecágono de tres cuerpos. La obra es de sillería y su interior corresponde á su elegante arquitectura. La Chrónica de San Fernando hace mencion de ella, diciendo que «es de muy gentil arte labrada y muy fuerte, y es fundada sobre agua.» Despues continúa: «¿Pues qué diremos de la torre de Santa María y de sus noblezas y hermosura?.. Tiene en anchura 6 brazas y 240 en altura... La escalera por donde suben á ella ancha y tan llana y tan bien compasada, que los reyes y reinas y grandes señores que á ella quieren subir á mula ó á caballo, pueden muy bien subir hasta encima. Y encima de la torre está otra que tiene ocho brazas en alto, hecha de maravilloso arte, y encima de ella están cuatro manzanas una sobre otra, tan grandes, y de tan gran obra y hermosura, que no creo se hallen otras tales en todo el mundo. La que está sobre todas es la menor, y luego la segunda es mayor, y la tercera es muy mayor. De la cuarta no se puede decir su grandeza, ni su estraña obra, que es cosa increible á quien no la vido...... Tiene doce canales, cada una de ellas es de cinco palmos en ancho, que cuando la metieron en la ciudad no pudo caber por la puerta, y fué menester que quitasen las puertas, y que ensanchasen la entrada para metella. Quando el sol da en estas manzanas, resplandecen tanto, que se ven de mas lejos que una jornada.» Es la famosa torre de la *Giralda*, asi llamada por la grande estatua de la Fé que le sirve hoy de veleta giratoria, que fué colocada en el siglo XVI en lugar de las cuatro grandes bolas doradas de que habla la crónica, las cuales derribó un fuerte terremoto el 24 de agosto de 1396.

Rodrigo Gonzalez Giron fué á posesionarse de Carmona en nombre del rey, y quedaron por aquella parte los cristianos sin enemigos á la espalda, y desembarazados para atender mejor al cerco de Sevilla. Continuaban en este los reencuentros diarios entre sitiados y sitiadores por agua y por tierra, casi sin descanso, dando lugar á multitud de parciales hazañas y heróicos hechos, que fuera prolijo referir, y en que se distinguieron principalmente el almirante Ramon Bonifaz, el maestre de Santiago don Pelayo Correa, los de San Juan, Calatrava y Alcántara, el infante don Enrique, los caballeros Garci-Perez de Vargas, Rodrigo Gonzalez Giron, Alfonso Tellez, Arias Gonzalez y otros no menos ilustres adalides. Ibanse agregando al ejército sitiador nuevos pendones y concejos de Leon y de Castilla, y hasta el arzobispo de Santiago acudió con hueste de gallegos, y no fueron pocos los prelados y clérigos que de todas partes iban á incorporarse al ejército cristiano. Lo que dió mas animacion y lustre al campamento fué la llegada del príncipe heredero don Alfonso, que ordenadas las cosas de Murcia y arreglada la contienda que traia con su suegro don Jaime de Aragon sobre límites de los dos reinos, que desde entonces quedaron del modo que hoy se hallan, dejó aquello obedeciendo al llamamiento de su padre, y se presentó en los reales acompañado de don Diego Lopez de Haro, y con refuerzo considerable de castellanos.

La larga duracion del sitio, que contaba ya cerca de un año, permitia espacio y suministraba ocasiones para todo género de lances, de vicisitudes y alternativas, de situaciones dramáticas, de aventuras caballerescas y de episodios heróicos. Entre las industrias empleadas para cortar la comunicacion de los moros de Sevilla con los de Triana por el puente de barcas del Guadalquivir, fué una y la mas notable y eficaz, la de escoger las dos mas gruesas naves de carga de la flota cristiana, y aparejándolas de todo lo necesario para el caso, y montando en una de ellas el mismo don Ramon Bonifaz, hacerlas navegar á toda vela y cuando soplaba mas recio el viento un buen trecho del rio hasta chocar con ímpetu contra el puente de barcas. La primera no hizo sino quebrantarle, pero al rudo empuje de la segunda en que iba el almirante rompiéronse las cadenas que ceñian las barcas. El puente quedó roto y deshecho con gran regocijo de los cristianos y no menor pesadumbre de los moros, que se vieron privados del único conducto por donde podian recibir socorro y mantenimientos. Era el dia de la Cruz de Mayo (1248), y atento al dia y al objeto de la empresa hizo el rey enarbolar estandartes con cruces en lo mas alto de los mástiles de la nave victoriosa, y colocar al pié del palo mayor una bella imágen de María Santísima. Al dia siguiente, sin perder momento, dispuso el rey, de acuerdo con don Ramon Bonifaz, atacar á Triana por mar y por tierra.

Pero los moros del castillo arrojaban sobre los cristianos tal lluvia de dardos emplumados y de piedras lanzadas con hondas, y era tal el daño y estrago que hacian [1], que el rey hubo de mandar que se alejasen los suyos, y encargó al infante don Alfonso que con sus hermanos don Fadrique y don Enrique, y el maestre de Uclés y demas caudillos, minasen el castillo; hiciéronlo asi, mas tropezándose con la contramina que los moros hacian, hubieron de desistir, y nada se adelantó entonces contra Triana.

Por dos veces durante el sitio recurrieron los moros á la traicion, ya que en buena ley veian no poder conjurar la catástrofe que los amenazaba, enviando al campamento cristiano quien con engaños y fingidas artes viera si podia libertar al islamismo del terrible y obstinado campeon de los cristianos. Uno de aquellos traidores fué enviado al rey don Fernando, otro á su hijo don Alfonso. En ambas ocasiones se hubieran visto en peligro las dos preciosas vidas del soberano y del príncipe, si la sagacidad y la prevision no hubieran prevenido el engaño y frustrado los designios de la sorpresa, burlando por lo menos á los alevosos, ya que no pudo alcanzarles el castigo de la perfidia.

(1) «Tenian los moros (dice la Crónica) tan recias ballestas, que de bien lejos hacian mortales tiros que pasaban el caballero armado de las mas fuertes armas, y á donde iba á parar el cuadrillo entraba todo debajo de la tierra.» Cuadrillos llamaban á las saetas cuadradas y sin aletas.

Al fin, despues de quince meses de asedio, cansados y desesperanzados los moros, no muy provistos ya de vituallas, y sin fácil medio de introducirlas, determinaron darse á partido y propusieron al rey la entrega de la ciudad y del alcazar, á condicion de que quedasen los moros con sus haciendas, y que las rentas que percibia el emir se repartirian entre él y el monarca cristiano por mitad. A estas proposiciones, que se hicieron al rey por conducto de don Rodrigo Alvarez, ni siquiera se dignó contestar. En su virtud ofreciéronle otros partidos, llegando hasta proponerle la posesion de las dos terceras partes de la ciudad, obligándose ellos á levantar á su costa una muralla que dividiera los dos pueblos. Todo lo rechazó Fernando con entereza y aun con desden; diciéndoles que no admitia mas términos ni condiciones que la de dejarle libre la ciudad y entregarsele á discrecion. Al verle tan inexorable, limitáronse ya á pedir que les permitiera al menos salir libres con sus mugeres y sus hijos y el caudal que consigo llevar pudiesen, á á lo cual accedió ya el rey. Una cosa añadian, y era que les dejasen derribar la mezquita mayor, ó por lo menos derruir la mas alta torre, obligándose ellos á levantar otra no menos magnífica y costosa. Remitióse en esto el monarca á lo que determinase su hijo don Alfonso, el cual dió por respuesta que si una sola teja faltaba de la mezquita haria rodar las cabezas de odos los moros, y por un solo ladrillo que se desmo-

ronara de la torre no quedaria en Sevilla moro ni mora á vida. La necesidad los forzó á todo, y aviniéronse á entregar la ciudad libre y llanamente. Firmóse esta gloriosa capitulacion á 23 de noviembre de 1248, dia de San Clemente.

Aunque la ciudad pertenecia ya á los cristianos, todavía se difirió la entrada pública por un mes, plazo que generosamente otorgó el rey á los rendidos para que en ese tiempo pudieran negociar sus haciendas y haberes y disponer y arreglar su partida. Ofreció ademas el monarca vencedor que tendría aparejados por su cuenta acémilas y barcos de trasporte para llevarlos por tierra ó por mar á los puntos que eligiesen, y prometió al rey Axataf que dice nuestra crónica, ó sea al walí Abul Hassan, que asi nombran al defensor de Sevilla los árabes [1], dejarle vivir tranquilamente en Sevilla ó en cualquier otro punto de sus dominios, dándole rentas con que pudiese vivir decorosamente; pero el viejo walí, como buen musulman, no quiso sino embarcarse para Africa en el momento de hacer entrega de la ciudad. Cumplido el plazo, verificóse la entrada triunfal del ejército cristiano en la magnífica y populosa Sevilla. Adelantóse Abul Hassan á hacer formal entrega de las llaves al rey Fernando, y mientras el musulman proseguía tristemente en busca de la nave que habia de conducirle á

(1) Notamos que ni la crónica cristiana, ni la historia arábiga hacen mencion durante el sitio del emir de Sevilla Cid Abu Abdallah, tio de Abul Hassan: ignoramos si moriria durante el cerco.

llorar su desventura en Africa, mientras por otra puerta salian trescientos mil moros á buscar un asilo, ó en las playas africanas, ó en el Algarbe español, ó en el recinto de Granada bajo la proteccion del generoso Alhamar, los cristianos entraban en procesion solemne en la insigne ciudad de San Leandro y de San Isidoro, mas de 500 años hacía ocupada por los hijos de Mahoma. Sublime y grandioso espectáculo sería el de esta ostentosa entrada. Era el 22 de diciembre. Delante iban los caballeros de las órdenes militares con sus estandartes desplegados, presididos por sus grandes maestres, don Pelayo Perez Correa de Santiago, don Fernando Ordoñez de Calatrava, don Pedro Yañez de Alcántara, don Fernando Ruiz de San Juan, y don Gomez Ramirez del Templo. A la cabeza de los seglares el clero presidido por los obispos de Jaen, de Córdoba, de Cuenca, de Segovia, de Avila, de Astorga, de Cartagena, de Palencia y de Coria. Seguía un magnífico carro triunfal, en cuya parte superior se veía la imágen de nuestra Señora, como queriendo mostrar el vencedor que era á la reina del cielo á quien debia sus triunfos. A los lados del carro sagrado marchaban, el rey don Fernando llevando la espada desnuda; su esposa la reina doña Juana; los infantes don Alfonso, don Fadrique, don Enrique, don Sancho y don Manuel, hijos del rey; el príncipe don Alfonso de Molina su hermano; el infante don Pedro de Portugal; el hijo del rey don Jaime de Aragon y

el del rey moro que fué de Baeza, y Uberto sobrino del pontífice Inocencio IV. Seguíanlos don Diego Lopez de Haro, duodécimo señor de Vizcaya, y los ricos-hombres, caballeros y nobles de Leon y de Castilla, cerrando la marcha las victoriosas tropas y los soldados de los concejos con sus respectivas banderas y variados pendones.

Purificada la mezquita mayor por el arzobispo electo de Toledo don Gutierre; celebrada por él la primera misa en aquel mismo carro triunfal, artificiosamente dispuesto para que sirviese de altar portátil, y enarbolado en la mas alta torre el estandarte real con la cruz, pasó el rey á posesionarse del alcázar y á proveer al gobierno de la ciudad y reino conquistado. Restableció la antigua iglesia metropolitana, nombrando por primer arzobispo al prelado de Segovia don Ramon de Lozana, si bien haciendo procurador de la metrópoli y como arzobispo de honor á su hijo el infante don Felipe; estableció un cabildo eclesiástico y dotó la iglesia con ricos heredamientos [1]. Repartió las tierras y casas de los musulmanes entre los que mas habian ayudado á la conquista: llamó pobladores, que de todas partes acudieron á la fama de la grandeza de la ciudad y de la fertilidad y

(1) «Este noble rey don Fernando (dice la Chrónica) estableció calongías é dignidades muy honradas á honra de la Virgen Nuestra Señora Santa María, cuyo nombre la Santa Iglesia tiene. Dotóla de muy ricos heredamientos de villas y lugares muy ricos y otras muchas y grandes riquezas.» Cap. 74.

abundancia de su suelo; dióles franquicias y libertades, otorgándoles el fuero de Toledo; creó para el gobierno de la ciudad un cuerpo decurial para sentenciar los juicios, y finalmente nada descuidó de cuanto podia contribuir á dejar establecido un órden de gobernacion tal como le requeria tan insigne y vasta ciudad [1].

Así acabó el imperio de los Almohades en Andalucía. «Despidióse Ben Alhamar de Granada, dice su crónica, del rey Ferdeland, y tornóse mas triste que satisfecho de los triunfos sobre los cristianos; que bien conocía que su engrandecimiento y prosperidades producirian al fin la ruina de los muslimes, y solo se consolaba con esperanzas que su imaginacion le ofrecía, de que tal vez tanto poder y grandeza mudando de señor se arruinaría y caería de su propio peso, confiando en que Dios no desampara á los suyos [2].» «De cuantos musulmanes, dice Almakari, deploraron los desastres de su patria nadie prorumpió en acentos mas nobles y tiernos que Abul Békâ Selah el de Ronda.» En un poema elegiaco que dedicó á la pérdida de Sevilla se leian estos patéticos y filosóficos pensamientos:

«Todo lo que se eleva á su mayor altura comienza á declinar. ¡Oh hombre! no te dejes seducir por los encantos de la vida...!

(1) Como en otro lugar habremos de considerar á Fernando III como legislador, no nos detenemos ahora á individualizar mas el gobierno que puso en Sevilla.

(2) Conde, p. IV., c. 6.

«Las cosas humanas sufren contínuas revoluciones y trastornos. Si la fortuna te sonríe en un tiempo, en otro te afligirá....—«¿Dónde están los monarcas poderosos del Yemen? ¿Dónde sus coronas y sus diademas?...—Reyes y reinos han sido como vanas sombras que soñando ve el hombre.... —La fortuna se volvió contra Darío y Darío cayó: se dirigió hácia Cosroés, y su palacio le negó un asilo.—¿Hay obstáculo para la fortuna? ¿No pasó el reino de Salomon?....

«No hay consuelo para la desgracia que acaba de sufrir el islamismo.—Un golpe horrible, irremediable, ha herido de muerte la España: ha resonado hasta en la Arabia, y el monte Ohod y el monte Thalan se han conmovido.—España ha sido herida en el islamismo, y tanta ha sido su pesadumbre que sus provincias y sus ciudades han quedado desiertas.—Preguntad ahora por Valencia: ¿qué ha sido de Murcia? ¿qué se ha hecho de Játiva? ¿Dónde hallaremos á Jaen? —¿Dónde está Córdoba, la mansion de los talentos? ¿qué ha sido de tantos sábios como brillaron en ella?—¿Dónde está Sevilla con sus delicias? ¿dónde su rio de puras, abundantes y deleitosas aguas?—¡Ciudades soberbias......! ¿Cómo se sostendrán las provincias si vosotras, que erais su fundamento, habeis caido?—Al modo que un amante llora la ausencia de su amada, asi llora el islamismo desconsolado......—Nuestras mezquitas se han trasformado en iglesias, y solo se ven en ellas cruces y campanas.—Nuestros alminba-

res y santuarios, aunque de duro é insensible leño, se cubren de lágrimas, y lamentan nuestro infortunio.—Tú que vives en la indolencia.... tú te paséas satisfecho y sin cuidados: tu patria te ofrece encantos: ¿pero puede haber patria para el hombre despues de haber perdido Sevilla?—Esta postrera calamidad hace olvidar todas las otras, y el tiempo no bastará á borrar su memoria.—Oh vosotros, los que montais lijeros y ardientes corceles, que vuelan como águilas en los campos en que el acero ejerce sus furores:—Vosotros, los que empuñais las espadas de la India, brillantes como el fuego en medio de los negros torbellinos de polvo:—Vosotros, que del otro lado del mar veis correr vuestros dias tranquilos y serenos, y gozais en vuestras moradas de gloria y de poder:—¿no han llegado á vosotros nuevas de los habitantes de España? Pues mensageros os han sido enviados para informaros de sus padecimientos.—Ellos imploran incesantemente vuestro socorro, y sin embargo se los mata y se los cautiva. ¿Qué? ¿no hay un solo hombre que se levante á defenderlos?...—¿No se alzarán en medio de vosotros algunas almas fuertes, generosas é intrépidas? ¿No vendrán guerreros á socorrer y vengar la religion?—Cubiertos de ignominia han quedado los habitantes de España: de España, que era poco há un estado floreciente y glorioso.—Ayer eran reyes en sus viviendas, y hoy son esclavos en el pais de la incredulidad.—¡Ah! si tú hubieras visto

correr sus lágrimas en el momento en que han sido vencidos, el espectáculo te hubiera penetrado de dolor, y hubieras perdido el juicio....—Y estas hermosas jóvenes tan bellas como el sol cuando nace vertiendo corales y rubíes:—¡Oh dolor! el bárbaro las arrastra para condenarlas á humillantes oficios; bañados están de llanto sus ojos y turbados sus sentidos.—¡Ah! que este horrible cuadro desgarre de dolor nuestros corazones, si todavía hay en ellos un resto de islamismo y de fé...!!»

Conquistada Sevilla, ganada la reina del Guadalquivir, facil era preveer que no habria de tardar en someterse toda la tierra de Andalucía. Ni el genio activo de Fernando le permitia darse mas reposo que el necesario para dotar del competente gobierno á los nuevos pobladores de la ciudad conquistada. Asi, emprendiendo de nuevo la campaña, en poco tiempo se rindieron á las armas del monarca triunfador Sanlucar, Rota, Jerez, Cádiz, Medina, Arcos, Lebrija, el Puerto de Santa María, y en general «todo lo que es faz de la mar acá en aquella comarca.» Las crónicas no espresan ni los capitanes que mandaron estas espediciones ni las ciudades que opusieron resistencia, como si con el silencio hubieran querido significar la rapidez de estas conquistas, ó que se miraban como natural consecuencia de la rendicion de Sevilla. Solo nos dicen que las unas «ganó por combatimientos, las otras por pleytesías que le trajeron.» De todos modos

pequeñas empresas eran ya estas para quien acababa de dar cima á otras mas difíciles y gloriosas, y para quien abrigaba el gran pensamiento de llevar la guerra á las playas africanas y de combatir allí á los enemigos de la fé. Arrojado y aun temerario hubiera parecido este designio en otro que no hubiera sido el tercer Fernando de Castilla. Pero ni nada arredraba al vencedor de Sevilla, de Córdoba y de Jaen, ni habia empresa imposible para quien tenía tanta y tan pura confianza en Dios, en su espada y en el valor de sus soldados. Ya el almirante don Ramon Bonifaz tenia de órden del rey aparejada su flota victoriosa, ya el ejército se disponia á ganar nuevos triunfos del otro lado del mar, ya en Africa se habia difundido la terrible voz de que el poderoso Fernando de Castilla iba á pasar las aguas que dividen los dos continentes, ya el pavor tenia consternados á los moros, y el rey de Fez combatido por los Beni-Merines habia entablado negociaciones de amistad con el monarca castellano, cuando vino á frustrar todos los proyectos y á desvanecer todas las esperanzas el mas triste acontecimiento que se pudiera discurrir, la muerte del soberano, que en este tiempo quiso Dios pagase el fatal tributo que pesa sobre la humanidad.

Si gloriosa habia sido la vida del hijo ilustre de doña Berenguela, no fué ni menos gloriosa ni menos admirable su muerte. Atacado de penosa enfermedad en Sevilla, cesó el guerrero, el triunfador, el conquista-

dor insigne, y comenzó el hombre devoto, el piadoso monarca, el héroe cristiano: Cuando vió al obispo de Segovia acercarse á su alcoba llevando en sus manos la hostia sagrada, arrojóse el rey del lecho del dolor en que yacía, postróse en el suelo ante la magestad divina, y con una humilde soga al cuello tomando con sus trémulas manos el signo de nuestra redencion y haciendo una fervorosa protestacion de fé, recibió con avidez el santo viático: despues de lo cual mandando que apartasen de su cuerpo y de su vista toda ostentacion ó signo de magestad, pronunció aquellas edificantes palabras: «Desnudo salí del vientre de mi madre, desnudo he de volver al seno de la tierra.» Rodeáronle en el lecho mortuorio sus hijos don Alfonso, don Fadrique, don Enrique, don Felipe y don Manuel, habidos de su primera esposa doña Beatriz (1); don Fernando, doña Leonor y don Luis, hijos de doña Juana. Hallábase tambien esta señora vertiendo copioso llanto á la cabecera del lecho de su moribundo esposo. A todos les dió el rey su bendicion; y despues de dirigir á su primogénito y sucesor don Alfonso un tierno razonamiento lleno de piadosas máximas y de saludables lecciones para el gobierno del reino que estaba llamado á regir, despidió á toda su amada familia, y quedando solo con el arzobipo y el clero pidió una candela, tomóla en su mano, ordenó que en-

(1) Don Sancho no se hallaba allí, sino en Toledo, de donde era arzobispo electo, como don Felipe lo era de Sevilla.

tonasen el *Te Deum laudamus,* como quien iba á gozar del mayor de los triunfos, y entre los cantos sagrados de los sacerdotes entregó su alma al redentor el mayor monarca que hasta entonces habia tenido Castilla, el jueves 30 de mayo de 1252, á los 54 años no cumplidos de edad, á los 35 y 11 meses de su reinado en Castilla, y á los 22 de haber ceñido la corona de Leon.

Tal fué el glorioso tránsito del tercer Fernando de Castilla, á quien la iglesia en razon de sus excelsas virtudes colocó despues en el catálogo de los mas ilustres santos españoles (1). Lloróse su muerte en todo el reino como la de un padre. Al dia siguiente fué aclamado y reconocido su hijo don Alfonso rey de Castilla y de Leon, bajo el nombre de Alfonso X. (2).

(1) Aunque la santidad de este rey era públicamente reconocida y aun se le daba culto como á santo, no fué solemnemente canonizado hasta 1071 por el papa Clemente X.

(2) Chron. del santo rey, cap. 76 á 78.—Memorias para la vida de S. Fernando part. I., cap. 73 y 74.

CAPITULO XV.

JAIME I. (el Conquistador) EN ARAGON.

De 1214 á 1253.

Principio del reinado de don Jaime.—Cómo salió del castillo de Monzon.—Bandos y revueltas en el reino.—Casa con doña Leonor de Castilla.—Rebeliones é insolencia de los ricos-hombres.—Apuros de don Jaime en sus tiernos años.—Resolucion y anticipada prudencia del jóven rey.—Situacion lastimosa del reino.—Vánsele sometiendo los infantes sus tios: ríndenle obediencia los ricos-hombres: paz y sosiego interior.—Resuelve la conquista de Mallorca.—Córtes de Barcelona: prelados y ricos-hombres que se ofrecen á la espedicion: preparativos: armada de 155 naves: dáse á la vela en Salou.—Borrasca en el mar: serenidad del rey: arribo á la isla.—Primeros choques con los moros: triunfo de los catalanes.—Sitio y rendicion de la ciudad de Mallorca: prision del rey musulman: reparticion de tierras entre los conquistadores.—Vuelve don Jaime á Aragon: allanza y pacto mútuo de sucesion con el rey de Navarra.—Reembárcase el rey para las Baleares: conquista de Menorca: conquista de Ibiza.—Regresa don Jaime á Aragon.—Resuelve la conquista de Valencia.—Sitia y toma á Burriana.—Carácter y teson del rey.—Entrega de Peñíscola y otras plazas.—Muerte de Sancho el Fuerte de Navarra: sucédele Teobaldo I: conducta de don Jaime en este asunto.—Segundas nupcias del rey con doña Violante de Hungría.—Prosigue la conquista: el Puig de Cebolla: firmeza del rey.—Sitio y ataque de Valencia: peligros y serenidad de don Jaime.—Entrégala el rey Ben Zeyan: condiciones de la rendicion: entrada triunfal del ejército cristiano en Valencia.—Córtes de Daroca: divide don Jaime el reino entre sus hijos.—Diferencias con el infante don Alfonso de Castilla: su término: excisiones entre el rey de Aragon y su hijo.—Resistencia de Játiva: se rinde.—Completa don Jaime la conquista del reino de Valencia.

Al mismo tiempo que el tercer Fernando de Castilla y de Leon ganaba tan importantes y decisivos

triunfos sobre los sarracenos en el Mediodía de España, tomándoles las mas populosas y fuertes ciudades y obligándolos á buscar un asilo en los climas africanos ó á guarecerse como en un postrer refugio dentro de los muros de Granada, las armas aragonesas conducidas por el jóven y valeroso príncipe don Jaime I. alcanzában no menos señaladas y gloriosas victorias sobre los moros de Levante, y arrancando de su poder las mas opulentas ciudades del reino valenciano y lanzándolos de aquel bello suelo, ensanchábase Aragon al propio tiempo que crecia Castilla, y engrandeciéndose simultáneamente ambos reinos recobraban sus dos esclarecidos príncipes, Jaime y Fernando, á España y á la cristiandad las dos mas bellas y feraces porciones del territorio español, Valencia y Andalucía.

Destinado don Jaime I. de Aragon á ser uno de los soberanos mas ilustres, mas grandes, mas gloriosos de la edad media, asi como á alcanzar uno de los mas largos reinados que mencionan las historias, todo fué estraordinario y maravilloso en este príncipe, comenzando por las estrañas y singulares circunstancias de su concepcion, y de su nacimiento [1]. Entregado el tierno hijo de Pedro II. de Aragon y de María de Montpeller á la guarda y tutela del matador de su padre, el conde de Montfort; sacado de su poder por

(1) Véase lo que sobre esto dijimos en el cap. 13 del presente libro.

reclamaciones de los barones aragoneses y por mandato del pontífice Inocencio III.; llevado á Aragon á la edad de poco mas de seis años; jurado rey en las córtes de Lérida por aragoneses y catalanes (1214); encerrado en el castillo de Monzon con el conde de Provenza su primo bajo la custodia del maestre del Templo don Guillen de Monredon; pretendido el reino por sus dos tios don Sancho y don Fernando, y dividido el estado en bandos y parcialidades; estragada y alterada la tierra; consumido el patrimonio real por los dispendios de su padre el rey don Pedro; empeñadas las rentas de la corona en poder de judíos y de moros, y careciendo el tierno monarca hasta de lo necesario para sustentarse y subsistir, pocas veces una monarquía se ha encontrado en situacion mas penosa y triste que la que entonces afligía al doble reino de Aragon y Cataluña. Y sin embargo bajo aquel tierno príncipe, huérfano, encerrado y pobre, el reino aragonés habia de hacerse grande, poderoso, formidable, porque el niño rey habia de crecer en espíritu y en cuerpo con las proporciones de un gigante.

Su primo el jóven conde de Provenza Ramon Berenguer, recluido como él en la fortaleza de Monzon, habia logrado una noche fugarse del castillo por secretas escitaciones que los barones y villas de su condado le habian hecho para ello reclamando su presencia. El temor de que este ejemplo se repitiera con don Jaime movió al maestre de los templarios á ponerle

en libertad dejándole salir de su encerramiento, con la esperanza tambien de que tal vez por este medio se aplacarian algo las turbaciones del estado y las cosas se encaminarían mejor á su servicio. Nueve años contaba á aquella sazon don Jaime (1216). Cierto que por consejo del prudente y anciano don Jimeno Cornel se confederaron algunos prelados y ricos-hombres en favor del rey, prometiendo tomarle bajo su proteccion y defensa, y jurando que nadie le sacaría de poder de quien le tuviese á su cargo sin la voluntad de todos, sopena de traicion y de perjurio. Pero don Sancho su tio, que malhadadamente habia sido nombrado procurador general del reino, irritóse tanto cuando supo la libertad del monarca su sobrino, que no solo aspiró desembozadamente á apoderarse de la monarquía, sino que reuniendo su parcialidad exclamó con arrogancia: «de grana entapizaré yo todo el espacio de tierra que el rey y los que con él están se atrevan á hollar en Aragon de esta parte del Cinca.» Salió pues don Jaime un dia al amanecer de Monzon, y lo primero que le noticiaron los ricos-hombres que en el puente le aguardaban fué que el conde don Sancho se hallaba con toda su gente en Selgua dispuesto á darles batalla. El rey, aunque niño, comenzó á mostrar que no temia los combates, y pidiendo á uno de sus caballeros una ligera cota, vistióse por la primera vez de su vida la armadura de la guerra, y prosiguió animoso su camino, con la fortuna de no

encontrar al enemigo que tan arrogantemente le habia amenazado, llegando sin contratiempo á Huesca, y dirigiéndose desde allí á Zaragoza, donde fué recibido con mucho regocijo y solemnidad.

Aunque el reino se hallaba ya harto agitado con las divisiones entre los ricos-hombres, todavía el tierno monarca no habia comenzado á esperimentar los sinsabores, amarguras, defecciones é ingratitudes que probó despues. El clero y los barones catalanes le otorgaron el subsidio del *bovage* [1] para que atendiese á los apuros del estado (1217). Desde Zaragoza partió para Tarragona, donde celebró córtes de catalanes (julio, 1218), y de allí se trasladó á Lérida, donde congregó tambien en córtes generales á catalanes y aragoneses (setiembre de id.), primera asamblea de los dos reinos unidos de que tengamos noticia. En ellas confirmó la moneda jaquesa que su padre habia labrado y juró que no daría lugar á que se labrase otra de nuevo, ni á que bajase ni subiese de ley ni de peso. Pero el fruto mas provechoso de esta reunion para el jóven rey fué la reconciliacion que algunos prelados y ricos-hombres le procuraron con su tio don Sancho, el cual dejándose llevar de la codicia,

(1) El *bovage* era un servicio que el clero y las ciudades de Cataluña hacian en reconocimiento de señorío á los reyes al principio de su reinado. Pagábase por las yuntas de bueyes, de donde tomó el nombre, y por las cabezas del ganado mayor y menor: la suma fué variando con el tiempo. Concedióse este servicio á su padre don Pedro II., por estraordinario en 1211 para la ida á la batalla de Ubeda, ó sea de las Navas de Tolosa.

mas que de la ambicion de mando que hasta entonces habia manifestado, convínose en jurar que serviría fiel y lealmente al rey, que no le haría guerra ni movería disturbios, y renunciaría á sus pretensiones y demandas, recibiendo en cambio de esta sumision las villas de Alfamen, Almudevar, Almuniente, Pertusa y Lagunarota, hasta la renta de quince mil sueldos, con mas otros diez mil sobre las rentas de Barcelona y Villafranca. A tal precio renunció el arrogante conde don Sancho á sus proyectos y á su título de procurador general del reino, dando á trueque de un rico feudo un juramento de fidelidad. Con esto, y con haber heredado don Jaime el señorío de Montpeller por muerte y sucesion de su madre doña María, que falleció en Roma (1219), dejando encomendados al papa Honorio III. la persona de su hijo y sus tierras y estados, parecia que el jóven rey de Aragon deberia haber asegurado su autoridad, al propio tiempo que se agregaban nuevas posesiones á su reino.

Procuráronle tambien los hombres leales que seguian su partido un enlace que pudiera darle consideracion dentro y apoyo fuera del reino, y se concertó su matrimonio con la princesa doña Leonor de Castilla, hermana de la gran reina doña Berenguela y tia del rey don Fernando III. Salió don Jaime con grande acompañamiento de prelados, ricos-hombres y caballeros á recibir á la que iba á ser reina de Aragon, que en compañía del rey de Castilla, de la reina su

madre, y de brillante séquito de caballeros castellanos y leoneses, fué conducida hasta la villa de Agreda, donde se celebraron las bodas con pomposo y régio aparato (febrero, 1221), dando el rey en arras á la reina las villas de Daroca, Epila, Pina y Uncastillo, con la ciudad de Barbastro, Tamarite, Montalvan, Cervera y las montañas de Siurana y Prades. Velóse despues en la catedral de Tarazona, donde se armó caballero, ciñéndose él mismo la espada que estaba sobre el altar, y de allí pasó á Huesca donde celebró córtes de aragoneses para determinar algunos asuntos pertenecientes al gobierno del reino. Tenia entonces el rey don Jaime trece años, y en razon de su corta edad tuvo la prudencia de diferir por mas de un año el unirse á su esposa [1].

Ya antes de este tiempo habia tenido el jóven rey que tomar parte en las discordias que entre sí traian los ricos-hombres de Aragon, haciendo armas en favor de algunos, y esperimentando la poca lealtad de otros. Mas desde esta época turbáronse de tal modo las cosas del reino, y se complicaron y encrudecieron tanto los bandos y parcialidades, y de tal manera se vió envuelto en ellas el jóven monarca, y tales fueron y tan frecuentes los choques y guerras que entre sí tuvieron, y tantas las defecciones y desacatos que él mismo hubo de sufrir, ya de los barones y ricos-

(1) Crónica de don Jaime I., escrita por él mismo, cap. 10 al 19. —Zurita, Anal. lib. II., cap. 67 á 75.

hombres, ya de sus propios parientes y deudos, que por mas que el jóven rey desplegára en aquel tráfago de incesantes guerras intestinas, un valor, una resolucion y una prudencia superiores á su edad y que no podian esperarse de sus pocos años, vióse en las situaciones mas comprometidas, en los mas críticos y apurados trances, en los conflictos mas amargos, que hubieran puesto á prueba el talento y los recursos del hombre mas práctico y esperimentado cuanto mas los de un príncipe inesperto y jóven, que no tenia como Fernando de Castilla una madre prudente, discreta y hábil como doña Berenguela que le guiara y sacára á salvo por el intrincado laberinto de las excisiones y discordias que perturbaban el reino. Los primeros años del reinado de don Jaime (que casi todas nuestras historias generales han pasado por alto) representan al vivo lo que era en aquellos tiempos el soberano de una monarquía tan poderosa y vasta como lo era ya la aragonesa, enfrente de aquellos orgullosos y prepotentes ricos-hombres, de aquellos prelados señores de vasallos y caudillos de gentes de armas, de aquellos barones y caballeros poseedores de ciudades y de castillos, cada uno de los cuales se consideraba igual, si no superior, al rey. Aquel monarca que parecia ejercer un grande acto de soberanía convocando y presidiendo córtes de dos reinos, veíase precisado á hacer la vida de un capitan que á la cabeza de las compañías y guerreros de su mesnada guerreaba in-

cesantemente en favor de unos y contra otros de sus vasallos que se disputaban entre si la posesion de determinadas fortalezas, ciudades ó señoríos, dando en verdad don Jaime en aquella vida de continuada campaña repetidas y nada equívocas pruebas de sus tempranas y relevantes dotes como guerrero, y de que siempre salian gananciosos los que invocaban su ayuda y lograban atraer á su partido al jóven rey.

Mas pronto se ve abandonado de los mismos que al principio le tomáran bajo su defensa, y nuevas confederaciones y conjuras se fraguan cada dia contra el él. Su tío el infante don Fernando, hombre inquieto y bullicioso que no cesaba de aspirar á usurparle la corona, don Nuño Sanchez, hijo de su tio don Sancho, conde de Rosellon, don Pedro Fernandez de Azagra, señor de Albarracin, En Guillen de Moncada, vizconde de Bearne [1], don Pedro Ahones, uno de los mas poderosos señores de la tierra, ligados contra su soberano, se introducen contra las espresas órdenes de éste en Alagon, donde se hallaba, llévanle engañosamente á Zaragoza, por espacio de tres semanas le ponen centinelas de vista de noche en su misma alcoba junto al mismo tálamo real, el monarca se apercibe de su cautiverio, aconseja á la reina que se sustraiga á

(1) El título *En* equivalia en Cataluña, asi como en Aquitania, y en general en las provincias de la corona de Aragon, al *Don* de Castilla. Asi los reyes se denominaban En Jaime, En Pere, En Martin, igualmente que los barones y caballeros, En Guillen, En Raimundo, En Sancho, etc.

la vigilancia de sus guardadores por una trampa y sótano que en la casa habia, y como no pudiese reducirla á tomar tan arriesgada resolucion se ve precisado á acceder á todo lo que su tio don Fernando exigía, con lo que pareció recobrar algun tanto su libertad, si bien siendo don Fernando el que seguia apoderado de la gobernacion del reino en contradiccion de muchos ricos-hombres (1223). Algun tiempo mas adelante, hallándose en Monzon, multitud de prelados, ricos-hombres y barones, so color de libertar al rey de malos consejeros y de restablecer la paz y el sosiego en la tierra, se reparten entre sí los honores sin contar con la voluntad del monarca, y ponen el estado en mayor turbacion que antes estaba (1225). Casi siempre en mas ó menos disimulado cautiverio, y siempre con razon receloso de los que le circuian, tuvo despues que salir á escondidas de Tortosa; y como su genio belicoso le impulsase, á pesar de la poca ayuda que los suyos le prestaban, á acometer alguna empresa contra los sarracenos, pasó con los de su mesnada á poner cerco á la enriscada fortaleza de Peñíscola, despachando letras de llamamiento á los ricos-hombres que tenian villas y lugares en honor por el rey para que en cierto dia se hallasen reunidos en Teruel. Tan solo tres de estos acudieron al sitio señalado; los demas se hicieron sordos á la voz de su monarca: y sin embargo manejóse don Jaime con tal destreza y energía en aquella ocasion, que aun recabó

del rey moro de Valencia Ceid Abuzeit que se obligase á pagarle el quinto de las rentas de Valencia y Murcia á trueque de apartarle del cerco de Peñíscola.

¿Qué le servian, sin embargo, al jóven monarca aragonés estos y otros rasgos de personal valor y de heróica resolucion, admirable en sus juveniles años? Contrariábanle en todo y se le insolentaban aquellos soberbios ricos-hombres, cuya osadía llegó al mas alto punto en esta época azarosa. Una vez que el soberano se atrevió á reconvenir al poderoso don Pedro Ahones por no haber concurrido á Teruel segun en su convocatoria habia ordenado, cruzáronse entre uno y otro palabras ágrias como de igual á igual, y como el rey intimase á su súbdito que se diese á prision, llevó su audacia el rico-hombre hasta empuñar la espada contra don Jaime, y empeñóse entre ellos una lucha cuerpo á cuerpo, de que felizmente el monarca, robusto y fuerte como era, aunque jóven, pues no contaba aun sino diez y siete años, salió vencedor. Con tan poco respeto trataban al rey los mismos suyos, que habiendo sido algunos de ellos testigos oculares de aquella lucha hercúlea, estuvieron mirándola con fria calma, sin que uno solo se moviera á desembarazar á su soberano de aquel insolente y audaz competidor [1]. Al fin, perseguido en su salida el osa-

(1) Este notable incidente, que bastaria solo para revelar la situacion respectiva de los monarcas y de los ricos-hombres aragoneses de aquel tiempo, le cuenta el mismo rey don Jaime en su

do don Pedro Ahones por algunos caballeros de la mesnada del rey, y por el rey mismo, que al efecto hubo de pedir un caballo prestado (á tal estremidad se veia á veces reducido), pereció alanceado por Sancho Martinez de Luna, cuidando el rey de su cadáver, que hizo enterrar decorosamente en Santa María de Daroca.

En cambio de este enemigo que faltaba á don Jai-

historia escrita por él con aquella sencillez y aquel aire de verdad que se nota en toda esta preciosa obra. «Acabadas tales razones (dice), él (don Pedro Ahones) se puso en pie, y aquellos que estaban con Nos... nos desampararon á ambos... don Pedro, que tenia fama de gran caballero y de muy diestro en las armas, apenas se vió solo con Nos puso mano á la espada, mas con nuestra mano se la sujetamos de tal modo, que no pudo desenvainarla. Los caballeros de don Pedro Ahones no habian descabalgado aun, y estaban afuera; mas al oir el ruido que se movía en la casa, apeáronse como unos treinta ó cuarenta á la vez: mientras venian, don Pedro quiso poner tambien mano á la daga, pero se lo impedimos asimismo y ni siquiera pudo moverla. A tal sazon entraron los suyos, mientras que los nuestros se estaban en sus casas, y nos sacaron á don Pedro de entre manos, de las que él no habia podido desasirse sin embargo de su vigor. Asi escapó de Nos, sin que los nuestros que estaban en casa nos ayudáran: antes al contrario, miraban con calma la lucha que con él teniamos.» Hist. de don Jaime, cap. 26.

Esta historia, escrita en lemosin por el mismo rey conquistador, é impresa con el título de *Cronica ó Comentari del gloriosisim é invictisim rey En Jacme rey d'Aragó, etc.*, es uno de los mas preciosos monumentos históricos de aquellos tiempos, y no sabemos cómo Villaroya y algunos otros hayan pretendido probar que no sea obra del ingenio del rey don Jaime, pues todas sus páginas tienen un sabor de verdad y sencillez heróica, un sello de franqueza, y dan unas noticias tan individuales, que mas que historia semeja un dietario, en que no pάrece verosímil ni casi posible haya podido intervenir otra mano que la del monarca que habla en ella siempre. Retrátanse ademas en ella con curiosa originalidad las costumbres de aquella época. Tenemos á la vista la traduccion castellana, hecha con inteligencia y esmero por los señores Flotats y Bofarull, empleados en el Archivo general de la corona de Aragon. Conócese que Zurita se sirvió mucho y con preferencia de la Crónica del rey don Jaime. Sírvennos ademas para la historia de este reinado las apreciables obras de Desclot y Muntaner, escritores catalanes contemporáneos: Blancas, Diago, Beuther, Escolano, Carbonell, Villanueva y otros.

me, alzáronse las villas de Aragon tomando la voz del infante don Fernando, contribuyendo no poco á moverlas las instigaciones del obispo de Zaragoza don Sancho, hermano de don Pedro Ahones. Vióse el rey con tal motivo en conflictos y trances no menos estrechos que los anteriores: ni nadie le inspiraba confianza y seguridad, ni en parte alguna encontraba tranquilidad ni reposo. Hallándose en Huesca (1226), donde habia sido recibido con fiestas y regocijos populares, faltóle poco para ser al dia siguiente víctima de un alboroto que en el mismo pueblo se levantó contra él; cerrando estaban ya las calles y salidas de la ciudad con cadenas para impedir que pudiera evadirse, y solo á un ingenioso ardid, y á una serenidad y arrojo que apenas se conciben en tan pocos años, debió don Jaime su salvacion, logrando salir de la ciudad y ponerse en camino de la Isuela con cinco de sus leales caballeros [1]. No es estraño que el mas juicioso analista de Aragon pinte la situacion del estado en aquella sazon con los siguientes colores: «Estaba todo el reino (dice) por este tiempo en tanta turbacion y escándalo, que no habia mas justicia en él de cuanto prevalecian las armas, siguiendo unos la parte del rey y otros la del infante don Hernando, que se favorecia de las ciudades de Zaragoza, Huesca y Jaca.

(1) Las circunstancias de este suceso las refiere minuciosamente Zurita, Anal. lib. II., cap. 81., y con agradable sencillez le cuenta el mismo don Jaime en los cap. 30 á 33 de su Historia.

Con esta ocasion de tanta tortura, los concejos y vecinos de estas ciudades hicieron entre sí muy estrecha confederacion, atendida la turbacion grande del reino, y los daños y robos y homicidios, y otros muy grandes insultos que se cometian: y para evitar tanto mal, porqué pudiesen vivir en alguna seguridad y pacíficamente, trataron de unirse y confederarse en una perpétua amistad y paz. Juntáronse en Jaca los procuradores de estas ciudades, y á 13 del mes de noviembre de este año MCCXXVI. determinaron de unirse y valerse con todo su poder contra cualesquiera personas, salvando en todo el derecho y fidelidad que debian al rey y á su reino, obligándose con juramentos y homenages, que no se pudiesen apartar de esta amistad ni absolverse de aquella jura por ninguna causa, antes se conservase entre ellos siempre esta concordia y union y entre sus sucesores: y juraron de cumplir todos los vecinos desde siete años arriba, so pena de perjuros y traidores á fuero de Aragon, declarando que no pudiesen salvar su fé en corte ni fuera de ella. Por esto dió el rey gran priesa en poner en órden sus gentes, entendiendo que aquella confederacion se hacia por la parte que seguia al infante, y que no solo se conjuraban para su defensa sino para poder ofender.»

¿Quién podria pensar que tanta turbacion y desconcierto, tan hondos males y profundas discordias, tantas agitaciones y revueltas hubieran de ser apaci-

guadas y sosegadas por aquel mismo jóven príncipe contra quien todo parecia conjurarse, y que aquellos poderosos, soberbios y disidentes infantes, prelados, ricos-hombres y caballeros habian de humillar sus frentes y rendir homenage á aquel mismo monarca á quien hasta entonces tanto habian menospreciado? Así fué, no obstante, para bien de la monarquía, y no estamos lejos de reconocer mas mérito en la manera con que don Jaime supo en tan tierna edad desenvolverse de tantos aprietos y tan enmarañadas complicaciones, sacando á salvo su autoridad y su decoro, que en las grandes empresas y gloriosas conquistas que ejecutó despues. Fuese la maña y tacto precoz con que acertó á conciliar las diferencias de algunos magnates para atraerlos á su partido; fuese la entereza varonil y la serenidad imperturbable con que se manejó en los mayores peligros y contrariedades, y hasta en los casos del mayor desamparo; fuese la bizarría y la inteligencia que como guerrero desplegó en aquellas luchas civiles, ya para rescatar á fuerza de armas las ciudades de su señorío, ya para ganar las fortalezas de los barones cuyo bando defendia; fuese tambien que el exceso mismo de los males moviera á los aragoneses á pensar en el remedio y á recobrar aquella sensatez natural que parecia haber perdido, es lo cierto que se fueron agrupando en derredor del monarca muchos ricos-hombres y magnates que le ayudaron á sosegar las alteraciones del reino

y que sus mayores enemigos, En Guillen de Moncada y En Pero Cornel, que el mismo infante don Fernando, el mas inquieto, el mas tenaz y el mas ambicioso de todos, se vieron en el caso y precision de someterse al servicio del rey, á pedirle perdon de sus pasados hierros, y á jurar que en ningun tiempo ni con ocasion alguna moverian guerra ni harian agravio á él ni á sus amigos; que las ciudades de Zaragoza, Huesca y Jaca y sus concejos enviaron procuradores á don Jaime para que hiciesen en su nombre y en manos de los obispos de Tarragona y Lérida y del maestre del Templo juramento de homenage y de fidelidad al rey (1227). De esta manera fue como por encanto robusteciéndose la autoridad del jóven monarca, y recobrando el reino la tranquilidad y el sosiego de que diez y seis años hacía se habia visto lastimosamente privado. Con esto, y con haber tomado á su mano reponer en la posesion del condado de Urgél á la condesa Aurembiaix, hija del conde Armengol, que le tenia usurpado don Geraldo, vizconde de Cabrera, en cuyo asunto se condujo don Jaime con energía y valor, al propio tiempo que con loable galantería, adquirió mas prestigio el monarca y se consolidó mas la paz del estado [1].

Tranquilo el reino y reconciliados al parecer entre sí los ricos-hombres y barones, inclinado don Jai-

(1) Hist. de don Jaime, cap. 33 al 45.—Zurita, lib. II., cap. 82 á 86.

me á las grandes empresas, y tan vigoroso, robusto y desarrollado de cuerpo como de espíritu, aunque todavía no contaba los veinte años cumplidos [1], pensó ya en hacer la guerra á los moros, suspendida por las pasadas disensiones entre sus propios súbditos, y concibió y resolvió el gran proyecto de la conquista de Mallorca. Comienza una nueva era del reinado de don Jaime I. Hé aqui lo que dió ocasion y motivo para acometer aquella gloriosa empresa.

Hallábase el rey en Tarragona, rodeado de muchos nobles catalanes, entre ellos Nuño Sanchez, conde del Rosellon, Hugo de Ampúrias, los hermanos Guillen y Ramon de Moncada, Geraldo de Cervellon, Guillermo de Claramunt y varios otros principales señores: habíales convidado á comer, al rey y á todos estos distinguidos barones, un ilustre ciudadano de Barcelona llamado Pedro Martel, el mas diestro y experto marino que entonces se conocia: y como entre otras pláticas ocurriese preguntar á Martel algunas

(1) Desclot hace el siguiente, curioso y minucioso retrato físico y moral de este rey. «El rey de Aragon don Jaime (dice) fué el hombre mas bello del mundo: levantaba un palmo sobre los demas, y era muy bien formado y cumplido de todos sus miembros: tenia el rostro grande, rubicundo y fresco: la nariz larga y recta, ancha y bien formada boca, dientes grandes y muy blancos que parecian perlas, ojos negros, cabellos rubios como hilos de oro, ancho de hombros, cuello largo y delgado, brazos gruesos y bien hechos, hermosas manos, largos dedos, muslos robustos y torneados, piernas largas, derechas, y convenientemente gruesas, pies largos bien hechos y esmeradamente calzados, y fué muy animoso y aprovechado en armas: y fué valiente y dadivoso, y agradable á todo el mundo y muy compasivo: y todo su corazon y su voluntad estaba en guerrear con los sarracenos.» Chron. c. 12.

noticias acerca de la isla de Mallorca, que cae frente á aquella costa, y él comenzase á ponderar la fertilidad de sus campos, la abundancia de maderas de construccion en sus bosques, la comodidad y seguridad de sus puertos, asi como á lamentarse de los daños que causaban los corsarios sarracenos de la isla al comercio catalan, encendióse el ánimo del jóven rey y de sus barones en deseos de conquistar un pais que ya sus mayores habian visitado é intentado adquirir. Agregóse á esto que el rey de Mallorca habia hecho apresar dos naves catalanas, que cargadas de mercancías cruzaban las aguas de las Baleares, con lo que irritados los barceloneses enviaron un mensagero al príncipe musulman, pidiendo la restitucion de los navíos y la reparacion de los perjuicios que habian sufrido de parte de los de su reino. Apenas el embajador espuso su demanda en nombre del rey su señor, preguntóle el mallorquin con orgulloso desden: «¿Y quién es ese rey de quien me hablas?—¿Quién? replicó el barcelonés: el rey de Aragon don Jaime, hijo de don Pedro, el que en la memorable batalla de las Navas de Tolosa desbarató un ejército innumerable de los de tu nacion; bien lo sabes tú.» Tan altiva é inesperada respuesta indignó al sarraceno en términos que hubo de felicitarse el barcelonés de poder salir libre de las manos del emir musulman. De regreso á Barcelona dió cuenta al rey don Jaime de lo ocurrido en su negociacion, y no fué menester mas para que el

monarca aragonés jurara solemnemente no desistir de la empresa hasta tener á Mallorca y al rey moro en su poder.

A este fin convocó á córtes generales del reino en Barcelona para el mes de diciembre de 1228. Congregáronse, pues, en el antiguo palacio todos los prelados, barones, caballeros y procuradores de las ciudades y villas de Cataluña. El rey expuso á la asamblea en un sencillo y enérgico razonamiento el designio que tenia de servir á Dios en la guerra de Mallorca, reprimiendo la soberbia de aquellos infieles y ganando aquellos dominios para la cristiandad. Sus palabras fueron acogidas con unánime entusiasmo. El anciano arzobispo de Tarragona, Aspargo, sintió tan viva emocion de alegría que esclamó: *Ecce filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui*, y ofreció contribuir con mil marcos de oro, doscientos caballeros bien armados y mil ballesteros sostenidos á sus expensas hasta la conquista de la isla: y como el rey no le permitiese á causa de su avanzada edad acompañar personalmente la expedicion, segun queria, dió por lo menos permiso á todos los obispos y abades de su metrópoli para que siguiesen el ejército. El obispo de Barcelona, Berenguer de Palou, prometió concurrir en persona con cien ginetes y mil infantes, tambien mantenidos á su costa. Los prelados de Gerona y de Tarazona, el abad de de San Felío de Guixols, los priores, canónigos y superiores de las órdenes reli-

giosas, los templarios, todos ofrecieron sus personas, sus hombres de armas, sus sirvientes y sus haberes para la santa empresa. Con no menos celo que los eclesiásticos, ofreciéronse tambien los barones á concurrir con sus personas y con sus respectivos contingentes de hombres y de mantenimientos. Don Nuño Sanchez, conde de Rosellon, de Conflent y de Cerdaña, Hugo de Ampurias, el vizconde de Bearne, Guillermo de Moncada, Bernardo de Santa Engracia, Pedro Ramon de Ager, todos á competencia prometian ir con toda la gente de guerra que cada cual podia llevar, y el rey por su parte ofreció concurrir con doscientos caballeros de Aragon, valientes y bien montados y armados, quinientos donceles escogidos, gente de á pie la que fuese necesaria, con máquinas é ingenios de guerra. Decretóse otra vez por estraordinario el subsidio del bovage, y la ciudad de Barcelona puso á disposicion del rey cuantas naves y embarcaciones de todos tamaños poseia. Acordóse allí que las tierras que se conquistaran y los despojos que se cogieran se repartirian por justas partes entre los concurrentes, segun la gente que cada cual llevase y los gastos que hiciese, reservándose el rey los palacios y el supremo dominio de los castillos y fortalezas, y nombrando jueces para la particion al obispo de Barcelona, á los condes de Rosellon, de Ampurias, de Bearne, de Cardona y de Cervera. El monarca y los barones lo juraron así, y despidióse la asamblea

conviniendo todos en hallarse reunidos en Tarragona para el agosto siguiente.

Mientras se aprestaban los hombres, las galeras y los bastimentos necesarios, el rey se encaminó hácia Aragon, donde fué á encontrarle el rey de Valencia, Ceid Abu Zeyd, que acababa de ser despojado del reino por Giomail ben Zeyan, ó con motivo ó con pretesto de querer aquel hacerse cristiano. El destronado musulman invocó la ayuda del rey de Aragon contra los rebeldes valencianos, y concertóse entre los dos que el aragonés ayudaria á Abu Zeyd contra los que le habian despojado del reino, y que éste cederia á don Jaime la cuarta parte de las villas y castillos que recobrara. Con tal motivo muchos caballeros aragoneses suplicaron al rey, por medio del legado del papa, cardenal de Santa Sabina, que se encontraba allí á la sazon, que en lugar de emplear las fuerzas del reino en la conquista de Mallorca las empleara en someter á Valencia que estaba mas cerca, y cuya reduccion sería mas fácil y mas provechosa. Contestó el rey con su acostumbrada entereza que aquello era lo que habia jurado y aquello cumpliria. Y tomó de mano del cardenal legado el cordon y la cruz, que él mismo le cosió al hombro derecho. El cardenal habia mirado al rey muy atentamente, y al verle tan jóven le dijo: «Hijo mio, el pensamiento de tan grande empresa no ha podido ser vuestro, sino inspirado por Dios: él la conduzca al término feliz que vos deseais.»

Toda Cataluña se hallaba en movimiento desde los primeros dias de la primavera (1229): Aragon, aunque miraba la empresa con menos entusiasmo, no dejó de aprontar respetables contingentes: el puerto de donde la armada habia de darse á la vela era Salou: antes de mediado agosto ya se hallaban reunidos en Tarragona el rey, los prelados, los ricos-hombres y barones catalanes y aragoneses. La flota se componia de veinticinco naves gruesas, de diez y ocho táridas, doce galeras y hasta cien galeones, de modo que ascendian entre todas á ciento cincuenta y cinco embarcaciones, entre ellas un navío de Narbona de tres puentes, sin contar una multitud de barcos de trasporte. Iban en la armada quince mil hombres de á pie y mil quinientos caballos, y ademas no pocos voluntarios genoveses y provenzales que se les reunieron. Señalado el dia y dispuesto el órden en que habian de partir las naves, de las cuales habia de ir la primera la que guiaba Nicolás Bovet y en que iba el vizconde de Bearne Guillermo de Moncada, oida misa en la catedral de Barcelona, y despues de haber comulgado el rey, los barones y todo el ejército (piadosa preparacion que jamás omitia el rey don Jaime), dióse al viento la flota en la madrugada del miércoles 6 de setiembre (1229), siendo el rey el postrero que se embarcó en una galera de Montpeller, por haber esperado en Tarragona á recoger mil hombres mas que solicitaban incorporarse en la expedicion.

Habian navegado veinte millas cuando se levantó una furiosa tempestad que movió á los cómitres y pilotos á aconsejar al rey se hiciese todo lo posible por regresar al puerto de Tarragona, pues no habia medio de poder arribar á la isla. «Eso no haré yo por nada del mundo, contestó don Jaime: este viage emprendí confiado en Dios, y pues en su nombre vamos, él nos guiará.» Al ver la resolucion del monarca todos callaron y siguieron. La tempestad fué arreciando y las olas cruzaban por encima de las naves. Calmó al fin algun tanto la borrasca, y al dia siguiente se descubrió la isla de Mallorca. Hubieran querido abordar al puerto de Pollenza, pero levantóse un viento contrario, tan terrible y tempestuoso que los obligó á ganar la Palomera. Llegó allí la cruzada sin haberse perdido un solo leño, y amarráronse las naves en el escarpado islote de Pantaleu, separado de la tierra como un tiro de ballesta.

Refrescábase allí el ejército y reposaba algun tanto de las fatigas de tan penosa expedicion, cuando se vió á un sarraceno dirigirse á nado al campo cristiano, y saliendo de las aguas y acercándose al rey, puesto ante él de rodillas le manifestó que iba á informarle del estado en que aquel reino se hallaba. Que el rey de Mallorca tenia á su servicio cuarenta y dos mil soldados, de los cuales cinco mil de caballería, con los que esperaba impedir el desembarco de los cristianos, y que así lo que convenia era que desembarcase

pronto en cualquier punto que fuese, antes que el rey moro pudiera salirle al encuentro. Agradeció el rey el aviso [1], y dió órden á sus mejores capitanes para que aquella noche en el mayor silencio levasen anclas, y con doce galeras remolcando cada una su navío fuesen costeando la isla. Arribaron estas la mañana siguiente á Santa Ponza, donde no se veian sarracenos que impidiesen el desembarque. El primero que saltó á tierra fué un soldado catalan llamado Bernaldo Ruy de Meya (que despues se llamó Bernaldo de Argentona, á quien el rey hizo merced del término de Santa Ponza), que con bandera en mano y subiendo por un escarpado repecho excitaba á los de la armada á que le siguiesen. De los ricos-hombres y barones los primeros que saltaron fueron don Nuño, don Ramon de Moncada, el maestre del Templo, Bernaldo de Santa Eugenia y Gilberto de Cruilles. Otros muchos caballeros siguieron el ejemplo de los intrépidos catalanes. No tardaron en presentarse los moros y comenzaron los combates. Don Jaime acudió con precipitacion á unirse con sus adalides y á tomar parte en aquella lucha gloriosa, que habia comenzado bajo buenos auspicios para los cristianos. El emir musulman con el grueso

(1) No nos dicen las crónicas qué pudo mover á este musulman, que nombran Alí, á dar este aviso al rey de Aragon. Solo Desclot indica que su madre era hechicera, y que en su arte habia hallado que aquel reino habia de ser conquistado por él. Zurita, lib III. c. 4. Don Jaime en su Historia, cap. 57., cuenta tambien esta aventura del moro. Desclot dice que habló al rey en su latin, «en sou latí.»

de su ejército acampaba cerca de Porto Pí. El ardor de pelear impulsó á un cuerpo de cinco mil cristianos á avanzar inconsideradamente y sin órden hácia el enemigo. Aquellos temerarios se vieron envueltos entre una numerosa morisma, que los llevaba ya de vencida, y hubiera podido acabarlos, si el rey no hubiera acudido tan á tiempo á incorporarse con don Nuño. A poca distancia de éste se distinguia al príncipe sarraceno montado en un caballo blanco, llevando á su lado una bandera, en cuya punta se veia clavada una cabeza humana. El primer impulso de don Jaime fué arremeter derechamente al emir de los infieles [1], pero detuviéronle don Nuño y otros barones tomándole las bridas de su caballo. Ya los cristianos se retiraban en huida entre la espantosa gritería de los sarracenos, cuando algunos caudillos cristianos gritaron: «Vergüenza! vergüenza! ¡A ellos!» Realentáronse con esto otra vez los fugitivos, y cargando resueltamente sobre los moros los arrollaron haciéndoles abandonar el campo de batalla. El rey musulman huyendo á toda brida pudo ganar las montañas que se elevan al Norte de Palma, y solo á favor de una estratagema logró en una noche oscura entrar en la ciudad, donde procuró hacerse fuerte.

El triunfo de los cristianos habia sido decisivo,

(1) Segun Conde, llamábase éste Said ben Alhaken ben Otman. Part. IV., c. 2. Don Jaime en su Historia le nombra Jeque Abohibe, cap. 76: Mariana, Zurita y otros historiadores le llaman Rotabohibe, y Romey supone que este era el nombre de su caballo.

pero habia costado las preciosas vidas de los dos hermanos Moncadas, del animoso Hugo de Mataplana y de otros ocho valerosos é ilustres caballeros. Amargamente sentida fué en todo el ejército la muerte de los intrépidos Moncadas: honda pena causó tambien al rey cuando se la anunciaron, mas procuró consolar de ella á la afligida hueste, y despues de haber dispuesto dar pomposa y solemne sepultura á aquellos ilustres cadáveres, si bien con las convenientes precauciones para que los sarracenos no se apercibiesen de ello, colocando paños y lienzos entre las tiendas y la ciudad, procedió á poner cerco á Mallorca, fuertemente amurallada entonces con robustas torres de trecho en trecho, y poblada de ochenta mil habitantes [1].

Empleáronse en el cerco todas las máquinas de batir que entonces se conocian, y á que las crónicas dan los nombres de trabucos, fundíbulos, algaradas, manganeles, gatas y otras á propósito para arrasar muros y torres, algunas con tal arte fabricadas que hacian el mismo efecto que los tiros de artillería gruesa de nuestros tiempos. Habíalas, dicen las crónicas, que arrojaban pelotas (piedras) de tan estraño peso y grandeza que ninguna fuerza bastaba á resistir la furia con que se batian las torres y muros; y teníanlas tambien los moros que lanzaban las piedras con tal

(1) Llamábase entonces comunmente Mallorca la ciudad capital de la isla, la misma que hoy denominamos Palma.

ímpetu que pasaban de claro cinco y seis tiendas [1]. Trabajaron todos en las obras del sitio con ardiente celo é infatigable constancia: exhortábanlos con fogosos sermones los religiosos, con su ejemplo personal el rey: una hueste de moros que intentó cortar á los sitiadores las aguas de que se surtian, fué escarmentada con pérdida de mas de quinientos: algunas de sus cabezas fueron arrojadas por los cristianos dentro de la ciudad: á su vez el monarca sarraceno hizo poner en cruces los cautivos cristianos que en su poder tenia, y colocarlos en la parte mas combatida del muro: aquellos desgraciados exhortaban con el valor heróico de los mártires á sus compañeros de religion á que no dejaran de atacar la muralla por temor de herirlos. Algunos moros principales de la isla hicieron en tanto su sumision á don Jaime, y le ofrecieron sus servicios. Los trabajos del sitio continuaban sin interrupcion, y no se daba descanso ni á las máquinas ni á las cavas y minas, sin dejar de combatir á los moros que desde las sierras y montañas no cesaban de molestar á los sitiadores. Desconfió ya el emir de Mallorca de poder defenderse y pidió capitulacion, ofreciendo pagar á don Jaime todos los gastos de la guerra desde el dia que se habia embarcado hasta que se retirára, con tal que no dejára guarnicion cristiana en la isla. Desechada con altivez esta proposicion,

(1) Zurita, lib. III., c. 5.

movió nuevos tratos el musulman, ofreciendo dar al rey cinco besantes [1] por cada cabeza de los moros, hombres, mugeres y niños, y que abandonaria la ciudad siempre que le dejasen naves para poder trasladarse á Berbería libremente él y los suyos. Por razonable que pareciese ya esta propuesta, y aunque algunos prelados aconsejaron al rey que la aceptara, fué desechada tambien á instigacion de Raimundo Alamany y otros barones que se opusieron á todo linage de transaccion con el musulman.

La necesidad obligó al mallorquin á hacer una defensa desesperada. Por su parte don Jaime protestó no reposar hasta ver el estandarte de Aragon plantado en medio de la plaza de Mallorca, y aragoneses y catalanes juraron sobre los santos evangelios que ningun rico-hombre, ni caballero, ni peon, ni nadie, volveria atrás en el asalto, ni se pararia, á menos de recibir herida mortal; que nadie se detendria á recoger los muertos ni los heridos, sino que seguirian siempre adelante sin volver la cabeza ni el cuerpo, y sin pensar mas que en la venganza, y que quien lo contrario hiciese seria tratado y muerto como desleal y como traidor. El rey quiso hacer por sí el mismo juramento, pero no se lo permitieron sus barones. Abierta al fin la brecha y determinado el asalto, penetraron intrépidamente los cristianos en la ciudad.

(1) Besante era una moneda de plata que valia tres sueldos y cuatro dineros barceloneses.

Una lucha terrible se empeñó en sus calles y plazas: alentaba á los sarracenos el rey de Mallorca hablándolos fogosamente desde su caballo blanco, y animábanlos con grandes gritos los muezzines desde lo alto de sus minaretes: estimulaba á los cristianos el valeroso don Jaime con su ejemplo, blandiendo su espada delante de todos en lo mas recio de la pelea. La victoria se decidió por los soldados de la fé. Mas de treinta mil moros salieron de la ciudad á buscar un refugio en las ásperas sierras y montañas: el rey moro y su hijo cayeron en poder del monarca de Aragon, el cual asiendo, aunque suavemente, al musulman por la barba como lo habia jurado, díjole que no temiese por su vida hallándose en su poder, y encomendó su guarda á dos de sus mas nobles caballeros. Asi quedó don Jaime I. de Aragon dueño de la bella y rica capital de Mallorca. Era el 31 de diciembre de 1228 (1).

(1) «Cuando llegamos á la casa donde se hallaba el rey (dice el mismo don Jaime), entramos armados, y al descubrirle vimos que estaban delante de él tres soldados con sus azagayas. Cuando nos hallamos en su presencia se levantó; llevaba una capa blanca, debajo de ella un camisote, y ajustado al cuerpo un juboncillo de seda tambien blanco.» Su Hist. cap. 78.—Lo de haberle asido por la barba lo refieren Montaner y Desclot, de quienes lo tomó Zurita, lib. III., c. 8.—Aunque algunos cronistas ponen la toma de Mallorca en 31 de diciembre de 1229, debe advertirse que cuentan los años desde la Encarnacion, como muchos tenian entonces de costumbre, y no desde 1.º de enero como ahora usamos. En esto consiste muchas veces la discordancia aparente de fechas que se nota en los autores.

El hijo del emir, de edad entonces de 13 años, se hizó cristiano despues y se llamó don Jaime.

Procedióse á hacer almoneda de los despojos y cautivos, y á repartir las casas y haciendas conquistadas por equitativas partes, segun lo habian jurado en Barcelona, y por medio de los jueces allí nombrados, á que se agregaron don Pero Cornel y don Jimeno de Urrea [1]. Algun tanto turbó la alegría de la conquista una enfermedad epidémica que se propagó en la hueste, y que arrebató la vida á no pocos adalides y caballeros de alto linage. Faltaba tambien subyugar á mas de tres mil soldados moros, que apostados en lo mas ágrio de las montañas, desde aquellos ásperos recintos y cuevas que allí tenian no cesaban de inquietar á los cristianos. Dedicó don Jaime algunas semanas á la reduccion de aquellos contumaces enemigos. Luego que los hubo sojuzgado persiguiéndolos y acosándolos en sus mismas agrestes guaridas, dadas las convenientes disposiciones para el gobierno de la isla, otorgadas franquicias á sus pobladores y fortificados los lugares de la costa, reembarcóse don Jaime, á quien con justicia se comenzó á llamar el Conquistador, para Tarragona, á donde arribó con gran contento de los catalanes (1229). Arregló en Poblet con el obispo y cabildo de Barcelona lo perteneciente al nuevo obispado instituido en Mallorca, y

(1) El maestro del Hospital, Hugo de Folcarquer, que llegó con 15 caballeros de la órden despues de hecha la conquista y la reparticion, consiguió que el rey les diese una alquería suya, y que se sacasen tierras del comun para 30 caballeros que se habian de establecer en la isla.

desde allí continuó por Monblanc y Lérida al reino de Aragon.

Negocios de otra índole le llamaron pronto á Navarra. El soberano de este reino don Sancho el Fuerte, despues de sus proezas en las Navas de Tolosa habia sido atacado de una dolencia cancerosa que le obligaba á vivir encerrado en el castillo de Tudela sin dejarse ver de las gentes y sin poder atender en persona á los negocios del Estado que exigian su presencia. Corríale sus tierras y le tomaba algunos lugares fuertes, de concierto con Fernando III. de Castilla, don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, por diferencias que ya antes habia tenido con él por los territorios de Alava y Guipuzcoa. No hallándose el navarro en aptitud de poder resistir á tan poderosos enemigos, determinó confederarse con el de Aragon, y envióle á llamar. Acudió don Jaime, llevando consigo algunos de sus mas ilustres ricos-hombres. En la primera entrevista que los dos monarcas tuvieron en Tudela, manifestó don Sancho que no teniendo otro pariente mas cercano que le sucediese en el reino que su sobrino Thibaldo ó Teobaldo, hijo de su hermana doña Blanca y del conde de Champágne, el cual habia correspondido con ingratitud á sus beneficios, habia resuelto prohijarle á él (al rey de Aragon), ó por mejor decir, que se prohijasen los dos mútuamente á pesar de la gran diferencia de edad que entre ambos habia; para sucederse recíprocamente en el reino,

cualquiera de los dos que muriese antes. Causó no poca estrañeza á don Jaime la proposicion, y aunque todas las probabilidades de sucesion estaban en favor suyo, siendo como era el rey de Navarra casi octogenario, no quiso resolver sin consultarlo con sus ricos-hombres. Oido su consejo, y despues de nuevas pláticas con el navarro, acordóse la mútua prohijacion, conviniendo en que don Jaime sucederia en el reino de Navarra tan pronto como falleciese don Sancho, y que éste heredaria el Aragon en el caso de que don Jaime y su hijo Alfonso muriesen antes que él sin hijos legítimos. Hecha esta concordia tan favorable al aragonés (1230), y ratificada y jurada por los ricos-hombres y procuradores de las ciudades y villas de ambos reinos (1), ya no tuvo reparo don Jaime en ofrecerse á ayudar al de Navarra en la guerra que le habia movido el de Castilla. Procedióse con esto á acordar la hueste que cada cual habia de disponer y el número de soldados y caballeros que habia de tener prontos y armados para la campaña, y regresó don Jaime á su reino, donde le llamaban urgentes atenciones. Como mas adelante, en dos distintas ocasiones, volviese el de Aragon á vér á don Sancho, y le encontrase unas veces remiso en emplear para tan importante objeto los recursos de su tesoro, otras flojo,

(1) Zurita, en el lib. III. de sus Anales, c. 11, inserta á la letra este pacto singular, si bien en él no se hace mencion del infante don Alfonso.

desabrido y apático, sin haber cumplido lo que por su parte, como al mas interesado, le competia, don Jaime, en la viveza y actividad de su juventud, no pudo sufrir tal adormecimiento y abandonó á don Sancho. «Conociendo, dice el analista de Aragon, la condicion del rey de Navarra, que ni era bueno para valerle en sus necesidades, ni dar buena expedicion en sus propios negocios que le importaban tanto, determinó de alzar la mano en la guerra de Castilla para emplearse en la de los moros.» Tan frio remate tuvo aquella estraña concordia entablada entre el viejo monarca de Navarra y el jóven rey de Aragon.

Todavía tuvo don Jaime que acudir por dos veces precipitadamente á la isla de Mallorca. La primera por la voz que se difundió, y le fué dada como cierta, de que el rey de Tunez aparejaba una grande armada contra la isla. Con la velocidad del rayo se embarcó el rey con sus ricos-hombres en Salou, y navegando á vela y remo arribó al puerto de Soller. La espedicion del de Tunez no se habia realizado ni se vió señal de que en ello pensára por entonces. Sirvióle al rey este viage para rescatar los castillos que aun tenian los sarracenos de la montaña. Motivaron la tercera ida del rey estos mismos moros montaraces, que preferían alimentarse de yerbas y aun morir de hambre á entregarse á los gobernadores de la isla ni á otra persona que no fuese el rey. Don Jaime logró acabar de reducirlos, y de paso ganó la isla de Menorca, cuyos ha-

bitantes fueron á ponerse bajo su obediencia. El señorío de estas islas vino por una estraña combinacion á recaer en el infante don Pedro de Portugal, hijo de don Sancho I. y hermano de don Alfonso II. Este príncipe, que por las disensiones entre sus hermanos se habia estrañado de Portugal y vivido algunos años en Marruecos, habia venido despues á Arágon y casádose con la condesa Aurembiaix, aquella á quien don Jaime repuso en el condado de Urgel. Murió luego la condesa, dejando instituido heredero del condado al infante su esposo. Conveníale á don Jaime la posesion de aquel estado enclavado en su reino, y propuso al portugués que se le cediese, dándole en cambio el señorío feudal de Mallorca. Accedió á ello don Pedro, y haciendo homenage al rey en presencia del justicia de Aragon, tomó posesion de las islas, si bien gozó pocos años de su nuevo señorío, que volvió á incorporarse á la corona de Aragon en conformidad al pacto establecido, por haber muerto sin hijos el infante de Portugal. A los dos años de haberse sometido Menorca, presentóse al rey don Guillermo de Montgri, arzobispo electo de Tarragona, esponiéndole que si les cedia en feudo á él y á los de su linage la isla de Ibiza, ellos tomarían sobre sí la empresa de conquistarla. No tuvo reparo el rey en condescender con la demanda del prelado, el cual procediendo á la ejecucion de su proyecto, se embarcó con sus gentes de armas llevando trabuquetes, fundíbulos

y otras máquinas é ingenios, y en poco tiempo tuvieron la fortuna de vencer á aquellos isleños, quedando Ibiza en su poder. Así se completó la conquista de las Baleares, bella agregacion que recibió la corona aragonesa, y gran padrastro que habian sido para todas las naciones marítimas del Mediterráneo en los siglos que estuvieron poseidas por los sarracenos.

El mayor y mas importante suceso de los que señalaron la vuelta de don Jaime á Aragon despues de la conquista de las Baleares fué sin disputa el principio de la guerra contra los moros de Valencia. Era el deseo constante del monarca emplear sus armas contra los infieles. Convidábale la ocasion de estar el destronado emir Ceid Abu Zeyd peleando contra el rey Ben Zeyan [1] que le habia lanzado del reino. Y acabaron de alentarle, si algo le faltaba, el maestre del Hospital Hugo de Folcarquer y Blasco de Alagon, que hallándose el rey en Alcañiz, le instigaron á que acometiera aquella empresa (1232). Los primeros movimientos de esta nueva cruzada dieron por resultado la toma de Arés y de Morella. Recorrió don Jaime la comarca de Teruel, donde el moro Abu Zeyd le hizo de nuevo homenage prometiéndole ser su valedor y ayudarle con su persona y su gente contra sus adversarios; y bajando luego hácia el mar determinó poner cerco á Burriana, talando primero sus fértiles

(1) El que nombran Zaen nuestras historias.

campos y abundosa vega, á cuya operacion concurrieron algunos ricos-hombres de Aragon y de Cataluña, y los maestres y caballeros del Templo y del Hospital, de Calatrava y de Uclés que en el reino habia. Acompañábanle tambien su tio don Fernando y los obispos de Lérida, Zaragoza, Tortosa y Segorbe, con otros eclesiásticos de dignidad. Formalizóse el cerco, y comenzaron á jugar las máquinas de batir. Burriana estaba grandemente fortalecida y municionada, y los moros se defendian heróicamente. Prodigios infinitos de valor hizo en este cerco don Jaime. Hiriéronle cuatro saetas lanzadas del castillo sin que hiciera una sola demostracion de dolor. Lejos de eso, acercándose en una ocasion al muro con algunos valientes que le seguian, descubrióse dos veces todo el cuerpo para dar á entender á sus caudillos y capitanes que si alguna vez se determinase á alzar el cerco no seria por temor al peligro de su persona. Aconsejaban en efecto á don Jaime asi don Fernando su tio como algunos ricos-hombres que desistiera, por lo menos hasta mejor ocasion, de una empresa que tenian por temeraria. «Barones, les respondió don Jaime con su acostumbrada »entereza: mengua y deshonor sería que quien siendo »menor de edad ha ganado un reino que está sobre la »mar, abandonára ahora un lugarcillo tan insignificante como este, y el primero á que hemos puesto sitio en »este reino. Sabed que cuantas cosas emprendimos fiados en la merced de Dios las hemos llevado á buen

»fin. Así no solo no haremos lo que nos aconsejais, sino »que por el señorío que sobre vosotros tenemos os »mandamos que nos ayudeis á ganar la villa, y que »el consejo que nos habeis dado no volvais á darlo »jamás.» A todos impuso respuesta y resolucion tan firme. El cerco prosiguió: redobláronse los esfuerzos del rey y de los suyos, y al cabo de dos meses Burriana se rindió á don Jaime (julio, 1233), el cual dejando en ella el conveniente presidio al cargo de dos de sus mas leales caballeros, hasta que llegase don Pedro Cornel á quien encomendaba su defensa, fuése á Tortosa para entrar en el reino de Aragon.

A la rendicion de Burriana siguió la entrega de Peñíscola, importante fortaleza, la primera que don Jaime en otro tiempo habia intentado tomar, y que ahora se le entregó bajo su fé, prometiendo el rey á sus habitantes y defensores que les permitiria vivir en el ejercicio de su ley y religion. Chivet se rindió á los templarios y Cervera á los caballeros de San Juan. Ganáronse Burriol, Cuevas, Alcalaten, Almazora y otros pueblos de la ribera del Júcar, que el rey de Aragon recorría con ciento treinta caballeros de parage y como ciento cincuenta almogavares (1234). En otro que él hubiera parecido imprudente la resolucion con que se metió por la vega misma de Valencia; pero él atacó y rindió sucesivamente las fuertes torres de Moncada y de los Museros, que eran, al decir del mismo, como los ojos de la ciudad, y despues de ha-

ber cautivado los moros que las defendian, volvióse sin contratiempo á Aragon.

Otros negocios que no eran los de la guerra ocuparon tambien al rey en este tiempo. El anciano monarca de Navarra don Sancho el Fuerte habia fallecido (abril, 1234). Pendiente estaba, aunque fria, la concordia de mútua sucesion que habia celebrado con el aragonés. Sin embargo, los navarros queriendo conservar la línea de sus reyes, bien que la varonil quedaba con don Sancho estinguida, determinaron alzar por rey á su sobrino Teobaldo, conde de Champagne. Fuese que solicitaran del rey de Aragon los relevase del juramento y compromiso de sucesion que con él tenian, y que don Jaime renunciára con generoso desinterés á su derecho, fuese que pensára mas en ganar á Valencia de los moros que en heredar la Navarra á disgusto de sus naturales, Teobaldo de Champagne se sentó en el trono que acababa de dejar el nieto de García el Restaurador, sin que el aragonés le reclamára para sí, ni hiciera valer la concordia que don Sancho mismo habia promovido.

Ocupado traia tambien al Conquistador en medio de su agitada vida el asunto de su segundo matrimonio. Habiase divorciado don Jaime de su esposa doña Leonor de Castilla, por desavenencias acaso que las historias no revelan con claridad. Intervino el papa, como acostumbraba, en este negocio, y su legado el cardenal de Santa Sabina declaró la nulidad del ma-

trimonio, fundándose en el parentesco en grado prohibido que entre los dos consortes mediaba (1229). Sin embargo, el infante don Alfonso, hijo de don Jaime y de doña Leonor, habia sido reconocido y jurado heredero y legítimo sucesor del reino, como habido en matrimonio hecho de buena fé. Caso de todo punto igual al de don Alfonso IX. de Leon y de doña Berenguela, con la legitimacion de San Fernando, y parecido al de tantos otros matrimonios y divorcios entre los reyes y reinas de Castilla y de Leon. El mismo pontífice Gregorio IX. habia negociado despues el segundo enlace de Jaime de Aragon con la princesa Violante [1], hija de Andrés II. rey de Hungría. Concertadas las bodas, y arreglado entre los reyes de Aragon y Castilla en las vistas que tuvieron en el monasterio de Huerta, lo que habia de hacerse de doña Leonor, á la cual se dió la villa de Ariza con todos sus términos juntamente con las villas y lugares que ya tenia, procedióse al casamiento del aragonés con la princesa húngara en Barcelona, á donde esta habia venido (setiembre, 1235).

Preocupado siempre el rey, y no distraido nunca su pensamiento de la conquista de Valencia, determinó apoderarse de un puesto avanzado, distante solo dos leguas de la ciudad, que los moros nombraban Enesa, y los cristianos el cerro ó Puig de Cebolla, y des-

(1) Nombre españolizado de *Yoland*.

pues se llamó el Puig de Santa María. Noticioso de ello el rey Ben Zeyan mandó demoler el castillo. No le importó esto á don Jaime. Con actividad prodigiosa hizo levantar otra fortaleza en el mismo sitio, que era el mas á propósito para correr la comarca y tener en respeto á Valencia. Dos meses bastaron para dar por concluido el fuerte, cuya defensa encomendó á su tio materno el valeroso don Bernardo Guillen de Entenza, en cuya confianza pasó el rey á Burriana y á otros puntos para proveer á otros asuntos de la guerra y cuidar de que no faltasen mantenimientos [1]. Necesitaríase una historia especial para dar cuenta de las infinitas proezas y brillantes hechos de armas que ejecutaron los defensores del Puig, asi como para pintar la movilidad contínua y prodigiosa del rey cruzando sin cesar de uno á otro punto del reino; atendiendo á todas partes y proveyendo á todo. Mientras él se hallaba en Monzon celebrando córtes, acometió el moro Ben Zeyan á los del Puig con cuarenta mil peones y seiscientos caballos; número formidable respecto al escasísimo que los cristianos contaban; y sin embargo,

(1) «Al levantar nuestro campo (del Puig), dice él en su historia, vimos que una golondrina habia construido su nido encima de nuestra tienda; por cuyo motivo dimos órden para que esta no se quitase hasta que la avecilla hubiese desanidado con sus hijuelos, ya que fiada en Nos se habia establecido allí.» Cap. 152. Toda esta notable historia está salpicada de incidentes curiosos como este. Es como un diario en que el rey iba anotando todo lo que hacía y ocurria, y al cual hacen mas sabroso los diálogos llenos de sencillez y naturalidad de que abunda, y en que están retratados al vivo todos los personages.

á la voz de «¡Santa María! y ¡Aragon!» ganaron estos sobre la morisma un triunfo que llenó de asombro y de terror al emir valenciano (agosto, 1237). Grande alegría causó á don Jaime tan lisonjera nueva. Mas no tardó en ser seguida de otra que derramó amargo pesar en su corazon. El bravo don Bernardo Guillen de Entenza habia fallecido (enero, 1238). Inmediatamente se encaminó el rey al Puig á alentar aquel pequeño ejército, que bien necesitaba de su presencia para consolarse y no desfallecer con la pérdida de tan valeroso gefe y capitan. Ofreció pues á sus soldados que no tardaría sino muy pocos meses en volver con refuerzos considerables que reuniría en Aragon, para donde partiría á buscarlos en persona.

Semejante indicacion introdujo nuevo desmayo y desaliento en los caballeros y ricos-hombres del Puig. Ya no pensaron mas sino en abandonar aquel sitio tan pronto como se ausentára el rey. No faltó quien descubriera á don Jaime esta disposicion de los ánimos. Pasó una noche inquieta y agitada pensando en lo que debería hacer y en la medida que habria de tomar [1]. Por último la mañana siguiente fuése á la

(1) Hé aqui cómo cuenta él su inquietud de aquella noche: «Fuímonos no obstante á descansar..... A pesar de estar en enéro, nos revolvimos por la cama mas de cien veces, poniéndonos ya de un lado ya de otro, y sudando como si estuviésemos en un baño. Despues de haber cavilado mucho, nos dormimos por fin, postrado de tanto velar; mas entre media noche y el alba nos despertamos de nuevo, y volvimos á dar de continuo con el mismo pensamiento: nuestro pesar era de ver que teníamos que habérnoslas con mala gente, porque

iglesia, y congregando allí á todos los caballeros: «Barones (les dijo), convencidos estamos de que todos »vosotros y cuantos hay en España sabeis la gran »merced que Nuestro Señor nos ha otorgado en nuestra »juventud con la conquista de Mallorca y demas islas, »asi como con lo que hemos conquistado desde Torto»sa acá. Congregados estais todos para servir á Dios »y á Nos: mas debo haceros saber como fray Pedro »de Lérida habló con Nos esta noche y nos dijo que la »mayor parte de vosotros teniais intencion de mar»charos si Nos lo hacíamos. Mucho nos maravilla tal »pensamiento, sobre todo habiendo de ser nuestra »marcha en mayor pro de vosotros y de nuestra con»quista: mas puesto que á todos os pesa que marche»mos, os decimos (y para esto nos pusimos en pie), que »en este lugar haremos voto á Dios y al altar donde »está su madre, de que no pasarémos Teruel ni el rio »de Tortosa hasta que Valencia caiga en nuestro poder. »Y para que mejor entendáis que es nuestra voluntad »quedarnos aqui y conquistar este reino para el ser»vicio de Dios, sabed que en este momento vamos á »dar órden para que venga la reina nuestra esposa, y »además nuestra hija....» Enterneció á todos semejante discurso y los contuvo. Y no solo los cristianos

es de saber que no hay clase mas soberbia en el mundo que los caballeros (*e pensam nos que haviem á fer ab mal yent, car al mon no ha tan sobrer poble com son cavallers.*) Teníamos por cierto que despues que hubiésemos marchado ninguna verguenza se darian de escaparse.....» Cap. 165.

cobraron buen ánimo, sino que entendido por Ben Zeyan, concibió sérios temores con tan atrevida resolucion, tanto que comenzó á hacer secretas proposiciones á don Jaime para que desistiese de aquella empresa. Desechólas el aragonés con grande admiracion del mensagero musulman, y con aquel puñado de gente que tenia en el Puig resolvió comenzar á combatir la ciudad.

Si algo le detuvo todavía, fueron los mensages que iba recibiendo de las poblaciones sarracenas de la comarca ofreciéndole obediencia y sumision. Almenara, Uxó, Nules, Castro, Paterna, Bulla, varias otras villas y castillos se le fueron rindiendo sucesivamente en pocos dias. Era el nombre y la fama de don Jaime lo que intimidaba á los sarracenos. Su hueste era sobremanera menguada. Componíase de unos setenta caballeros que reunian entre el maestre del Hospital y los comendadores del Templo, de Alcañiz y de Calatrava, ciento cuarenta caballeros de la mesnada del rey, ciento cincuenta almogavares, y algunos mas de mil hombres de á pie. Con esta gente, que no podia llamarse ejército, se atrevió un dia á pasar el Guadalaviar y á sentar sus reales y desplegar sus señeras entre Valencia y el Grao. Por fortuna llegaron pronto al campo los ricos-hombres de Aragon y Cataluña, los prelados de uno y otro reino, cada cual con su hueste, las milicias de los concejos, y hasta el arzobispo de Narbona con tal cual número de caballeros y

sobre mil peones. Con esto el sitio se fué estrechando, y apenas los sarracenos se atrevian ya á salir de las puertas de la ciudad sino individualmente á sostener parciales combates y torneos con los cristianos. Armáronse las máquinas y comenzóse á batir los muros. Hacíanse cavas y minas, y llegaron algunos á romper con picos por tres partes un lienzo de la muralla, mientras otros atacaban á Cilla y la rendian. De poco sirvió que arribára á las playas del Grao una escuadra enviada por el rey de Tunez. Colocado el campo cristiano entre la ciudad y el puerto, ni los moros de Valencia eran osados á salir, ni los de las naves á saltar. La armada tunecina tomó rumbo hácia Peñiscola, en cuyas aguas fué batida y escarmentada, y no volvió á parecer.

Creció con esto la osadía de los sitiadores. Si alguna salida hacian los moros de la ciudad, atacábanlos y se metian por entre ellos tan temerariamente, que un dia por acudir el rey á caballo para hacerlos retirar fué herido de una saeta en la cabeza. Dejémoselo contar á él mismo con su candorosa naturalidad. «Regresábamos de allí (dice) con nuestros hombres, »á la sazon en que volviendo la cabeza para mirar á »la ciudad y á las numerosas fuerzas sarracenas, que »de ella habian salido al campo, disparó contra Nos »un ballestero, y atravesando la flecha el casco de »suela que llevábamos, hiriónos en la cabeza cerca de »la frente. No fué la voluntad de Dios que nos pasa-

»se de parte á parte: pero se nos clavó mas de la mi-»tad, de modo que en el arrebato de cólera que nos »causó la herida, con nuestra propia mano dimos al »arma tal tiron que la quebramos. Chorreábanos por »el rostro la sangre, que tuvimos que enjugar con un »pedazo de cendal que llevábamos; y con todo íba-»mos riendo para que no desmayase el ejército, y asi »nos entramos en nuestra tienda. Se nos entumeció »desde luego la cara y se nos hincharon los ojos de tal »manera, que hubimos de estar cuatro ó cinco dias »teniendo enteramente privado de la vista el del lado »en que habíamos recibido la herida; mas tan presto »como calmó la hichazon, montamos otra vez á caba-»llo y recorrimos el campo, para que todos cobrasen »buen ánimo (1).

El arrojo de los cristianos llegó á tal punto que algunos de ellos, sin dar siquiera conocimiento al rey, atacaron por su cuenta una torre que estaba junto á la puerta de la Boatella, en la calle que se dijo despues de San Vicente. Viéronse en verdad aquellos hombres comprometidos y á punto de perecer. Mas con noticia que de ello tuvo don Jaime, sin dejar de reprenderles su temeridad, acudió con toda la ballestería á combatir la torre, y como los moros no quisiesen rendirse, prendiéronla fuego y murieron abrasados todos los que la defendian. Golpe fué este que llenó

(1) Hist. de don Jaime, cap. 181.

de consternacion á Ben Zeyan, harto intimidado y asustado ya con otros hechos y casos que cada dia le ponian en mayor aprieto y apuro. Desde entonces comenzó á mover secretos tratos con don Jaime por medio de mensageros que muy cautelosamente le enviaba. Las pláticas se tuvieron con el mayor sigilo entre los dos reyes por mediacion de algun arrayaz y de algun rico-hombre de la confianza de cada soberano. Don Jaime solo daba participacion á la reina, á cuya presencia hacía que se tratára todo. Despues de varias negociaciones resolvió al fin Ben Zeyan proponer á don Jaime que haria la entrega de la ciudad siempre que á los moros y moras se les permitiese sacar todo su equipage, sin que nadie los registrára ni les hiciese villanía, antes bien serian asegurados hasta Cullera ó Denia. Aceptaron el rey y la reina la proposicion, y quedó convenido que la ciudad sería entregada á los cinco dias; en el último de los cuales habian de comenzar á desocuparla los sarracenos. Hecho ya el pacto, comunicólo el rey á los prelados y ricos-hombres, de entre los cuales hubo algunos que mostraron menos contento que disgusto, acaso porque no se hubiera contado con su consejo. Al tercer dia comenzaron ya los moros á salir de la ciudad: verificáronlo hasta cincuenta mil, siendo asegurados en conformidad al convenio hasta Cullera: veinte dias les fueron dados para hacer su emigracion, y otorgóse á Ben Zeyan una tregua de siete años.

El 28 de setiembre de 1238, víspera de San Miguel, el rey don Jaime de Aragon, con la reina doña Violante, los arzobispos de Tarragona y Narbona, los obispos de Barcelona, Zaragoza, Huesca, Tarazona, Segorbe, Tortosa y Vich, los ricos-hombres y caballeros de Aragon y Cataluña, las órdenes militares y los concejos de las ciudades y villas, hicieron su entrada triunfal en Valencia, en aquella hermosa ciudad que cerca de siglo y medio habia poseido por algunos años el Cid, ahora rescatada para no perderla ya jamás. Don Jaime hizo enarbolar el pendon de Aragon en las almenas de la torre que despues fué llamada la torre del Templo, y las mezquitas de Mahoma fueron convertidas para siempre en iglesias cristianas. Pasados algunos dias procedióse al repartimiento de las casas y tierras entre los prelados, ricos-hombres, caballeros y comunes, segun la gente con que cada cual habia contribuido á la conquista, contándose hasta trescientos ochenta caballeros de Aragon y Cataluña, á mas de los ricos-hombres, los que fueron heredados, á los cuales y á sus descendientes llamaron caballeros de conquista, y á ellos dejó encomendada la guarda y defensa de la ciudad relevándose de ciento en ciento cada cuatro meses. Así quedó incorporada la rica ciudad de Valencia al reino de Aragon [1].

(1) Hist. del rey don Jaime, hasta el cap. 194.—Desclot. c. 50.—Zurita, lib. III. hasta el cap. 34.—Muntaner refiere muy confusamente todo lo relativo á la conquista de la ciudad y reino de Valencia.—La letra y el texto de la capitulacion entre don Jaime y

Despues de la conquista de Valencia pasó don Jaime á Montpeller á sosegar graves turbaciones que habian ocurrido en aquella ciudad y señorío. Asentadas allí y puestas en órden las cosas, tornóse para Valencia, cuyo reino halló tambien no poco alterado, y en armas los moros y muy quejosos de las correrías con que en su ausencia los habian molestado algunos caudillos cristianos, sin respeto á la tregua bajo cuya seguridad vivian. Sosegáronse con la presencia del rey, y entregáronsele algunos castillos. El destronado Ben Zeyan que se hallaba en Denia, pidió á don Jaime la isla de Menorca para tenerla en feudo como vasallo suyo, ofreciéndole en cambio el castillo de Alicante. Excusóse el rey con que Alicante pertenecia por antiguos pactos y confederaciones á la conquista de Castilla, y no admitió la proposicion del musulman. La circunstancia de haber preso el alcaide de Játiva á don Pedro de Alcalá con otros cinco caballeros cristianos que andaban recorriendo aquella tierra, sirvió á don Jaime de pretesto, si por ventura lo necesitase tratándose de guerrear contra los moros, para poner cerco á Játiva, la ciudad mas importante de aquel reino despues de Valencia, sita en una colina dominando una de las mas fértiles vegas y de las mas abundosas y pintorescas campiñas que pueden verse en el mundo. Astutos y tenaces los moros de Játiva, todo lo que el rey con su

Ben Zeyan, ó Zaen, que tenemos á la vista, no contiene otras cláusulas que las que hemos esplicado.

gran poder alcanzó á recabar del alcaide Abul Hussein Yahia en este primer cerco, fué que le entregára una de las fortalezas de aquel territorio, nombrada Castellon, juntamente con los caballeros cautivos, y que cien principales moros salieran á hacer ademan de reconocerle por señor suyo; mas nada de rendir la ciudad. Con esto pasó don Jaime otra vez á Aragon (1241).

Menos prudente y discreto este monarca como político, que valeroso y avisado como conquistador, comenzó á desenvolver en las córtes de Daroca el malhadado pensamiento que traia de dividir el reino entre sus hijos, manantial fecundo de discordias y de perturbaciones. En aquellas córtes declaró de nuevo é hizo jurar por sucesor y heredero en el reino de Aragon á su hijo primogénito don Alfonso, habido de su primera esposa doña Leonor de Castilla, pero reservando lo de Cataluña á don Pedro, el mayor de los hijos de doña Violante de Hungría (1243). Juntando luego córtes de catalanes en Barcelona, hizo la demarcacion de los límites de Cataluña y Aragon, comprendiendo en la primera todo el territorio desde Salsas hasta el Cinca, y en el segundo desde el Cinca hasta Ariza (1244). Diéronse los aragoneses por agraviados de esta limitacion, y el infante don Alfonso, que era en la reparticion tan claramente perjudicado, apartóse del rey su padre, siendo lo peor que se afiliaron á su partido el infante don Fernando su tio (que no dejaba de titularse abad de Montaragon), el infante don Pedro

de Portugal, el señor de Albarracin, varios otros ricos-hombres de Aragon, y algunos lugares del reino de Valencia. Aragoneses y valencianos estaban divididos y en armas, y temíase que estallára una guerra entre padre é hijo, que hubiera sido mas temible en razon á hallarse entonces en Murcia el infante don Alfonso hijo de don Fernando III. de Castilla, á quien acababan de someterse los moros de aquel reino, segun en el anterior capítulo referimos. Acaso esto mismo movió al rey á volver á Valencia: cediéronle los moros de Algecira (tal vez Alcira) las torres que fortalecian aquella villa, é hicieron homenage al monarca cristiano, el cual les permitió vivir segun su ley; y cristianos y sarracenos vivian, los unos en las torres, los otros en la villa, separados por un muro, sin comunicarse y tambien sin ofenderse (1245). Otra vez se puso el rey sobre su codiciada Játiva, y otra vez hubo de levantar el cerco. Y como el príncipe de Castilla siguiese ganando lugares en Murcia, y se tocasen ya las conquistas y las fronteras de Castilla y Aragon, fué menester, para evitar ocasion tan próxima de guerra entre los dos príncipes cristianos, que se tratára de concertarlos entre sí y avenirlos, como se realizó, por medio del matrimonio que entonces se hizo, y de que dimos ya cuenta en otro capítulo, del infante don Alfonso de Castilla con doña Violante, la hija mayor del de Aragon (1246).

Pudo con esto el aragonés dedicarse ya con algu-

na quietud á los negocios de gobierno interior de su reino, y no fué ciertamente este espacio el que con menos provecho empleó don Jaime. En él demostró que no era solo conquistar lo que sabía, sino legislar tambien: puesto que convocando córtes generales de aragoneses en Huesca, con acuerdo y consejo de los prelados y ricos-hombres y de todos los que á ellas concurrieron, reformó y corrigió los antiguos fueros del reino, y se refundió toda la anterior legislacion en un volúmen ó código para que de allí adelante se juzgase por él (1247): declarando que en las cosas que no estaban dispuestas por fuero se siguiese la equidad y razon natural [1].

Mas todo lo que con esto ganaba el estado en unidad legislativa, perdíalo en unidad política por el empeño, cada dia mas tenaz, de don Jaime en repartir el reino entre los hijos de su segunda muger, con perjuicio del único de la primera [2]. Por tercera vez declaró al infante don Alfonso sucesor en el reino de Aragon, designando sus límites desde el Cinca hasta Ariza, y desde los puertos de Santa Cristina hasta el rio que

(1) Arregló esta célebre coleccion el sábio obispo de Huesca don Vidal de Canellas, colocando los fueros de los reyes anteriores y los que de nuevo hizo don Jaime, *so particulares titulos, en ocho libros consecutivamente continuados, de la mejor forma que entonces hacer se pudo.*-Zurita, lib. III. cap. 42.—Quinto, Juramento de los reyes de Aragon, p. 209 y sig.

(2) Tenía entonces de la reina doña Violante cuatro hijos y otras tantas hijas: don Pedro, don Jaime, don Fernando y don Sancho, y doña Violante, doña Constanza, doña Sancha y doña María. Doña Isabel que nació despues casó con el hijo mayor del rey Luis de Francia que sucedió en aquel reino.

pasa por Alventosa, excluyendo el condado de Rivagorza. Volvia á señalar los límites de Cataluña, y asignaba á don Pedro Cataluña con las Baleares. Dejaba á don Jaime todo el reino de Valencia: á don Fernando los condados de Rosellon, Conflent y Cerdaña con el señorío de Montpeller; y don Sancho, á quien destinó á la iglesia, fué arcediano de Belchite, abad de Valladolid, y despues arzobispo de Toledo. Sustituía á los hijos en caso de muerte, los hijos barones de la infanta doña Violante, pero á condicion de que no hubieran de juntarse las coronas de Aragon y de Castilla. Esta fatal disposicion, que se publicó en Valencia en enero de 1248, y que nos recuerda las calamitosas distribuciones de reinos de los Sanchos, Alfonsos y Fernandos de Navarra y de Leon, lejos de sosegar las alteraciones que por esta causa se habian movido, las encendió mas, y como era de presumir, el infante don Alfonso con don Pedro de Portugal y los ricos-hombres que seguian su voz, se valieron del rey de Castilla y comenzaron á levantar tropas y conmover las ciudades del reino [1].

Asi, cuando el rey de Aragon pasó á poner tercer sitio á Játiva, que no perdia nunca de vista, encontróse con que su yerno Alfonso de Castilla habia entablado y mantenia secretas inteligencias con el alcaide de Já-

(1) Por eso se hallaron los infantes don Alfonso de Aragon y don Pedro de Portugal en Sevilla, que se conquistó este año, al lado del rey de Castilla, segun en la historia de este reino y de aquella conquista dijimos.

tiva, aspirando á ganar para sí aquella villa, aunque perteneciente á la conquista de Aragon. Agregóse á esto que la villa de Enguera, del señorío de Játiva, se entregó al infante castellano, que puso en ella guarnicion de su gente. El disgusto que con esto recibió el aragonés fué muy grande; y como al propio tiempo los de su reino se apoderasen tambien de lugares que el castellano miraba como de su conquista, la guerra entre don Jaime de Aragon y el príncipe Alfonso de Castilla era otra vez inminente, y esto produjo las famosas vistas que suegro y yerno celebraron en los campos de Almizra cada cual con sus ricos-hombres y barones, y á presencia de la reina de Aragon. Pretendia el castellano que le cediera don Jaime la plaza de Játiva, asi por habérsela ofrecido cuando le dió en matrimonio su hija, como por creerlo justo, ya que nada habia recibido en dote cuando se casó con doña Violante. Respondió el aragonés que ni era cierto que se la hubiese ofrecido, ni nada le debia en dote, puesto que cuando él se casó con su tia doña Leonor de Castilla, ni ella llevó ni él pretendió lugar alguno de aquel reino por via de arras. Insistieron los castellanos, á nombre de su príncipe, en que le hubiera de dar á Játiva, añadiendo que de todos modos habia de ser suya, pues si él no se la daba el alcaide se la entregaria.—«Eso no, contestó »don Jaime indignado, ni se atreverá á entregarla el »alcaide, ni nadie será osado á tomarla; y tened en-

»tendido que por encima de Nos habrá de pasar cualquiera que intente entrar en Játiva. Vosotros los »castellanos pensais atemorizar á todos con vuestros »arrogantes retos, pero ponedlos por obra, y vereis »en cuán poco los estimamos. Y no se hable mas de »tal asunto; Nos seguiremos nuestro camino, haced »vosotros lo que podais [1].» Y mandando ensillar su caballo dispúsose resueltamente á partir. Detúvole la reina con lágrimas y sollozos, y tales fueron los ruegos de doña Violante, y tanto el interés y la ternura y solicitud con que insistió en que aquel asunto hubiera de arreglarse amigablemente, que prosiguiendo las pláticas, y renunciando por fin el de Castilla á sus pretensiones sobre Játiva, conviniéronse en que se partiese la tierra por los antiguos límites que por anteriores pactos se habian señalado á ambos reinos, y devolviéndose las plazas que mútuamente se habian usurpado, despidiéronse amigos y conformes suegro y yerno. Tal fué el resultado feliz de las conferencias de Almizra, en que la mediacion de la reina de Aragon evitó una guerra inminente entre Aragon y Castilla.

Mas de un año estuvo todavía don Jaime sobre Játiva. Las proposiciones y parlamentos que en este tiempo mediaron entre el monarca y el alcaide Abul-Hussein fueron muchos. Aceptóse por último la propuesta que éste hizo de entregar la villa y el castillo

(1) Don Jaime en su Historia escrita por él mismo, cap. 227.

menor, quedándose él con el mayor y mas principal por tiempo de dos años, y dándole el rey á Montesa y Vallada (1249). Así se ganó, aunque no por completo todavía, aquella plaza tan apetecidá de don Jaime, quedando en la villa por entonces sarracenos y cristianos, viviendo juntos en su respectiva ley.

Como continuase la excision entre don Jaime y los infantes don Alfonso su hijo y don Pedro de Portugal, convocó el rey córtes de catalanes y aragoneses en Alcañiz (febrero, 1230), para ver de arreglar aquellas diferencias. Ofreció el Conquistador en aquellas córtes estar á derecho y prestar su conformidad, y cumplir lo que sobre la cuestion con el infante su hijo resolviese y fallase un jurado que las mismas córtes nombrasen. Elegidos los jueces, que lo fueron varios prelados y ricos-hombres, despues de jurar que si el infante rehusára estar á lo que determinasen le desampararian y seguirian al rey, enviáronle una embajada á Sevilla donde se hallaba para saber de él si estaba conforme en someterse al juicio de aquel jurado. Los obispos y procuradores de las ciudades á quienes esta mision fué encomendada, volvieron con respuesta favorable. En su virtud determinaron los jueces retirarse á la villa de Ariza para deliberar. Entretanto el rey y la reina no cesaban de trabajar por todos los medios para que saliesen favorecidos los hijos de ambos. El fallo que el jurado pronunció fué, que el infante don Alfonso se pusiese en la obediencia

del rey, que como á primogénito se le diese la gobernacion de Aragon y Valencia, y que el principado de Cataluña se reservase para don Pedro, el hijo mayor de doña Violante. Faltábale tiempo al rey, en su enojo con don Alfonso, y en su entusiasmo por los hijos de su segunda esposa, para pasar á Cataluña y hacer reconocer á don Pedro, conforme á la sentencia de Ariza. Y como en aquel tiempo hubiese fallecido don Fernando, el tercer hijo de doña Violante, congregadas córtes de catalanes en Barcelona, dió posesion al infante don Pedro como legítimo sucesor y propietario (aunque reservándose el usufructo durante su vida), no solo de todo lo de Cataluña, sino tambien de Rosellon, Conflent, Cerdaña y condado de Rivagorza, declarando que en el caso de que falleciese sin hijos, le sustituyese don Jaime, el segundo hijo de doña Violante (marzo, 1251). Los catalanes juraron é hicieron homenage á don Pedro en presencia del rey.

No contento con esto el Conquistador, despues de haber ratificado la cesion á su hijo don Jaime del señorío de las Baleares y Montpeller, hízole tambien donacion del reino de Valencia, y de ello le prestaron homenage los ricos-hombres y caballeros, alcaides y vecinos de los castillos y lugares del reino nuevamente conquistado. A tal estremo llevaba don Jaime, no ya solo el desamor, sino la enemiga al primogénito don Alfonso (1252).

Terminado, si no á conveniencia del reino, á sa-

tisfaccion suya este negocio, y habiendo vuelto el rey á Valencia, llegáronsele dos moros de Biar, ofreciéndole que con otros de su linage le entregarian aquel castillo, el mas fuerte que quedaba en la frontera de Murcia, con cuyo aviso pasó de nuevo á Játiva. Los moros de Biar, lejos de estar dispuestos á cumplir el ofrecimiento de los mensageros, opusieron séria y porfiada resistencia. Pero resuelto ya el rey á someterle por la fuerza, rindiósele al cabo de cinco meses de cerco (febrero, 1253). Con la rendicion de Biar y la posesion de Játiva convenciéronse los sarracenos del pais de la imposibilidad de sostenerse contra soberano tan poderoso, y fuéronsele sometiendo todas las villas y castillos que habia desde el Júcar hasta Murcia, y asi acabó de enseñorear todo el reino. «Concedimos en seguida (dice él mismo en sus Comentarios) á todos los habitantes que pudiesen quedarse en el mismo pais, y por este medio entonces lo dominamos todo [1].»

Suspendemos aqui la narracion de los sucesos de Aragon, ya que el complemento de la conquista de Valencia por don Jaime coincide con la de Andalucía por Fernando III. de Castilla y con su muerte. Y aunque el reinado del Conquistador avanza todavía mas de otros veinte años, sus acontecimientos se mezclan ya mas con los del reinado de Alfonso el Sábio que re-

(1) Cap. 234.

servamos para otro libro. Y habiendo sido las conquistas de Valencia y Andalucía las que cambiaron la condicion de España en lo material y en lo político, expongamos ahora cuál era el estado de la península en éstos dos célebres reinados.

CAPITULO XVI.

ESPAÑA BAJO LOS REINADOS DE SAN FERNANDO Y DE DON JAIME EL CONQUISTADOR.

I.—Analogía en la edad y circunstancias en que ocuparon estos dos soberanos los tronos de Aragon y de Castilla.—Primer período de su reinado: cómo dominaron ambos la orgullosa y díscola nobleza de sus reinos.—Segundo período: las conquistas: comparacion entre unas y otras: medios y elementos de que disponia cada uno para realizarlas: situacion de la España cristiana y de la España sarracena.—Paralelo entre los dos monarcas, Jaime y Fernando, como conquistadores.—Idem como legisladores.—Escelencia del uno como santo, y del otro como guerrero.—Paralelo entre San Fernando de Castilla y San Luis de Francia.—Causas de la dureza y severidad de San Fernando en el castigo y suplicios de los hereges: sistema penal de aquel tiempo. II.—Condicion social de la España en estos reinados.—Fijacion de dos idiomas vulgares, el lemosin y el castellano: ejemplos.—Comienzan á escribirse los documentos oficiales en la lengua vulgar.—Estado de las letras en Aragon y Castilla: proteccion que les dispensan ambos príncipes.—Universidad de Salamanca: junta y consejo de doce sabios: juicio crítico de estos: jurisprudencia: historia.—Estado de la industria y de las artes en ambos reinos: comercio: navegacion: agricultura: arquitectura: templos. III.—Fundacion de nuevas órdenes religiosas.—Santo Domingo, San Pedro Nolasco, San Francisco de Asís: dominicos, mercenarios, hermanos menores: conventos: su instituto, su influencia.—Cómo y por quién se estableció la antigua inquisicion en Cataluña.—Breves del papa Gregorio IX.—Castilla: Navarra.

I.—Fernando III. de Castilla y Jaime I. de Aragon: hé aqui dos colosales figuras que sobresalen y des-

cuellan simultáneamente en la galería de los grandes hombres y de los grandes príncipes de la edad media española. Conquistadores ambos, la historia designa al uno con este sobrenombre que ganó con sobrada justicia y merecimiento: el otro se distinguiera tambien con el dictado de Conquistador si la iglesia no le hubiera decorado con el de Santo, que eclipsa y oscurece todos los demás títulos de gloria humana. Los tronos de Castilla y de Aragon (si tronos podian llamarse aquellos sólios donde los monarcas no tenian nunca tiempo para sentarse), se vieron casi á la vez ocupados por dos príncipes niños, hijos de dos reinas divorciadas de sus esposos. Fernando de Castilla es mañosamente arrancado por una madre astuta y prudente del lado y poder de un padre que habia de ser enemigo de la madre y del hijo, y la magnánima esposa de un rey envidioso traspasa generosamente un cetro que le pertenecia á manos de un hijo tierno contra la voluntad de un padre desamorado. Jaime de Aragon, todavía mas niño y mas tierno, es arrancado de la tutela y poder del enemigo de su padre por reclamacion de sus vasallos y por intercesion y mandato del gefe de la cristiandad, para poner en sus manos el pesado cetro de un reino grande, antes que él pudiera saber ni lo que era cetro ni lo que era reinar. Ambos son jurados por sus pueblos en córtes, en Valladolid el uno, en Lérida el otro.

Fernando, mancebo de diez y siete años cuando fué

llamado á suceder á otro monarca tan jóven como él, y á regir una monarquía agitada por las ambiciones y perturbada por las parcialidades, teniendo que hacer frente á magnates turbulentos, codiciosos y osados, y que contrarestar la envidia y el enojo y resistir los ataques de un padre, poseedor entonces de un reino mas vasto y dilatado que el suyo, comienza á desplegar en su edad juvenil aquella prudencia precoz, aquellas prendas de príncipe que le auguraban gran soberano cuando alcanzára edad mas madura; y aplacando al rey de Leon, sometiendo y escarmentando á los soberbios Laras, previniendo ó frustrando las pretensiones y tentativas de otros díscolos é indóciles señores, deshace las maquinaciones, conjura las tormentas, reprime el espíritu de rebelion, y vuelve la paz y el sosiego á un reino que encontró conmovido y despedazado. Pero Fernando tenia á su lado un genio benéfico, un ángel tutelar, que le conducia y guiaba y era su Mentor en los casos arduos y en las situaciones dificiles. Este Mentor, este ángel, este genio, era una muger, era una madre, era la reina doña Berenguela, modelo de princesas, tipo de discrecion y gloria de Castilla.

Jaime, niño de nueve años cuando salió del estrecho encierro de un castillo para gobernar un vasto reino, pequeño y débil bajel lanzado sin piloto y sin timon en medio de las agitadas olas de un mar tempestuoso, en ocasion en que chocaban mas desencade-

nadamente entre sí todos los elementos y todas las fuerzas del estado, teniendo que resistir á los embates de la prepotente aristocracia aragonesa, mas poderosa y mas altiva que la castellana, de aquellos parciales soberanos que se denominaban ricos-hombres, nunca tanto como entonces desatentados y pretenciosos, en guerra ellos entre sí y con el monarca, á quien á la vez combaten sus mas inmediatos deudos, los príncipes de su misma sangre, el tio y el hermano de su padre; desestimada casi siempre su autoridad, atropellada muchas veces y casi cautiva su persona, soberano sin súbditos en medio de sus vasallos, sufriendo los sacudimientos y los vaivenes de todas las borrascas, elevándose á las veces sobre las mas encrespadas olas, á las veces pareciendo sumirse y desaparecer como navecilla que flota en agitado piélago; solo la serenidad imperturbable del jóven príncipe, su arrojo personal, su prudencia admirable por lo prematura, pueden sacarle á salvo de tantas y tan violentas oscilaciones: merced á sus eminentes cualidades y á su atinado manejo, el jóven Jaime de Aragon va sobreponiéndose á todos los bandos y partidos, aplacando las tormentas y sosegando las turbaciones: los infantes pretendientes á la corona, los indómitos y prepotentes ricos-hombres, los prelados ambiciosos, los arrogantes y bulliciosos caballeros, las ciudades confederadas, todos van rindiendo homenage y jurando obediencia al legítimo monarca, los rebeldes

piden ser admitidos como súbditos leales, el tierno pupilo encerrado en Monzon se ha elevado por su propio valor á soberano poderoso, y el pobre bajel lanzado sin piloto y sin timon en medio de las agitadas olas de un mar tempestuoso aparece al cabo de catorce años de procelosas borrascas como un gran navío que se enseñorea de un mar sereno, y en aptitud de surcar magestuoso las aguas y navegar á apartadas regiones.

Tan pronto como los dos jóvenes monarcas restablecen la paz interior de sus reinos, uno y otro determinaron emplear su brazo y su espada contra los infieles. El castellano dirige sus miras y encamina sus huestes al Mediodía: es el camino que le ha enseñado y que le franqueó su abuelo Alfonso el de las Navas. El aragonés, dueño de una potencia marítima, prepara una flota y ejecuta una expedicion naval á las islas de Levante: es el derrotero que le dejó trazado su ilustre antecesor Ramon Berenguer III. de Barcelona. Mallorca, la capital de las Baleares, el abrigo de los piratas sarracenos, el terror de las naciones cristianas del Mediterráneo, cae en poder del primer Jaime de Aragon, las banderas catalanas ondean en lo alto de la Almudena, y las aguas de Italia y de España no se verán ya infestadas de corsarios musulmanes. Córdoba, la antigua córte de los califas, la capital del imperio muslímico de Occidente, la rival de Damasco y la deliciosa mansion de los poderosos Beni-Omeyas,

se rinde á las armas del tercer Fernando de Castilla, el estandarte de la fé tremola en los alminares de la grande aljama, y los sacerdotes de Cristo entonan himnos sagrados en aquel mismo templo en que mas de cinco siglos hacía no se habian cantado sino versos del Coran. Menorca se entrega al soberano de Aragon y conquistador de Mallorca, y Jaen se pone bajo el dominio del monarca de Castilla y conquistador de Córdoba. Un prelado catalan, el arzobispo de Tarragona, emprende de su cuenta y con hueste propia la conquista de Ibiza: un prelado castellano, el arzobispo de Toledo, acomete con soldados suyos y guía como capitan la conquista de Quesada: ambos metropolitanos llevan á feliz término sus empresas, y ambos monarcas les han cedido anticipadamente el dominio de las posesiones que iban á ganar. Obispos catalanes y aragoneses han acompañado á don Jaime á la conquista de las Baleares acaudillando huestes á su costa levantadas y sostenidas; obispos castellanos y leoneses acompañan á don Fernando en la campaña de Andalucía, capitaneando las banderas de sus iglesias y lugares; los poderes temporales y espirituales, el imperio y el sacerdocio, los cetros y los cayados, las coronas y las mitras se ayudaban mutuamente; los príncipes se hacian obispos, los prelados se ceñian la espada, y guerreaban todos: la causa era de independencia y de religion; la reconquista era cristiana y nacional.

Dueño el uno de Mallorca y de Menorca, el otro de Córdoba y de Jaen, don Jaime vuelve al centro de sus estados, y despues de haber hecho provechoso alarde de su poder marítimo con la conquista de las islas, demuestra al mundo que si pujante se habia presentado en la mar, no lo era menos por tierra, y acomete la conquista de Valencia: don Fernando resuelve proseguir su triunfal campaña hasta apoderarse de Sevilla, y hace ver que si Castilla habia sido hasta entonces poderosa solamente por tierra, pronto lo sería tambien en las aguas; que si Cataluña tenia ya un Raimundo de Plègamáns y un Pedro Martel, diestros marinos y consumados pilotos que supiesen dirigir empresas navales, Castilla tenia tambien un Ramon Bonifaz que merecia el título de primer almirante, y aparece como por encanto formada una respetable escuadra castellana en las aguas del Guadalquivir. El aragonés prepara el cerco de Valencia con la toma de Burriana y del Puig, donde él y sus ricos-hombres intimidan á los moros valencianos con sus proezas: el castellano infunde pavor á los de Sevilla mostrándoles á su aproximacion la facilidad con que rinde á Cantillana y Alcalá. Auxilia al aragonés el rey moro Ceid Abu Zeyd, emir destronado de Valencia, con quien habia hecho pactos de alianza y amistad: ayuda al castellano el rey moro Ben Alhamar de Granada, con quien habia celebrado amigables tratos y convenios. Peñíscola y otras fortalezas

se ponen espontáneamente en manos del rey de Aragon; Carmona y otras plazas envian su sumision al monarca de Castilla. Estrechado ya por don Jaime y los aragoneses el cerco de Valencia, apretado el de Sevilla por don Fernando y los castellanos, despues de mil trabajos y de mil hazañas, sufridos aquellos y ejecutadas estas por los valerosos monarcas y sus intrépidos capitanes, con diferencia y en el espacio de pocos años Valencia, la reina del Guadalaviar, se rinde á don Jaime I. de Aragon; Sevilla, la reina del Guadalquivir, se entrega á don Fernando III. de Castilla: y al mediar el siglo XIII. Jaime de Aragon y de Cataluña completa la conquista del reino de Valencia, el jardin de la España Oriental; y Fernando de Castilla y de Leon acaba de someter todo el reino de Sevilla, el verjel de la España Meridional.

Millares de familias mahometanas plagan los campos, las sierras, las veredas y caminos que conducen desde el Júcar y el Turia, desde el Betis y el Guadalete; desde las costas de Cádiz y de San Lucar, de Almería y de Alicante, hasta la vega que riegan las corrientes del Darro y del Genil, llevando consigo su riqueza moviliaria, tristes y llorosos los semblantes, volviendo á cada paso los rostros hácia aquellas ciudades en que sus padres vivieron y murieron, en que ellos nacieron y vivieron tambien; hácia aquellas hermosas y feraces huertas que ellos cultivaron; hácia aquellas regaladas campiñas que no volverán á ver.

Son los moros que habitaban en Valencia y Andalucía, que vencidos por las espadas de Jaime y de Fernando y no queriendo vivir bajo la ley de Cristo, van á refugiarse en Granada, último asilo de los musulmanes españoles, al modo que cinco siglos y medio antes se habian refugiado los cristianos en Asturias, última trinchera que quedaba á los defensores de la fé. Al propio tiempo millares de familias cristianas, marchando ahora en sentido inverso, abandonan sus antiguas viviendas de Galicia y de Castilla, de Cataluña y de Aragon; los caminos se ven inundados de viajeros, que dejando espontáneamente las moradas de sus padres, marchan con risueños rostros hácia las amenas márgenes del Turia y del Guadalquivir. Estos cristianos son los nuevos pobladores de Valencia y de Sevilla, que atraidos de la feracidad y riqueza de su suelo y de las franquicias otorgadas por los reyes conquistadores, van á hacerse allí una nueva patria. Toda la poblacion cristiana y sarracena de España está en movimiento. Granada rebosa de musulmanes, y muchas comarcas del interior quedan yermas de cristianos.

Los dos monarcas conquistadores, Jaime y Fernando, son legisladores tambien. Despues de otorgar fueros á las ciudades y villas que iban conquistando, y de dar heredamientos y franquicias á los que habian ayudado á rescatarlas, el aragonés hace ordenar en las córtes de Huesca la antigua y dispersa juris-

prudencia del pais, y bajo su influjo y mandato se forma una compilacion de leyes en que se refunde toda la legislacion de los anteriores tiempos [1], y que todavía se adicionó mas adelante por el mismo monarca en otras córtes reunidas en Egea. El castellano, despues de la confirmacion del fuero de Toledo, y en el que algunos años despues dió á la ciudad de Córdoba, declara ley para unos y otros moradores el Código de los Visigodos, que por primera vez hace traducir del idioma latino al castellano ó vulgar. «Establezco y mando, dijo el rey, que el Libro de los Jueces que he enviado á Córdoba se traslade á la lengua vulgar; y se llame Fuero de Córdoba...... y nadie sea osado á nombrarle de otro modo, y mando y ordeno que todo morador y poblador en los heredamientos que yo diere en el término de Córdoba á los arzobispos y obispos, y á las órdenes, y á los ricos-hombres, y á los soldados, y á los clérigos, venga al juicio y al Fuero de Córdoba [2].» Fernando, con el deseo de administrar justicia y de acertar en el fallo de los pleitos de sus súbditos, llama á su corte á doce letrados, escogidos entre los mas sabios que en el reino habia, y rodeándose de ellos y haciéndolos su consejo, echa

(1). El objeto de esta coleccion le esplica el mismo don Jaime en el prólogo de ella: *Foros Aragonum*, (dice), *prout ex variis prædecesorum nostrorum scriptis collegimus, in nostro fecimus Auditorio recitari: quorum singulis collationibus, discusa omnia subtilius, et detractis supervacuis, et inutilibus. etc.*

(2) *Statuo et mando quod Liber Judicum, quod ego misi Cordubam, translatetur in vulgarem.... etc.*

los cimientos de la institucion, que mas adelante, con otras facultades y atribuciones, habia de conocerse con el nombre de Consejo Real de Castilla. Deseando el castellano como el aragonés dar unidad y concierto á la legislacion de su reino, y formar de los fueros generales y municipales un solo código ó cuerpo de leyes para toda la monarquía, emprende y comienza con su hijo el infante don Alfonso (què despues habia de reinar con el sobrenombre de el Sabio) la formacion de un código que se llamó Setenario. La muerte le atajó en su proyecto, pero la idea y el pensamiento fructificó, y la obra comenzada por el padre verémosla acabada por el hijo en el célebre cuerpo de leyes conocido por las Siete Partidas [1]. Asi los dos esclarecidos monarcas Jaime y Fernando conquistan y organizan, ensanchan sus reinos en lo material y les dan unidad política y civil.

No ha faltado ya quien encuentre puntos de analogía entre San Fernando de España y San Luis de

(1) Hé aquí las palabras que el mismo don Alfonso dice en el prólogo del Setenario: «Onde nos queriendo complir el su mandamiento como de padre, et obedecerle »en todas las cosas, metiémosnos á »facer esta obra, mayormente »por dos razones; la una porque »entendiemos que habie ende grant »sabor; la otra por que nos lo mandó á su finamiento quando estaba »de carrera para ir á paraiso....... »Et metiemos nos otrosí nuestra »voluntad, et ayudamosle á comenzar en su vida et complirlo »despues de su fin... Et por todos »estos bienes que nos fizo, quisiemos complir despues de su fin »esta obra que él habia comenzado en su vida, et mandó á nos »que la compliésemos.... etc »— Creemos pues carece de todo fundamento el negar, como pretenden algunos, á San Fernando la gloria de haber ideado y aun comenzado el código de las Partidas.

Francia su coetaneo, pero no los señalan todos. Si San Luis fué «el hombre-modelo de la edad media,» como le llama uno de los mas ilustres escritores de su nacion [1], porque «en su persona se ve un legislador, un héroe y un santo,» nadie niega á San Fernando ni lo de santo, ni lo de héroe, ni lo de legislador. Si San Luis combatia en el puente de Taillebourg y en la Massoure; si daba cuenta de los libros de una biblioteca á quien iba á preguntarle; si daba audiencias públicas y fallaba los pleitos bajo el haya de Vincennes sin ugieres ni guardias; si resistia á las usurpaciones de la córte de Roma; si organizaba un código con el nombre de Instituciones, y los príncipes estrangeros le elegian por árbitro suyo; San Fernando combatia en Córdoba, en Jaen, en Sevilla y en otros cien lugares; fundaba una universidad literaria en Salamanca; erigia la gran basílica de Toledo; recorria el reino para administrar por sí mismo la justicia; en cada villa y en cada ciudad abria audiencia y fallaba los litigios y querellas de sus súbditos auxiliado de su consejo de sabios; defendia con celo las regalías de la corona contra las pretensiones de dominacion temporal de los papas; asistia á la mesa á doce pobres; elegíanle príncipes estrangeros por mediador de sus diferencias; espulsaba á los mahometanos con la espada; reprimia con el castigo la heregía, y redactaba códigos

(1) Chateaubriand, Estud. Histor., tom. II.

de leyes. Si Luis IX. de Francia ostentó el poder unido á la santidad, Fernando III. de Castilla unió en su persona la mas reconocida santidad con la mayor suma de poder que entonces podia alcanzarse. La iglesia colocó muy justamente al rey de Francia en el catálogo de los santos: pero antes que la iglesia canonizára al rey de Castilla, proclamábale santo la voz unánime de su pueblo: santo se le apellidaba en los epitafios, en los documentos públicos y en las historias, y la iglesia no hizo sino dar solemne y legal sancion al convencimiento universal que por espacio de siglos se habia conservado en toda España Júzguese cuál de los dos santos y de los dos reyes puede ser presentado con mas títulos como «el hombre-modelo de la edad media.»

Sentimos tener que sincerar á tan gran rey y á tan gran santo de un cargo que sin querer le hacen sus historiadores y sus mayores panegiristas, y que á fuerza de quererlo encomiar parece haberse propuesto afear con un lunar la pureza de sus grandes virtudes. Elogian su celo religioso en la severidad de los castigos que empleaba contra los enemigos de la fé. Dicen que los sellaba con fuego en el rostro, ó los hacia cocer en calderas, ó llevaba por su mano la leña para quemar á los hereges y la aplicaba por sí mismo al brasero para que el fuego los redujese á cenizas, lo cual sirvió mas adelante de ejemplo á los reyes de España sus sucesores en los tiempos de los autos de

fé [1]. Nosotros que lamentamos el triste estado de la sociedad en que se ejecutaban tan horribles suplicios, suplicios que los historiadores españoles de los pasados siglos celebran y aplauden, no podemos hacer por ello una inculpacion á San Fernando, cuyo carácter benéfico, compasivo, bondadoso y humano estaba lejos de propender á la crueldad. Culpa era de la rudeza de los tiempos y de la condicion social en que entonces la España, como casi todo el mundo, se hallaba. Era horroroso el sistema penal de aquellos tiempos. A las terribles penas de ceguera y decalvacion del código de los visigodos habian sustituido otras no menos severas y crueles, que sin embargo no alcanzaban á reprimir los crímenes y desafueros que se cometian. El padre de San Fernando creyó necesario discurrir castigos atroces contra los ladrones y perturbadores de la paz pública, y mandaba arrojarlos de las torres, desollarlos, quemarlos, ó cocerlos en calderas. Puesta ya en práctica esta pena, y considerándose como se consideraban los delitos contra la fé como los mas graves que podian cometerse, es de lamentar, pero no de maravillar, que el Santo rey se acomodara á las rudas y horribles prácticas penales que halló establecidas, y que mucho antes que Alfonso IX. de Leon y Fernando III. de Castilla habian ejecutado los

(1) Véase á Lucas de Tuy, y las Memorias para la vida del Santo rey don Fernando, cap. 16 y 39.

monarcas de otros reinos [1]. San Luis de Francia hacía cortar la lengua á los maldicientes y blasfemos. En la guerra contra los albigenses, si el conde de Tolosa sacaba los ojos á los prisioneros, y los mutilaba de pies y manos, y los enviaba asi al general del monarca católico, éste quemaba á fuego lento los hereges que caian en su poder. ¡Desdichados tiempos aquellos en que para mantener la justicia ó la fé se creia indispensable sacrificar tan horriblemente á los hombres!

Si como santo hallamos tantos puntos de semejanza entre San Fernando y San Luis, como conquistador y como guerrero no faltan analogías entre Fernando y Almanzor. El rey de Castilla, como el regente de Córdoba, emprendió una série de invasiones periódicas y de campañas anuales en tierras enemigas, en que nunca dejó de ganar, ó laureles para sí ó ciudades y fortalezas para su reino. Como Almanzor, ganaba batallas y fundaba academias, combatia en los campos y asaltaba las plazas fuertes, y protegia y honraba á los hombres doctos, conquistaba ciudades y daba heredamientos á los letrados. Si Almanzor redujo los cristianos á los riscos de Asturias, Fernando estrechó á los moros en el recinto de Granada; y si

(1) Recuérdese el suplicio que Alfonso I. de Aragon, el Batallador, hizo sufrir á los ciudadanos de Avila que tenia en rehenes, y el nombre tradicional de las *Fervencias* que quedó al sitio en que se verificó aquella sangrienta ejecucion. Véase el tom. IV. de nuestra Historia, pág. 498, nota.

Almanzor hizo trasladar á Córdoba en hombros de cautivos cristianos las campanas de la catedral de Compostela, Fernando hizo devolver á Compostela las campanas de Córdoba en hombros de cautivos musulmanes. Almanzor venció mas veces y conquistó mas, pero murió vencido y se perdió casi todo lo conquistado: Fernando venció menos veces y conquistó menos, pero murió invicto, y los cristianos conservaron perpétuamente sus conquistas.

Don Jaime de Aragon, guerrero y conquistador como don Fernando de Castilla, legislador como él, y como él amante de las letras y de los sabios, escritor é historiador él mismo, devoto y piadoso como él, fundador de templos, de que dicen erigió ó reedificó durante su reinado hasta el número de dos mil, duro y severo en el castigo de los hereges valdenses, como en el de los albigenses Fernando, protectores de las órdenes religiosas que entonces comenzaron á nacer, representantes del espíritu y del sentimiento religioso de su época, humildes los dos como cristianos, pero animosos con la confianza de quien fia el éxito de sus empresas á Dios en la fé de que no les ha de faltar, el monarca aragonés no se cuenta sin embargo en el número de los santos, y es que como hombre no acertó á resistir como el de Castilla á las pasiones y flaquezas de la humanidad, segun en el discurso de su largo reinado habremos todavía de ver (1). Mas si el ara-

(1) Nada puede haber en que se retrate con mas viveza, con mas

gonés no igualó al castellano en virtud y en santidad, tal vez le excedió en intrepidéz y en heroismo. Fernando por lo menos obraba como un soberano á quien todos obedecian, pedia consejo, pero todos acataban su dictámen y ejecutaban sin replicar sus resoluciones: Jaime se veia á cada paso contrariado por una orgullosa aristocracia que se consideraba mas poderosa que él: en los consejos solia tener contra sí á todos los prelados y ricos-hombres, y en la ejecucion le dejaban muchas veces entregado á sí mismo, y sin embargo no desmayó jamás. Fernando solo necesitó ser gran monarca y capitan valeroso: Jaime necesitó además ser el mas previsor en los designios, el mas avisado en el consejo y el mas resuelto y perseverante en la ejecucion: necesitó tener mas teson que todos los aragoneses, y ser el navegante mas imperturbable y osado y el soldado mas intrépido y animoso de Aragon y Cataluña.

sencillez y verdad, el espíritu de devocion, de piedad y de fé de que estaba constantemente poseido y animado don Jaime de Aragon, que sus mismos Comentarios, ó sea la Historia escrita por su mano. Con dificultad hay una página en que no hable de su confianza en Dios, ó en que no esprese que le importa poco el número de sus enemigos, ó la dificultad de la empresa, ó el desaliento y abandono de sus caudillos y soldados, con tal que tenga á Dios de su parte. Nunca omite que para dar una batalla se preparaba recibiendo la comunion y haciendo las mas veces comulgar tambien á sus tropas. Apenas habla de las operaciones de un dia sin decir con nimia prolijidad: »aquella mañana, despues de oida »la misa.»—aquel dia, despues de haber asistido al santo sacrificio. .» Y el mayor cargo que en su escrupulosidad le ocurrió hacer al obispo de Zaragoza don Pedro Ahones cuando iba en cabalgada con su gente, fué que, estando en cuaresma, permitia á sus soldados que comiesen carne. Cap. 28 de su Historia.

II.—Bajo tan brillantes reinados no podia la España dejar de esperimentar variaciones y mejoras sensibles en su condicion social. La conquista de Toledo marcó para nosotros el tránsito de la infancia y juventud de la edad media española á su virilidad; la de Sevilla señala la transicion de la virilidad á la madurez. La sociedad española se ha ido robusteciendo y organizando. Aunque fraccionada todavía, ha dado grandes pasos hácia la unidad material y hácia la unidad política. Multitud de pequeños reinos musulmanes han desaparecido; las dominaciones de las tres grandes razas mahometanas, Ommiadas, Almoravides y Almohades, han dejado de existir, y solo se mantiene en un rincon de la península un pequeño, aunque vigoroso reino muslímico, retoño que ha brotado con cierta lozanía de entre las viejas raices de los troncos de los tres grandes imperios, que han sucumbido á la fuerza del sentimiento religioso y del ardor patriótico de los españoles y á los golpes de la espada manejada por su incansable brazo. Subsistirán Granada y Navarra, reino musulman la una, estado cristiano la otra, hasta que suene la hora del complemento de la reconquista y de la unidad. Pero ya se marcan y dibujan de un modo palpable los límites de las dos grandes porciones del territorio español destinadas á absorber las otras para refundirse despues ellas mismas. Los monarcas aragoneses ciñen ya la triple corona de Cataluña, Aragon y Valencia para

no perderla nunca; y uno solo es el soberano de Galicia, de Leon, de Castilla, de Toledo, de Córdoba, de Murcia, de Jaen y de Sevilla, para no dejar ya nunca de serlo. El drama que se inauguró en Covadonga, y cuyas principales escenas hemos visto ejecutarse en Calatañazor, en Toledo y en las Navas de Tolosa, se desarrolla completamente en Valencia y en Sevilla, y anuncia ya cual habrá de ser su desenlace, que no por eso dejará de interesar. España va cumpliendo la especial mision á que la destinó la Providencia con relacion á la vida universal de la humanidad.

En cada uno de estos dos grandes reinos se ha fijado un idioma vulgar que ha reemplazado al latin, y que revela el diverso orígen de ambos pueblos. Don Jaime de Aragon escribe en lemosin los hechos de su vida y la historia de su reinado: don Fernando de Castilla hace romancear los fueros de Burgos y de varios otros pueblos de sus dominios; manda verter al castellano el código de los godos, y él mismo otorga sus cartas y privilegios en lengua vulgar, mostrando con el ejemplo y con el mandato que era ya tiempo de que los documentos oficiales se escribieran en el lenguaje mismo que hablaba el pueblo [1]. Ya que hemos dado algunas muestras del progreso que en su

(1) Equivócanse Mariana y Mondejar difiriendo esta novedad hasta el tiempo de don Alfonso el Sábio. Esto no necesita mas demostracion que los hechos.

estructura iba recibiendo el idioma en los anteriores reinados, darémosla tambien, para que se conozca su marcha progresiva, del estado en que se hallaba en tiempo de San Fernando. Elegiremos, por ser uno de los mas cortos, el privilegio que en el último año de su reinado otorgó á los estudiantes de la universidad de Salamanca: «Conoscida cosa sea (dice) á cuantos »esta carta vieren, como yo don Fernando, por la »gracia de Dios rey de Castiella, de Leon, de Galicia, »de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, é de Jaen, otor»go, que los escolares que estudian en Salamanca, »que non den portadgo por quantas cosas aduxiesen »para sí mismos ellos, ó otros omes por ellos, nin de »ida nin de venida. E otrosi otorgo, é mando que »vengan é vayan seguros por todas las partes de mio »regno, que ninguno non sea osado de embargarlos, »nin de facerles mal ninguno, nin de rendrarlos, si »non fuere por su debda propia, ó por fiadura que »ellos mismos hayan hecho; ca qualquier que lo ficie»se abrie mi ira, é pecharmie en coto cien mrs. é á »ellos, ó á quien su voz toviese todo el daño du»plado [1].»

(1) Sacado del original que se hallaba en el archivo de la Universidad por el secretario don Antonio Ruano de Medrano.—En otro concedido á la iglesia de Sevilla en el propio año dice: «Co»noscida cosa sea á quantos esta »carta vieren, como yo don Fer»nando, por la gracia de Dios rey »de Castiella.. en union con la rey»na doña Joana mi muger, con »mios fijos don Alfonso, don Fede»ric, á honor de Jesuchristo, que »es verdadero Dios que me guió »é me ayudó en mios fechos, é ma»yormente en la conquista de Se»villa, do, é otorgo á la eglesia de »Sevilla, para siempre el diezmo

Como muestra del uso del lemosin en los documentos oficiales de la corona de Aragon, puede servir, entre otros muchos que pudiéramos presentar, el siguiente, sacado del archivo general de aquel reino, en que se prescribe cómo y con qué arreos ha de ir cada uno á la guerra. «Experiencia qui es maestra de »totes coses clarament demostra quel senyor rey ne »les sues gents no deuen seguir les vestigies de lurs »predecesors en los fèts de les armes, car ells se ar- »maven es combatien á cavall e ara veu hom quels »homens quis armen á la guisa es combatien á peu »vencen les batalles als homens á cavall, et conquis- »ten regnes et terres et en altra manera son pus forts »et pus greus denvehir que no los de cavall.... Pri-

»del mio almoxarifadgo de Se- »villa, de quantas cosas hi acaes- »cieren por tierra, é por mar, de »que yo debo aver mios derechos. »E do otrosí á la eglesia de Sevilla »el diezmo de todos los otros al- »moxarifadgos que son en las con- »quistas qne yo fiz, é en las »conquistas, que faré si Dios qui- »siese, yo, é los que regnaren des- »pues de mi en Castiella, é en Leon »en el arzobispado de Sevilla. Et »si por ventura la reyna doña Joa- »na ó don Enric mostraren cartas »del Apostóligo con razon, é con »derecho, é tales que deban valer, »por escusarles del diezmo, que »vala su derecho ....»—Diferénciase ya este lenguaje del que usaba en los primeros años de su reinado. En un privilegio á favor del convento de Santo Domingo el real de Madrid, año 1228, se lee: *«Ferdinandus Dei gratia, rex Castelle et Toleti. Omnibus hominibus regni sui hanc cartam videntibus salutem et gratiam.* Sépades que yo recibo en mi enco- »mienda, y en mio defendimiento »la casa de Santo Domingo de Ma- »drid, é las sorores, é los frailes »que hi son, é todas sus cosas: E »mando firmemente, que ninguno »non sea osado de les facer tuerto, »nin demas, ni entrar en sus ca- »sas por fuerza, nin en ninguna »de sus cosas. Si non el que lo fi- »ciese abrie mi ira. E pecharmie »mil maravedis en coto, é á ellos »el daño que les ficiese dargelo, é »he todo doblado. *Facta carta »apud Medinam del Campo Regis »expensis 23 die julii, era 1226, »anno regni sui XI.»*—Es la transicion del latin al castellano que habia de acabar de obrarse en su reinado mismo.

»merament ordena lo senyor rey que tot hom avent »domicili en les ciutats, viles et lochs et parroquies »reyals que haja bens valents de VI. milia tro á XII. »milia solidos inclusivament, haja á tenir jubet ó es»patleres, lanzá, espasa, punyal, bacinet, ó paves ó »jubet, e cuyraces, bacineta gorjera ó golero.... Item »que tota persona sia hom ó fembra qui haja bens va»lents de XXV milia solidos inclusive haja á tenir I ar»nes, zo es, bacineta ab cara et barbuda de ferre, et »cuyraces et cota de ferre, perpunt, manegues de fer»re ó brazals gamberes et cuxeres de ferre, bragues »de mayla, zabates de launa, un glavi, una atxa e »daga ó espunto..... etc. (1).

A pesar de la creacion de aquella célebre universidad que tanto honra al rey Santo, de la proteccion que dispensaba á la juventud estudiosa, y de la predileccion que le merecian las letras y los letrados, el estado de la jurisprudencia y de la ciencia política no era tan aventajado y brillante como á primera vista parèce pudiera inferirse del nombre pomposo de *Sábios* que se dió á los que formaban aquella junta que constituia el consejo del rey. La obra que á instancias del monarca compusieron aquellos *Doce sábios* con el título de *Libro de la Nobleza y Lealtad* se reduce á definiciones parafraseadas, ampulosas y de mal gusto, que cada *sábio* hacía de algunas virtudes y de algunos vicios, y á consejos y máximas de moralidad

(1) Archivo de la corona de Aragon, Reg. n.° 1529, p. I. fol. 84.

y buen gobierno que daban al rey sobre cómo debia conducirse en la paz y en la guerra, máximas ciertamente saludables y consejos muy sanos, pero que no pasaban de generalidades que hoy alcanza el hombre menos versado en los preceptos de la moral y en la ciencia del gobierno (1). Era no obstante un adelanto respecto á los anteriores tiempos; y aquella universidad, y aquellas traducciones al castellano, y aquella junta de letrados y doctos, y aquella proteccion á las ciencias, y el pensamiento y comienzo del código de las Partidas, eran el anuncio y la preparacion de otro reinado en que aquellos elementos habian de desenvolverse ya anchurosamente. Sin embargo dos importantes ramos del saber humano, la jurisprudencia y la historia, tuvieron en Aragon y en Castilla, en los reinados de Jaime y Fernando dignos intérpretes y eminentes varones; y los nombres del ilustre jurisconsulto aragonés, Vidal de Canellas, obispo de Huesca, y de los clarísimos historiadores de Castilla los prelados Lucas de Tuy y Rodrigo Jimenez de Toledo, constituyen una de las glorias de su época y de aquellos reinados (1).

(1) Esta obra, que consta de 69 capítulos, y que el señor Moron (en su Historia de la civilizabion de España, tom. V.) dice haber visto manuscrita en la Biblioteca real, se halla impresa en las *Memorias para la vida del Santo rey don Fernando* por don Miguel de Manuel, compulsada con un manuscrito del Escorial y con una edicion que de ella se hizo en Valladolid en 1509.

(2) El obispo Vidal de Canellas, el que mas parte tuvo en la recopilacion de leyes ordenada por don Jaime en las córtes de Huesca, habia acompañado al rey y sido su consultor en las guerras y

Del orígen de la poesía castellana y del estado de este género de literatura en el principio del siglo XIII. hablamos ya en el capítulo 13.° de este libro. En Cataluña la poesía provenzal habia hecho ya grandes progresos en este tiempo, puesto que la córte de los condes de Barcelona, desde que siendo señores de Provenza llevaron con su lengua nativa á dicho pais el gusto de la poesía vulgar, fué el asilo de los talentos poéticos en los siglos XII y XIII. Los sucesores de aquellos condes, reyes ya de Aragon, continuaron protegiendo aquel género de literatura, y no se desdeñaron algunos de ellos de competir con los trovadores, de que estos mismos hacen honorífica mencion en sus cantares. Un poeta de Narbona, Gerardo Riquier, en una de las trovas ó coplas amorosas de estribillo que componia á mediados del siglo XIII., habla de Cataluña como del asilo del amor, del mérito, del ingenio, agudeza, cortesanía, etc (1). Tuvieron pues los príncipes barceloneses la gloria de haber sido favore-

conquista de Valencia, como el arzobispo don Rodrigo de Toledo habia acompañado á San Fernando y sido su consejero en las guerras y conquista de Andalucía. Hay muchos puntos de semejanza entre estos dos insignes prelados. Zurita habla de Canellas como del mas grave autor de aquellos tiempos, y le declara doctísimo en los fueros, leyes é historia de aquel reino.

(1) Hé aqui las palabras del poeta narbonés: «Il faut que je me »confirme dans la voie du veritable amour: je n' en saurois en »prendre de melleure lezon que »dans la joyeuse Catalogne parmi »les braves Catalans et les braves »Catalanes. Galanterie, merite, et »valeur, enjouement, grace, cour»toisie, esprit, savoir, honneur, »beau parler, et bonne compag»nie, generosité, et amour, pru»dence et sociabilité trouvent se»cours á choisir parmi les braves »Catalans et les braves Catalanes.»

cedores y promovedores de la literatura provenzal, que pasó despues á Sicilia, y mas adelante á Nápoles, de aquella poesía en que el emperador Federico I. queriendo imitar á los trovadores provenzales, compuso el célebre madrigal que nos trasmitió Nostradamus:

Plasmi Cabalier Francéz,
E la dona Catalana.
E l' ouvrar de Ginoéz,
E la Cour de Kastellana.
Lou Cantar Provenzaléz,
E la danza Trevisana.
E lou Corps Aragonéz,
E la perla Juliana.
Las mans é cara d' Angléz,
E lou doncel de Tuscana (1).

Si la industria y las artes no habian hecho unos grandes adelantos, que tampoco eran de esperar en un pueblo cuyos brazos estaban de contínuo ocupados con las armas, con todo, desde Alfonso VI. hasta San Fernando, desde la toma de Toledo hasta la de Sevilla, no solo se dedicaban ya muchos ciudadanos al ejercicio de las artes y oficios mecánicos, sino que á

(1) Como si dijese: de Francia me agradan los caballeros; de Cataluña las mugeres; de Génova las manufacturas; de Castilla la corte; de Provenza los cantares; de Trevisa las danzas; de Aragon los cuerpos; de mis queridas Juliana: las manos y rostros de Inglaterra: y de Toscana la juventud.—Capmany, Memor. Históricas sobre la Marina, Comercio y Artes de Barcelona, tom. II., Ap. número V.

la mitad del siglo XIII. hallamos ya á los menestrales formando congregaciones reglamentadas con el título de gremios ó cofradías. «Aunque no se ha encontrado todavia, dice el ilustrado Capmany, memoria alguna que nos ilumine y guie para buscar la época fija de la institucion de los gremios de artesanos en Barcelona, pero segun todas las conjeturas que nos suministran los mas antiguos monumentos, es muy verosimil que la ereccion ó formacion política de los de menestrales se efectuó en tiempo de don Jaime I., en cuyo glorioso reinado se fomentaron, al paso que el comercio y la navegacion se animaban con las expediciones ultramarinas de las armas aragonesas [1].» En Castilla se hace ya mencion en la misma época de la cofradía de tejedores formada en Soria con acuerdo del concejo de la ciudad [2]. Pero nada da mejor idea de la existencia y organizacion gremial de los artesanos en el reinado de San Fernando que la descripcion que nos hace su crónica de la forma que dió á su campamento en el sitio de Sevilla. «Tenia, (dice) el rey don Fernando su real asentado sobre Sevilla, que parecia una populasa ciudad, muy bien ordenado y puesto en todo concierto : habia en él calles y plazas. Habia calles de cada oficio por sí: calle de traperos, calle de cambiadores, calle de especieros, ca-

(1) Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de Barcelona, tom. I., part. 3., libro I., cap. 1.

(2) Loperaez, Descripcion histórica del obispado de Osma.

lle de boticarios y de freneros: plaza de los carniceros, plaza del pescado, y asi de todos los oficios cuantos en el mundo pueden ser: de cada uno de ellos habia su calle de por sí... etc.» Era no obstante la industria, como no podia menos de ser, todavía grosera, y limitábanse las artes y oficios, fuera del de la construccion de armas, en que se habia adelantado mucho, á los objetos y artefactos de primera necesidad, que no permitia otra cosa la intranquilidad en que hasta entonces se habia vivido.

El comercio en las provincias del interior tenia que ser limitado y escaso, y sujeto á las restricciones y privilegios propios del espíritu de la época; y asi lo demuestran tambien los mismos fueros municipales, llenos de trabas impuestas á los vendedores y compradores. Mas las poblaciones litorales del reino mismo de Castilla debian ya conocer el comercio marítimo á juzgar por la presteza con que el primer almirante don Ramon Bonifaz ejecutó la construccion de las naves y el aparejo de la escuadra que sirvió para la conquista de Sevilla. Fué no obstante la posesion de esta ciudad la que abrió el comercio esterior á los castellanos, ó por lo menos le impulsó eficazmente, puesto que era Sevilla para los moros el punto á que confluian las naves y mercaderías de todo el mundo [1]. Cataluña, asi por su posicion como por el genio

(1) «Es ciudad, dice la Crónica antigua de San Fernando, á quien le entran cada dia por el rio hasta los adarves naos con mercadurías

mercantil de sus habitantes, era la que de mas antiguo conocia y ejercia el tráfico marítimo, segun en otra parte hemos demostrado ya. Pero en el reinado de don Jaime fué cuando se desarrolló en mayor escala y recibió una organizacion de que hasta entonces habia carecido. Las cédulas y reglamentos de aquel monarca sobre los buques nacionales y estrangeros, sobre la demarcacion de la ribera del mar, sus ordenanzas de los pro-hombres del puerto, el establecimiento de cónsules en las escalas ultramarinas y otras semejantes providencias, son un notorio testimonio de la actividad de la contratacion, y del impulso y desarrollo que alcanzaron en aquel tiempo la navegacion y el comercio marítimo de aquella provincia industriosa y mercantil [1].

El ensanche del territorio debido á las conquistas, la mayor seguridad que ya en muchos paises gozaban los cristianos, las franquicias forales, el mejoramiento de condicion en la clase de los colonos, la exencion de varios impuestos y prestaciones, la traslacion de muchos vasallos de señorío á las villas y lugares de realengo, las leyes restrictivas de la acumulacion de propiedad en la nobleza y en el clero, todas fueron cau-

de todas las partes del mundo, de Tanjer, de Ceuta, de Tunez, de Bujía, de Alejandría, de Génova, de Pisa, de Portugal, de Inglaterra, de Burdeos, de Bayona, de Sicilia, de Gascuña..... y de otras muchas partes de allende el mar de moros y cristianos....»

(1) Capmany, Memorias sobre la Marina, etc., tom. I., part. 2., lib. I., cap. 1.

sas que concurrieron á alentar á los españoles al ejercicio y cultivo de la agricultura y de la ganadería; y si bien el estado todavía casi contínuo de guerra era un obstáculo permanente para el desarrollo de la riqueza agrícola y pecuaria, sin embargo no habia dejado de prosperar en los tiempos de San Fernando. Las conquistas de Córdoba, Valencia y Sevilla, el ejemplo que á los nuevos pobladores cristianos ofreció la vista de aquellas fértiles, abundosas y bien cultivadas vegas, el admirable sistema de riego y aprovechamiento de aguas que los árabes les dejaron trazado en aquellos campos, y cuyo uso y empleo pudieron aprender de boca de los mismos cultivadores musulmanes por el mayor contacto y comunicacion que tuvieron ya con ellos, pusieron á la poblacion agrícola española en ocasion y aptitud de estender sus conocimientos, de mejorar los trabajos y de aumentar las producciones de la tierra, de que veremos si se aprovechó todo lo que debió y pudo en los tiempos sucesivos.

Lo que no puede dejar de causarnos admiracion y asombro, mezclado, si se quiere, con orgullo cristiano, es el recuerdo de esas grandes creaciones artísticas de la España cristiana de los siglos XII. y XIII., de esos grandiosos, magníficos y esbeltos templos góticos, de esas soberbias catedrales de Leon, Burgos, Toledo y Barcelona, de tan bellas y elegantes proporciones, tan ricas de delicados adornos, erigidas en unos tiempos en que las ciencias y las artes

yacian aun en tan lamentable atraso [1]. Si la arquitectura, á que se debió la ejecucion de tan sublimes concepciones del genio humano, no pereció con la invasion sarracena como las demas artes, antes bien progresó y se perfeccionó hasta el punto de producir esos admirables monumentos, efecto debió ser de la inspiracion religiosa, hija de la devocion y piedad siempre viva de los españoles, y de la práctica constante en la ereccion de templos y monasterios, en lo cual y en la guerra se gastaba toda la vitalidad del pueblo español [2].

(1) La catedral de Leon es del último tercio del siglo XII.: las de Burgos, Toledo y Barcelona, como igualmente la de Palma de Mallorca, todas son de la primera mitad del siglo XIII. y de los reinados de San Fernando y de don Jaime I.

(2) Todos estos templos pertenecen á la arquitectura impropiamente denominada gótica, importada de Oriente á Europa por los cruzados. Schwinburne establece las siguientes diferencias entre los edificios y templos góticos de los cristianos y los edificios y templos de los árabes. «Los arcos góticos son apuntados, los árabes circulares: las torres de las iglesias góticas son rectas y terminan en punta: las mezquitas rematan en bola, y arrancan acá y allá minaretes con remates tambien redondos: los muros árabes están decorados de mosáicos y de estuco, lo cual no se halla en ninguna iglesia gótica antigua: las columnas góticas están unidas formando grupos y sosteniendo un cornisamento muy bajo, de donde se levantan los arcos, ó bien estos últimos arrancan inmediatamente de los capiteles de las columnas: las árabes están aisladas; y si para sostener una parte pesada del edificio se coloca muchas veces unas al lado de otras, no se tocan jamás. Las iglesias góticas son sumamente ligeras, sus ventanas largas y prolongadas, con vidrieras de colores, que dan paso á una luz suave y templada: en las mezquitas árabes el techo es en su mayor parte bajo, las ventanas de mediano grandor, y cubiertas muchas veces de esculturas, de forma que se recibe por ellas menor luz que por la cúpula y por las puertas abiertas: las puertas de los templos góticos avanzan profundamente hácia el interior: los muros ó paredes laterales están guarnecidas de estátuas, de columnas, de nichos y otros ornamentos: las de las mezquitas y otros edificios árabes son lisas.... etc.»

En un autor español leemos la siguiente descripcion de los edifi-

III.—Nacen tambien en estos reinados y antes de mediar el siglo XIII., nuevos institutos y congregaciones religiosas, bajo una regla que no es la del monaquismo y bajo una organizacion que no es la de las órdenes militares de caballería. Es el espíritu religioso que se desarrolla bajo una nueva forma, destinada á influir no tardando y á imprimir nueva fisonomía al sentimiento religioso de los españoles. A la austeridad monástica de San Benito y del Cister, á la actividad bélica de los caballeros del Templo, del Hospital, de Santiago y de Calatrava, á la peregrinacion armada de los cruzados, se agrega la creacion de otras corporaciones y comunidades que hacen profesion de pobreza y de humildad. No se creyó bastante combatir con las armas á los infieles en España y en la Palestina; y

cios árabes. «Los árabes tomaron de los egipcios los arcos apuntados, trazaron otros en forma de herradura ó media luna, imitaron de los griegos las columnas y capiteles, pero alargaron aquellas y acortaron estos con arbitrarios y confusos adornos: en sus casas habia pocas ventanas, proviniendo esto tal vez del rigor con que trataban á las mugeres: constaban generalmente las ventanas ó ajumeces de una columnita en medio y de dos á los lados para sostener dos arquitos con labores muy menudas: las ventanas no servian solo para dar luz á las piezas, sino tambien para adorno y ostentacion de los grandes salones, pues sus huecos se llenaban con celosías de yeso ó algez: los almocárabes, ó ajaracas, que eran unos frisos enriquecidos con lazos, cintas, plantas y letras floreadas, sustituian al ornato de las figuras de hombres y animales, cuya representacion les estaba prohibida: las tarbeas eran altos y grandes salones, por lo comun cuadrados, con arcos de diferentes formas en los cuatro frentes, sostenidos algunas veces sobre columnas sin pedestales, que nunca usaron: estos grandes salones se hallaban adornados con almocárabes: en el macizo del arco principal por donde se entraba al salon del rey habia dos nichos, para que en ellos dejasen los moros las babuchas: en lo alto de estas piezas se veian las ventanas verdaderas ó fingidas en línea de frisos, y terminaban con los ricos techos artesonados. Las alfagías ó patios no tenian mas que un piso, porque los árabes habitaban gene-

túvose por necesario predicar sin descanso contra los hereges y trabajar por la redencion de los cautivos cristianos que gemian en poder de sarracenos. El español Santo Domingo de Guzman, el incansable misionero y el predicador fervoroso contra la heregía de los albigenses de Francia, instituye la órden de predicadores para la conversion de hereges y persecucion y estirpacion de la heregía, y pronto se establecen conventos de padres dominicos en Francia, en España y en Portugal. San Pedro Nolasco, del Languedoc, funda una órden religiosa para que trabaje en rescatar cristianos del cautiverio de los infieles, y no tardan en levantarse conventos y congregarse comunidades en Aragon y Castilla con el nombre de hermanos ó frailês de Nuestra Señora de la Merced, osten-

ralmente en lo bajo, ya para tener mas á mano los baños, ó ya para no subir escaleras, que no usaban ni aun en los altos castillos ó atalayas, pues en vez de gradas tenian rampas, como se ve en la torre de la catedral de Sevilla y en otros edificios: una multitud de arcos desiguales y de varias figuras adornaban estos patios sin guardan simetría ni euritmia: las alhamias ó alcobas de los árabes eran dormitorios pequeños metidos en los huecos de las paredes, rodeados de azulejos, cubiertos con bóvedas: los techos de los grandes salones eran de lo mas magnífico, por el rico alfarge ó artesonado de alerce (cedro), madera incorruptible, formado con muchos arquitos en punta y otros adornos delicados de oro y azul en sus fondos: no eran menos suntuosas las hojas de las puertas tambien de alerce, tanto por su estraordinario tamaño, pues cubrian los arcos á que estaban arrimadas, como por la riqueza de sus menudas y entalladas labores: adornaban tambien los árabes sus salas con los alicares ó azulejos, con los cuales figuraban fajas ó zócalos en la parte baja de las paredes, y alfombras en los pavimentos, alternándolos con losas chicas y pulimentadas de barro. La arquitectura árabe por último era tosca y grosera en las casas y habitaciones comunes, firme y duradera en los acueductos y algibes, pesada y robusta en los castillos y atalayas, y rica y ostentosa en los templos ó mezquitas.» Mor. Hist. de la civiliz. de Esp. tomo V.

tando el hábito blanco con el escudo de las antiguas armas de los condes de Barcelona, y con la cruz de plata en campo rojo, insignia de la iglesia de Barcelona, en que el fundador instituyó su órden á presencia del rey de Aragon. Al propio tiempo el hijo de un mercader de Umbría llamado Francisco de Asís, lleno de fervor religioso y de caridad y desprendimiento evangélico, renunciando á las riquezas de la tierra, arrojando, para no poseer nada, hasta sus zapatos, su báculo y su morral, vistiendo una túnica de paño burdo con una tosca cuerda por ceñidor, haciendo una vida austera, penitente y de privaciones, se rodeaba de discípulos y prosélitos, é instituia otra órden religiosa con el título humilde de hermanos ó frailes menores, fundada en la observancia de los consejos evangélicos, prohibiendo poseer cosa alguna como propia, y viviendo de la limosna y de la mendicidad.

Los papas Inocencio, Honorio y Gregorio expiden sus bulas de aprobacion y confirmacion de estas reglas é institutos; protégenlos en Aragon don Jaime, en Castilla San Fernando; y Aragon y Castilla, como Navarrá y Portugal, ven erigirse en su suelo conventos y comunidades de dominicos, de mercenarios y de franciscanos mendicantes [1]. Sintióse muy inmediatamente la influencia de algunas de estas nuevas mili-

(1) Véanse las historias particulares de estas órdenes, la general de la iglesia española, las bulas de los pontífices, los anales y crónicas de Aragon, y las crónicas y memorias de San Fernando.

cias espirituales, llamadas á ejercerla mayor en España con el trascurso de los tiempos.

Creada y establecida la Inquisicion en Francia por el papa Inocencio III., segun en otro lugar espusimos, organizada y reglamentada en el pontificado de Gregorio IX. y en el reinado de San Luis, siendo este pontífice amigo y protector de Santo Domingo y de su instituto de predicadores, existiendo ya en España comunidades de dominicos, y habiéndose infiltrado en Cataluña y otros dominios del monarca de Aragon la doctrina herética de los albigenses, dirigió aquel pontífice un breve (1232) al arzobispo Aspargo de Tarragona [1], mandándole que para evitar la propagacion de la heregía inquiriese contra los fautores, defensores ú ocultadores de los hereges, valiéndose para ello de los obispos, y de los frailes predicadores y otros varones idóneos, procediendo con arreglo á su bula de 1231 [2]. El arzobispo envió la bula al prelado de Lérida, que la puso inmediatamente en ejecucion.

(1) El que Llorente llama don Espárrago. Hist. de la Inquisic. tom. I., cap. III., art. 1.

(2) En esta bula, promulgada por Gregorio IX. en 1231 contra los hereges de Italia y Francia, se mandaba, además de la pena de excomunion, que los hereges condenados por la iglesia fuesen entregados al juez secular para su condigno castigo, degradando antes á los que fuesen clérigos: que si alguno de los designados en la bula se convirtiese, se le impusiera penitencia y cárcel perpetua: que los sospechosos de heregía, si no destruian la sospecha por medio de la purgacion canónica ú otra correspondiente, ademas de ser privados de oficio y de sacramentos, no recibiesen sepultura eclesiástica, y si alguno se la diese, incurriera en excomunion, de la cual no sería absuelto sino desenterrando por sus propias manos el cadáver, y haciendo que aquel sitio perdiera el destino de sepulcro para siempre..... etc. etc. Rainald. año 1231, n. 14.

Y como el papa viese que los religiosos dominicanos eran fieles y activos ejecutores de las ideas y de las disposiciones pontificias en lo de inquirir los hereges y castigar la herética pravedad, encomendóles muy en particular la ejecucion de su bula, y fueron sus auxiliares de mas confianza. En 1235 envió al sucesor de Aspargo en Tarragona una instruccion de inquisidores escrita por San Raimundo de Peñafort, su penitenciario, y religioso dominico español, mandándole se arreglase á ella: y en 1242 en un concilio provincial de Tarragona se acordó y proveyó el órden de proceder los inquisidores contra los hereges en causas de fé, y las penitencias canónicas que se habian de imponer á los reconciliados. Tal fué el principio del establecimiento de la antigua inquisicion en Cataluña, institucion que siguió fomentando el papa Inocencio IV. y los pontífices que le sucedieron, y cuya marcha, alteraciones y vicisitudes iremos viendo en el discurso de nuestra historia [1].

A juzgar por un breve del mismo Gregorio IX. al obispo de Palencia (1236), tambien parece quiso introducirla en Castilla [2], y ya hemos visto, fundados en el testimonio del insigne historiador y obispo Lucas de Tuy, hasta donde arrastró su celo religioso á

(1) Diago, Hist. del órden de predicadores en la provincia de Aragon, lib. 2.-Monteiro, Hist. de la Inquisicion de Portugal, part. I. —Llorente, Hist. crit. de la Inquisicion de España, tom. I.—Aguirre, Collect. concil. Hisp. Concil. Tarracon.—Castillo, Hist. de Santo Domingo.

(2) Registro de las epístolas de Gregorio IX. lib. X.—Rainald. Anal. eccos., año 1236, n. 59.

San Fernando en el castigo de los hereges. En Navarra tuvo ya entrada dos años antes de promediar el siglo XIII., si bien no tuvo todavía una existencia permanente sino en algunas diócesis de Cataluña que confinaban con Francia, en cuyas provincias meridionales funcionaba el tribunal de mas antiguo, con formas mas estables y con mas vigor.

Tal era la situacion de España en lo material, en lo religioso, en lo político, en lo industrial y en lo literario á la muerte de Fernando III. de Castilla, desde cuya época advertiremos ya diferencias esenciales en la condicion social y en la fisonomía de la edad media española.

APÉNDICES.

I.

PROSIGUE LA CRONOLOGIA DE LOS REYES.

Año en que empezaron.	Nombres.	Año en que concluyeron.
	LEON Y CASTILLA.	
	Alfonso VII. el Emperador.	1157
	SEPARACION DE LAS DOS CORONAS.	
	LEON.	
1157	Fernando II.	1188
1188	Alfonso IX.	1230
	CASTILLA.	
1157	Sancho III.	1158
1158	Alfonso VIII.	1214
1214	Enrique I.	1217
1217	Doña Berenguela: abdica en su hijo	
1217	Fernando III. (el Santo)	
	UNION DEFINITIVA DE LEON Y CASTILLA.	
1230	Fernando III.	1252

ARAGON Y CATALUÑA.

	Ramon Berenguer IV.	1162
1162	Alfonso II.	1196
1196	Pedro II.	1213
1213	Jaime I. el Conquistador.	

NAVARRA.

1134	García Ramirez, el Restaurador.	1150
1150	Sancho Garcés, el Sabio.	1194
1194	Sancho Sanchez, el Fuerte.	1234
1234	Teobaldo I.	1253

PORTUGAL.

	Alfonso I. Enriquez.	1139
1139	Sancho I.	1185
1185	Alfonso II.	1211
1211	Sancho II. Capelo.	1223
1223	Alfonso III.	1245

II.

CAPITULACION

ENTRE DON JAIME I. DE ARAGON

Y EL REY MORO BEN ZEYAN DE VALENCIA,

PARA LA ENTREGA DE ESTA CIUDAD.

(Del Archivo general de la Corona de Aragon).

Nos Jacobus, Dei gratia, rex Aragonum et regni Maioricarum, comes Barchinone et Urgelli, et dominus Montispesulani, promitimus vobis Zayen Regi, neto regis Lupi et filio de Modef, quod vos et omnes mauri, tam viri quam mulieres, qui exire voluerint de Valentia, vadant et exeant salvi et securi cum suis armis et cum tota sua ropa mobili quam ducere voluerint et portare secum, in nostra fide et in nostro guidatico, et ab hac die presenti quod sint extra civitatem usque ad viginti dies elapsos continue. Pretrerca volumus et concedimus, quod omnes illi mauri qui remanere voluerint in termino Valentie remaneant in nostra fide salvi et securi, et quod componant cum dominis qui hereditates tenuerint. Item assecuramus et damus vobis firmas treugas per nos et omnes nostros vasallos, quod hinc ad septem annos dampnum malum vel guerram non faciamus per terram nec per mare nec fieri permitamus in Deniam nec in Cuileram nec in suis terminis; et si faceret forte aliquis de vassallis et hominibus nostris, faciemus illud emendari integre secundum quantitatem eiusdem maleficii. Et pro hiis omnibus firmiter atendendis, complendis et observandis, Nos in propria persona juramus et facimus jurare domnum Ferrandum, infantem Aragonum, patruum nostrum; et domnum Nunonem Sancii, consanguineum nostrum; et domnum P. Cornelii, maiorem domus Aragonum; et domnum P. Ferrandi de Acagra, et domnum Garciam Romei, et domnum Rodericum de Lizana, et domum Artallum de Luna, et domnum Berengarium de Entenza, et G. Dentenza, et domnum Atorella, et domnum Assalitum de Gudar, et domnum Furtuni Aznariz, et domnum Blascum Maza, et Rogerium, comitem Pallariensem; et Guillelmum de Montecatano, et R. Berengarium de Ager, et G. de Cervilione, et

Berengarium de Eril, et R. G. de Odena, et Petrum de Queralt, et Guillelmum de Sancto Vincentio. Item Nos P., Dei gratia, Narbonensis, et P., Terrachonensis, archiepiscopi et Nos Berengarius, Barchinonensis, P., Cesaraugustanus, V., Oscensis, G., Tirasonensis, Ex., Sogobricensis, P., Dertusensis, et V., Vicensis, episcopi, promitimus quod hec omnia supradicta faciemus atendi et atendemus, quantum in nobis fuerit et poterimus, bona fide, Et ego Zayen, rex predictus, promito vobis Jacobo, Dei gratia, regi Aragonum, quod tradam et reddam vobis omnia castra et villas que sunt et tenent citra Xuchar, infra predictos, scilicet, viginti dies, abstractis et retentis michi illis duobus castris, Denia, scilicet, et Cuilera. Data in Rozafa in obsidione Valentie, IV kalendas octobris, era M.ª CC LXX sexta.—Sig†num Guillelmi, scribe, qui mandato domini regis, pro domino Berengario, Barchinonensi episcopo, cancelario suo, hanc cartam scripsit, loco, die et era prefixis.

III.

GOBIERNO Y FUERO

QUE DIO SAN FERNANDO A LA CIUDAD DE SEVILLA

CUANDO LA CONQUISTO.

(De Zúñiga, en sus Anales de Sevilla).

En el nombre de aquel que es Dios verdadero y perdurable, que es un Dios con el Hijo y con el Espíritu Santo, è un Señor trino en personas, y uno en sustancia, y aquello que él nos descubrió de la su gloria, y nos creemos dél, aquéso mesmo creemos que nos fué descubierto de la su gloria, y de su Hijo y del Espíritu Santo; y asi los creemos y otorgamos, la deidad verdadera perdurable adoramos propiedad en personas, è unidad en esencia, è egualdad en la divinidad, y en nombre de esta Trinidad que nos è de parte en esencia, con el cual nos comenzamos y acabamos todos los buenos fechos que feciemos, aquese llamamos nos que sea el comienzo y acabamiento de esta nuestra obra. Amen.

Arremiémbrese á todos los que este escrito vieren de los grandes bienes, è grandes gracias, è grandes mercedes, è grandes honras, è grandes bien andanzas que fizo y mostró aquel que es comienzo è fuente de todos los bienes à toda la christiandad, è senialadamente à los de Castiella y de Leon, en los dias y en el tiempo de nos don Fernando por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Galicia y de Sevilla, de Jaen, entiendan y conoscan, como aquellos bienes nos fizo y mostró contra cristianos y contra moros, y esto non por los nuestros merecimientos, mas por la su gran bondad, è por la su gran misericordia, è por los ruegos, è por los merecimientos de santa María, cuyo siervo nos somos, è por el ayuda que nos ella fizo con el su bendito Hijo, è por los ruegos, è por los merecimientos de Santiago, cuyo alférez nos somos, è cuya seña tenemos, y que nos ayudó siempre á vencer, è por facer bien, è mostrar su merced à nos y à nuestros hijos, y à nuestros ricos omes, y à nuestros vasallos, y à todos los pueblos de España hizo y ordenó, y acabó que nos que somos su caballero, y por el nuestro trabajo con el ayuda, y con el consejo de don Alfonso nuestro fijo primero, è de don Alfonso nuestro hermano, è de los otros nuestros fijos, è con

el ayuda, è con el consejo de los otros ricos omes, y nuestros leales vasallos Castellanos è Leoneses, conquisiésemos toda la Andalucía á servicio de Dios y ensanchamiento de la cristiandad, mas lleneramente y mas acabadamente que fué conquistada por otro rey è nin por otro ome ò maguer que mucho nos honró, è nos mostró grande merced en las otras conquistas de la Andalucía, mas abundante è mas lleneramente tenemos que nos mostró la su gracia, è la su merced en las conquistas de Sevilla que fecimos con la su ayuda è con el su poder, quanto mayor es è mas noble Sevilla que las otras ciudades de España. E por esto nos el rey don Fernando, servidor y caballero de Cristo, pues que tantos bienes è tantas mercedes, y en tantas maneras recibimos de aquel que es todo bien, tenemos por derecho y por razon de hacer parte en los bienes que Dios nos fizo á los nuestros vasallos, y à los prelados que nos poblaren Sevilla; y por esto nos rey don Fernando en uno con la reyna doña Juana nuestra mugier, y con el infante don Alfonso nuestro fijo primero heredero, è con nuestros fijos don Fadric, è don Enric, dámosles y otorgámosles este fuero y estas franquezas que esta carta dice:

Damos vos à todos los vecinos de Sevilla comunalmente fuero de Toledo, y damos y otorgamos de mas à todos los caballeros las franquezas que hàn los caballeros de Toledo, fuera ende tanto que queremos que allí ò dice fuero de Toledo, que todo aquel que tenga caballo ocho meses del año que vala 30 mrs. que sea escusado á fuero de Toledo, mandamos por fuero de Sevilla que el que toviere caballo que vala 50 mrs. que sea escusado de las cosas, en que es este escusado en Toledo. Otrosí damos y otorgamos á los del barrio de Francos por merced que les facemos, que vendan y compren francámente è libremente en sus casas sus paños, è sus mercancías en grós, ò à detal, ò à varas, que todas cosas que quieran comprar è vender en sus casas que lo puedan facer, y que hayan hi pellejeros, è alfayates, así como en Toledo, è que puedan tener camios en sus casas: è otrosí facémosles esta merced demas de que no sean tenudos de guardar nuestro alcazar, ni el alcaycería de Pebato, ni de otra cosa, ansi como no son tenudos los del barrio de Francos en Toledo. Otrosí les otorgamos què no sean tenudos de darnos emprestido ni pedido por fuerza, è dámosles que hayan honra de caballeros segun fuero de Toledo, è ellos hannos de facer hueste como los caballeros de Toledo. Otrosí damos, è otorgamos à los de la mar por merced que les facemos que hayan su alcalde que les judgue toda cosa de mar, fuera ende homecillos, y caloñas, y andamientos, deudas y empeñamientos, è todas las otras cosas que perte-

necen à fuero de tierra; è estas cosas que pertenecen à fuero de tierra, è non son de mar, hánlas de judgar los alcaldes de Sevilla por fuero de Sevilla que les nos damos de Toledo, y este alcalde debemos le nos poner, ò los que reynaren despues de nos; y si alguno no se pagare del juicio de este alcalde, que el alcalde cate seis omes bonos que sean sabidores del fuero de la mar, que lo acuerden con ellos è que muestren al querelloso lo que él y aquellos seis omes bonos tienen por derecho; è si el querelloso non se pagare del juicio que acordare el alcalde con aquellos seis omes bonos, que se alce à nos, è à los que reynaren despues de nos. E damos è otorgamos que podais comprar è vender en vuestras casas paños y otras mercaderías en gros, y à detal, como quisiéredes; è damos vos veinte carpinteros que labren vuestros navíos en vuestro barrio, y damos vos tres ferreros y tres alfaxemes, y damos vos honra de caballeros segun fuero de Toledo, è vos havedes nos de facer huestes tres meses cada año por mar à nuéstra costa y à nuestra mincion con vuestros cuerpos, è con vuestras armas, è con vuestro conducto dando vos navíos; è de los tres meses adelante si quisiéremos que nos sirvades, habemos vos à dar por què. Por esta hueste que nos habedes de facer por mar, escusamos vos nos de facer hueste por tierra con el otro concejo de la villa, fuera cuando ficiere el otro concejo hueste en cosas que fuesen en término de la villa, ó de la pro de la villa, y en tal hueste cómo esta habedes de ayudar al concejo, è de ir con ellos. E otrosi damos vos carnecería en vuestro barrio, è que dén à nos nuestro derecho; è mandamos comunalmente à todos los que fueren vecinos è moradores en Sevilla, tambien à caballeros, como à mercaderes, como à los de la mar, como à todos los otros vecinos de la villa, que nos dén diezmo del alxarafe y del figueral; y si alguno vos demandare demas de este diezmo que à nos haveres de dar al alxarafe y del figueral, que nos seamos tenudos de defender vos, y de amparar vos contra quien quiera que vos lo demande, ca esto del alxarafe y del figueral, è del almojarifazgo es del nuestro derecho. E mandamos que de pan, è de vino, è de ganado, è de todas las otras cosas que dedes vuestro derecho à la iglesia, asi como en Toledo; è este fuero de Toledo, è estas franquezas vos damos y vos otorgamos por fuero de Sevilla por mucho servicio que nos ficistes en la conquista de Sevilla, si Dios quisiere; y mandamos, y defendemos, que ninguno non sea osado à venir contra este nuestro privilegio, nin contra este fuero, nin contra estas franquezas que aqui son escritas en este privilegio, que son dadas por fuero de Sevilla, nin menguarlas en ninguna cosa, ca aquel que lo fi-

ciere habrie nuestra ira, è la de Dios, è pechar há en coto à nos, y à quien reynare despues de nos cien marcos de oro.

Facta carta apud Sivillam Regiis expensis, xv. junii, era M.CC.LXXXVIII. annos. Et nos prenominatus rex Ferdinandus regnans in Castella, Legione, Galletia, Sivilla, Corduba, Murcia, Jaeno, Baetia, hoc privillegium quod fieri iussi, approbo, et manu propria roboro, et confirmo.

Ecclesia Toletana vacat c.
Infans Philipus Procurator Ecclesie Hispal. c.
Egidius Burgensis Eps. c.
Nunnius Legion. Eps. c.
Petrus Zamorensis Eps. c.
Petrus Salmanicensis Eps. c.
Rodericus Palent. Eps. c.
Raymundus Secov. Eps. c.
Egidius Oxomensis Eps. c.
Matheus Conchensis Eps. c.
Benedictus Abulensis Eps. c.
Aznarius Calagurrit. Eps. c.
Paschasius Gien. Eps. c.
Adam Placènt. Eps. c.
Ecclesia Cordobensis vacat.
Petrus Astoric. Eps. c.
Leonardus Civitat. Eps. c.
Michael Lucensis Eps. c.
Ioannes Auriensis Eps. c.

Egidius Tudensis Eps. c.
Joannes Mendoniensis Eps. c.
Santius Cauriensis Eps. c.
Alphonsus Lupi c.
Alphonsus Telli c.
Munnius Gonsalvi c.
Rodericus Gomez c.
Rodericus Frolaz c.
Gomecius Ramirez c.
Simon Roderici c.
Alvarus Petri c.
Joannes Garcia c.
Gomecius Roderici c.
Rodericus Gomecii c.
Joannes Petri c.
Ferdinandus Joannis c.
Rodericus Roderici c.
Alvarus Didaci c.
Pelagius Petri c.

Didacus Lupi de Faro Alferez domini Regis conf.
Rodericus Gonsalvi Maiordomus Curie Regis conf.
Ferrandus Gonzalvi maior Merinus in Castella conf.
Petrus Guterrii maior Merinus in Legione conf.
Nunnius Ferrandi maior Merinus in Galletia conf.

Santius Segoviensis scripsit de mandatu Raymundi Segoviensis Episcopi, et domini Regis Notarii, anno tercio ab illo quo idem gloriosissimus rex Ferdinandus çepit Hispalim nobilissimam civitatem, et eam restituit cultui christiano.

IV.

TRATADO

DE PROHIJAMIENTO Y SUCESION RECIPROCA

ENTRE DON JAIME I. DE ARAGON

Y DON SANCHO EL FUERTE DE NAVARRA.

(Del Archivo de la Corona de Aragon, perg. n. 445.)

In Dei nomine. Conescuda cosa sea a todos los qui son et son por venir que io don Jacme per la gracia de Dios rey de Aragon desafillo ad todo omne et afillo a vos don Sancho rey de Navarra de todos mios regnos et de mias terras et de todos mios sennorios que ovi ni e ni debo aver et de castiellos et de villas et de todos mios sennorios: et si por aventura deviniesse de mi rey de Aragon antes que de vos rey de Navarra vos rey de Navarra que herededes todo lo mio asi como desuso es scripto sines contradizimiento ni contraria de nul omne del mundo. Et por mayor firmeza de est feito et de esta avinencia quiero et mando que todos mios ricos omes et mios vasallos et mios pueblos juren a vos sennoria rey de Navarra que vos atiendan lealment como scripto es desuso et si non lo ficiesen que fincassen por traidores et que non pudiesen salvar en ningun logar. Et yo rey de Aragon vos prometo et vos convengo lealment que vos faga atender et vos atienda luego asi como dessuso es scripto et si non lo ficiessen que fosse traidor por ello. Et si por aventura enbargo yo ave ninguno de part de Roma o aviere io rey de Aragon so tenudo por conveniencia por deffeilo ad todo mio poder: et si null omne del sieglo vos quisiesse fer mal por est pleito ni por est paramiento que io et vos femos que io que vos aiude lealment contra todo omne del mundo. Adunde mas que nos aiudemos contra al rey de Castiella todavia por fe sines enganno. Et io don Sancho, rey de Navarra por la gracia de Dios por estas palabras et por estas conveniencias desafillo a todo omne et afillo a vos don Jacme rey de Aragon de todo el regno de Navarra et de aquello qui al regno de Navarra pertanne et quiero et mando que todos mios ricos omes et mios concellos que juren a vos sennoria que vos atiendan esto con Navarra et con los castiellos et con las villas si por aventura deviniesse an-

tes de mi que de vos et si non lo fiziesen que fossen traidores asi como scripto es desuso. Et ambos ensemble femos paramiento et conveniencia que si por aventura io en mia terra camiasse ricos omens o alcaydes o otros quales quisier en mios castiellos aquellos a qui io los diere castiellos o castiello quiero et mando que aquel que los receba por mi qne vienga a vos et vos faga homenage que vos atienda esto asi como sobre scripto es. Et vos rey de Aragon que lo fagades complir a mi de està gisa misma et por estas palabras en vestra terra: et vos rey de Aragon atendiendome esto io don Sancho rey de Navarra por la gracia de Dios vos prometo a buena fe que vos atienda esto asi como scripto est en esta carta et si non lo fiziesse que fosse traidor por ello vos rey de Aragon atendiendome esto asi como sobre scripto es en esta carta. Et sepan todos aquellos qui esta carta veran que io don Jacme por la gracia de Dios rey de Aragon e io don Sancho por la gracia de Dios rey de Navarra amigamos entre nos por fe sines enganno et faziemos homenage el uno al otro de boca et de manos et juramos sobre quatro evangelios que asi lo atendamos. Et son testimonios de este feito et de est paramiento que fizieron el rey de Aragon et el rey de Navarra et del afillamiento asi como scripto es en estas cartas don Ato Fozes maiordomo del rey de Aragon et don Rodrigo Lizana et don Guillem de Moncada et don Blasquo Maza et don Pedro Sanz notario et repostero del rey de Aragon et fraire Andreu abbat de Oliva et Exemeno Oliver monge et Pedro Sanchez de Bariellas et Pedro Exemenez de Valcra et Arnar de Vilava et don Martin do Miraglo et don Guillen justicia de Tudela et don Arnalt alcaide de Sanguesa et io Domingo scribano del rey de Navarra qui las cartas screvi. Facta carta domingo segundo dia de febrero en la fiesta de Sancta Maria Candelera in era MªCCªLXªVIIIIª en el castiello de Tudela.—Et io Domingo scrivano por mandamiento del rey de Aragon et del rey de Navarra estas cartas screvi et est signo con mia mano i fiz ✝

V.

LOS DOCE SABIOS,

Y SU LIBRO DE LA NOBLEZA Y LEALTAD.

Como prueba del gusto literario de aquel tiempo, de lo que alcanzaban en la ciencia de la política y del gobierno los que entonces se llamaban sabios, y tambien como muestra del lenguaje y estilo que se tenia por culto, damos á continuacion algunos fragmentos del libro de la Nobleza y Lealtad compuesto por los doce sabios que formaban el consejo de San Fernando.

CAPITULO I.

De las cosas que los sabios dicen è declaran de la Lealtanza.

«Comenzaron sus dichos estos sabios, de los quales eran al»gunos dellos grandes filósofos, è otros dellos de santa vida. Et »dixo el primero sabio dellos: Lealtanza es muro firme, é ensalza»miento de ganancia. El segundo sabio dixo: Lealtanza es mora»da para siempre, é fermosa nombradía. El tercero sabio dixo: »Lealtanza es árbol fuerte, è que las ramas dan en el cielo, è las »raices en los abismos. El quarto sabio dixo: Lealtanza es prado »fermoso, è verdura sin sequedad. El quinto sabio dixo: Lealtanza »es espacio del corazon, è nobleza de voluntat. El sexto sabio dixo: »Lealtanza es vida segura, è muerte onrrada. El seteno sabio dixo: »Lealtanza es vergel de los sabios, è sepultura de los malos. El oc»tavo sabio dixo: Lealtanza es madre de las vertudes, è fortaleza »non corrompida. El noveno sabio dixo: Lealtanza es fermosa ar»madura, è alegría de corazon, è consolacion de pobreza. El dé»cimo sabio dixo: Lealtanza es sennora de las conquistas, è madre »de los secredos, è conformacion de buenos juicios. El onceno sá»bio dixo: Lealtanza es camino de paraiso, è via de los nobles, è »espejo de la fidalguía: El doceno sabio dixo: Lealtanza es movi-

»miento spiritual, loor mundanal, arca de durable tesoro, apu»ramiento de nobleza, raiz de bondat, destruimiento de maldat, »perficion de seso, juicio fermoso, secredo limpio, vergel de mu»chas flores, libro de todas sciencias, cámara de cavalleria.

CAPITULO II.

De lo que los sabios dicen de la Cobdicia.

Desque ovieron fablado de Lealtanza, dixeron de Cobdicia. »Et dixo el primero sabio: Cobdicia es cosa infernal, morada de »avaricia, cimiento de soberbia, árbol de luxuria, movimiento de »invidia. El segundo sabio dixo: Cobdicia es sepultura de vertu»des, pensamiento de vanidad. El tercero sabio dixo: Cobdicia es »camino de dolor, è sementera de arenal. El quarto sabio dixo: »Cobdicia es apartamiento de placer, è vasca de corazon. El quin»to sabio dixo: Cobdicia es camino de dolor, es árbol sin fruto, »è casa sin cimiento. El sexto sabio dixo: Cobdicia es dolencia sin »melecina. El seteno sabio dixo: Cobdicia es voluntat non sacia»ble, pozo de abismo. El octavo sabio dixo: Cobdicia es fallesci»miento de seso, juicio corrompido, è rama seca El noveno sabio »dixo: Cobdicia es fuente sin agua, è rio sin vado. El décimo sa»bio dixo: Cobdicia es compannia del diablo, è raiz de todas mal»dades. El onceno sabio dixo: Cobdicia es camino de desespera»cion, è cercanía de la muerte. El dozeno sabio dixo: Cobdicia »es sennoría flaca, placer con pesar, vida con muerte, amor sin »esperanza, espejo sin lumbre, fuego de pajas, cama de tristeza, »rebatamiento de voluntat, deseo prolongado, aborrecimiento de »los sabios.

CAPITULO III.

Que el rey ó regidor del reyno debe seér de la sangre real.

»Primeramente dixeron estos sabios, que fuese de sangre real: »por cuanto non seria cosa complidera nin razonable que el me»nor rigiese al mayor, nin el siervo al sennor. Et mas razon es »quel grado dependa de la persona, que la persona del grado. Et »cualquier que ha de regir reyno, requiere á su sennoría que »sea de mayor linage, è de mayor estado que los que han de ser »por él regidos: porque á cada uno non sea grave de rescebir »pena ó galardon por el bien ó mal que feciere, è non aya à men-

»guar los subditos à su regidor de seer regidos, è castigados por »él, nin de yr so su voluntat quando cumpliere. . . . .
. . . .

CAPITULO XIV.

Que el rey debe seer amigo de los buenos, è leales, è verdaderos que andan è siguen carrera derecha.

»Amigo debe seer el rey, ò príncipe, ò regidor de reyno de «los buenos, è leales, è verdaderos, que andan è siguen carrera »derecha, è lo aman de dentro, è de fuera, è detrás, è delan-»te, acerca, è alexos por su provecho, è su dapno, que el amigo «que es por solo su provecho non usa de amistanza, mas de mer-«caduría, è aborrescible. Et otrosí debe seer amigo de sus buenos »servidores, è de aquellos que vé que le sirven, è aman à todo »su poder, é amarlos, è preciarlos, è facerles bien por ello, que »el amor le dará à conoscer à los que le fablan verdad ò arte; »è mire bien el gesto ò la scriptura, ò obra del obrador, ò deci-»dor, ò esquinidor. Et de cada uno la obra, ò decir, ò scriptura »dará testimonio, ò será mal conocedor el que lo viere: que mu-»chos fablan al sennor à su voluntat por le complacer, è lison-»jear, negándole la verdat, lo cual es manifiesto yerro, ca à su »sennor debe ome decir la verdat claramiente, è abiertamiente le »mostrar los fechos, aunque sea contra sí mesmo, que nunca le »traerá grand dapno, que si el sennor fuere discreto, è sabio, por »ende será mas su amigo, è tenerlo há dende en adelante, è non »espera dél traicion nin mal. Et al que su sennor encubre la ver-»dat, non dudará de le seer traidor ò malo quando le viniere à »caso, è este tal non debe seer dicho amigo, mas propio enemi-»go: que sobre la verdat es asentado nuestro señor Dios, è todo »rey ò príncipe debe amar los verdaderos, è seer su amigo, è les »facer muchas mercedes. . . . .
. . . .

CAPITULO XVII.

De como el rey debe seer gracioso, è palanciano, è de buena palabra à los que à él vinieren.

»Sennor, cumple que seas gracioso, è palanciano, è con bue-

»na palabra, è gesto alegre rescibas à los que ante ti vinieren, »è faz gasajado à los buenos, è à los comunales, que mucho trae »la voluntat de las gentes el buen rescibimiento, è la buena ra- »zon del sennor: è à las veces vale mas que muchos haberes.

CAPITULO XXIII.

Que fabla de los cobdiciosos mozos è viejos, è que perseveran en otras malas dotrinas.

»A los que vieres que son mucho cobdiciosos mozos è viejos, »è perseveraren en otras malas dotrinas, non los esperes emen- »dar, è fulle dellos, ò de su conversacion, è non tomes su conse- »jo, è non fies dellos por ricos que sean, que mas ayna comete- »rán yerro ò traicion con la desordenada cobdicia, que otros que »no tengan nada.. . . . .

. . . .

CAPITULO XXVI

De como el rey debe primeramiente conquistar è ordenar lo suyo, è asennorearse dello.

»Sennor conquistador, si quieres ganar otras tierras, ò co- »marcas, è las conquistar tu deseo, es amochiguar la ley de Dios, »è le seguir, è facer placer, è dexar al mundo alguna buena me- »moria è nombradía. Primeramiente conquista, è sojuzga, è orde- »na lo tuyo, è asennórate dello, è sojuzga los altos, è poderosos, »è la tu voz empavoresca el tu pueblo, è sea el tu nombre temi- »do, è con esto empavorescerán los tus enemigos, è la meitad de »tu conquista tienes fecha, è tu entencion ayna se acabará: que »si tú bien non corriges è sojuzgas lo tuyo, como sojuzgarás aque- »llo en que non has poder; è non te ternia provecho lo que con- »quistàses, è muy ligero peresceria eso, è lo al; que fallarás que »de los que conquistaron mucho, asi Alexandre como todos los »otros, mas conquistó su voz, è su temor, que los golpes de sus »espadas.

CAPITULO XXVII.

De como el rey debe primeramiente catar los fines de sus guerras, è ordenar bien sus fechos.

»Otrosí, tu conquistador, que deseas facer todo bien, è traer »muchas tierras, è provincias à la fe de Dios, los comienzos ligeros los tienes, mas cumple de catar bien los fines, è ordenar bien »tus fechos en manera que seas onrrado, è tu fecho, è sennoria »vaya adelante, è prevalesca, è non te sea necesario la variedat »en tus fechos, nin queden en medio de la carrera, como quedan »de muchos, que non ordenan su facienda, è peresce por mala »ordenanza, de que habemos enxemplo en muchas cosas pasa»das. Et de sí, para tu bien guerrear cumplete primeramiente ser »amado è temido de los tus vasallos, è de los tuyos: è debes »pensar que es la conquista que tomas, è las maneras, è prove»chos que tienes para ello, è las gentes, è el tiempo, è las cosas »que te pueden embargar. Et si non vieres la tuya, espera tiem»po, è sazon, è ordena de te guisar, porque tus fechos vayan ade»lante; que buena es la tardanza, que face la carrera segura: è »para el tiempo que conocieres ser bueno, è complidero, sigue »esta ordenacion, è vertud mas ayna à tu perficion, dar entencion »que nos bien veamos el tu santo deseo, è querríamos que oviésemos buena fin. Et por ende primeramiente ante de todas las »cosas pon tus fechos en Dios, è en la su gloriosa Madre, è enco»miéndate à él, que à él se debe la paz de la tierra, è todos los »malos sojuzga, è él es sennor de las batallas, è siempre cresce»rá tu nombre, è tu estado irá adelante en todos tiempos. Et lo »segundo ordena toda la tierra, è sennorío à toda buena orde»nanza, è josticia: è faz subjetos los fuertes è los flacos à la ra»zon, è de como todos deben usar segun ante desto te diximos. »Et lo tercero tu entencion sea mas de acrecer la ley de Dios, »que non por aver las glorias mundanales, porque avrás mas ay»na perficion de todo. . . . .

. . . .

CAPITULO XXXV.

En que el rey ordene porque el sueldo sea bien pagado à sus compañas.

»Otro sí: ordena tu facienda en guisa, que el sueldo sea bien

»pagado à las tus compañas, è ante lieva diez bien pagados, que »veinte mal pagados: que mas farás con ellos. E defiende, è man»da que non sean osados de tomar ninguna cosa en los lugares »por do pasaren, sin grado de sus dueños, dandogelo por sus di»neros: è cualquier que lo tomase, que haya pena corporal è pe»cunial. Et en el primero sea puesto tal escarmiento, porque otros »non se atrevan: è con esto la tierra no encarecerá, è todo anda»rá llano, è bien, à servicio de Dios, è tuyo: è de otra guisa to»do se robará, è la tierra perescería, que la buena ordenanza trae »seguranza, è durabledat en los fechos.

CAPITULO XXXVI.

Que el rey non desprecie el consejo de los simples.

»Non desprecies el consejo de los simples, è sobre grand co»sa, ò que se requiera juicio. Ayunta à los grandes, è pequeños, »è ternás en que escoger; que muchas veces embia Dios sus gra»cias en personas que non se podria pensar: è los consejos son en »gracia de Dios, è non leyen scripturas, aunque el fundamento »de cada cosa sea buena razon tan ayna, è mas es dotada à los »simples, como à los letrados, à los chicos como à los poderosos. »Et rescibe todos los dichos de los que vinieren à ti, que mientra »que mas se echan en el saco, mas se finche.

CAPITULO XXXVII.

Que el rey faga mucha onrra à los buenos.

»Faz mucha onrra à los buenos, que primeramente probares; »que muchas veces suena en el pueblo el contrario de la verdat: »è mientra pudieres, non olvides à los tuyos en los ayudar, è bien »facer, è en les dar de tus oficios: è en esto farás dos tesoros, el »uno de gent, è el otro de dinero. . . . .
. . . .

CAPITULO XLI.

Que el rey non mande facer justicia en el tiempo de la su saña.

»Non mandes facer justicia en el tiempo de tu saña, è mas

»templado que arrebatoso sea tu juicio: que en las cosas fechas »queda arrepentimiento, è non lugar.

CAPITULO XLII.

Que el rey no se arrebate à facer ninyun fecho fasta que lo piense.

»Non te arrebates à facer ningun fecho fasta que primeramen- »te lo pienses; salvo cuando viéres tus enemigos delante ty, que »aqui non ay que pensar, salvo ferir reciamente, è pasar ade- »lante.

CAPITULO XLIII.

Que el rey mas sea temida la su voz por pena que por sangre.

Mas por pena que por sangre sea temida la tu voz, è el tu »nombre, que la muerte desespera, è pone grand miedo en los co- »razones, è et cruel enemistad: como quier que à las veces la san- »gre trae seguranza de pueblo, è es corregimiento de los malos, »que mejor es cortar el mal árbol, que dexarlo crecer en ramas: »que dixo el filósofo Cesario: del mal árbol nin rama nin foja.

CAPITULO XLIV.

Que el pueblo non entienda en el rey covardia alguna, nin temor.

»Non entienda en tí el pueblo covardia nin temor, è la tu voz »sea fortaleza, è esfuerzo à los tuyos: è al que vieres bien facer »muchas veces, non le dexes comenzar locura, nin obra, que por »bien que faga, non saque fruto: como muchas veces vimos mo- »rir muchos buenos por desordenanza, è por cometer fechos vanos.

CAPITULO LIV.

Que el Rey el su sí, sea sí: è el su non sea non.

»Señor el tu sí, sea sí: è el tu non, sea non, que muy gran

»vertud es al Príncipe, ò à otro cualquier ome ser verdadero, é »grand seguranza de sus vasallos, è de sus cosas.

CAPITULO LV.

Que el rey non tarde los fechos sobre lo que oviere avido determinacion ó consejo.

»Non tardes los fechos que ovieres avido determinacion, è con»sejo, que muchas veces queda caido el consejo bueno por fa»llescimiento del tiempo.

CAPITULO LVI.

Que el rey no crea à los lobos que andan en vestiduras de ovejas.

»Non creas à los lobos que andan con vestiduras de ovejas, de »que los vieres seguir la corte, como los bollicios mundanales à »que se renuevan, è el obrar della non sea salvamiento de sus »almas, que à cada uno es dotado su oficio: al religioso su ermi»ta: è al caballero las armas, è asi por consiguientes à todos los »otros.

CAPITULO LVII.

Que el rey non espere de facer amigo del que se face su enemigo sin causa.

»Non esperes facer amigo del que se face tu enemigo sin cau»sa, è por desordenada voluntat, nin esperes enmienda del que »te errare muchas veces.

CAPITULO LVIII.

Que el rey debe apartar de si los necios, è omes sin descricion.

»Fuye de los necios, è de los omes sin descricion, que peor »es el necio que el traidor, è mas tardinero en él enmienda.

CAPITULO LIX.

Que el rey no consienta en su tiempo seer forzadores los poderosos.

»Non des lugar à los malos, nin consientas en el tu tiempo »seer forzadores los poderosos, è abaxa los soberbios à todo tu »poder.

CAPITULO LX.

Que el rey quando viere crecer el daño, non espere el tiempo de la venganza.

»Quando vieres crecer el daño, non esperes el tiempo de la »venganza; que muchas veces queda la mancilla, è non el lugar.

CAPITULO LXI.

Que el rey non crea de ligero, è que por el yerro non olvide el servicio.

»Non creas de ligero, nyn por el primero yerro olvides el ser»vicio; que à las veces la venganza del yerro face mejor servidor.

CAPITULO LXII.

Que el rey non apodere en las fortalezas à los poderosos.

»Non apoderes en las fortalezas à los poderosos, è sojuzgar»los has cuando quisieres; que muchas veces la causa desordena »la voluntat.

CAPITULO LXIII.

Que cuando el rey se viere en mayor poderío, que entonces sea su mayor humildat.

»Quando te vieres en mayor poderío entonce sea en tí mayor »humildat, como Dios ensalza los humildes, è abaxa los sober- »bios.

CAPITULO LXIV.

Que el rey non sea perezoso, quando toviere cerca la fortuna.

»Non seas perezoso mientra tovieres cercana la fortuna, si non »la remembranza de lo que podrias facer, si la dexases te seria »cruel pena, è lo que así se pierde, tarde, ò nunca se cobra.

CAPITULO LXV.

Que el rey en los grandes fechos, è peligros non fie su consejo sino en los suyos.

»Como quier que tu demandes à muchos consejo por escoger, »è tomar lo mejor, lo que tu voluntat te determinare en los gran- »des fechos, è peligros seate seso ascondido, que lo non fies sal- »vo de aquellos que son tuyos verdaderamente, que muchos ay »que jugan al escoger.»

INDICE DEL TOMO V.

PARTE SEGUNDA.

EDAD MEDIA.

LIBRO II.

CAPITULO VI.

MARCHA Y SITUACION DE ESPAÑA

DESDE LA RECONQUISTA DE TOLEDO HASTA LA UNION DE ARAGON CON CATALUÑA.

De 1085 á 1137.

PAGINAS.

I. Reinado de Alfonso VI. de Castilla.—Funesto resultado que trajo á los árabes de España el llamamiento de los Almoravides de Africa como auxiliares. — Importante leccion para el gobierno de los pueblos, sacada de este y otros análogos sucesos históricos.—Conflicto en que puso á los cristianos la venida de los Almoravides.—A qué estraordinarios incidentes debieron su salvacion los españoles.—Cómo supieron aprovecharlos para reparar sus desastres y hacer nuevas conquistas.—Influencia de la de Toledo.—De la de Valencia.—Juicio critico del Cid Campeador.—Por qué ha sido el héroe de los cantos y de los romances populares.—Comparaciones.—II. Reinado de doña Urraca.—Lamentables resultados de su matrimonio con el rey de Aragon.—Agitaciones, disturbios, guerras y calamidades —Dáse la razon y esplícanse las causas de estos sucesos.—Revista crítica de los personages que figuraron en este tempestuoso reinado. —Don Alfonso de Aragon.—Doña Urraca.—Don Enrique y doña Teresa de Portugal.—El obispo Gelmirez.—Los

PAGINAS.

condes de Galicia y de Castilla.—Cómo expió cada cual ó sus flaquezas ó sus crímenes.—Sublevaciones populares.—III. Reinado de Alfonso VII.—Rápida mudanza en la situacion de Castilla.—Sus causas.—IV. Aragon y Cataluña.—Cómo y por qué medios se engrandecieron estos estados en este período.—Conducta y proceder de cada uno de sus soberanos.—Sancho Ramirez, Pedro I., Alfonso I. y Ramiro II. de Aragon: Berenguer Ramon II., Ramon Berenguer III. y Ramon Berenguer IV. de Barcelona.—Estraña combinacion y concurso de circunstancias que prepararon la union de Aragon con Cataluña.—Reflexiones sobre este punto.—Importancia y conveniencia de la union.. 5 á 47.

CAPITULO VII.

ALFONSO VII. EN CASTILLA:

GARCIA RAMIREZ EN NAVARRA: RAMON BERENGUER IV. EN ARAGON Y CATALUÑA.

DE 1137 Á 1157.

Alianza entre García de Navarra y Alfonso Enriquez de Portugal contra el emperador.—Algunos triunfos de los portugueses en Galicia.—Acude el emperador.—Paz y tratado de Tuy : desventajosas condiciones á que se sometió el portugués.—Atrevida irrupcion del emperador en Andalucía.—Conquista la gran fortaleza de Aurelia. (Oreja).—Oportuna embajada de doña Berenguela á los moros, y galantería de estos con la emperatriz.—Tratado de Carrion entre el rey de Castilla y el conde de Barcelona, en que acuerdan repartirse el reino de Navarra.—Paz de Calahorra entre el navarro y el leonés: bodas que se concertaron.—Cataluña y Aragon: cesion que hacen las órdenes del Sepulcro y Hospital de Jerusalen de la herencia que les dejó en su testamento el Batallador : establecimiento de los Templarios en Aragon.—Conquista de Coria : episodio del famoso capitan Nuño Alfonso.—Casa el rey de Navarra con doña Urraca la Asturiana.—Gran revolucion entre los sarracenos: Almoravides: Almohades: sangrienta guerra civil entre los infieles; anarquía.—Júntanse todos los príncipes cristianos para la conquista de Almería: la toman.—Recobra el conde de Barcelona á Tortosa, Lérida y Fraga.—Tratados entre el navarro y el aragonés, y entre este y el

PAGINAS.

emperador: estrañas y singulares condiciones de estos pactos.—Muerte de la emperatriz doña Berenguela: bodas entre príncipes: casa el emperador con una hija del rey de Polonia, el rey Luis de Francia con una hija del de Castilla. Otros enlaces de príncipes.—Nuevo tratado entre el emperador y el conde de Barcelona.—Piérdese otra vez Almería.—El último triunfo del emperador.—Su muerte.—Justo elogio de este gran monarca. . . . . 48 á 84.

CAPITULO VIII.

LOS ALMOHADES.

Su orígen y principio.—Doctrina y predicaciones de Mohammed Abu Abdallah.—Toma el título de Mahedi.—Persecuciones, progresos y aventuras de este nuevo apóstol mahometano.—Abdelmumen: sus cualidades: asóciase al profeta.—Triunfos materiales y morales de estos reformadores en Africa.—Toman sus sectarios el nombre de Almohades: conquistas de estos.—Muerte del Mahedi y proclamacion de Abdelmumen.—Victorias del nuevo emir de los Almohades.—Muere el emperador de los Almoravides Ali ben Yussuf, y le sucede su hijo Tachfin.—Los Almohades conquistan á Oran, Tremecen, Fez y Mequinez.—Muerte desgraciada del emperador Tachfin.—Revolucion en España á favor de los Almohades.—Conquista Abdelmumen á Marruecos: hambre y mortandad horrorosa: Ibrahim, último emperador de los Almoravides: muere asesinado por Abdelmumen.—Fin del imperio Almoravide en Africa y España.—Dominan allá y acá los Almohades. . . . . 85 á 104.

CAPITULO IX.

PORTUGAL.

Orígen y principio de este reino.—Cuándo empezó á sonar en la historia el distrito Portucalense.—Primer conde de Portugal Enrique de Borgoña. Su ambicion; sus planes; inutilidad de sus esfuerzos por apropiarse una parte de Leon y de Castilla.—Su esposa doña Teresa.—Proyectos ambiciosos de la condesa viuda.—Tratos, alianzas, guerras y negociaciones durante el reinado de su hermana doña Urraca de Castilla.—Tendencia de los portugueses á la emancipacion.—Pactos y guerras de doña Teresa

PAGINAS.

de Portugal con Alfonso VII. de Castilla.—Revolucion en Portugal.—Sus causas.—Es espulsada doña Teresa y proclamado su hijo Alfonso Enriquez.—Guerras y negociaciones del príncipe de Portugal con el monarca castellano.—Tratado de Tuy.—Famosa batalla de Ourique.—Fundamento de la monarquía portuguesa.—Tregua de Valdevez.—Conferencia y tratàdo de Zamora.—Es reconocido Alfonso Enriquez primèr rey de Portugal.—Cuestion de independencia.—Recurre Alfonso de Portugal á la Santa Sede para legitimarla.—Carta del emperador al papa.—Contestaciones de los pontífices.—Separacion definitiva de Portugal. . . . . 102 á 122.

CAPITULO X.

ALFONSO VIII. EN CASTILLA.

FERNANDO II. EN LEON.

ALFONSO II. EN ARAGON.

De 1157 á 1188.

Breve reinado y temprana muerte de Sancho III. de Castilla.—Institucion de la órden de caballería de Calatrava.—Disturbios en Castilla durante la menor edad de Alfonso VIII.—Bandos de los Castros y los Laras.—Pretensiones de Fernando II. de Leon á la tutela de su sobrino el de Castilla.—Invasiones y guerras.—Orden militar de Santiago.—Aventuras de Alfonso VIII. en su infancia.—Ardid con que fué introducido en Toledo.—Toma el gobierno del Estado.—Córtes de Burgos y casamiento de Alfonso con Leonor de Inglaterra. —Confedérase con Alfonso II. de Aragon contra Sancho de Navarra: guerras.—Conquista de Cuenca por Alfonso VIII. —Alzase á Aragon el feudo de Castilla.—Someten el castellano y el navarro sus diferencias al fallo arbitral del rey de Inglaterra: sentencia de este.—LEON: Fernando II.—Puebla á Ciudad-Rodrigo.—Guerras con su suegro el rey de Portugal.—Hácele prisionero en Badajoz.—Noble y generoso comportamiento de Fernando.—Socorre al de Portugal en el sitio de Santarén.—ARAGON. Muerte y testamento de Ramon Berenguer IV. —Abdicacion de doña Petronila.—Proclamacion de Alfonso II.—Situacion de la monarquía aragonesa á la muerte de Fernando II. de Leon. . . . . 123 á 159.

CAPITULO XI.

ALFONSO VIII. EN CASTILLA.

ALFONSO IX. EN LEON.

PEDRO II. EN ARAGON.

De 1188 á 1212.

PAGINAS.

Alfonso IX. de Leon es armado caballero por su primo Alfonso VIII. de Castilla.—Confedéranse los reyes de Portugal, Aragon, Navarra y Leon: casa este último con doña Teresa de Portugal.—Aislamiento en que quedó el castellano.—Atrevida irrupcion de Alfonso VIII. en Andalucía.—Temerario reto que dirigió al emperador de Marruecos: contestacion del musulman.—Venida de Aben Yussuf á España con grande ejército.—Funesta derrota de los castellanos en Alarcos.—Guerra entre los reyes de Leon y de Castilla.—Disuélvese el matrimonio de Alfonso de Leon con la princesa de Portugal, y se casa con doña Berenguela de Castilla: reconciliacion entre los dos monarcas.—Muerte de Alfonso II. de Aragon: su testamento: proclamacion de Pedro II.—Manda el papa disolver el matrimonio de don Alfonso y doña Berenguela: resistencia de los dos príncipes: fulmina excomunion contra ellos: se separan.—Es excomulgado tambien el rey Sancho el Fuerte de Navarra: va el navarro á Marruecos: pierde entretanto la Guipúzcoa y Alava.—Matrimonio de doña Blanca de Castilla con el príncipe Luis de Francia: de doña Urraca su hermana con el príncipe Alfonso de Portugal.—Vuelve el navarro: crítica situacion en que se vé: hace paces con el de Castilla.—Funda Alfonso VIII. la universidad de Palencia.—Rompe la tregua contra los moros: venida de un grande ejército sarraceno: apodérase de Salvatierra; prepárase Alfonso para una gran campaña.—Aragón: Reinado de Pedro II.—Va á coronarse á Roma por mano del papa: hace su reino tributario de la Santa Sede.—Opónense los aragoneses, y se ligan á la voz de *Union* para sostener los derechos del reino.—Matrimonio de don Pedro con doña María de Montpeller.—Ruidosas consecuencias de este enlace: intervencion del pontífice.—Guerra de los albigenses en Francia: parte que toma en ellas el aragonés: el papa Inocencio III.: principio de la Inquisicion. . . . . 160 á 200

CAPITULO XII.

LAS NAVAS DE TOLOSA.

ALFONSO VIII. Y ENRIQUE I. EN CASTILLA.

DE 1212 Á 1217.

PAGINAS.

Preparativos para la gran batalla de las Navas.—Rogativas públicas en Roma.—Gracias apostólicas.—Reunion de los ejércitos cristianos en Toledo.—Extrangeros auxiliares.—Innumerable ejército musulman.—Emprenden los cristianos el movimiento.—Orden de la espedicion.—Hueste extrangera: hueste aragonesa: hueste castellana: milicias y banderas de las ciudades.—Abandonan los extrangeros la cruzada so pretesto de los calores, y se retiran.—Unese el rey de Navarra á los cruzados.—Llegan los confederados á Sierra-Morena: embarazos y apuros: guíalos un pastor: ganan la cumbre.—Orden y disposicion de ambos ejércitos.—Se da la batalla.—Proezas de don Diego Lopez de Haro.—Heróico comportamiento de los reyes de Castilla, de Aragon y de Navarra.—Del arzobispo de Toledo.—Emblemas y divisas de los principales caballeros y paladines.—Completo y memorable triunfo de los cristianos: horrorosa matanza de infieles: fuga del gran Miramamolin.—Otras circunstancias de esta prodigiosa victoria.—Ganan los cristianos á Baeza y Ubeda y se retiran.—Por qué no asistieron á la batalla los reyes de Leon y de Portugal: sucesos de estos reinos.—Otras campañas de Alfonso VIII. de Castilla: su muerte.—Sucédele su hijo Enrique I.—Muerte de Pedro II. de Aragon; sucédele su hijo Jaime I.—Turbulencias en Castilla.—Regencia de doña Berenguela.—Regencia tiránica de don Alvaro de Lara.—Guerra civil.—Muerte de Enrique I.—Doña Berenguela reina propietaria.—Abdicacion de la reina.—Cómo se ingenió para hacer coronar á su hijo.—Advenimiento de Fernando III. (el Santo) al trono de Castilla. . . . . 204 á 249.

CAPITULO XIII.

SITUACION MATERIAL Y POLITICA DE ESPAÑA

DESDE LA UNION DE ARAGON Y CATALUÑA HASTA EL REINADO DE SAN FERNANDO.

De 1137 á 1217.

PAGINAS.

I. Juicio crítico sobre los sucesos de este período.—Consecuencias y males de haberse segregado Navarra de Aragon.—Reflexiones sobre la emancipacion de Portugal.—Comparaciones entre los reinados de Alfonso VI. y Alfonso VII.—Entre los Alfonsos VII. y VIII. de Castilla.—Juicio de Fernando II. de Leon.—Id. de Alfonso el Noble.—Sobre la batalla de las Navas.—II. Reseña crítica de los reinados de Ramon Berenguer IV., Alfonso II. y Pedro II. de Aragon.—Paralelo entre doña Petronila de Aragon y doña Berenguela de Castilla.—III. Ordenes militares de caballería.—Templarios y hospitalarios de San Juan de Jerusalen, en Cataluña, Aragon, Castilla, Leon, Portugal y Navarra.—Ordenes militares españolas: Santiago, Calatrava, Alcántara: su instituto, su carácter, sus progresos, sus servicios.—Influencia de la autoridad pontificia en España: su intervencion en los matrimonios de los reyes: censuras eclesiásticas.—IV. —Progresos de la legislacion en Castilla.—Fueros: el de Nájera: Fuero de los Hijosdalgo: el de Cuenca: los de señoríos.—Córtes: las que se celebraron en este tiempo: cuando comenzó á concurrir á ellas el estado llano.—V. —Legislacion de Aragon.—Reforma que sufrió en tiempo de don Pedro II.: documento notable.—Ricos-hombres, caballeros, estado llano.—El Justicia.—Sobre el juramento de los reyes.—Comparacion entre Aragon y Castilla.—VI. Estado de la literatura.—Historias.—Otras ciencias.—Primera universidad.—Nacimiento de la poesía castellana.—Poema del Cid.—Gonzalo de Berceo.—Cómo se fué formando el habla castellana.—Primeros documentos públicos en romance.—Causas que produjeron el cambio de idioma. . . . . 250 á 312.

CAPITULO XIV.

FERNANDO III. (el Santo) EN CASTILLA.

DE 1217 Á 1252.

PAGINAS.

Turbulencias que agitaron los primeros años del reinado de San Fernando.—Guerras que le movieron su padre Alfonso IX. y el de Lara.—Término que tuvieron.—Córtes en Burgos.—Primeras campañas de Fernando contra los moros.—Expediciones anuales.—Erige la catedral de Toledo.—Muerte de su padre Alfonso IX. de Leon.—Ultimos hechos de este monarca.—Su testamento.—Dificultades para suceder Fernando en el reino de Leon.—Véncelas su madre, y las coronas de Leon y de Castilla se unen definitivamente y para siempre en Fernando III. — Prosigue la guerra contra los moros.—Batalla en el Guadalete. — Conquista de Ubeda.—Id. de Córdoba. — Muerte del rey moro Aben-Hud.—Repuéblase Córdoba de cristianos.—Traslacion de las lámparas de la gran mezquita á la catedral de Santiago.—Continúa la guerra contra los moros.—Gloriosa y dramática defensa de la Peña de Martos.—Sométense los moros de Murcia al infante don Alfonso.—Triunfos del rey en Andalucía.—Entrevista con su madre doña Berenguela.—Prudencia y virtudes de esta reina.—Cerco y entrega de Jaen. — Tratado con Ben Alhamar de Granada. — Sentida muerte de doña Berenguela. —Resuelve Fernando la conquista de Sevilla.—Preparativos: marcha: paso del Guadalquivir; sumision de muchos pueblos. — Cerco de Sevilla.—El almirante don Ramon Bonifaz: don Pelayo Correa: Garci-Perez de Vargas.—Rotura del puente de Triana. — Rendicion de Sevilla.—Entrada triunfal de San Fernando. Medidas de gobierno.—Otras conquistas.—Medita pasar á Africa.—Muerte edificante y glorioso tránsito de San Fernando.—Llanto general.—Proclamacion de su hijo Alfonso X. . . . . 248 á 280.

CAPITULO XV.

JAIME I. (el Conquistador) EN ARAGON.

De 1214 á 1253.

PAGINAS.

Principio del reinado de don Jaime.—Cómo salió del castillo de Monzon.—Bandos y revueltas en el reino.—Casa con doña Leonor de Castilla.—Rebeliones é insolencia de los ricos-hombres.—Apuros de don Jaime en sus tiernos años.—Resolucion y anticipada prudencia del jóven rey.—Situacion lastimosa del reino.—Vánsele sometiendo los infantes sus tios: ríndenle obediencia los ricos-hombres: paz y sosiego interior.—Resuelve la conquista de Mallorca.—Córtes de Barcelona: prelados y ricos-hombres que se ofrecen á la espedicion: preparativos: armada de 155 naves: dáse á la vela en Salou.—Borrasca en el mar: serenidad del rey: arribo á la isla.—Primeros choques con los moros: triunfo de los catalanes.—Sitio y rendicion de la ciudad de Mallorca: prision del rey musulman: reparticion de tierras entre los conquistadores.—Vuelve don Jaime á Aragon: alianza y pacto mútuo de sucesion con el rey de Navarra.—Reembárcase el rey para las Baleares: conquista de Menorca: conquista de Ibiza.—Regresa don Jaime á Aragon.—Resuelve la conquista de Valencia.—Sitia y toma á Burriana.—Carácter y teson del rey.—Entrega de Peñíscola y otras plazas.—Muerte de Sancho el Fuerte de Navarra: sucédele Teobaldo I: conducta de don Jaime en este asunto.—Segundas nupcias del rey con doña Violante de Hungría.—Prosigue la conquista: el Puig de Cebolla: firmeza del rey.—Sitio y ataque de Valencia; peligros y serenidad de don Jaime.—Entrégala el rey Ben Zeyan: condiciones de la rendicion: entrada triunfal del ejército cristiano en Valencia.—Córtes de Daroca: divide don Jaime el reino entre sus hijos.—Diferencias con el infante don Alfonso de Castilla: su término: excisiones entre el rey de Aragon y su hijo.—Resistencia de Játiva: se rinde.—Completa don Jaime la conquista del reino de Valencia. . . . . 381 á 438.

CAPITULO XVI.

ESPANA BAJO LOS REINADOS DE SAN FERNANDO Y DE DON JAIME EL CONQUISTADOR.

Páginas.

I. Analogía en la edad y circunstancias en que ocuparon estos dos soberanos los tronos de Aragon y de Castilla.—Primer período de su reinado: cómo dominaron ambos la orgullosa y díscola nobleza de sus reinos.—Segundo período: las conquistas: comparacion entre unas y otras: medios y elementos de que disponia cada uno para realizarlas: situacion de la España cristiana y de la España sarracena.—Paralelo entre los dos monarcas, Jaime y Fernando, como conquistadores.—Idem como legisladores.—Escelencia del uno como santo, y del otro como guerrero.—Paralelo entre San Fernando de Castilla y San Luis de Francia.—Causas de la dureza y severidad de San Fernando en el castigo y suplicios de los hereges: sistema penal de aquel tiempo.—II. Condicion social de la España en estos reinados.—Fijacion de dos idiomas vulgares, el lemosin y el castellano: ejemplos.—Comienzan á escribirse los documentos oficiales en la lengua vulgar.—Estado de las letras en Aragon y Castilla: proteccion que les dispensan ambos príncipes.—Universidad de Salamanca: junta y consejo de doce sabios: juicio crítico de estos: jurisprudencia: historia.—Estado de la industria y de las artes en ambos reinos: comercio: navegacion: agricultura: arquitectura: templos.—III. Fundacion de nuevas órdenes religiosas.—Santo Domingo, San Pedro Nolasco, San Francisco de Asís: dominicos, mercenarios, hermanos menores: conventos: su instituto, su influencia:—Cómo y por quién se estableció la antigua inquisicion en Cataluña.—Breves del papa Gregorio IX.—Castilla: Navarra. . , ... 439 á 474.

APENDICES. . . . . 475 á 494.



